

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**PARROQUIA
RURAL DE CACHA**



2023 -2027



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

Contenido

PRESENTACIÓN.....	13
I. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	14
A. RESEÑA HISTÓRICA	14
B. SÍMBOLOS PATRIOS.....	19
II. MARCO REFERENCIAL	22
A. EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)	22
1. FASE PREPARATORIA	26
1.1. INSUMOS TÉCNICOS	26
1.1.1. Análisis del PDOT vigente:	26
1.1.2. Evaluación a la ejecución presupuestaria.	33
1.1.2. INSUMOS NORMATIVOS:	34
1.1.2.1. Base legal.	34
2. DIAGNÓSTICO	37
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	37
2.2 . ANÁLISIS POR SISTEMAS	41
2.2.1 Componente Biofísico Ambiental.....	41
2.2.1.1 Recursos naturales no renovables	41
2.2.1.1.1 Recursos Mineros	41
2.2.1.2 Recursos Renovables.....	41
2.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico	41
2.2.1.2.2 Patrimonio Forestal.....	43
2.2.1.2.3 Suelos	43
2.2.1.2.4 Relieve	43
2.2.1.2.5 Geomorfología	44
2.2.1.2.6 Cobertura y uso del suelo.....	45
2.2.1.2.7 Geología de suelos.....	45
a. Análisis de la geología.....	47
b. Suelos volcánicos agrietados sometidos a ciclos climáticos	49
c. Características del suelo	50
a. Sismotectónica	54
2.2.1.6. Calidad Ambiental.....	57
a. Sitios de disposición final y manejo de residuos	57
b. Manejo de residuos	57
2.2.1.7. Contaminación.....	58
a. Aire, suelo, agua y ruido	58
2.2.2 Componente Asentamientos Humanos	59
2.2.2.1. Distribución Demográfica	59
a. Áreas urbano rurales	59
b. Centros poblados	59
2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo.....	65
a. Límite área urbana	65
b. Ocupación y aprovechamiento del suelo	66
2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	69
a. Red de vías.....	69
b. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	71
d. Equipamientos y redes de interconexión	72
d. Infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.....	74
e. Establecimientos de educación	74



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

2.2.2.	Sistema Socio Cultural	88
2.2.2.1.	Demografía y Población	88
a.	Crecimiento poblacional	88
b.	Densidad Poblacional	88
c.	Tasa de crecimiento	89
b.	Edad	89
c.	Género	92
d.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad	92
e.	Capacidades Especiales	94
f.	Autoidentificación étnica	95
2.2.2.2.	Servicios públicos y sociales	95
a.	Indicadores básicos de educación	95
b.	Indicadores básicos de salud	97
c.	Cobertura e Infraestructura Sanitaria	99
d.	Seguridad y convivencia ciudadana	99
f.	Organización y Tejido Social	100
a.	Cultura	139
□	Artes	143
□	Juegos tradicionales	145
b.	Festividades	145
2.2.2.3.	Pobreza y desigualdad	148
a.	Pobreza por NBI	150
b.	Pobreza Multidimensional	151
c.	Índice de GINI	151
2.3.3.5.	Seguridad y convivencia ciudadana	152
2.3.3.5.2.	Índices de violencias	153
2.2.3.	Sistema Económico Productivo	154
2.2.3.1.	Actividades económicas y productivas	154
a.	Emprendimiento bionegocios	154
b.	Bioemprendimientos	155
c.	Agroecología	156
d.	Agricultura familiar y campesina	156
e.	Sistema de Producción Agrícola	157
f.	Sistema de Producción Pecuaria	161
g.	Actividad turística	164
h.	Industria	265
2.2.3.2.	Empleo	265
a.	Indicadores básicos de empleo	265
b.	Tasa de desempleo	266
c.	Mercado laboral	267
d.	Especialización económica de la población	267
2.2.3.3.	Concentración y distribución de la riqueza	268
a.	Tenencia de la tierra con enfoque de género	268
2.2.3.4.	Servicios a la producción	269
a.	Acceso al crédito	269
b.	Servicios de desarrollo productivo, I+D+I	270
2.2.3.5.	Economía popular y solidaria	270
a.	Asociaciones productivas urbanas y rurales	270
2.2.3.6.	Medición de huella ecológica	271
2.2.3.7.	Relación campo-ciudad	271
2.2.3.8.	Seguridad alimentaria	272
a.	Alimentos seguros	273
b.	Alimentos nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.	273



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2.2.4.10. Infraestructura de apoyo a la producción	273
a. Riego	273
2.2.4. Sistema Político Institucional	275
2.2.4.1. Análisis normativo para la gestión de competencias	275
a. Marco legal	275
b. Naturaleza Jurídica	279
c. Régimen de competencias Parroquiales	281
2.2.4.2. Capacidades Institucionales Locales	282
a. Estructura Orgánica por Procesos del GAD Parroquial de Cacha	282
b. Talento Humano	283
c. Capacidades Técnicas – Administrativas - Financieras	283
2.2.5.4. Articulación interinstitucional	285
a. Alianzas con otros niveles de gobierno	286
b. Participación comunitaria	286
c. Relación de actores públicos, privados, sociedad civil	293
d. Alianzas para la gestión	293
e. Alianzas público-privadas	294
f. Mesas intersectoriales	294
2.2.5.5. Actores territoriales y organización social	294
a. Formas organizativas de los actores sociales	295
b. Cooperación internacional	295
2.3 . ANÁLISIS ESTRATÉGICO	295
2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	301
2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas	312
2.4. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	324
3. FASE DE PROPUESTA	327
3.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO	327
3.1.1. Visión de desarrollo	328
a. Misión	328
3.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO	328
Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental	329
Objetivo 3. Sistema Socio Cultural	329
Objetivo 4. Sistema Económico Productivo	329
Objetivo 5. Sistema Político Institucional	329
3.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO	335
3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales	335
3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores	337
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos	342
a. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	343
3.3.1. Definición de planes programas y proyectos	343
3.2.4. Modelo territorial deseado	349
4. MODELO DE GESTIÓN	351
4.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	352
4.2. FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN	353
4.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	357
4.3.1. Estrategia Igualdad de derechos para todas las personas.	357
4.3.2. Estrategia de protección frente a riesgos y desastres	358
4.3.2.1. Medidas previas al evento	358
4.3.2.2. Medidas durante y después de desastres naturales	358
4.3.2.3. Medidas Posteriores:	358
a. Evaluaciones de Amenazas Naturales	359
b. Evaluaciones de Vulnerabilidad	359



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

c.	Evaluaciones de Riesgo	359
4.3.3.	Estrategia Adopción de medidas frente al cambio climático.	360
4.3.4.	Estrategia de adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	361
4.4.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	362
4.4.1.	Medición de metas para el cumplimiento del modelo territorial del PDOT:	363
4.4.2.	Medición de impacto de los programas/proyectos para el cumplimiento del modelo del PDOT	365
4.4.3.	Medición de la implementación de normativa e instrumentos de gestión	366
4.4.4.	Participación Ciudadana en el Modelo de Gestión para la actualización y gestión del PDyOT	367
4.4.5.	Las Mesas de Concertación	367
4.5.	ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN.....	367
4.5.1.	Sistema Parroquial De Participación Ciudadana	369



Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de seguimiento y evaluación del pdot 2019-2023 por componente.....	27
Tabla 2. Presupuesto de ingresos	33
Tabla 3. Presupuesto de gastos	33
Tabla 4. Especies de flora presentes en las zonas de quebradas.	51
Tabla 5. Especies de fauna presentes en las zonas de producción.	52
Tabla 6. Especies de fauna presentes en las zonas de bosquetes.	53
Tabla 7. Matriz para procesos geodinámicas	54
Tabla 8. Forma de eliminación de basura	58
Tabla 9. Fuentes de contaminación.....	58
Tabla 10. Asentamientos humanos	59
Tabla 11. Rango criterios para ponderación de la población.	60
Tabla 12. Jerarquización asentamientos humanos	62
Tabla 13. Ocupación del suelo	67
Tabla 14 caracterización de la red vial rural de la parroquia.....	69
Tabla 15 servicios de transporte	71
Tabla 16. Acceso a tic	71
Tabla 17. Acceso red eléctrica.....	72
Tabla 18. Instituciones educativas en la parroquia	74
Tabla 19. Infraestructura de salud	77
Tabla 20 Espacios deportivos en las comunidades de cacha	79
Tabla 21 Fuentes de agua de consumo	80
Tabla 22 Viviendas con acceso a agua de consumo	81
Tabla 23 Asentamientos humanos con acceso a agua de consumo	81
Tabla 24 Viviendas con acceso a red de alcantarillado	82
Tabla 25. Tipo de servicio higiénico en la vivienda	83
Tabla 26. Número de viviendas de la parroquia cacha.	87
Tabla 27. Tipo de viviendas de la parroquia cacha.....	87
Tabla 28. Evolución demográfica.....	88
Tabla 29. Densidad poblacional	89
Tabla 30. Grupos etéreos	89
Tabla 31 Género	92
Tabla 32. Capacidades especiales	94
Tabla 33. Autoidentificación	95
Tabla 34 Niveles de asistencia.....	96



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Tabla 35 Capacidad de leer y escribir	96
Tabla 36. Principales patologías	97
Tabla 37. Problemas sociales	98
Tabla 38. Indicadores sobre relaciones familiares y violencia de género	99
Tabla 39. Tejido social	100
Tabla 40. Registro de los bienes culturales de la parroquia	103
Tabla 41. Manifestaciones de los tejidos en telares	104
Tabla 42. Registro del patrimonio cultural inmaterial	137
Tabla 43. Celebraciones dentro de la parroquia cacha	145
Tabla 44 Pobreza por NBI	150
Tabla 45. Coeficiente de gini a nivel nacional	151
Tabla 46. Número de cometimiento de delitos	152
Tabla 47. Producción agrícola	157
Tabla 48. Rendimiento agrícola	159
Tabla 49. Principales problemas sanitarios agrícolas	160
Tabla 50. Siembra y cosecha	161
Tabla 51. Número de bovinos	162
Tabla 52. Propósito de la producción	163
Tabla 53. Ganado ovino, porcino y camélidos sudamericanos	164
Tabla 54. Condición de ocupación de la población	266
Tabla 55. Tenencia de la tierra	269
Tabla 56 . Acceso al crédito	269
Tabla 57. Asociaciones de la economía popular y solidaria	270
Tabla 58 . Sistema de riego	274
Tabla 59. Estructura de riego	274
Tabla 60. Competencias parroquiales	281
Tabla 61. Talento humano	283
Tabla 62 instrumentos de planificación	284
Tabla 63. Matriz de sistematización de potencialidades	302
Tabla 64. Matriz de sistematización de problemas	305
Tabla 65. Herramienta para la priorización de potencialidades	313
Tabla 66. Herramienta para la priorización de problemas	315
Tabla 67. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	318
Tabla 68. Objetivos de desarrollo	329
Tabla 69. Objetivos de desarrollo	330



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

Tabla 70 . Análisis funcional de unidades territoriales.....	335
Tabla 71. Análisis funcional de unidades territoriales.....	338
Tabla 72. Objetivos del plan nacional de desarrollo	342
Tabla 73 Definición de planes programas y proyectos	344
Tabla 74 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	352
Tabla 75 Formas de gestión.....	355



Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación geográfica	40
Mapa 2. Patrimonio hídrico	42
Mapa 3. Relieve y pendientes	44
Mapa 4. Geología de los suelos de cacha	48
Mapa 5. Susceptibilidad a los movimientos en masa	57
Mapa 6. Concentración poblacional	61
Mapa 7. Área urbana	66
Mapa 8. Ocupación y aprovechamiento del suelo.....	67
Mapa 9. Predios catastrados.....	68
Mapa 10. Sistema vial	70
Mapa 11. Redes e interconexión.....	73
Mapa 12. Unidades educativas	76
Mapa 13. Infraestructura sanitaria	77
Mapa 14. Uso de suelo productivo	154
Mapa 15. Modelo actual del territorio	324
Mapa 16. Modelo territorial deseado.....	349



Índice de Gráficos

Gráfico 1. NBI por etnia de la parroquia cacha	64
Gráfico 2. Acceso a tecnologías de la información.....	72
Gráfico 4. Disposición de desechos sólidos.....	86
Gráfico 5. Pirámide poblacional	90
Gráfico 6. Rango poblacional	91
Gráfico 7. Migración externa	93
Gráfico 8. Población con capacidades especiales	95
Gráfico 9. Numero de cometimiento de delitos.....	152
Gráfico 10 . Condición de ocupación.....	266
Gráfico 11. Condición de ocupación	268
Gráfico 12. Huella ecológica.....	271



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE CACHA

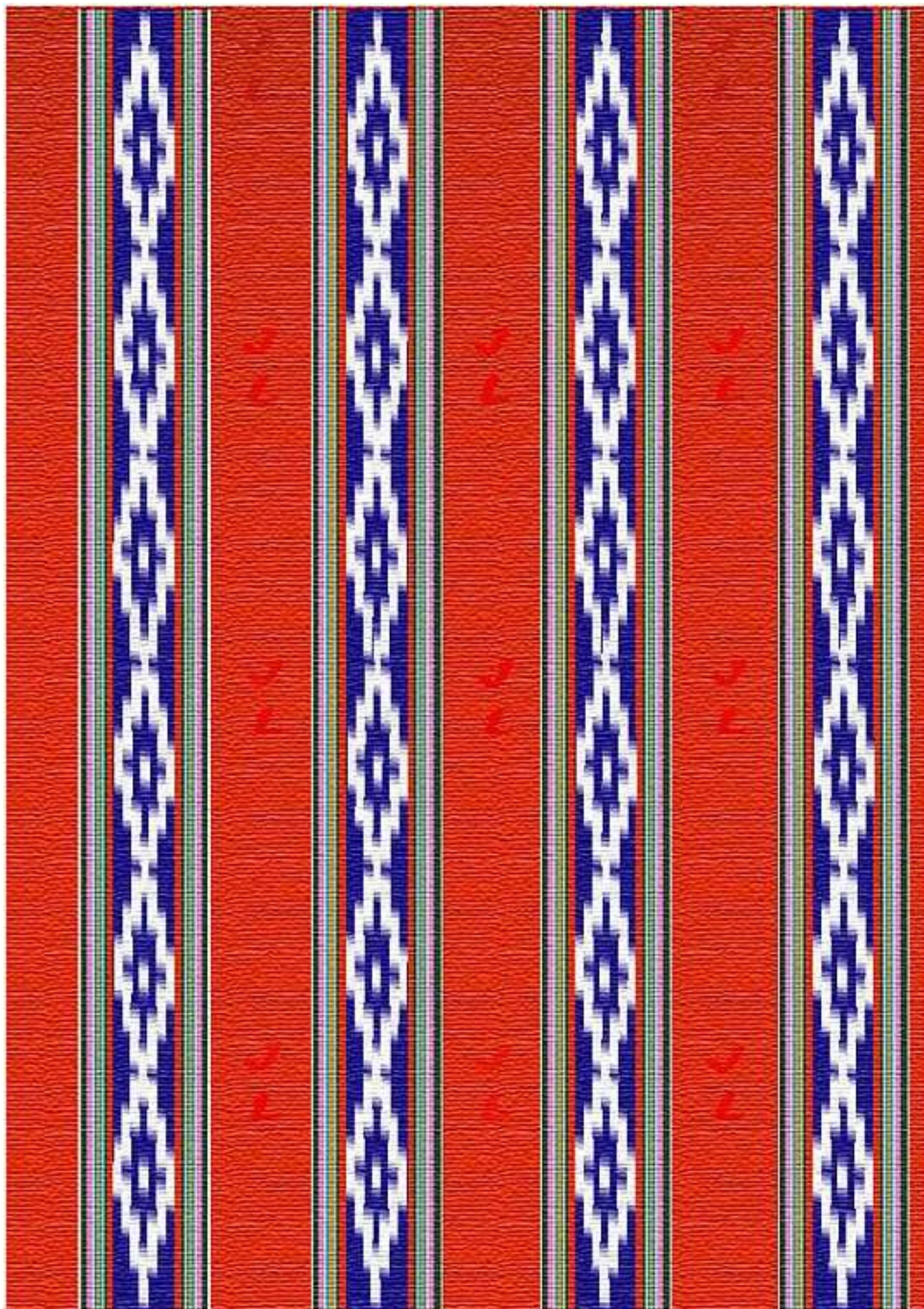
Arq. Jesús Rummy Morocho Aguagallo
Presidente

Sra. María Morocho Janeta
Vicepresidenta

Sra. María Manuela Congacha Gualán
Vocal Principal

Sr. Luis Iván Sinaluisa Auquilla
Vocal Principal

Sra. Consolación Tixi Lemache
Vocal Principal





PRESENTACIÓN

Es un honor y un compromiso presentarles la Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, correspondiente al año 2023 – 2027, una herramienta estratégica que traza el camino hacia un futuro próspero y sostenible para nuestra Parroquia.



Para garantizar el crecimiento armonioso de nuestro territorio, teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras de nuestros ciudadanos, es fundamental contar con un enfoque claro y coherente para abordar los desafíos y capitalizar las oportunidades, para lo cual hemos trabajado incansablemente en la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Creemos en la importancia de involucrar a nuestros ciudadanos en la toma de decisiones, fomentando la participación activa de la comunidad en la implementación y seguimiento, esto representa un esfuerzo colaborativo que ha involucrado a la comunidad, aportando sus ideas, valores y visiones para el desarrollo territorial lo cual es un compromiso con el futuro de nuestra comunidad.

Esperamos que todos se sumen a este esfuerzo conjunto para construir un territorio más sostenible, inclusivo y próspero. Juntos, estamos forjando un futuro que refleje nuestros valores y aspiraciones, y que beneficie a las generaciones venideras.

¡Kawsachun Cacha!

ARQ. JESÚS RUMY MOROCHO AGUAGALLO
PRESIDENTE GADPR-CACHA 2023-2027



I. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA

a. Reseña histórica

El nombre de la Parroquia nace justamente con el advenimiento del Shiry XV (1463-1487). El rey de Cacha nació en el palacio de madera del lago Capac Cocha, del anejo Pucará Palacio de la actual parroquia. La importancia que tenía el pueblo de Cacha para los conquistadores hizo que fuera constituido en la primera encomienda del Reino de Quito, entonces sus autoridades encomendero y doctrinero, organizan la parroquia con carácter eminentemente eclesiástico.

Cacha se constituyó en el asiento de los Reyes Duchicela, lugar de nacimiento de la última Reina de Quito, Paccha Duchicela (1487-1525), fue residencia privada de los reyes Duchicela y escogieron esta zona por ser un lugar estratégico para la defensa, así como por que se encontraba a cinco kilómetros de la ciudad administrativa de Liribamba. El Historiador Juan Francisco Proaño habla de la existencia de un túnel de escape hacia el Sitio de las Delicias, en donde la montaña tupida daba albergue a pájaros y animales de cacería.

“Lo cierto que allí está pucara-loma, la colina en donde se construyó la fortaleza que habla el Padre Juan de Velasco. Vista de lejos presenta el aspecto de hacinamiento de escombros, con muros destruidos y dispersos en suelos de canaguas que sin duda servía de reductos y parapetos; la colina tiene acceso solo por un extremo y mide trescientos metros de largo en la cumbre por unos cientos cincuenta metros de ancho de la base y está situada cerca de la capilla de Cacha”.

Las hermosas lagunas unidas por canales invitaban al descanso y se circulaba en canoas de totoras desde un lugar a otro. Juan de Velasco habla sobre las ruinas de un grandioso palacio de madera construido en la mitad de la laguna de Capac Cocha. Los continuos hundimientos, las tempestades y los huracanes de polvo han cambiado mucho la ecología de la comarca. El pueblo Puruhá estaba conformado por un pueblo guerrero. La derrota del ejército de Rumiñahui en la laguna de Colta, más bien se debió a la realidad de los indios, que por el tremendo estruendo generado por la erupción del Tungurahua, hace que los guerreros dejen sus armas por creer que su diosa se ha disgustado. Así cae la libertad y la grandeza del Sitio de Delicias que



estaba gobernado por el Régulo Cachulima (Tío de Atahualpa y consejero del reino). Este noble anciano fue testigo de la fundación de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, en Liribamba. Pasado un tiempo el religioso Franciscano Marcos de Niza le demostró amor y veneración lo que permitió la amistad con el Régulo quien en reciprocidad le pidió el bautizo con toda la comunidad de Cacha, tomando el nombre de Marcos Cachulima. A partir de ese acontecimiento los Cachas de Pucará Quinche celebran cada 25 de abril las fiestas de San Marcos.

La historia de Cacha se remonta a la era preincaica, cargada de mitología, en la que, se dice, estas tierras estaban habitadas por una raza superior de hombres, entre los que había semidioses y seres sabios que eran hijos de la sagrada naturaleza, de los amores entre los principales dioses, el Chimborazo y la Tungurahua. Los Cachas eran los únicos amos y señores de sus tierras, pero desde los periodos de gobierno de los Shyris VII, VIII, IX y X, fueron derrotados por los Puruhá (Caras), hasta que en el reinado de Shyri Carán, se domina estratégicamente a los Puruhá, mediante el casamiento de su única hija la Princesa Toa con el Príncipe Duchicela, hijo del Jefe máximo de los Puruhá.

Duchicela Shyri XII (1300 -1370) consigue la paz y consolida las relaciones con los pueblos Caras, Cañarís. Paltas, Zarzas, Chimbos, Huancavilcas y Saraguro, fortaleciendo la unidad de la Confederación Quiteña, ante la amenaza e invasión de los Incas del Perú; cuando Duchicela muere ocupa la corona su hijo Autachi Duchicela, Shyri XIII, que gobernó hasta el año 1430, tuvo dos hijos, el primogénito de nombre Hualca quien fue su sucesor, por poco tiempo, ya que fue destronado por el pueblo, asumió el mando, su último hijo, Hualcopo Duchicela (Shyri XIV) quien presidió el mando hasta 1463.

La época Incaica abarca el periodo del Shyri XIV, periodo que inicia por el año 1450, cuando acontece la invasión Inca dirigida por Tupac-Yupanqui, los Incas ingresan por el sur del país, invadiendo las tierras del Chinchansuyo, Hualcopo, junto a otros grandes héroes militares como Eplicachima, Calicuchima y Pintag, enfrentaron a los Incas, resistieron valientemente sin aceptar ningún tipo de negociación con los invasores, pero el poderío militar de los vecinos invasores se impuso, asesinando a sus jefes y a más de 15.000 Puruhaes. Ante la muerte de Hualcopo asume el poder



Cacha, quien era su hijo mayor que igualmente fue derrotado por Huayna-Cápac, hijo de Tupac- Yupanqui, sin embargo los Incas no lograban doblegar a la nación quiteña que se afianzaba unida cada vez más en la resistencia.

La hija primogénita de Cacha es la princesa Pacha, que nace en suelo Puruhá y pertenece a este linaje por línea paterna, con el matrimonio de Pacha y Huayna Capac, se afianza la conquista del imperio de los Incas, después del territorio cañari avanza a la costa y somete a los Punáes, Huancavilcas y a grupos manabitas para luego avanzar hasta la Confederación Quito, Huayna-Cápac con su ejército persigue al Shyri Cacha que se repliega resistientemente en Imbabura (Atuntaqui), donde es alcanzado y acribillado a flechazos.

Con la muerte del Shyri Cacha, Pacha es proclamada soberana de Quito y heredera del trono de los Shyris; el Inca Huayna-Cápac, al llegar a Quito, como vencedor, afianza su conquista mediante el pacto diplomático casándose con la princesa Pacha, naciendo de esta alianza, el Shyri-Inca-quiteño Atahualpa, Huayna-Capac gobernó por un periodo de casi 4 décadas el imperio Inca y convirtió a Quito en la capital del mismo.

Antes de morir Huayna-Capac 1526, distribuye su trono a sus 2 hijos, el Reino de Quito para Atahualpa y el Reino del Cuzco (desde Tumbes hacia el sur) para Huáscar. La Confederación Quiteña reconoce a Atahualpa como Shiry, sin embargo, Huáscar no respeta esta repartición y declara la guerra a Atahualpa, reivindicando el trono de todo el Imperio.

Atahualpa, contó con el apoyo de Rumiñahui, Quisquis, Calicuchima, Razo-Razo y Zopozopanqui, para defender el Reino de Quito, de su hermano; el primer enfrentamiento se dio en Mocha dando el triunfo al pueblo de Atahualpa, quien avanza hasta Tomebamba para destruirla, y, así avanzar por todo el Tahuantinsuyo. Huáscar huyó al sur, tras la derrota en Tomebamba, para ser apresado y condenado a morir al caer el Cuzco en manos de Atahualpa. Atahualpa se convierte en el único amo y señor de los Incas, cabe resaltar, que en esa época no existía en América ningún otro Imperio de tanta importancia y organización como lo era el Tahuantinsuyo, para entonces ya se conocía que unos blancos y barbudos se aproximaban.



A la llegada de los Españoles al Tahuantinsuyo (1532), este Imperio se encontraba en pleno desarrollo y fortalecimiento, los Incas inicialmente confundieron a los invasores, ya que pensaban que se trataba de la profecía del Dios Viracocha que volvería del mar, confusión que facilitó, a los invasores, la conquista, así como también, la utilización de armas de fuego, el temor y asombro que causó la caballería y el uso de la religión para doblegar a los amerindios.

Francisco Pizarro, para acabar con Atahualpa, usó el engaño, poniéndole una emboscada haciéndolo prisionero, y, a pesar de que se pagó el rescate solicitado, fue vilmente asesinado. Los españoles invadieron territorio Puruhá o Reino de Quito en 1534, y, progresivamente proceden a fundar las ciudades que van colonizando en todo el país.

Durante los 280 años de dominio español, se implantó un modelo basado, principalmente, en la sobreexplotación indígena a través de la encomienda y la mita; la encomienda era un sistema para controlar y organizar la producción y concentrar el cobro de tasas y tributos, "...el monto del tributo de cada indígena fluctuaba entre un poco más de dos hasta tres pesos...", la encomienda implicaba el reparto de tierras e indios a encomenderos, se dice que la primera encomienda del Reino de Quito se instauró en Cacha. Mientras que la mita surge ante la necesidad de los colonizadores de incrementar la producción de riquezas para la corona y contemplaba el trabajo forzado y el trabajo esclavo de la población indígena en actividades agropecuarias, explotación de minas, obrajes y textilera, etc. Este régimen de explotación junto con la mala alimentación y las epidemias, generaron un rápido decrecimiento de la población indígena.

Es en este contexto, la textilera pasa a ser una de las principales especialidades productivas impuesta por los españoles, el obraje de San Pedro en Cacha, tuvo gran importancia a nivel nacional, se dice que se elaboraban sombreros, jergas, fajas, ponchos, los capisayos (Prenda de vestir corta y abierta que servía de capa y sayo) y sombreros de lana.

Los encomenderos además de los Obrajes también eran propietarios de los obrajuelos cuya producción era de menor calidad para abastecer al mercado local o



para entregar productos semi-acabados a los obrajes; existían también los chorrillos que eran unidades productivas elementales, de pequeño tamaño, cuyos propietarios eran las familias indígenas, las mismas que se abastecían, de esta manera, de algo de vestuario.

En los siguientes años (siglo XVII) los españoles fomentaron la creación de manufacturas, obrajes y sederías, en Riobamba se instauraron varios obrajes de gran importancia como los obrajes de San Pedro de Cacha, de San Andrés, Punín, Macaje, Yaruquíes. Penipe, Cubijíes, Guasi, los de Chambo, Licto, Guano, Quimiag, donde se tejía: "paños, bayeta, lienzos de algodón, pabellones y alfombras, que en doce obrajes se labran".

Cabe resaltar que Cacha, en el año 1640, sufrió un fenómeno natural desconocido del que no existe mucha información, también se señala que "...se hundió. No parece que se tratara de un fenómeno volcánico, sino de una falla tectónica...Cinco mil habitantes fueron deglutidos por el monstruo" pero el fenómeno fue de tal impacto que generó drásticos cambios en la geografía, causando confusión incluso en la tenencia de las propiedades.

Este acontecimiento incidió en que este verde valle de hermosas lagunas y vertientes, adopte la topografía actual, posteriormente, el 4 de Febrero 1977 un movimiento telúrico de grandes proporciones afectó a la sierra central causando la muerte de aproximadamente 20.000 personas. Con el acontecimiento de estos fenómenos naturales desaparece, casi en su totalidad, Cacha y con ello también la infraestructura textilera, el obraje de San Pedro que a pesar de ser uno de los más grandes del país también fue afectada por estos demoledores sucesos.

Las formas de explotación a los indígenas, fueron varias, y, persistieron durante largos años en el país, entre ellas tenemos: el huasipungo, concertaje, diezmos y primicias, el trabajo subsidiario, etc. La batalla del 21 de abril de 1822, le da la independencia a Riobamba, y, el 24 de mayo, de ese mismo año, fue la Batalla del Pichincha; en los años subsiguientes se constituye la región sudamericana de la Gran Colombia, se instaura el Primer Congreso del Ecuador y se elabora La primera Constitución del Ecuador.



La era republicana del Ecuador no generó mayores cambios en los niveles precarios de vida de los indígenas y negros, quienes cansados de la explotación protagonizan una de las sublevaciones más importantes, hasta entonces, en el país, la misma que es liderada por Fernando Daquilema y que se debió, principalmente, al rechazo del diezmo y al repudio del trabajo subsidiario: "...la sublevación de Cacha comenzó en la tarde del 18 de diciembre de 1871". El oficialismo inculpa a Daquilema, como único responsable de la sublevación, y, ejecuto su sentencia de pena de muerte el 8 de abril de 1872.

Este hito histórico, así como su líder, Fernando Daquilema, se han hecho merecedores, hasta la actualidad, de un destacado lugar en la memoria colectiva de los habitantes de la Parroquia Cacha simbolizando la resistencia y liberación indígena. Cacha fue inaugurada como parroquia civil el 25 de abril de 1981, por el presidente de la República del Ecuador, Ab. Jaime Roldós Aguilera; esta declaratoria es de mucha importancia para la parroquia, lo que le ha permitido contar con una dinámica socio organizativa autónoma, hasta nuestros días.

La creación de Cacha como parroquia rural del cantón Riobamba fue publicada el 13-XI-1980 en el Registro Oficial 315.

b. Símbolos Patrios

- Escudo de la parroquia



Fuente: GADP- CACHA.



- **Himno a la parroquia**

Es una canción que expresa la manera cómo vivieron en el periodo de colonización bajo el dominio español y la esperanza de su emancipación; consta de 4 estrofas y fue creada por el profesor ecuatoriano Marcial Salas Mancheno, el abril de 1948, la música fue compuesta por el maestro Rodrigo Barreno Cobo, en el ritmo danzante, la traducción al idioma Kichwa fue realizada por el Dr. Arturo León Bastidas.

LOS CACHAS

I

*Somos los indios Cachas
los indios más valientes;
somos los descendientes
de Cacha, el gran Señor,
nuestro Rey que combatió
demostrando su valor.*

II

*Duchicela el monarca
y nuestra madre Toa
fundieron sus dos razas
al calor del amor;
más llegó el español
y el dolor principió.*

III

*Vino el blanco ambicioso
con la sed de dinero,
nuestra vida tranquila
ahí se terminó;
heredad y libertad
todo se nos quitó.*

IV

*Pero llegará el día
en que seremos libres,
terminará el desprecio,
reinará la igualdad;
Habrá PAZ...
habrá UNION,
habrá prosperidad*



LOS CACHAS

I

Cacha runami kanchik
Imata mana manchak
wawakunami kanchik
Hatun apu Cachapak;
Hatun apu makanakurka
kuyaita ricurhispa.

II

Duchicela Apuka ñukanchik
mama Toa tandachirka
ishki aicha rupak kuyaimanta;
español chayamukpi
llaki kallarikmi.

III

Millai kutia shamurka
Kurillata munaiwan
ñukanchik kushi kawsay
chaipimi tukuchishka;
charina, kushicana
tukuitami kichuk.

IV

Kushilla punllakuna
kutin chayamungami
piñana tukuringa
tandallami kawashun
kushicuna, tandanakui
ñawpakman rinapish...



II. MARCO REFERENCIAL

a. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que



tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Propósito del PDOT

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al ser un instrumento técnico y normativo que tiene como propósito articular la visión territorial en el mediano y largo plazo con las estrategias de desarrollo.

El PDOT orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. Entre sus propósitos se encuentran: Articular la visión territorial con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, Conservar, usar y gestionar los recursos naturales, Proteger el patrimonio cultural, Prevenir y reducir riesgos, Gestionar el cambio climático y Consolidar los asentamientos humanos.

Formulación/actualización del PDOT

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) sirve para mejorar y corregir el plan vigente, y para orientar el desarrollo territorial de los próximos años.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.



- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Instrumentos referenciales para planificación y ordenamiento territorial

Los instrumentos referenciales de planificación considerados en el proceso de actualización del PDOT Parroquial, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (La Agenda 2030)

Aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan de desarrollo para el nuevo Ecuador.

Para el período 2024-2025, se establece cuatro Ejes Programáticos y 9 Objetivos Nacionales de Desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo (Creación de Oportunidades).

Para el período 2021-2025, se establece cinco Ejes Programáticos y 16 Objetivos Nacionales de Desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo (Toda una Vida).

Para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025 (MAE 2012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de París, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los



compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.



1. FASE PREPARATORIA

1.1. Insumos Técnicos

1.1.1. Análisis del PDOT vigente:

Analizar el PDOT 2019-2023 nos ha permitido determinar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo planteados en la planificación vigente, con el propósito de fortalecer la nueva planificación tomando en cuenta factores internos y externos que incidieron en el logro de los objetivos, considerando además criterios administrativos, financieros, y de articulación institucional en el ejercicio de las competencias del GAD.

Se realizó un análisis del PDOT del año 2019-2023, y que actualmente está vigente, luego consolidando dicha información en una matriz con los proyectos, objetivos, indicadores, metas. En la cual se busca el cumplimiento de la ejecución de los proyectos en base a las metas planteadas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

Tabla 1. Matriz de seguimiento y evaluación del PDOT 2019-2023 por componente

Comp onente	Proyecto	Indicador	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia/ localización	Articulació n con otros actores	Presupues to referencial USD	AÑO DE EJECUCIÓN					Fuente de Financiamiento	Razones por la que no se ejecutó el proyecto	Observacion es
							2019	2020	2021	2022	2023			
BIOFI SICO- AMBI ENTA L	Restauración forestal de vertientes y micro cuencas hídricas.	Número de hectáreas reforestadas anualmente	100 Ha restauradas a partir del año 2023	Las 20 comunidades de la parroquia Cacha	GADPCH, MAE, Junta Regante, Academia, ciudadanía	\$40.000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple lo planificado entre las instituciones
							-	-	-	-	-	MAE		
	Zonificación agroecológica y zonas de conservación para la parroquia Cacha	Número de planes de zonificación, manejo y conservación ambiental	1 plan de zonificación, manejo y conservación ambiental	Tres zonas de la parroquia Cacha	GADPCH	\$20.000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple lo planificado entre las instituciones
					MAG		-	-	-	-	-	MAG		
	Roturación de canchagua para evitar el deterioro del terreno	Número de Ha recuperadas para cultivos	140 Ha recuperadas para cultivos	Amula Casaloma, Cruzada Gualiquiz, Quera, Cacha Panadero, Cachatón, Guagshi	GADPCH	\$50.000	-	-	-	-	-	GADPCH	Institución cooperante no cumple- no prioriza	No se cumple lo planificado entre las instituciones
	Creación de un vivero forestal de especies nativas	Número de plantas nativas del vivero plantadas	65.000 plantas nativas por año	Cacha Machángara	GADPCH	\$45.000	-	-	-	-	-	GADPCH	Institución cooperante no cumple- no prioriza	No se cumple lo planificado entre las instituciones
	Extracción de bosque de eucalipto (planta exótica) para disminuir el impacto ambiental en suelo y agua de la parroquia.	Número de ha de extracción forestal eucalipto.	15 hectáreas de extracción de árboles de eucalipto en la parroquia Cacha	20 comunidades de la parroquia Cacha	GADPCH	\$20.000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple lo planificado entre las instituciones
					MAE		-	-	-	-	-			Nos cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
					MAG		-	-	-	-	-			
					GADPR Cacha		-	-	-	-	-			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

SOCI O CULT URAL	*Mejoramiento de la calidad de educación en las unidades educativas a través de la incorporación de la malla curricular de emprendimientos.	Número de alumnos introducidos en actividades artesanales y de manufacturas anualmente.	200 alumnos en actividades artesanales y manufacturas.	Cacha Obraje, Shilpala, cruzada Gualiquiz.	Ministerio de Educación , GADMR	\$10.000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	no se cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
	*Implementación de servicios en medicina general y alternativa para grupos de atención prioritaria y vulnerable de la parroquia.	% de grupos de atención prioritaria y vulnerable atendidos con medicina general y alternativa al 2023.	El 60% de grupos atención prioritaria y vulnerable serán atendidos con medicina alternativa al 2023.	Cabecera parroquial.	MSP, Academia	\$60.000	-	-	-	-	-	MSP	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
	*Fortalecimiento de la seguridad ciudadana, a través de la incorporación de alarmas comunitarias en la parroquia	Numero de comunidades conforman brigadas de seguridad anualmente.	20 comunidades con brigadas de seguridad al 2023.	Toda la parroquia.	GADMR, Policía Nacional.	\$25.000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
	Mejoramiento de espacios públicos en las comunidades de la parroquia (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio, entre otros.)	% de la infraestructura (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio, entre otros.) intervenidos	El 40% de las infraestructuras (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio, entre otros.) intervenidos	Toda la parroquia	GADMR	\$160.000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
	Fortalecimiento de los patrimonios y saberes ancestrales de la parroquia, mediante la implementación de. infraestructura turística.	% de patrimonios conservados, reestructurados e implementados	40% de patrimonios conservados, reestructurados e implementados	*Casaloma, Cruzada Gualiquis, Verdepamba , Cachatón, San Pedro, Chuyug, Machángara , Shilpala, Quera, Bashug	*GADMR, MINTUR	\$2.000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	No se cumple por falta de recurso de apoyo de las instituciones cooperantes
							-	-	-	-	-	MINTUR		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

	Difundir el turismo a través de actividades culturales y deportivas, por medio de redes sociales, medios de comunicación y medios físicos, artísticos	# de actividades y proyectos para difundir la cultura.	2 actividades y proyectos para difundir la cultura.	Toda la parroquia.	GADPCH	\$50.000	-	-	-	-	-	GADPR Cacha	CUMPLE anualmente	No se cumple con lo planificado
					GADMR		-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	
					GADPR Cacha		-	-	-	-	-	GADMR		
					Universidades		-	-	-	-	-			
	Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables de la parroquia.	% de personas que se encuentran dentro del grupo de atención prioritaria.	50% de personas que se encuentran dentro del grupo de atención prioritaria, son atendidos bajo convenio de cooperación	Toda la parroquia.	MIES	\$150.000	-	-	-	-	-	MIES	Cumple parcialmente	
					GADPR Cacha		-	-	-	-	-	GADPR Cacha	CUMPLE anualmente	
					Centro de Salud		-	-	-	-	-		no cumplen	
					GADMR		-	-	-	-	-			
ECONÓMICO PRODUCTIVO	*Mejoramiento de la producción agrícola en la zona alta de la parroquia.	% de la producción agrícola mejorada.	Al 2023, el 80% de la producción agrícola se verá mejorada.	Zona alta	GADPCH	24000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	Falta de compromiso
					MAG		-	-	-	-	-	MAG		
					MAE		-	-	-	-	-	MAE		
	*Mejoramiento de especies menores en las comunidades media y baja de la parroquia.	% de la producción de especies menores mejorada	Al 2023, el 70% de la producción de especies menores se verá mejorada.	Zona media y baja	GADPCH	25000	-	-	-	-	-	GADPCH	Institución cooperante no cumple	Falta de compromiso
					MAG		-	-	-	-	-	MAG		
					INIAP		-	-	-	-	-	INIAP		
	*Mejoramiento de especies mayores en comunidades de la parroquia	% de la producción de especies mayores mejorada	Al 2023, el 50% de la producción de especies mayores se verá mejorada	Zona alta, media y baja	GADPCH	25000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	Falta de compromiso
					MAG		-	-	-	-	-	MAG		
					INIAP		-	-	-	-	-	INIAP		
					GADPR Cacha		-	-	-	-	-	GADPR Cacha		
	*Implementación de una planta procesadora de lana de ovinos en la cabecera parroquial.	Número de plantas procesadoras de lana de ovinos.	1 planta procesadora de lana de ovinos.	Cabecera parroquial	GADPCH	20000	-	-	-	-	-	GADPCH	Instituciones cooperantes no cumplen	Falta de compromiso
					MAG		-	-	-	-	-	MAG		
INIAP					-		-	-	-	-	INIAP			
Establecimiento de pozos reservorios de agua con Geomembrana para el	# de pozos con Geomembrana	Al 2023, 4 pozos de Geomembrana	Zona alta, media y baja	GADPCH	80.000	-	-	-	-	-	GADPCH	No cumplen	Falta de compromiso	
				MAG		-	-	-	-	-	MAG			
				INIAP		-	-	-	-	-	INIAP			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

	desarrollo de la productividad		a instalados y funcionando		GADPR Cacha		-	-	-	-	-	GADPR Cacha	Cumple	
	*Formación de redes de comercialización	% de productores vinculados con todos los sectores comercializados de la parroquia	30% de productores vinculados con todos los sectores comercializados de la parroquia.	Shilpala, Amula, Casaloma, Cruzada, Gualiquiz	INIAP	16000	-	-	-	-	-	INIAP	No cumple	Falta de compromiso
	*Adecuación de un centro de acopio para cereales en la cabecera parroquial	Número de centros de acopio para cereales en la cabecera parroquial	Al 2023, se contará con un centro de acopio para cereales en la cabecera parroquial	Cabecera parroquial.	GADPCH MAG	5000	-	-	-	-	-	GADPCH MAG	No cumple	Falta de compromiso
	*Fortalecimiento de la planta de Procesamiento de cereales en la comunidad de Cruzada Hualiquiz	% de la población con semillas mejoradas (cereales, tubérculos y frutales).	Al 2023, el 80% de la población tendrán semillas mejoradas (cereales, tubérculos y frutales)	Comunidad de Cruzada Hualiquiz	GADPCH	5000	-	-	-	-	-	GADPCH	No cumple	Falta de compromiso
	* Mejoramiento de los sistemas de riego de la parroquia.	Numero de estudios	4 estudios	Toda la parroquia	GADPCH	100000	-	-	-	-	-	GADPCH	o cumple	Falta de compromiso
	*Implementación de cajas comunitarias para créditos productivos en las comunidades de la parroquia	% de créditos otorgados	Al 2023 el 60% de la población accederá a créditos productivos	Toda la parroquia	BANECUA DOR	30000	-	-	-	-	-	BANECUA DOR	No cumple	Falta de compromiso
ASEN TAMIE NTOS HUMA NOS, ENER GÍA, CONE CTIVI DAD Y TELE COMU	*Adecuación de la planta potabilizadora de agua de consumo humano en la comunidad Chacán.	Número de plantas potabilizadoras de agua de consumo	Al 2023 Cacha contará con 1 planta potabilizadora de agua de consumo	Toda la parroquia	GADMR SENAGUA	60000	-	-	-	-	-	GADMR Senaguas	No cumple	Falta de compromiso
	*Implementación del sistema de alcantarillado de la comunidad Machángara en la parroquia.	Número de sistemas de alcantarillado en la comunidad Machángara	1 sistema de alcantarillado en la comunidad Machángara	Comunidad Machángara	GADMR	100000	-	-	-	-	-	GADMR	No cumple	Falta de compromiso



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

NICA CION ES	*Adecuación de la infraestructura física de las unidades educativas en desuso para alberges comunitarios.	% de infraestructuras mejoradas.	Al 2023, el 80% de las infraestructuras mejoradas	Toda la parroquia	GADMR	20000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	Falta de compromiso de inversión
					MINISTERIO DE EDUCACIÓN							MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
	*Retribución social por el uso de suelo del sistema de telecomunicaciones en la parroquia.	% de la parroquia será retribuida socialmente.	Al 2023, el 40% de la parroquia será retribuida socialmente.	Toda la parroquia	MAE	1000	-	-	-	-	-	MAE	Instituciones cooperantes no cumplen	Instituciones cooperantes no cumplen
					GADMR		-	-	-	-	-	GADMR		
	*Ampliación de la cobertura del servicio eléctrico en los espacios públicos de la parroquia.	% de la parroquia con cobertura eléctrica.	Al 2023, el 40% de la parroquia tendrá cobertura eléctrica.	Toda la parroquia	EERSA	1000						EERSA	Cumple	Cumple
	*Señalización de la red vial para vehículos motorizados y no motorizados que circulan en la parroquia.	% de las vías con señalética.	Al 2023 el 80% de las vías contarán con señalética.	Toda la parroquia	GADMR	10000	-	-	-	-	-	GADMR	Instituciones cooperantes no cumplen	Instituciones cooperantes no cumplen
					ANT		-	-	-	-	-	ANT		
	*Mejoramiento vial intra comunal en la parroquia.	% de vías mejoradas	*Al 2023 el 30% de las vías serán mejoradas	Toda la parroquia	GADPCH	\$4'000.00 0,00		-	-	-	-	GADPCH	No cumple	Falta de compromiso de inversión
	*Construcción de paradas para servicio de transporte público en la parroquia.	% de paradas de bus construidas	Al 2023, se tendrá el 80% de paradas de bus construidas.	Toda la parroquia	GADMR	5000	-	-	-	-	-	GADMR	No cumple	
	Gestión de servicios de movilidad y transporte de las principales cooperativas y compañías en cumplimiento de los horarios y regularización del pasaje.	% de cooperativas y compañías que cumplen los horarios y regularización de pasaje.	Al 2023, se tendrá el 50% de cooperativas y compañías cumplen los horarios y regularización de pasaje.	Toda la parroquia	GADMR	5000	-	-	-	-	-	GADMR	No cumplen	Falta de compromiso de inversión
					Agencia de tránsito		-	-	-	-	-	Agencia de tránsito		
					GADPR Cacha		-	-	-	-	-			
	Mejoramiento de espacios públicos en las comunidades de la parroquia (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio, entre otros.)	% de infraestructuras (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio,	Al 2023 , 50% infraestructuras (parques, canchas, casa Parroquial, escalinatas, cementerio,	Toda la parroquia	GADMR	\$160.000	-	-	-	-	-	GADMR	No cumple	Falta de compromiso
					GADPR Cacha							-	Cumple	Cumple anualmente



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

		entre otros.) intervenidos	entre otros.) intervenidos											
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento socio organizativo de la parroquia	% del GADP capacitado	Al 2023, el 100% del GADP contará con mejores profesionales.	Parroquial	GADMR	40.000,00						GADPCH	No cumplen	Falta de compromiso
					GADPCH							GADMR		
					CONAGO PARE							GAD PARROQUIAL	Cumple	Cumple
	Incorporación de la política pública y participación ciudadana para el control y transparencia de los fondos públicos.	% del GADP capacitado	Al 2023, el 100% del GADP fortalecerá sus capacidades en la política pública.	Parroquial	GADMR	5000	-	-	-	-	-	GADPCH	Cumple	Cumple
					GADPCH							GADMR		
							-	-	-	-	-	GAD PARROQUIAL		
	Fortalecimiento de las capacidades a las organizaciones y asociaciones comunitarias de la parroquia.	% del GADP capacitado	Al 2023, el 100% del GADP fortalecerá sus capacidades organizativas.	Parroquial	GADMR	5000	-	-	-	-	-	GADPCH	No cumple	No cumple
					GADPCH		-	-	-	-	-	GADMR		
					CONAGO PARE		-		-	-	-	GAD PARROQUIAL	Cumple	Cumple



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

En base a la tabla 1. Evaluación del PDOT 2019-2023 se puede manifestar que en el componente: Biofísico Ambiental, Económico Productivo, Socio Cultural, y político Administrativo, se pudo comprobar mediante la información encontrada en el GAD de los reportes subidos en el Sistema de información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) que se cumplió los proyectos específicos que están dentro de las competencias del GADPR no así aquellos que constan como apoyo interinstitucional como se detalla en la tabla 3 donde todos aquellos proyectos planteados en coordinación con los otros niveles de gobierno e instituciones del estado no se han cumplido especialmente por falta de interés de las instituciones al no considerar como prioritarios los proyectos planteados en el PDOT 2019-2023, dentro de sus planes operativos anuales.

1.1.2. Evaluación a la ejecución presupuestaria.

Tabla 2. Presupuesto de ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
AÑO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
2019	\$ 434.491,25	\$ 308.046,67	70.90%
2020	\$ 313.727,00	\$ 245.780,91	78.34%
2021	\$ 321.009,14	\$ 209.796,07	65.36%
2022	\$ 331.023,93	\$ 282.987,91	85.49%
2023	\$ 431.417,23	\$ 309.482,44	71.74%

Fuente: Sistema Integrado Contable (FENIX, 2024.GADPRC)

Tabla 3. Presupuesto de gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS			
AÑO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
2019	\$ 434.491,25	\$ 379.987,20	87.46%
2020	\$ 313.727,00	\$ 207.520,19	66.15%
2021	\$ 321.009,14	\$ 263.947,32	82.22%
2022	\$ 331.023,93	\$ 211.297,99	63.83%
2023	\$ 431.417,23	\$ 197.852,38	45.86%

Fuente: Sistema Integrado Contable (FENIX, 2024.GADPRC)

En la tabla 2 y 3 se presentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos respectivamente del año 20219 - 2023 en general, sin embargo, es necesario aclarar que estos valores son aquellos sumados los valores de arrastre de cada año más el ingreso depositado por el MEF al GADPR Cacha anualmente.



1.1.2. Insumos normativos:

1.1.2.1. Base legal.

Constitución de la República del Ecuador

En su artículo 243 Parroquias rurales. - *Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.*

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) *Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - *La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.*

Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo. LOOTUGS en su Art.

3.- Fines. - Son fines de la presente Ley:

1.- *Orientar las políticas públicas relativas al ordenamiento territorial, desarrollo urbano, a la vivienda adecuada y digna; promover un uso eficiente, equitativo, racional y equilibrado del suelo urbano y rural a través de la definición de principios, directrices y lineamientos, y generar un hábitat seguro y saludable en todo el territorio.*

11.- *Establecer un sistema institucional que permita la generación y el acceso a la información, la regulación, el control y la sanción en los procesos de ordenamiento territorial, urbanístico y de gestión del suelo, garantizando el cumplimiento de la ley y la correcta articulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno.*

Principios rectores y derechos orientadores del ordenamiento territorial y planeamiento del uso y gestión del suelo.



Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. - Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

4.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

1.1.2.2. Requerimientos institucionales:

Conformación del equipo de trabajo

Para la actualización del PDOT 2023-2027 de la Parroquia Cacha se ha conformado un equipo multidisciplinario especialmente conformado por los integrantes del GADPR CACHA con la finalidad de garantizar un trabajo eficiente.

Conformación de los Consejos de Planificación Local:

El concejo de planificación del GADPRC está conformado por el presidente del GADPRC, un delegado del legislativo, el técnico de planificación del GADPRC y representantes de la ciudadanía quienes fueron elegidos en asamblea ciudadana, como constancia de conformación del concejo de Participación ciudadana se halla en el ACTA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, de fecha 21 de enero del 2024.

Mapeo de actores:

Se identificó actores que tienen incidencia directa o indirecta en el territorio como son representantes de la FECAIPAC, representantes comunitarios, además se incluyó a representantes de las instituciones de la función ejecutiva, organizaciones territoriales de base y actores privados, definiendo la intensidad de relación.

DIAGNOSTICO





2. DIAGNÓSTICO

2.1 Caracterización General

Nombre:	CACHA: El nombre de la Parroquia nace justamente con el advenimiento del Shiry XV (1463-1487). El rey de Cacha nació en el palacio de madera del lago Capac Cocha, del anejo Pucará Palacio de la actual parroquia. La importancia que tenía el pueblo de Cacha para los conquistadores hizo que fuera constituido en la primera encomienda del Reino de Quito, entonces sus autoridades encomendero y doctrinero, organizan la parroquia con carácter eminentemente eclesiástico.
Fecha de Creación:	Se constituye legalmente 7 de noviembre de 1980, gracias al impulso de la Organización FECAIPAC, Cacha fue inaugurada como parroquia Indígena del Ecuador el 25 de abril de 1981, con la visita del ex presidente Abogado Jaime Roldós Aguilera.
Localización:	Cacha, está ubicado al Sur-Oeste del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo (sierra centro), entre los paralelos 78° 40` y 78° 45` longitud Este y 1° 40° y 1° 45` Latitud Sur en la República del Ecuador. Se encuentra ubicada a 11 km de la ciudad de Riobamba, Para llegar a la parroquia se debe tomar un bus de la cooperativa de transporte Rey Cacha, en las calles Barón de Carondelet y Carabobo esquina
Delimitación geográfica y político-administrativa	Norte: Comunidad Chipate Alto Sur: Comunidades Pardo, San José, Parroquia Santiago de Quito, comunas de Alabado Grande, Monjas Alto Este: Las comunidades de Tunurahuilla, Tzalaron y Parroquia de San Luis Oeste: Gatazo Chico, Murunguil, Curiquinga, Rinconada, Gatazo Zambrano, Alchabug y Santo Domingo de Ugshpamba. Superficie: La superficie de la Parroquia es de 2.638 hectáreas Población: De acuerdo al último CENSO 2022 realizado, existen 2362 Habitantes. densidad poblacional: 120,20 hab/km2



	Cacha es una parroquia rural del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo, Ecuador. Su identidad se destaca por diversas características sociales, históricas, culturales y económicas que reflejan su vocación actual: 1. Características Sociales Población mayoritariamente indígena: La comunidad de Cacha está compuesta en su mayoría por población perteneciente al pueblo Puruhá, con una fuerte identidad étnica y cultural. Organización comunitaria: La vida social está regida por un sistema de organización basado en mingas, cabildos y autoridades indígenas que refuerzan la cooperación y el desarrollo local. Preservación del Kichwa: El idioma Kichwa es ampliamente hablado y promovido en la comunidad, manteniendo viva la tradición lingüística. 2. Características Históricas Cuna de los Puruhaes: Cacha es considerada un territorio ancestral del pueblo Puruhá, una de las culturas preincaicas que habitó la sierra ecuatoriana. Relación con Atahualpa: Según la tradición oral, Cacha fue uno de los lugares donde el inca Huayna Cápac estableció alianzas con los pueblos locales antes de la llegada de los españoles. Resistencia indígena: Durante la colonia y la república, Cacha fue un importante centro de resistencia de las comunidades indígenas frente a los abusos de los hacendados y autoridades coloniales. 3. Características Culturales Fiestas tradicionales: Se celebran festividades como el Pawkar Raymi, Inti Raymi (Fiesta del Sol), Cacha Fiesta y otras relacionadas con el ciclo agrícola y cultural de las vivencias del pueblo Cacha, en las que se realizan danzas, rituales y ofrendas a la Pachamama.

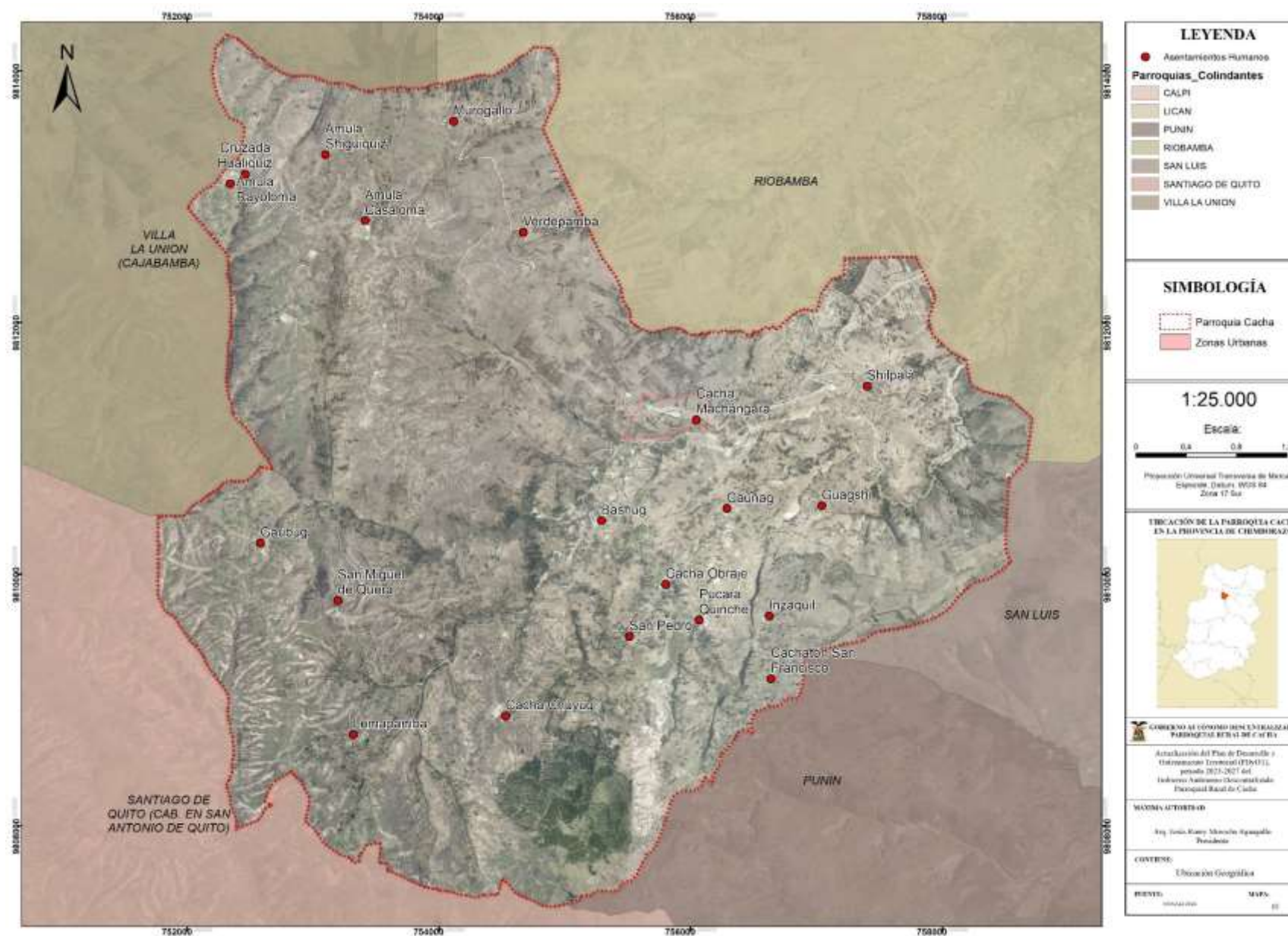


	Artesanías y vestimenta tradicional: La comunidad se distingue por la elaboración de tejidos de lana de borrego y alpaca, además del uso de vestimenta tradicional como ponchos y anacos. Prácticas espirituales andinas: Se mantienen costumbres de agradecimiento a la tierra. Prácticas espirituales religiosas: Se practica la religión católica y evangélica 4. Características Económicas Producción agrícola y pecuaria: La principal actividad económica es la agricultura, con cultivos de papa, cebada, quinua, maíz, trigo, frutilla y habas. También se cría ganado ovino, bovino y especies menores. Turismo comunitario: Cacha ha desarrollado iniciativas de turismo comunitario que permiten a los visitantes conocer su cultura, música, paisajes y gastronomía local. Comercio local: Se fomenta la comercialización de productos agrícolas y artesanías en ferias y mercados locales. En conjunto, estas características hacen de Cacha un territorio con una identidad fuerte y una vocación centrada en la preservación de su cultura indígena, el desarrollo económico comunitario y la producción agropecuaria sostenible.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Mapa 1. Ubicación geográfica





2.2. Análisis por sistemas

El análisis por sistemas permite conocer a detalle el territorio de la Parroquia Cacha, ya que analiza cada uno de sistemas sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades que buscan el desarrollo sostenible de la Parroquia.

2.2.1 Componente Biofísico Ambiental

El componente biofísico –ambiental toma importancia relevante en el PDOT al ser el componente que permite analizar las características del suelo y el territorio, los recursos renovables y no renovables y el ecosistema existente los cuales se interrelacionan con los recursos agua, clima y suelo de la parroquia Cacha.

2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

2.2.1.1.1 Recursos Mineros

La parroquia Cacha cuenta con varios lugares donde se puede extraer recursos no renovables como áridos y pétreos que no están registrados y no cuentan con concesiones legalizadas, el material pétreo está de estas minas ubicadas en las comunidades de Huagshi, Lemapamba, Casaloma sector Combicalpa y Obraje son utilizados únicamente para realizar algunos trabajos comunitarios especialmente en el mantenimiento de las vías comunitarias de las comunidades cercanas a estas minas.

2.2.1.2 Recursos Renovables

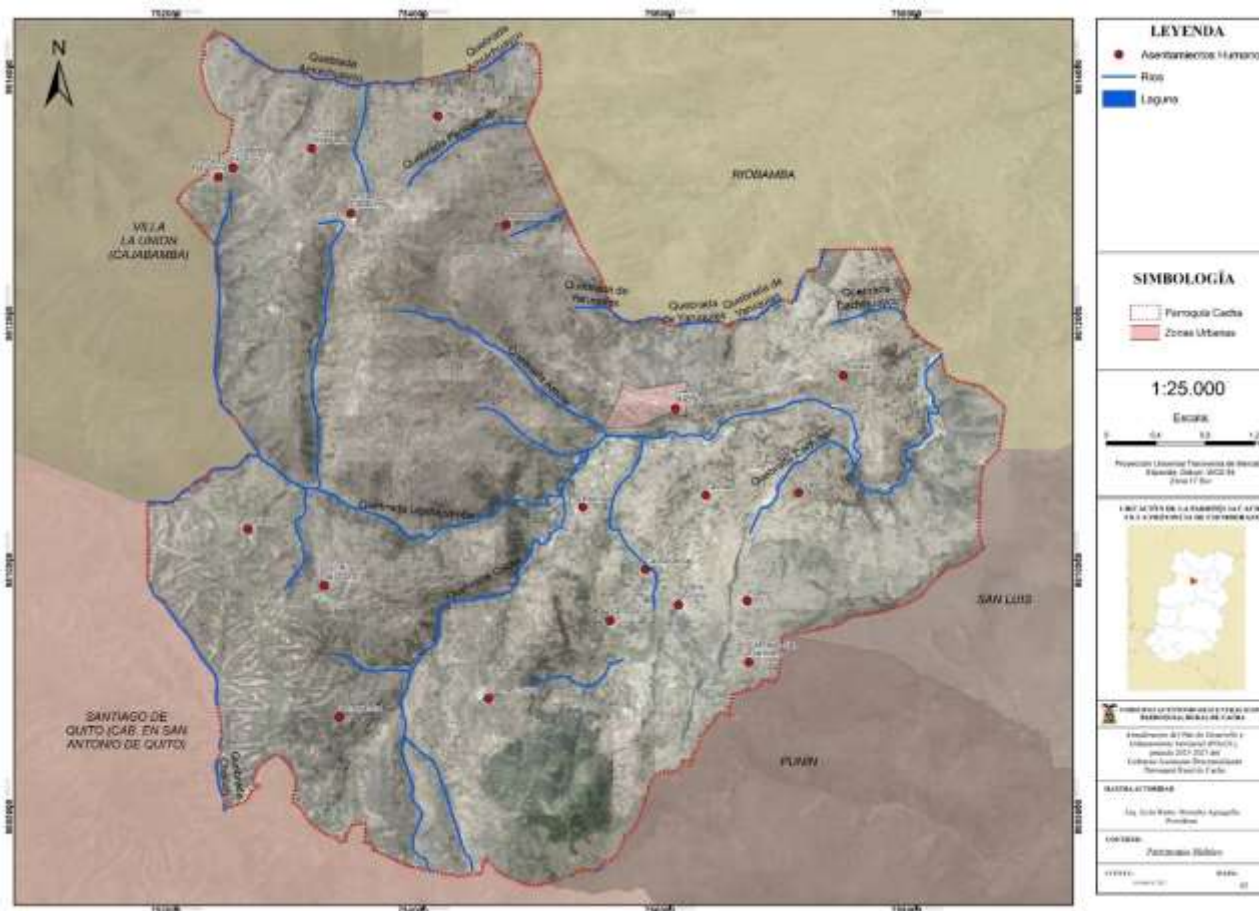
2.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico

Las comunidades de Cacha se encuentran en la parte alta de la cuenca Hidrográfica del río Pastaza, cuyo afluente principal es el río Chambo. Estas zonas son de precipitaciones variables, distribuidas en el año (entre 410 hasta los 615mm de precipitación anual).



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Mapa 2. Patrimonio Hídrico



En los últimos años se ha venido observando la disminución del caudal de algunas de las vertientes y otras se han secado convirtiéndose en una amenaza que necesita ser atendida de manera integral y urgente, sin el recurso hídrico la parroquia tiende a convertirse en un lugar improductivo sin alternativas ni oportunidades para sus habitantes.

El recurso agua es uno de los más importantes para el desarrollo de los pueblos el cual debe ser distribuido equitativamente priorizando el consumo humano, abrevadero de animales y para la producción, en Cacha se pudo identificar algunos problemas que están afectando este recurso especialmente la contaminación con basura en sus vertientes y la disminución de sus caudales afectados por las sequías prolongadas provocadas como un impacto del cambio climático.



2.2.1.2.2 Patrimonio Forestal

El área de producción forestal de la provincia corresponde a la superficie de 11577,60 ha, representa el 1,78% de la superficie total y Cacha tiene una superficie de 423.39 ha de especies forestales exóticas como eucalipto y pino localizados en todas las comunidades de la Parroquia.

Hace varios años en un convenio con la ESPOCH y el GADPR CACHA se realizó la reforestación en las comunidades Chuyug, Machángara, Pucará, Quinche, Amula y San Francisco en donde se plantaron más de 3.000 especies nativas como: arrayán, aliso, guarango, álamo blanco, tilo, capulí, entre otras como cortinas rompevientos.

2.2.1.2.3 Suelos

Son suelos conformados por la depresión central rellenada con materiales volcánicos y recubrimientos erosionados. Se caracterizan por mantener una topografía irregular cuyas pendientes oscilan entre el 12% y 60%.

La formación geológica de los suelos de Cacha es de origen volcánico terciario. Se los identifica como canchaguas, sin capa negra en zona seca y, en las partes altas, de las comunidades de Chuyug, Quera, Gaubug, Casaloma, Rayoloma, Cruzada Gualiquiz, Lemapamba, Cachatón, San Antonio de Murogallo con capa negra. Hay que recalcar que la zona se caracteriza por poseer suelos secos, de más de cuatro meses en el año, con una capa arable de menos de 0,45 m de profundidad.

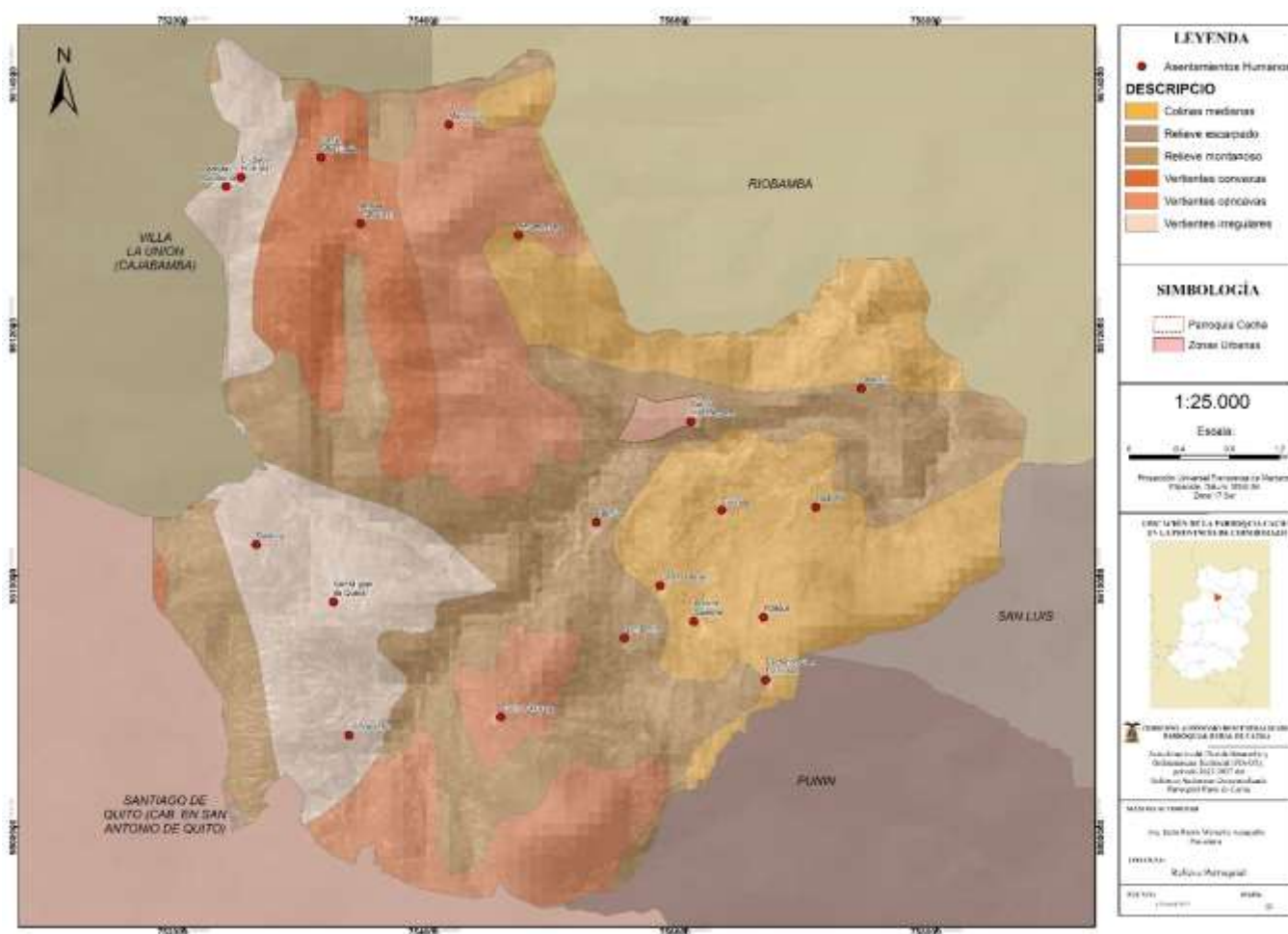
2.2.1.2.4 Relieve

Las formas del relieve son el resultado de la acción conjunta de procesos internos y externos, internos como los movimientos de las placas tectónicas y la actividad volcánica y sísmica. Entre los procesos externos encontramos la erosión causada por el viento, el agua (ríos, mares, glaciares) y el clima.

Algunos tipos de relieve también se pueden formar como consecuencia de la actividad humana. Por ejemplo, en la explotación y uso del espacio natural por la actividad minera o la ejecución de obras de ingeniería, como la construcción de obras civiles: ciudades, autopistas, puentes, entre otros.



Mapa 3. Relieve y pendientes



De acuerdo al mapa de relieve de la Parroquia Cacha se puede manifestar que presenta un relieve montañoso con pendientes que van de 5 hasta 25% aptas para realizar actividades agropecuarias.

2.2.1.2.5 Geomorfología

La zona constituye un sistema de colinas de dirección Noroeste-Sur Este, dominada por geo formas redondeadas. La zona es drenada por la quebrada Cacha. El área de estudio presenta colinas altas a bajas muy disectadas, su morfología en algunos sectores es de forma plana a ondulada con terrazas escalonadas definidas por la erosión y por los factores climáticos (épocas húmedas). Los depósitos volcánicos antiguos muy recientes, son fácilmente moldeables a los factores condicionantes y desencadenantes, que significa que son zonas susceptibles a los movimientos en masa. La pendiente varía de 14% a 88%, que da lugar a los sistemas de las vertientes



de formas cóncavas, medianas e irregulares muy escarpadas con incisiones recientes de una fuerza de arrastre sobre la superficie del suelo, arrancando partículas de minerales de distintos tamaños.

El paisaje presenta terrazas aluviales entre colinas y planicies aluviales, el complejo de terrazas entre arenosas y limosas presentan escarpes activos, que desencadenan movimientos hacia las zonas de pendientes muy bajas.

2.2.1.2.6 Cobertura y uso del suelo

Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

La formación geológica de los suelos de Cacha es de origen volcánico terciario. Se los identifica como cangahuas, sin capa negra en zona seca y, en las partes altas, de las comunidades de Chuyug, Quera, Gaubug, Casaloma, Rayoloma, Cruzada Gualiquiz, Lemapamba, Cachatón, San Antonio de Murogallo, con capa negra. Hay que recalcar que la zona se caracteriza por poseer suelos secos, de más de tres meses en el año, con una capa arable de menos de 0,45 m de profundidad.

En una apreciación de los mapas del año 2005 y año 2013 de la cobertura vegetal se pudo considerar que existe graves daños tanto en el suelo como en la cobertura vegetal, actualmente en el año 2015 no existen ecosistemas que permitan cuidado y protección, lamentable su recuperación será lenta y sobre todo bajo cuidado extremos y proyectos de recuperación enfocados que permitan que los pocos recursos naturales que posee la parroquia no se pierdan. Según la Secretaria de riesgos.

2.2.1.2.7 Geología de suelos

Según el informe de la Secretaria de Gestión de Riesgos 2015, las formaciones geológicas predominantes varían entre secuencias volcánicas y volcano-sedimentarias, de las formaciones Macuchi, Yaruquies y depósitos volcánicos de Sicalpa, y depósitos aluviales. La mayoría de estas formaciones se encuentra cubiertas en planicies de depósitos aluviales. Las edades de estas formaciones varían



entre cretácico superior al cuaternario (Holoceno). Las descripciones litológicas son descritas a continuación:

Formación Macuchi (KM): Esta formación tiene una edad geológica cretácico superior paleógeno de enorme potencia de depósitos volcánicos como los piroclastos y lavas, areniscas volcánicas, lavas andesíticas muy compactadas, volcanoclásticos gruesos y sedimentos de grano fino, tiene un color gris verdosos a gris totalmente, de textura dura y muy compacta, intercalada con estratos volcanoclásticos de grandes volúmenes y se las puede observar en la parte noreste de la comunidad Cacha. Es posible que las fallas geológicas que la atraviesan no permitan la continuidad de las secuencias volcánicas, y tiende a ser plegada, según los esfuerzos estructurales. Estas fallas en algunos tramos no son tan visibles, porque hay depósitos recientes de una secuencia joven de material volcánico (lavas y piro clásticos).

Formación Yaruquíes (PaYa): De edad geológica Terciario presenta como base secuencias de arenisca finas de color amarillo, cubiertas por capas de conglomerados de granos medianos y esta subyacidos por arcillas de color gris (Sosa & Guevara, 1973). Toda la secuencia se encuentra cortada por los lineamientos estructurales, los cuales han modificado el terreno en suelos muy meteorizados. La formación aflora en taludes de ciertos tramos de las comunidades Shilpala y Cruz Loma con espesor de 5 metros.

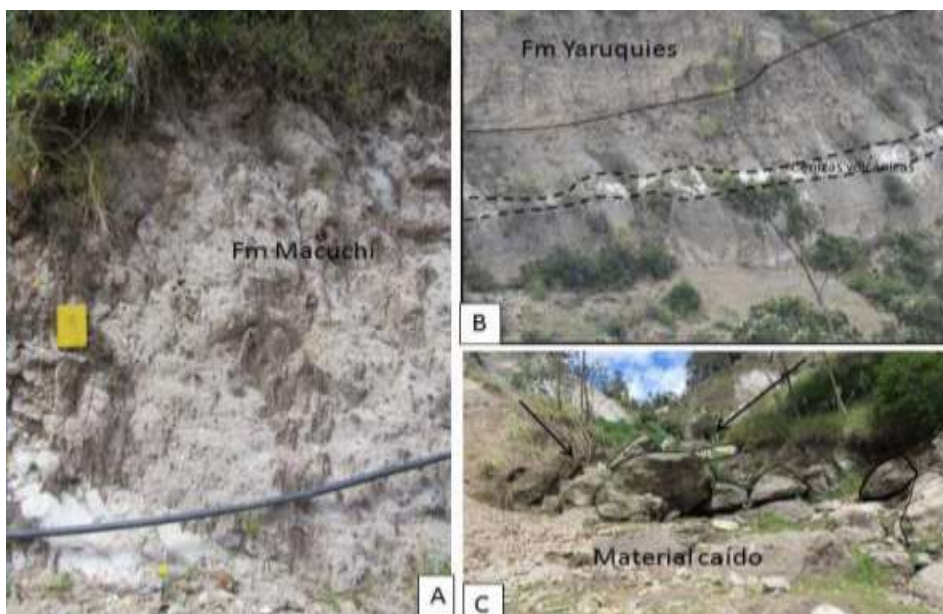
Volcánicos Sicalpa (PIVSi): Son depósitos piroclásticos, localizados alrededor de la comunidad Cacha, Cachatón, Cacha Machángara se presume que sean de conos volcánicos muy antiguos y que actualmente están erosionados (Igualata y Sagoatoa). (Baldock, 1982). Estos depósitos en su gran mayoría cubren a las formaciones más antiguas, las cuales son evidenciadas en ciertas zonas de derrumbes. Estos depósitos son producidos por un gran colapso sectorial ocurrido hace 60-65 mil años, el mismo que produjo una avalancha de escombros que está distribuido sobre la planicie de ciudad de Riobamba, cubriendo una superficie de 280km^2 con un espesor promedio de 40 m y un volumen total estimado entre 10 y 13km^3 . IGPN, 2015.

Depósitos derrumbes(Qdl): Son materiales de depósitos de derrumbes, no tienen una característica definida, ya que son la mezcla de varias litologías desplazadas por los factores condicionantes (geológicos), justamente las comunidades de Cacha Obraje, Pucara Quinche, Cacha San Pedro, Cacha Chuyug San Pedro y Bashug se encuentran asentadas en estos depósitos, los cuales son zonas asentamientos.



Depósitos de aluviales (Qda): Comprenden, los depósitos aluviales de los ríos constituidos de arcillas, areniscas y conglomerados, deleznales y de materiales erosionados y arrastrados de las colinas altas adyacentes. La potencia de los depósitos aluviales podría llegar a unos pocos centenares de metros.

Imagen 1. Formaciones geológicas de la parroquia Cacha



Elaborado: Secretaría de Gestión de Riesgos 2015.

- Formaciones geológicas evidenciadas en la zona baja de la comunidad Cacha, presenta conglomerados de 1 a 8 cm de diámetros, en una matriz de ceniza volcánica de color blanco, tiene un espesor de 2,15 m.
- Corte de deslizamiento que dejan ver los estratos de depósito de materiales volcánicos.
- Caída de rocas andesíticas en las quebradas.

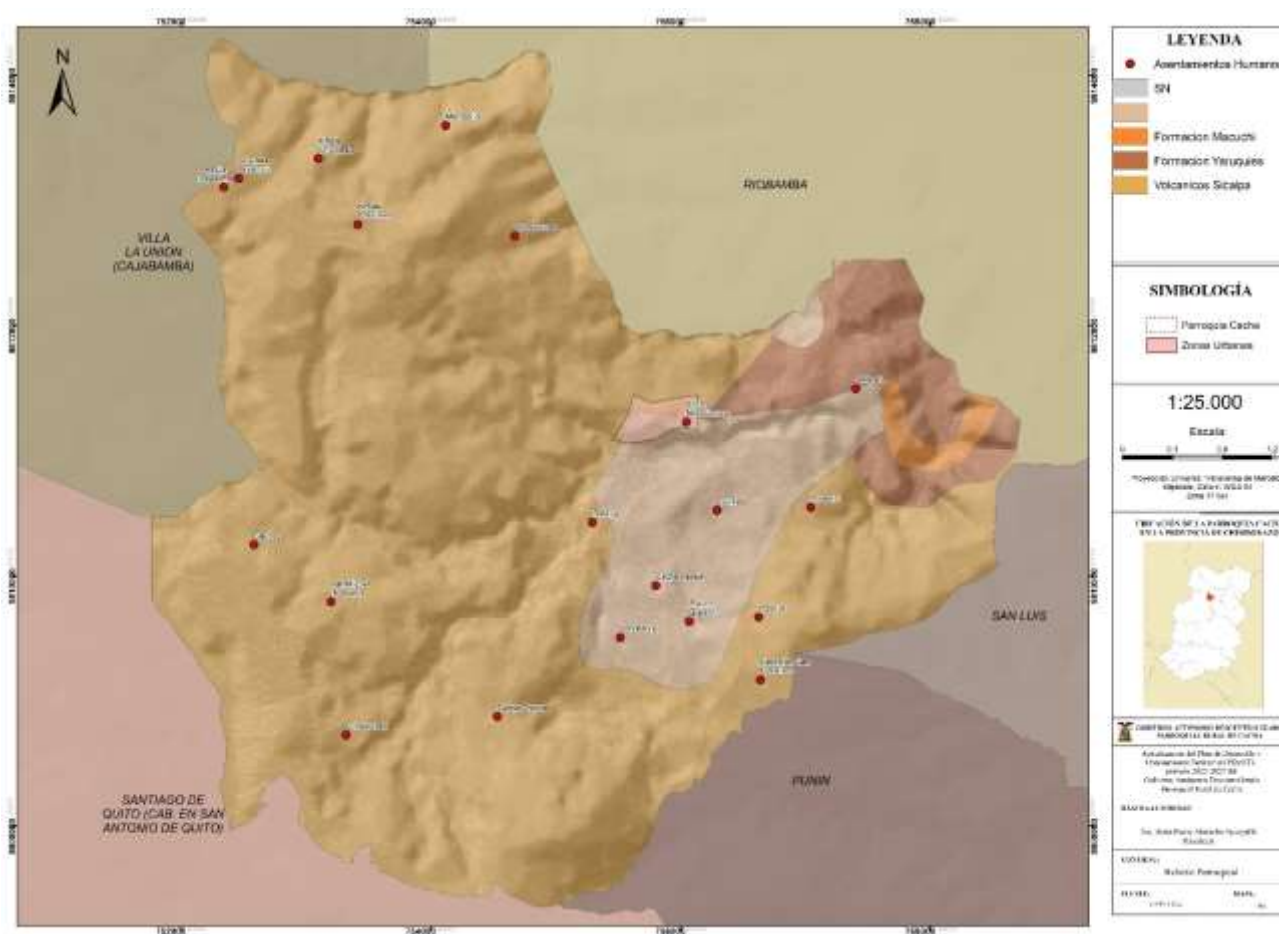
a. Análisis de la geología

Existe una fuerte posibilidad de deslizamientos en el sector de Shilpala, Bashug, Cauñag, Pucara Quinche, Obraje y San Pedro, según lo confirma el informe presentado por geólogos del mundo y la Secretaria Técnica de Gestión de Riesgos.

Desde un punto de vista del análisis geomorfológico según la Secretaria de Gestión de Riesgos 2015, se evidenció cinco dominios estructurales:

- **Colinas altas a medias moderadamente muy escarpadas:** tienen pendientes entre 34 a 88%, evidenciados al noreste de la comunidad Cachatón, Inzaquil, San Pedro entre otras. Movimientos en masa son observados en estas colinas con escarpes activos entre 0.80 a 1 metro de profundidad.
- **Relieves montañosos o colinas altas:** Son modificados por los movimientos en masa reactivados desde 30 años atrás, estos relieves por ser depósitos volcánicos no compactados, su superficie es erosionada fácilmente por las lluvias y agrietada por los movimientos sísmicos que han ocurrido en estos sectores.

Mapa 4. Geología de los suelos de Cacha





- **Vertientes cóncavas:** Presenta escarpes poco profundos, debido a la pendiente baja. Estas son zonas donde el agua se acumula formando las lagunas que actualmente están siendo afectadas por los movimientos de masa que se producen desde las colinas altas y medias.
- **Vertientes convexas:** Son zonas áridas debido los movimientos en masa y por la poca retención de agua en la superficie, ya que esta tiende a alimentar más las zonas de formas cóncavas.
- **Vertientes irregulares:** Son las que presentan formas onduladas producidas por los antiguos deslizamientos traslacionales, que se han presentado en estos sitios, y que actualmente se encuentran estables.

b. Suelos volcánicos agrietados sometidos a ciclos climáticos

El tipo de erosión que se evidenció en las zonas cóncavas es de forma laminar, ya que por su forma agrietada tiende a alimentar a las zonas bajas y otra parte es filtrada por medio de las grietas que se han formado en el suelo disolviendo material carbonáceo que se encuentran entre las unidades volcánicas. En la superficie de las colinas se observaron huellas de las escorrentías cuando se activan durante las estaciones lluviosas y agrietamiento del suelo en estaciones secas. La escorrentía superficial provoca una disminución de la productividad del suelo (pérdida de arcilla, materias orgánicas y nutrientes).

En las colinas bajas y medias, también se evidenció erosión con forma de galerías o sufusión (huecos), que consiste en grietas de forma vertical, que produce erosión subsuperficial de efectos graves que alcanzan más de 1 metro de profundidad. Las grietas que se observaron en la superficie del suelo se entienden como la consecuencia de los esfuerzos de tensión producidos por la desecación, que se ha producido en estos suelos, por la denudación (sin cobertura vegetal) por lo tanto son más susceptibles a la erosión, causando inestabilidad en los taludes y por el alto grado de meteorización del suelo.

En la imagen 2 se puede evidenciar de erosión en suelos totalmente desecados, ubicados en la zona media y baja de la parroquia Cacha.



Imagen 2. Terrenos modificados por movimientos en masa, que forman relieves irregulares, cóncavos y convexos



c. Características del suelo

Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

Litología

Basamento: (No está expuesto)

Cobertura: Rocas volcánicas andesíticas en el cauce de algunas quebradas y como cobertura superficial ceniza volcánica de color café (Cangagua).

2.2.1.3. Clima

EL clima de la parroquia Cacha presenta las siguientes características climáticas:

- Tipo de clima: Mesotérmico seco, con variaciones según la altitud y las estaciones del año.
- Temperatura promedio anual: Aproximadamente 13 °C.
- Precipitación anual: Variable entre 410 mm y 615 mm, con distribución irregular a lo largo del año.



2.2.1.4. Ecosistemas

2.2.1.4.1. Recurso fitogenético

a. Flora

El recurso Fito genético en ésta parroquia es muy limitado considerando que la mayoría de la superficie del territorio posee un alto nivel de deforestación, dentro de las especies herbáceas se encuentran la manzanilla, menta, borraja, hierba buena, berro, ortiga, santa maría, paico, ruda, ortiga las cuales tienen usos medicinales y/o alimenticios; mientras que dentro de las especies arbustivas y arbóreas tenemos chilca, zigze, cabuya, eucalipto, quishuar, capulí, pino, entre otros, las mismas que tienen diversos usos pudiendo ser estos medicinales, alimenticios o en su defecto se los puede emplear como leña o madera para construcción de viviendas, en la tabla siguiente se detalla la flora que se encuentra presente en las zonas de quebradas de la Parroquia Cacha.

Tabla 4. Especies de flora presentes en las zonas de quebradas.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación		
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>		X	
Zigze	<i>Cauco</i>			X
Eucalipto	<i>Eucaliptus macrocarpa</i>	X		
Marco	<i>Franseria artemisoides</i>			X
Santa María	<i>Tenacetum balsamito</i>			
Pino	<i>Pinus radiata</i>	X		
Taraxaco	<i>Taraxacum</i>			X
Capulí	<i>Prunus capulí</i>	X		
Verbena	<i>Verbena officinalis</i>			X
Cabuya	<i>Agave sisalana</i>			X
Ortiga	<i>Urtica drionica</i>			X
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>			X
Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	X		

Fuente: PDYOT 2019-2023 GADPRC

Elaborado: Equipo técnico GADP Cacha



A la vez existe una diversidad de flora endémica de la zona que aparece en los periodos de la producción, los más relevantes son: ortiga, trébol y manzanilla; cabe indicar que se han reportado 24 especies que aparecen progresivamente y con mayor frecuencia en toda la etapa de producción.

Zona productiva forestal con severas limitaciones para reforestación con especies maderables. Corresponde a la superficie de 423,39 ha, representa el 16,0% de la superficie total. Son áreas que se encuentra bajo los 3500 msnm de altura, debido a las características, físicas y ambientales, se podrá realizar nuevas plantaciones con especies exóticas como pino, eucalipto, cumpliendo con la normativa ambiental establecida por el Ministerio del Ambiente y MAG. La cobertura de uso donde está presente esta área corresponde a plantaciones forestales, donde las principales especies son pino y eucalipto.

Generalmente las especies de flora son utilizadas en alimentación humana en las zonas de producción en un 8,75%, para alimentación de animales mayores en un 12,50%, para alimentación de especies menores en un 17,50%, para leña un 15%, para construcción de viviendas en un 6,25%, pero el porcentaje más alto es destinado para la preparación de medicina ancestral en un 40%.

Las especies que son más visibles en las zonas de producción son las raposas, ratones, pericotes, sapos, aves, zorro, lobo y conejos.

Tabla 5. Especies de fauna presentes en las zonas de producción.

Nombre común	Nombre científico	Tipo			
		Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	Peces
Raposa	<i>Metachirus nudicaudatus</i>	✓			
Ratón	<i>Apodemus sylvaticus</i>	✓			
Pericote		✓			
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	✓			
Pájaro	<i>Pheucticus chrysopleus</i>		✓		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Tórtola	<i>Streptopelia turtur</i>		✓		
Paloma	<i>Zenaida</i>		✓		
Sapo	<i>Bufo</i>			✓	
Lobo	<i>Cannis lupussignatus</i>	✓			
Conejo	<i>Orijcoilagus cuniculus</i>	✓			
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>	✓			
Gavilán	<i>Buteo magnirostris</i>		✓		

Fuente: PDYOT 2019-2023 GADPRC

Elaborado: Equipo técnico GADP Cacha

Las especies faunísticas presentes en las zonas de bosques son en su mayoría aves como: tórtolas, gavilanes y quinde que se han registrado en abundancia en estas zonas de la parroquia.

Tabla 6. Especies de fauna presentes en las zonas de bosquetes.

Nombre común	Nombre científico	Tipo			
		Mamíferos	Aves	Reptiles y anfibios	Peces
Pájaro	<i>Pheucticus chrysopheplus</i>		✓		
Tórtolas	<i>Streptopelia turtur</i>		✓		
Gavilán	<i>Buteo magnirostris</i>		✓		
Quinde	<i>Buteo sp</i>		✓		
Rata	<i>Rattus</i>	✓			
Lobo	<i>Cannis lupussignatus</i>	✓			
Sapo	<i>Bufo</i>			✓	
Lagartija	<i>Phenacosaurus williamsi</i>			✓	
Número total de especies reportadas		2	4	2	0

Fuente: PDYOT 2019-2023 GADPRC.



Elaborado: Equipo técnico GADP Cacha

En cuanto a fauna la parroquia tiene alrededor de 34 especies, de las cuales 14 son mamíferos, 15 son aves, 5 entre reptiles y anfibios.

2.2.1.5. Amenazas Naturales

La mayor parte de suelo de la parroquia Cacha es frágil, con tendencia a depresiones centrales, la falta de agua en la zona permite una tendencia a la erosión, lo que provoca el abandono de las tierras para la producción, de igual forma existe en la comunidad de Shilpalá, Bashug, Cauñag, Huagshi, Obraje, Pucara Quinche, Machángara, San Pedro, Inzaquil y Cachatón que se encuentran en alto riesgo de deslizamientos de tierra.

Tabla 7. Matriz para procesos geodinámicas

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Deslizamientos	Shilpalá Bashug Huagshi San Pedro Inzaquil Cachaton Huagshi Pucara Quinche	- Edificaciones - Sembríos - Vías de acceso	Edificaciones en riesgo de colapso y altos costos en el mantenimiento vial, así como constantes deslizamientos sobre la vía.

Fuente: PDYOT 2019-2023 GADPRC

Elaborado: Equipo técnico GADP Cacha

a. Sismotectónica

El análisis estructural permitió definir el ambiente tectónico dominante con movimientos asociados a esfuerzos de tracción y compresión. Los lineamientos estructurales que atraviesa el área de estudio son en parte responsables del modelamiento del terreno.

Las estructuras de fallas tipo normal e inversa son asociadas al sistema de falla Suscal y la falla Candelaria (cizalla dextral), las cuales producen un esfuerzo en el terreno provocando fallas superficiales que generan inestabilidad en el suelo, donde está



asentada la parroquia Cacha y sus comunidades. Se han determinado 26 lineamientos estructurales superficiales, localizados en el área de estudio, con direcciones de NE-SW. También se hace referencias a los sismos cercanos al área de estudio, de la parroquia Cacha.

Para comprender la tectónica activa del área se ha obtenido información de sismos a los siguientes catálogos:

Focales de $16 \leq H \leq 43.7 \text{ km}$: Los sismos de menores magnitudes no fueron considerados en este análisis; aunque tengamos sismo de magnitudes de 4, pero la profundidad ha sido de 16 Km en suelos poco compactados.

Los terremotos más históricos y cercanos al área de estudio son:

- 10 de octubre de 1786 (magnitud 6.3; profundidad estimada de 33km).
- no se ha registrado el día y el mes 1803 (magnitud 5.2; profundidad estimada de 33km).
- 17 de noviembre de 1990 (magnitud 4.7; profundidad estimada de 42.8km).
- 23 de septiembre de 1911 (magnitud 6.2; profundidad estimada de 33km).
- 26 de febrero de 1996 (magnitud de 4.5; profundidad 43.7km).
- 12 de octubre de 2000 (magnitud de 4.3; profundidad de 16.3km).

En efecto el terremoto histórico documentado de Riobamba, ocurrido el 4 de febrero de 1797 fue quien produjo grietas, deslizamientos y deformaciones en la superficie de la parroquia Cacha, siendo vulnerables a movimientos de masa.

Deslizamiento de Cacha

Tipo: Deslizamiento rotacional activo, sin grietas o señales de activación en el talud por encima del escarpe principal. Con un terreno movilizado aproximado de 2,5km, de largo x 1,5 de ancho x 40 m de Altura, lo que daría un volumen de 150 millones de m^3 .

Material Movilizado: Brecha volcánica depósitos de ceniza volcánica (cangagua) y suelo. Descripción de afloramiento de la cantera al otro lado de la vía, frente al pie del deslizamiento: brecha volcánica posiblemente re-sedimentada, pues se observa cierta selección de algunos niveles, con cantos heterométricos ángulos de hasta 0,50 cm en matriz de ceniza gris-blanquecina. Por encima, depósitos volcánicos sub-



horizontales de ceniza volcánica (cangagua), de color beige, con pequeñas lentes de pómez y niveles más arenosos tipo lapilli.

Deslizamiento Cacha Machángara, sector Shilpalá.

La zona del sector Cacha Machángara se caracteriza por la presencia de procesos de movimientos en masa como deslizamientos y flujos, de diferente magnitud y estado de actividad, evidenciados por los escarpes principales. Grietas y material desplazado, así como de surcos y cárcavas indicadores de la profundización y fuerte intensidad de la erosión retrogresiva predominantes en el área.

Tipo: Deslizamiento rotacional, aparentemente estable o de movimiento lento, con grietas en el talud por encima del escarpe principal.

Material movilizado: Brecha volcánica y ceniza volcánica (Cangagua)

Afectación: Cultivos en la zona de depósito, posible afectación a viviendas próximas al escarpe principal, en las comunidades de Cacha Machángara y Shilpalá, por evolución de la ruptura en el talud por encima del escarpe principal, posibilidad de afectación a la vía de acceso desde Riobamba, que atraviesa también el terreno movilizado en 1,5km desde Cacha San Pedro.

b. Erosión

Los suelos localizados sobre abruptos de superficie inclinada, vertientes heterogéneas y relieves volcánicos montañosos, en pendientes variadas (mayores a 12%), presentan texturas medias de franco a franco arenoso, presencia de fragmentos gruesos, generalmente en forma de vidrio volcánico. Son suelos bien drenados, poco profundos a moderadamente profundos, ligeramente en limitados sectores, y bajo de materia orgánica toxicidad en su contenido.

c. Movimientos en masa

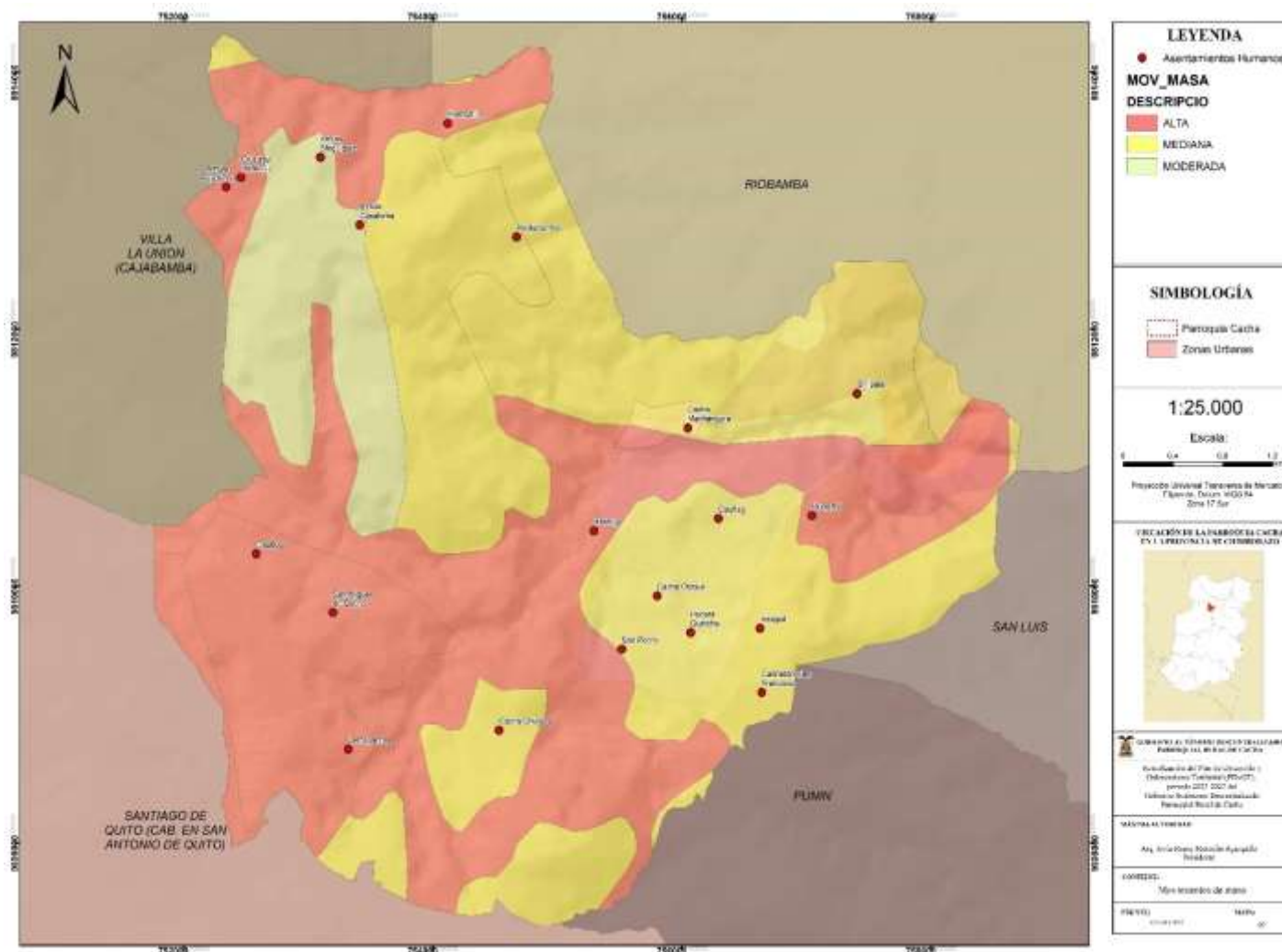
La observación de campo (GEOLOGOS DEL MUNDO) determinaron que los factores que intervienen en la ocurrencia de estos procesos son fundamentales la litología, calidad de los materiales superficiales (Depósitos de ceniza, avalanchas, y flujos poco consolidados), fallas, geometría de los taludes, climas (Cantidad e intensidad de las precipitaciones) y en algunos sectores la actividad antrópica (Ausencia de drenajes en carreteras y caminos, y manejo del agua de riego).



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

En Cacha se ha identificado movimientos de masa que van desde bajos hasta severos en todo el territorio como se detalla en el mapa siguiente:

Mapa 5. Susceptibilidad a los movimientos en masa



2.2.1.6. Calidad Ambiental

a. Sitios de disposición final y manejo de residuos

La disposición final de desechos sólidos, es la última etapa en el manejo de los mismos, los residuos de la parroquia Cacha son depositados en el relleno sanitario de Porlón, del cantón Riobamba

b. Manejo de residuos

Los problemas de contaminación por basura se dan por la poca disponibilidad de recolección de desechos de forma técnica y de carros recolectores.



Tabla 8. Forma de eliminación de basura

Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
	Por carro recolector	Por contenedor	La arroja en terreno	La quema	La entierra	La arroja quebrada	De otra forma
933	413	5	7	467	16	16	9
100,0%	44,3%	0,5%	0,8%	50,1%	1,7%	1,7%	1,0%

Fuente: Información primaria 2023

Elaboración: Equipo técnico.

La cantidad de residuos generados en la parroquia es menor que en el área urbana, por tal razón su manejo suele ser más informal, el tipo de desecho de los hogares de Cacha se encuentra clasificado de la siguiente manera:

- **Orgánicos (50-60%):** restos de comida, desechos agrícolas, estiércol
- **Inorgánicos (40-50%):** plásticos, vidrio, metales, papel y cartón, la forma de disposición de los desechos inorgánicos es mediante la quema de los mismos

2.2.1.7. Contaminación

a. Aire, suelo, agua y ruido

La contaminación de los recursos naturales de la parroquia, provienen de diferentes factores tales como:

Tabla 9. Fuentes de contaminación

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Suelo	Mala utilización de herbicidas, pesticidas, fungicidas y otros agroquímicos (sello Rojo).	Antrópica y económica	Alta
	Avance de la frontera agrícola (presencia de Monocultivos)	Antrópica	Alta
Agua	Contaminación por aguas servidas de microcuencas y fuentes de agua	Antrópica	Alta
	Reducción de caudales de agua	Antrópica	Alta

Fuente: Información primaria 2023

Elaboración: Equipo técnico.



2.2.2 Componente Asentamientos Humanos

2.2.2.1. Distribución Demográfica

a. Áreas urbano rurales

La parroquia Cacha se encuentra conformada por el área Urbana (Cabecera Parroquial) y 19 comunidades que conforman el área rural.

b. Centros poblados

La Parroquia Cacha está conformada por los siguientes asentamientos humanos

Tabla 10. Asentamientos Humanos

#	Nombre	Habitantes
1	Cabecera Parroquial	49
2	Cacha Obraje	232
3	Cacha Chuyug	185
4	Cauñag	90
5	Cachaton	128
6	Guagshi	193
7	Pucara Quinche	103
8	Rayoloma	68
9	Shiguiquiz	88
10	Verdepamba	57
11	Amula Casaloma	62
12	Cruzada Hualiquiz	158
13	Gaubug	53
14	Lemapamba	89
15	San Miguel de Quera	183
16	San Pedro	128
17	Murogallo	90
18	Bashug	68
19	Shilpala	323
20	Inzaquil	15
Total		2362

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico GADP Cacha



La mayor concentración de la población se encuentra en las comunidades de Shilpala, Cacha Obraje, Huagshi, Cacha Chuyug, San Miguel de Quera, Cruzada Hualiquiz. En el sistema de asentamientos humanos se analiza el proceso organizativo y de ocupación del territorio por la población, y la interrelación de las redes constituidas por centros poblados de diversa jerarquía y función, localizados en áreas físicamente determinadas, en cuyo interior existen relaciones socioeconómicas, convivencia, políticas culturales entre otras y su interacción con el entorno.

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

Existen conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes debido al crecimiento no planificado. Se considera los siguientes criterios:

Tabla 11. Rango Criterios para ponderación de la población.

Rango Poblacional	Denominación
Menor a 400	Asentamientos rurales dispersos
401 – 1000	Asentamientos humanos nucleados
1001 – 2000	Asentamientos humanos nucleados semi nucleados
2001 – 5000	Centros urbanos menores
5001 – 10000	Centros urbanos intermedios
10001- 20000	Ciudades menores
Mayor a 20000	Ciudades mayores

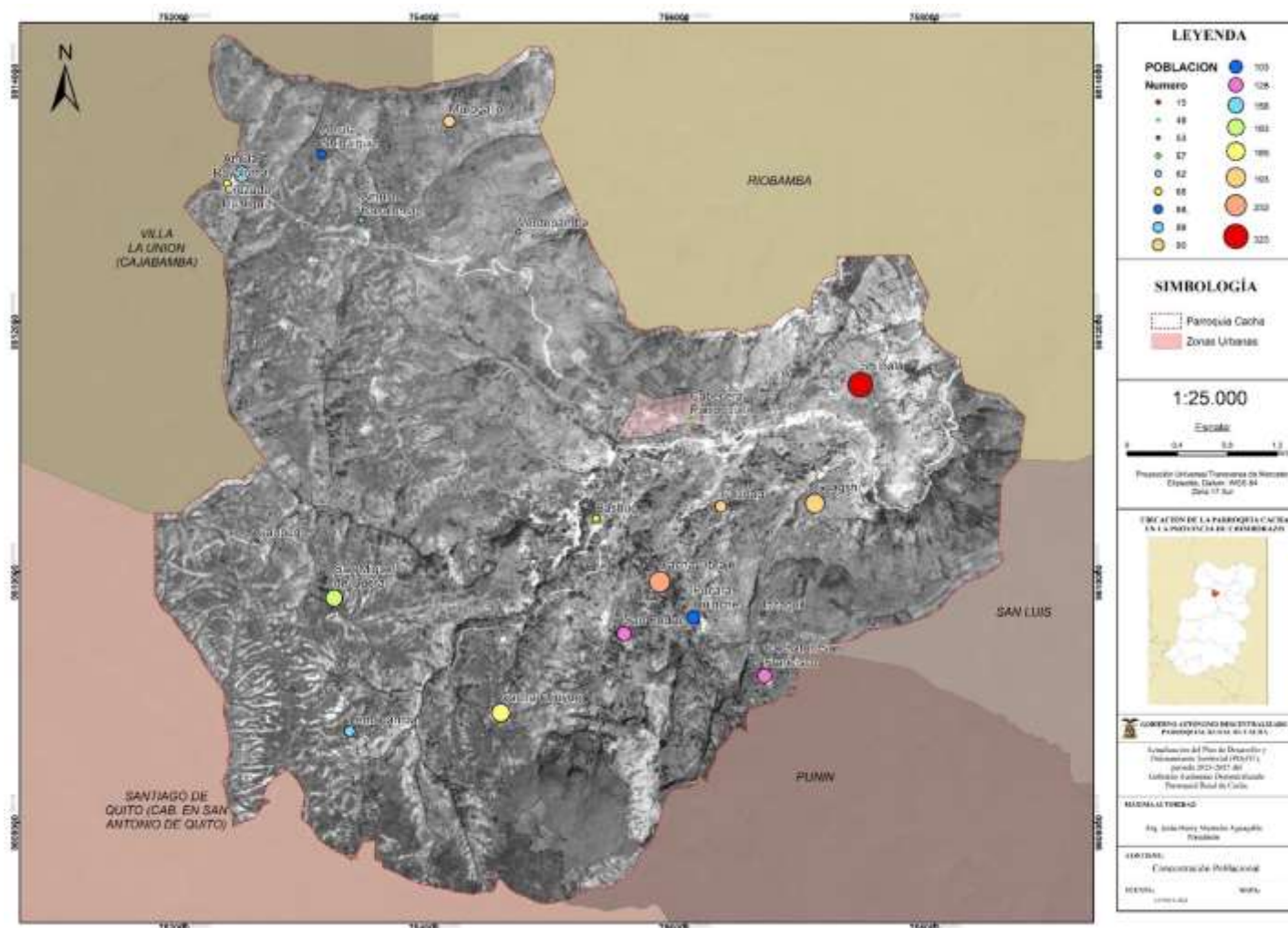
Fuente: SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN 2013.

Elaborado: Equipo técnico



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

Mapa 6. Concentración Poblacional



De acuerdo a la tabla de jerarquización de los asentamientos humanos según su complejidad funcional propuesta por la SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN (2013). La función económica de la PEA ubicada dentro de la categoría MENORES es de producción de alimentos y materias primas y la prestación de servicios relacionados con turismo recreativo; confirmando la vocación productiva del territorio Parroquial, se puede ubicar al Parroquia Cacha dentro de la última categoría Asentamientos rurales dispersos; el territorio Parroquial de Cacha se jerarquiza de la siguiente manera:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Tabla 12. Jerarquización Asentamientos Humanos

#	Nombre	Jerarquía	Rol
1	Cabecera Parroquial Cacha Machangara	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
2	Cacha Obraje	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
3	Cacha Chuyug	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
4	Cauñag	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
5	Cachaton	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
6	Guagshi	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
7	Pucara Quinche	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
8	Rayoloma	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
9	Shiguiquiz	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
10	Verdepamba	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
11	Amula Casaloma	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
12	Cruzada Hualiquiz	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
13	Gaubug	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
14	Lemapamba	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
15	San Miguel de Quera	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
16	San Pedro	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
17	Murogallo	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
18	Bashug	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
19	Shilpala	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas
20	Inzaquil	Asentamientos rurales dispersos	Producción de alimentos y materias primas

Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico



Esta categorización hace referencia a la gama de equipamientos y servicios que se ofrecen en el asentamiento humano. En las categorías se evidencia la relación existente entre la gama de bienes y servicios ofrecidos en los asentamientos humanos y la atracción poblacional que estos ejercen, debido a la necesidad de las personas de acceder a bienes y servicios. Este fenómeno de atracción es mayor mientras mayor es el abanico de equipamientos o servicios que se ofrecen en el asentamiento humano.

El conocimiento de la jerarquía permite combatir los desequilibrios territoriales provocados por la ausencia de equipamientos o servicios que podrían ser considerados como base para mejorar las condiciones de vida de la población. Congruentemente, viabilizan la dotación de infraestructura que facilite un mejor aprovechamiento de los recursos que se encuentran disponibles en el territorio que los acoge. Es necesario impulsar la conformación de sistemas que favorezcan el desarrollo endógeno, la transformación de la matriz productiva y el aprovechamiento de los recursos naturales. Como resultado de procesos históricos asociados, fenómenos de movilidad, económicos, sociales y naturales, se han desarrollado procesos de ocupación espontánea del territorio, urbanización e implantación de centros poblados. La jerarquización de los asentamientos se ha realizada considerando los modelos teóricos regla rango - Tamaño; considerando la población asentada en el área urbana, en cada Parroquia rural y en su respectiva cabecera Parroquial.

Rango poblacional: < 400

Asentamientos dispersos

Dentro del estudio se ha establecido que la totalidad de los asentamientos presentes en el del territorio tienen la característica de dispersos.

c. Grupos Históricamente excluidos

Los indígenas en Ecuador tienen diversos orígenes, la mayoría son descendientes de la mezcla entre las culturas preincaicas con los incas, mientras otros han existido como tal desde muchos siglos atrás. La población indígena está distribuida por casi toda la nación, pero se concentra especialmente en la Sierra y en las zonas más remotas y de difícil acceso, de la Amazonía. Parte de la población mestiza del país se



ve influenciada e identificada por el indigenismo en mayor medida a diferencia de otras naciones con contingentes indígenas.

Las comunidades indígenas de Riobamba han sido objeto de marginación desde la época colonial, lo que ha derivado en desigualdades estructurales que aún perduran. Estas comunidades han luchado por mantener sus tradiciones, lenguas y formas de organización social frente a políticas estatales que, en muchos casos, han promovido la asimilación cultural.

En la parroquia de Cacha, se encuentra en un porcentaje que llega al 99,8% de la población indígena (Kichwa Puruhá), y el 0,1% (Panzaleo) , que lamentablemente presenta índices de pobreza más elevados en comparación con otros grupos étnicos, factores como el acceso limitado a educación de calidad, servicios de salud deficientes y oportunidades laborales restringidas contribuyen a esta situación, estos indicadores reflejan la necesidad de políticas públicas focalizadas que aborden las disparidades existentes

Gráfico 1. NBI por etnia de la parroquia Cacha



Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

A nivel nacional, se han implementado planes como el "Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural", que buscan abordar estas problemáticas de manera integral. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas a nivel local, como en Riobamba, depende de su adecuada implementación y del compromiso de las autoridades locales y la sociedad en general



Aunque se han logrado avances en el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas, persisten desafíos significativos que requieren atención. Es esencial promover políticas inclusivas que fomenten la participación activa de estas comunidades en la vida económica, social y política del cantón, garantizando así una sociedad más equitativa y justa.

2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo

a. Límite área urbana

De acuerdo a su competencia exclusiva, todo GAD municipal debe definir el límite urbano de cada parroquia. En ese contexto, se observa en el mapa y la tabla de coordenadas geográficas antes detalladas, las características del área urbana de la parroquia Cacha.

Según, ORDENANZA Nro. 013-2017 "REFORMATORIA A LA ORDENANZA N° 013-2017 QUE CONTIENE EL CODIGO URBANO" : publicada en el Registro Oficial – Edición Especial N° 432 Quito, miércoles 11 de marzo de 2020 "Artículo 45 Clasificación del suelo. - El suelo del Cantón Riobamba se clasifica en urbano y rural. El suelo urbano a su vez se sub clasifica en: consolidado, no consolidado (el cual puede ubicarse en las parroquias urbanas, rurales y/o comunidades); y, de protección. El suelo rural se sub clasifica en: rural de producción, de aprovechamiento extractivo, de protección y conservación; y, de expansión urbana.

Esta clasificación, subclasificación, y sus delimitaciones podrán ser reformadas de conformidad a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, y su Reglamento de aplicación. De la subclasificación del suelo urbano del cantón Riobamba, la cabecera urbano parroquial de Cacha está catalogado como suelo urbano consolidado



Mapa 7. Área Urbana



b. Ocupación y aprovechamiento del suelo

La parroquia Cacha, se caracteriza por su topografía accidentada, con pendientes pronunciadas y suelos de origen volcánico terciario, identificados como canagua sin capa negra. Estas condiciones hacen que el suelo sea susceptible a la erosión, lo que limita su capacidad agrícola, a pesar de estas limitaciones, la comunidad se dedica principalmente a la agricultura, cultivando productos como cebada, maíz, papas, quinua, fréjol y arveja. Además, la artesanía, especialmente la textil, es una actividad económica significativa en la parroquia. Para mitigar los efectos de la erosión y mejorar la productividad del suelo, se han implementado proyectos de gestión integral del suelo. Por ejemplo, en 2020, la Prefectura de Chimborazo inauguró un proyecto en Cacha que incluyó el uso de maquinaria agrícola para roturar más de 36 hectáreas, con el objetivo de mejorar las condiciones del suelo para la actividad agrícola, aunque la parroquia Cacha enfrenta desafíos relacionados con la erosión y la calidad del suelo debido a su topografía y composición geológica, la comunidad ha desarrollado estrategias para utilizar el suelo en actividades agrícolas y artesanales, implementando proyectos para mejorar la gestión y conservación del suelo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

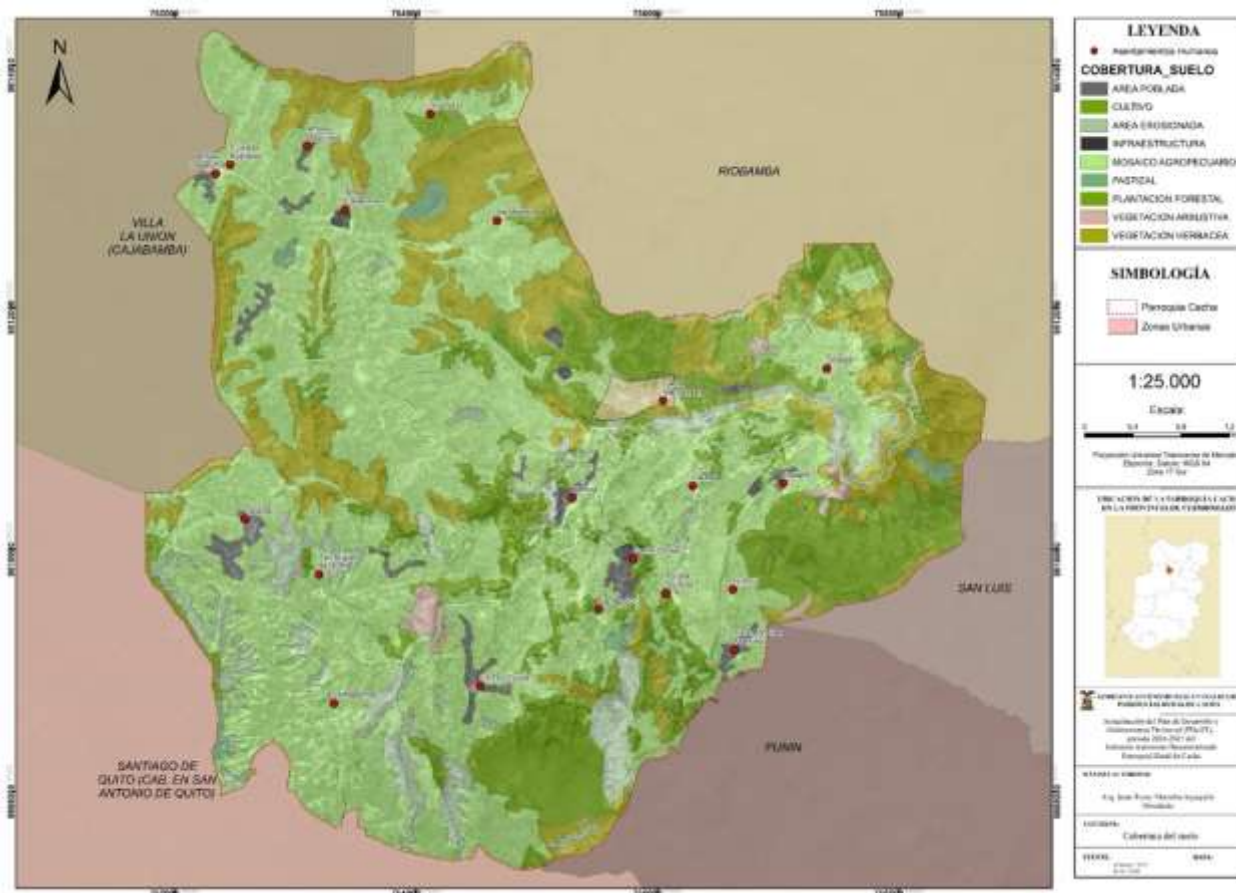
Tabla 13. Ocupación del suelo

Descripción	Ha	%
Mosaico agropecuario	0,29	0,01%
Pastizal	0,01	0,0004%
Vegetación herbácea	0,005	0,0002%
Cultivo	160,62	5,53%
Mosaico agropecuario	260,31	8,96%
Pastizal	23,56	0,81%
Plantación forestal	380,16	13,09%
Vegetación arbustiva	21,34	0,73%
Vegetación herbácea	329,22	11,34%
Área poblada	54,05	1,86%
Erosionada	178,95	6,16%
Infraestructura	7,98	0,27%
Cultivo	10,78	0,37%
Mosaico agropecuario	1310,69	45,13%
Vegetación herbácea	166,11	5,72%
	2904,07	

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo técnico

Mapa 8. Ocupación y aprovechamiento del suelo

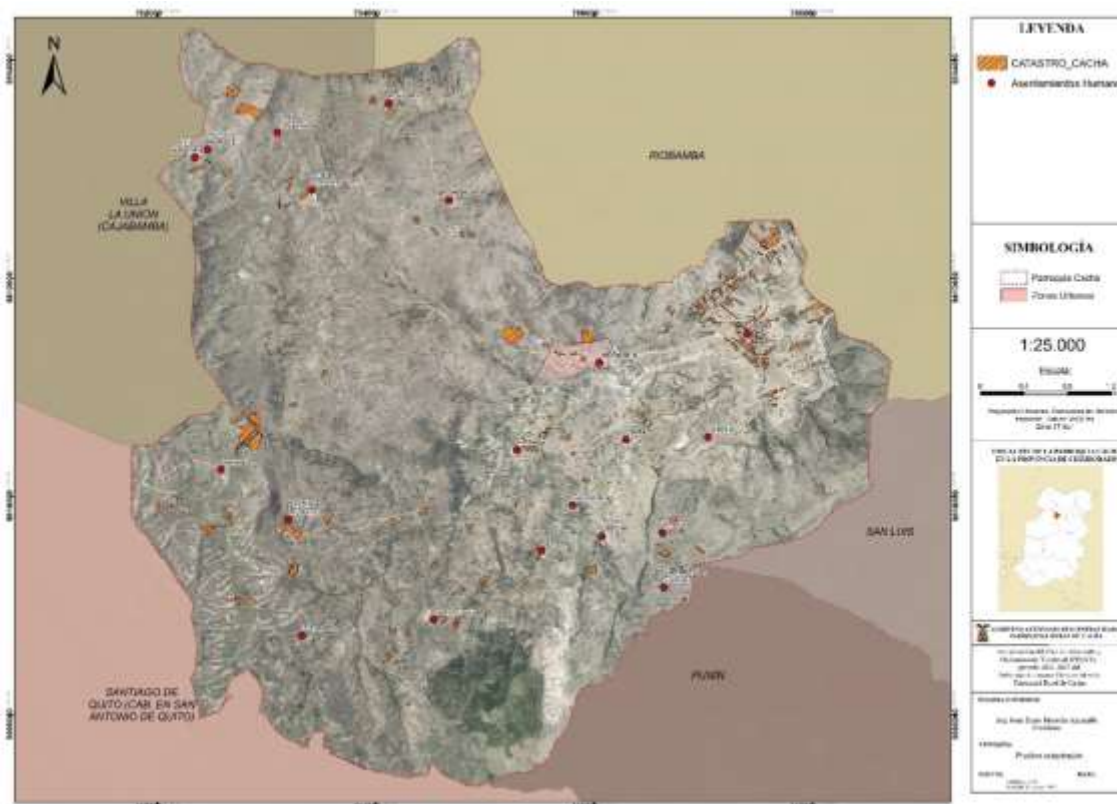




c. Catastro urbano - rural

De acuerdo a la información generada por el GADMC Riobamba, en la parroquia Cacha se encuentran dentro del catastro municipal 285 predios con un promedio de 1563 m²

Mapa 9. Predios catastrados



El Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Riobamba clasifica toda esta área como suelo rural y subclasificación de suelos de protección y conservación, producción agropecuaria y una pequeña superficie de extracción minera, sin evidenciar categorías de uso específico en estas zonas, esto se debe, en parte a la baja información que se tiene tanto sobre la tenencia de la tierra como sobre sus usos, al no existir hay catastro rural actualizado lo que dificulta la gestión de obras como sistemas de agua potable, alcantarillado. Por la reforma agraria hay microfundios, lotes que no superan 1.000 metros que no sirven para sustento de familias.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Actualmente, Cacha presenta las siguientes formas de tenencia de tierras: Minifundios (50 –100m²) terrenos sin escrituras individuales, terrenos considerados comunales (GAD Cacha, 2019).

2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

a. Red de vías

El total de la red vial de la Parroquia es de 92,8km de los cuales el 43,97% son vías de tierra, el 7,54% son vías empedradas, el 30,17% son vías lastradas, el 1,62% son vías adoquinadas y el 16,70% son vías asfaltadas, encontrándose en su mayoría vías en estado malo.

Tabla 141 Caracterización de la red vial rural de la parroquia

Nombre de la vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud				
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada
Cacha Machángara – Bashug		X	X	4,00km		2,50 km		
Bashug - Amula Casaloma - Amula Shuliquis		X		6,00km				
Amula Verdepamba - Amula Casaloma		X		5,00km				
Cruzada Hualiquis - Amula Grande Rayoloma		X		2,00km				
Amula Grande Rayoloma - Amula Chico		X		3,00km				
Taucan - Cacha Machángara			X			2,00 km		
Cauñag - Cruz Loma - Shilpala		X		4,00km				
Cauñag - Pucara Quinche - Cacha San Pedro - Inzaquil Cachatón San Francisco - Huagshi		X				5,00 km		
Huagshi - Tejar		X		3,00km				
Cacha San Pedro - Pucara Quinche - Obraje		X	X	1,00km	1,00 km			
Asfaltado - Cacha Chuyug Panadero			X				1,50 km	
Cacha Chuyug Panadero - Vía Santiago de Quito		X				3,00 km		
Ashpugyo - Mirador		X		2,00km				
Lemapamba - Chacan Calguachi - Ashpugyo		X	X	1,50km		1,50 km		
Condoloma - Toalamba Loma - Quera - Caspichaca		X	X	3,50km		1,50km		
Cacha Chuyug Panadero - Morochoalama		X		1,50km				
Toabandaloma – Gaubug			X			1,50km		
Amula Grande Rayo Loma - Amula Shuliquis - Amula Verdepamba - Cacha Machángara – Shilpala		X						9,00km

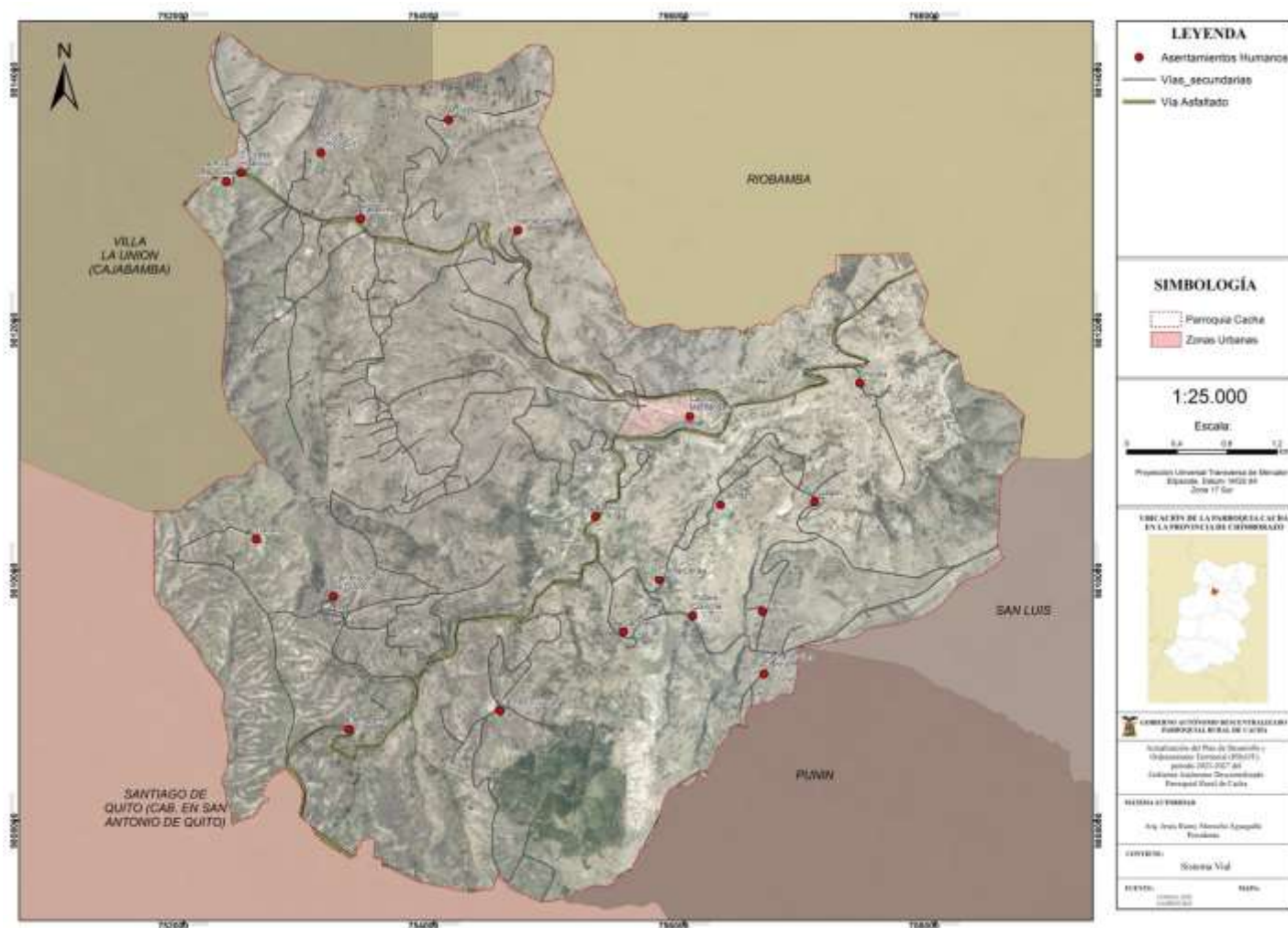


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

Y de Cruz Loma - Obraje - Y de San Pedro		X					4,50km
Y de San Pedro – y de Cachashuyo		X					2,00km
Y de Cachashuyo - Lemapamba - Condoloma - Chacan Calguachi		X			6,00km		
Entrada Agua Santa - Tejar - Cachatón San Francisco - San Francisco de Asís - Magshiguayco		X		6,00km			
Murogallo - Amula Shuliquis			X		2,00km		
Amula Verdepamba - Murogallo		X		3,00km			
Murogallo - Amula Shuliquis			X		3,00km		
Machángara - Capillahuayco		X			2,00km		
Vía Alterna Cabecera Parroquial		X		1,30km			
Murogallo - Amula Shuliquis			X		2,00km		
Amula Verdepamba - Murogallo		X		3,00km			
Murogallo - Amula Shuliquis			X		3,00km		
Machángara - Capillahuayco		X			2,00km		
Vía Alterna Cabecera Parroquial		X		1,30km			
Total= 92,8km				40,80km	7km	28km	1,5km
Porcentaje=100%				43,97 %	7,54%	30,17%	1,62%
							15,5km
							16,70%

Fuente: Información primaria

Elaborado: Equipo técnico





b. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

En la Parroquia Cacha existe un sistema de transportación pública escaso, existen servicios de camionetas para trasladarse hacia su hogar o para salir hacia otras comunidades y Parroquias vecinas.

Tabla 152 Servicios de transporte

Tipo de transporte		Nombre	Horarios
Buses	Camionetas		
No existe el servicio de transporte públicos (buses)	✓	Particulares	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado cada 1 hora Domingo Cada 3 horas

Fuente: Información primaria

Elaborado: Equipo técnico

c. Telecomunicaciones

En la Parroquia Cacha el acceso de la población a la telefonía fija es de un 0,4%, a telefonía celular un 64,8%, con un 11,7% de acceso por parte de la población, el servicio de internet, y un 5,4% de hogares poseen un computador.

Tabla 16. Acceso a TIC

Descripción	Si
Celular	64,8 %
TV pagada	0,4 %
Tf. Convencional	0,4 %
Computadora	5,4 %
Internet fijo	11,7%

Fuente: INEC CPV 2022

Elaboración: Equipo técnico

El analfabetismo digital es la falta de habilidades y conocimientos para usar tecnologías digitales, como computadoras, smartphones e internet, de manera efectiva. Esto incluye la incapacidad para realizar tareas básicas como enviar correos.



electrónicos, usar procesadores de texto, navegar por internet de manera segura, en la parroquia alcanza el 18,9%

Gráfico 2. Acceso a tecnologías de la información



Fuente: INEC CPV 2022
Elaboración: Equipo técnico

d. Equipamientos y redes de interconexión

La Empresa Eléctrica Riobamba S.A. (EERSA), es la encargada de entregar la energía eléctrica tipo mono fásica y bi fásica a través del sistema interconectado que beneficia a toda la población; cubriendo el 94,%, con mediana y baja tensión, existe una pequeña proporción de viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica debido a su lejanía de los asentamientos humanos, a la antigüedad de las mismas, por encontrarse deshabitadas o habitadas con personas de avanzada edad o discapacitados en situación de abandono, existe déficit de alumbrado público en espacios de encuentro común

Tabla 17. Acceso red eléctrica

#	Nombre	Acceso al servicio de electricidad	Calidad del servicio
1	Cabecera Parroquial	si	bueno
2	Cacha Obraje	si	bueno
3	Cacha Chuyug	si	bueno
4	Cauñag	si	bueno
5	Cachaton	si	bueno



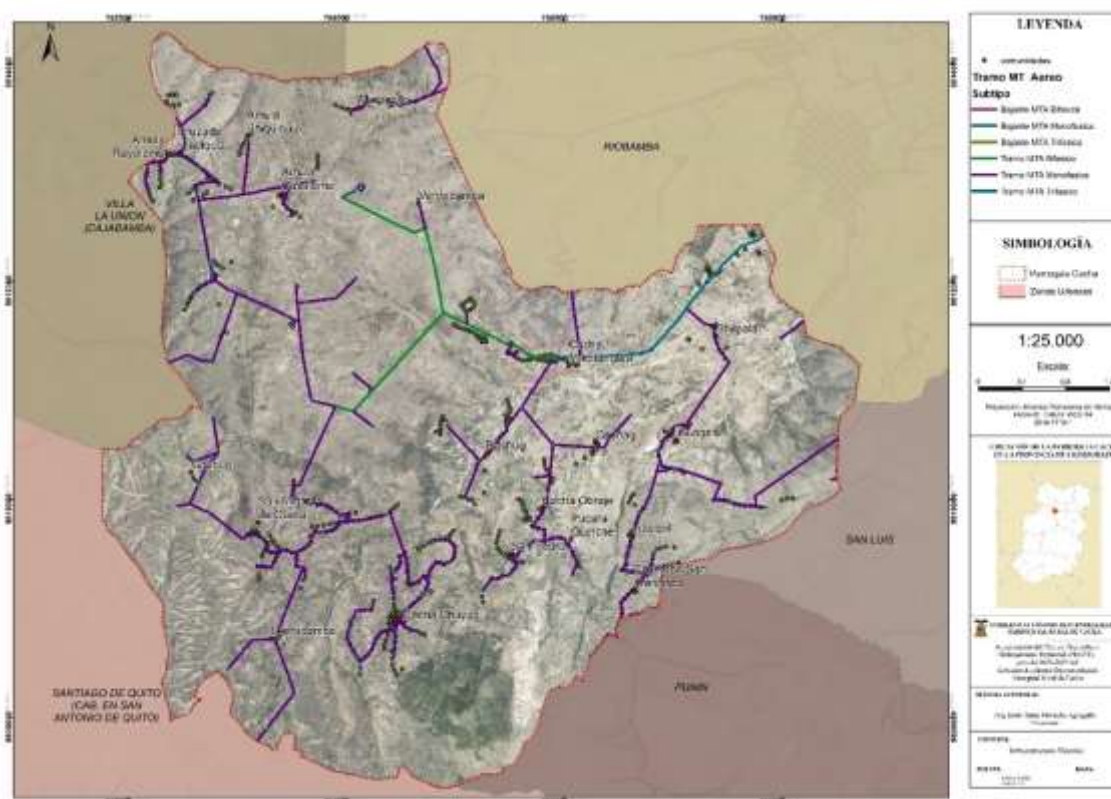
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

6	Guagshi	si	bueno
7	Pucara Quinche	si	bueno
8	Rayoloma	si	bueno
9	Shiguiquiz	si	bueno
10	Verdepamba	si	bueno
11	Amula Casaloma	si	bueno
12	Cruzada Hualiquiz	si	bueno
13	Gaubug	si	bueno
14	Lemapamba	si	bueno
15	San Miguel de Quera	si	bueno
16	San Pedro	si	bueno
17	Murogallo	si	bueno
18	Bashug	si	bueno
19	Shilpala	si	bueno
20	Inzaquil	si	bueno

Fuente: CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

Mapa 11. Redes e Interconexión





e. Riesgos de infraestructura

La Parroquia Cacha, no cuenta con una variada infraestructura pública y privada; sin embargo, en las construcciones de cualquier tipo que se quiera implementar, hay que tomar en consideración las áreas de riesgos que tienen identificados el GAD municipal del cantón Riobamba y la Secretaría de Gestión de Riesgos.

d. Infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.

El GADPRC, no cuenta con una infraestructura propia funciona en el edificio de la FECAIPAC, al no contar con una infraestructura propia se dificulta ser 100% inclusiva, pero de alguna manera el GADPR en su planificación integra y prioriza la construcción de un espacio de atención inclusivo para la población de la Parroquia Cacha

e. Establecimientos de educación

La Parroquia Cacha cuenta con 5 establecimientos educativos funcionando

Tabla 18. Instituciones educativas en la parroquia

Nombre institución	Dirección institución	Total docentes	Infraestructura m²
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	Comunidad Shipalá	3	220
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe Manuel Chili (Educación Básica)	Cruzada Hualiquiz	4	320
Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Shiry Cacha (Educación Básica Y Bachillerato)	Cacha Obraje	14	980
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe Shyri I (Educación Básica)	Cacha Chuyug	3	
Escuela de Educación Básica Intercultural Bartolomé (Educación Básica)	San Miguel de Quera	1	

Fuente: Ministerio de Educación 2024

Elaborado: Equipo técnico

De acuerdo a la tabla anterior se puede manifestar que la oferta educativa en la Parroquia Cacha es muy limitada ya que cuenta con apenas 5 instituciones educativas



de las cuales 2 solo ofrecen el servicio de educación básica y solo una unidad educativa completa, esta deficiencia ha provocado que la mayoría de los padres de familia buscan una educación de calidad en la ciudad de Riobamba para sus hijos especialmente en las unidades educativas como Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco, Chiriboga, 11 de Noviembre, Leónidas García y Carlos Cisneros.

La unidad educativa Shiry Cacha ubicada en la comunidad de Cacha Obraje es la única que oferta el nivel de bachillerato y constituye la institución más grande en Cacha, esta unidad educativa recibe estudiantes de otras parroquias cercanas pertenecientes a los cantones de Riobamba como Punín, pero también del cantón Colta. Esto evidencia que existe una vinculación directa con estos territorios. De acuerdo a los testimonios recogidos de estudiantes de esta unidad educativa, la mayoría de los docentes son de otras parroquias o de Riobamba, son profesores indígenas que hablan los dos idiomas, solamente el rector es de Cacha y la mayoría de las clases se reciben en español, pocas en kichwa,

Imagen. Unidad Educativa Shiry Cacha



Fuente: Ministerio de Educación

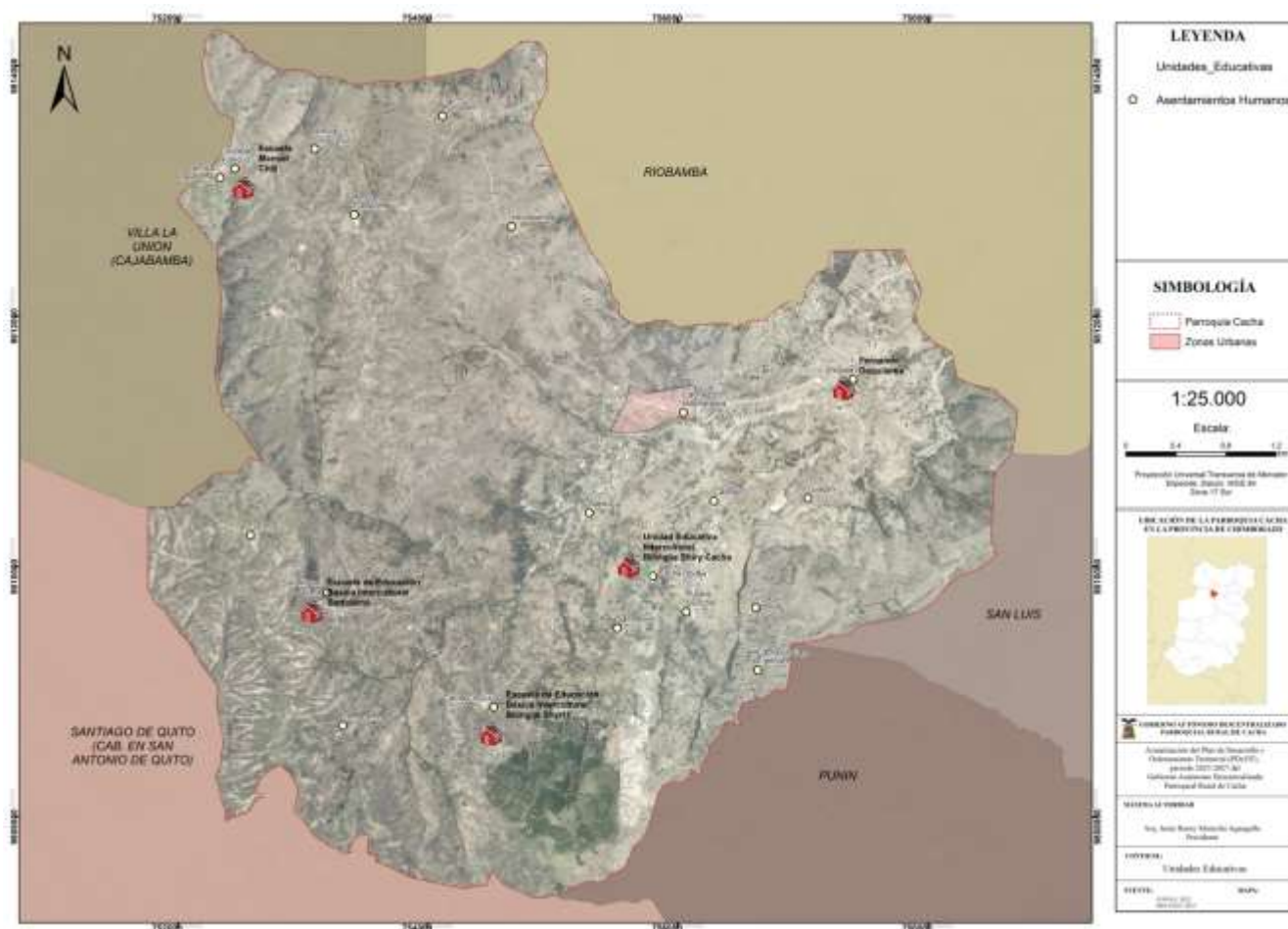
El sistema educativo es un elemento clave en la reproducción cultural. Si bien todas las unidades educativas de la parroquia son de carácter intercultural bilingüe, todo el sistema tiene limitaciones para adecuarse al contexto cultural de manera efectiva. En este

sentido, trabajar con las unidades educativas de la parroquia es fundamental. En la entrevista realizada al GAD parroquial de Cacha se señala que ya existen iniciativas para coordinar sobre todo la conservación del kichwa en las nuevas generaciones.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Mapa 12. Unidades Educativas



En muchas comunidades de las parroquias rurales, debido a la migración de la población del campo a la ciudad, varios centros de educación se han quedado sin alumnos y han tenido que cerrar sus puertas, existiendo más oferta que demanda en cuanto a la dotación de infraestructura educativa. Por este motivo, los niños de varias comunidades han sido concentrados en unidades educativas centralizadas. El problema que surge de esta solución es que los niños deben cubrir grandes distancias a pie para llegar a la escuela debido situaciones familiares, además de que el servicio de transporte público no llega a todas las comunidades, la mayor parte de las vías son de tierra o lastradas y cuando llueve se vuelven intransitables.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

f. Establecimientos de Salud

La Parroquia Cacha cuenta con cinco puestos de salud que atiende a todas las comunidades, la dificultad en la movilización debido a las condiciones de la vía y la deficiencia de líneas de transporte público dificulta acceso a los servicios de salud disponibles.

Tabla 19. Infraestructura de salud

Comunidad	Dirección	Tipología	Medico	Enfermera	Odontólogo	Obstetra
Cacha Machángara	comunidad Cacha Machángara	puesto de salud	2	1	1	0
San Miguel de Quera	Shiry Cacha San Miguel De Quera, junto CDI-atrás de la iglesia	puesto de salud	1	0	1	0
Cacha Chuyug	Comunidad Cacha Chuyug	puesto de salud	1	0	1	0
Pucara Quinche	Comunidad Pucara Quinche	puesto de salud	1	0	1	0
Cacha Guagshi	Comunidad Cacha Guagshi	puesto de salud	1	1	1	0

Fuente: MSP 2022

Elaborado: Equipo técnico

Mapa 13. Infraestructura sanitaria





g. Acceso a infraestructura en Seguridad

La Parroquia no cuenta con un espacio adecuado para que la institución encargada de la seguridad, en este caso la policía nacional cumpla con la responsabilidad de cuidar el orden y evitar que se comenten delitos.

En temas de seguridad la Tenencia Política es la encargada de mediar en conflictos que surgen entre familias o entre comunidades, sin embargo, delitos como robos a viviendas o de ganado deben ser resueltos en forma mediante la aplicación de justicia indígena y en forma convencional con la policía nacional que se encuentra en la UPC de Yaruquies

h. Establecimientos de Albergues

En la parroquia rural de Cacha, de acuerdo a las entrevistas que se ha realizado a varios actores claves del territorio, han manifestado que, en la parroquia, no existe ningún establecimiento destinado específicamente a albergue sin embargo se puede utilizar las instituciones Educativas, casas comunales y la casa FECAIPAC, sería importante determinar algún establecimiento como albergue, en caso de que en algún momento de produjera algún evento pondría en riesgo la vida de la población.

i. Establecimientos de espacio público.

Es espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, el espacio público abarcan, por regla general, las vías de tránsito o circulaciones abiertas como: calles, plazas, carreteras; así como amplias zonas de los edificios públicos, como bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos, estaciones o los jardines, parques y espacios naturales, cuyo suelo es de propiedad pública.

La Parroquia Cacha cuenta con una plaza central, un cementerio, iglesias católicas y evangélicas y 20 canchas de uso múltiple en las comunidades. Se dispone de centros de capacitación en todas las comunidades y 6 estadios en las comunidades de Machángara, Amula Casaloma, Cruzada Hualiquies, Pucara Quinche, Huagshi. Shiguiquies .



La cabecera parroquial concentra la infraestructura de la organización político-administrativa: el edificio de la FECAIPAC y del GAD Parroquial, en el que también funciona la Tenencia Política. Junto a estos se encuentra el puesto de salud principal de la parroquia y el Infocentro. Existe un redondel en el que se erige un monumento al Shyri Cacha, figura histórica del pueblo de Cacha. A poca distancia se encuentra el nuevo centro de acopio y, camino abajo, la iglesia principal, junto a la que se encuentra una cancha, un escenario y un graderío desde el cual se realizan los eventos culturales y políticos.

Las iglesias católicas y evangélicas son espacios son fundamentales dentro de una comunidad con un alto nivel de religiosidad, como se evidenció en Cacha. Estos espacios de comunión se encuentran dispersos por todo el territorio.

Tabla 20. Espacios deportivos en las comunidades de Cacha

Comunidades	Espacios deportivos	Observaciones
Amula Casa Loma	Estadio, canchas de indoor	Estadio con cerramiento, graderío con cubierta
Amula Rayoloma	Canchas de indoor	Es solamente en tierra
Amula Shiguiquiz	Estadio	Falta infraestructura
Cacha Chuyug San Pedro	Canchas de indoor, vóley	Canchas en buenas condiciones
Cacha Huagshi	Canchas de indoor, Estadio	Estadio, en buenas condiciones
Cacha Obraje	Canchas de indoor, vóley	Canchas en buenas condiciones
Cacha San Pedro	Canchas de indoor	Canchas en buenas condiciones
Cachatón San Francisco	Canchas de indoor	Canchas en buenas condiciones
Calguachi Lemapamba	Espacios verdes	En césped
Cauñag	Canchas de indoor	Canchas en buenas condiciones
Cruzada Hualiquis	Canchas de indoor Estadio	Estadio, en buenas condiciones
Gaubug	Canchas de indoor	Estadio, en buenas condiciones



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Machángara (Cabecera Parroquial)	Canchas de indoor, Canchas de vóley, Estadio Juan Diego Cruz	El estadio Juan Diego Cruz tiene cerramiento, Graderíos, Cerramiento con mallas,
Murogallo		Césped en crecimiento, no dispone
Pucara Quinche	Canchas de indoor, vóley, Estadio San Marcos. Parque inclusivo	Estadio en buenas condiciones Parque en buenas condiciones
San Antonio de Bashug	Cancha de indoor	Cancha en buenas condiciones
San Miguel De Quera	Canchas de indoor y vóley	Canchas en condiciones aceptables
Shilpalá	Canchas de indoor, vóley	Canchas en buenas condiciones
Verde Pamba	Canchas de indoor	Es solamente en tierra

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico

j. Infraestructura de agua potable

La Parroquia Cacha en cuanto a infraestructura de aprovisionamiento de agua tiene en cada una de las Parroquias y sus comunidades un acceso del 84,2%, actualmente la FECAIPAC, cuenta con la adjudicación oficial para el agua de consumo humano (agua entubada) e irrigación a menor escala en los huertos familiares, adjudicados por parte del Consejo de Desarrollo Regional Chimborazo (CODERECH), actual Ministerio del Ambiente y Agua, de 30 ltrs/seg, de las vertientes de los páramos de la comunidad de Guangupud; quebradas del Puyal y Majada (aproximadamente a 35 Km. al sur occidente de la parroquia), a través de formas comunitarias de gestión el recurso (Captación, conducción y distribución a las 20 comunidades).

Tabla 21. Fuentes de agua de consumo

Nombre	Nombre de la vertiente	Longitud del sistema Km.	Forma de Impulsión del sistema	Autorización de uso y aprovechamiento
Quera Huayco - Machángara	Quera Huayco	0,31	6	Si
Junta Administradora de Cacha	Guangupud (Puyal Y Majada)	30	35	Si



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico

Del total de asentamientos humanos, una comunidad no tiene el acceso a servicio de agua de red pública, 54,5 % de la población no recibe agua por tubería sino por otros medios de pozo 15,6%, de río, vertiente, acequia o canal 20,4%, agua lluvia el 18,5%.

Tabla 22. Viviendas con acceso a agua de consumo

Forma de recepción del agua	Total	Fuente de abastecimiento de agua		
		Juntas de agua	Pozo	Otras fuentes
Total Cacha	933	769	3	161
Por tubería, dentro de la vivienda	73	66		7
Por tubería, fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	768	666	3	99
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	37	37		
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	55			55
	1866	1538	6	322

Fuente: CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

Tabla 23. Asentamientos Humanos con acceso a agua de consumo

#	Nombre	Abastecimiento de agua
1	Cabecera Parroquial (Cacha Machángara)	Si
2	Cacha Obraje	Si
3	Cacha Chuyug	Si
4	Cauñag	Si
5	Cachaton San Francisco	Si
6	Guagshi	Si
7	Pucara Quinche	Si
8	Amula Rayoloma	Si
9	Amula Shiguiquiz	Si
10	Verdepamba	Si



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

11	Amula Casaloma	Si
12	Cruzada Hualiquiz	Si
13	Gaubug	Si
14	Lemapamba	Si
15	San Miguel de Quera	Si
16	San Pedro	Si
17	Murogallo	Si
18	Bashug	Si
19	Shilpala	Si
20	Inzaquil	Si

Fuente: levantamiento información primaria 2023

Elaborado: Equipo técnico

Con respecto a la calidad de agua de acuerdo a la NORMA TÉCNICA ECUATORIANA (NTE) INEN 1108 QUINTA EDICIÓN 2014-01, los sistemas de agua que no cumplen con la normativa vigente.

k. Red de alcantarillado.

En el Parroquia Cacha la red de alcantarillado está presente en la cabecera Parroquial, cubriendo el 0,4 % tiene acceso a alcantarillado, significa que la gran mayoría de la población debe recurrir a alternativas como pozos sépticos, letrinas o descargas directas a cuerpos de agua. Esto indica una deficiencia en la infraestructura básica que puede afectar la calidad de vida de los habitantes.

Tabla 24 Viviendas con acceso a red de alcantarillado

Indicadores	Denominación	Descripción Indicador	Valor
Servicios básicos	Viviendas con acceso a agua por red de alcantarillado	Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado	0,4%

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico



Costos en salud pública: Las enfermedades relacionadas con el saneamiento inadecuado generan gastos en atención médica y reducen la productividad laboral, la desigualdad y calidad de vida: La falta de acceso a servicios básicos perpetúa la pobreza y limita oportunidades de desarrollo, la pérdida de valor de propiedades: Las viviendas en zonas sin saneamiento suelen valer menos y tienen menor demanda.

Tabla 25. Tipo de servicio higiénico en la vivienda

Número total	Alcantarillado	Pozo séptico	Pozo ciego	Descarga directa	Letrina	No tiene
933	4	608	188		13	120
100,0%	0,4%	65,2%	20,2%	0,0%	1,4%	12,9%

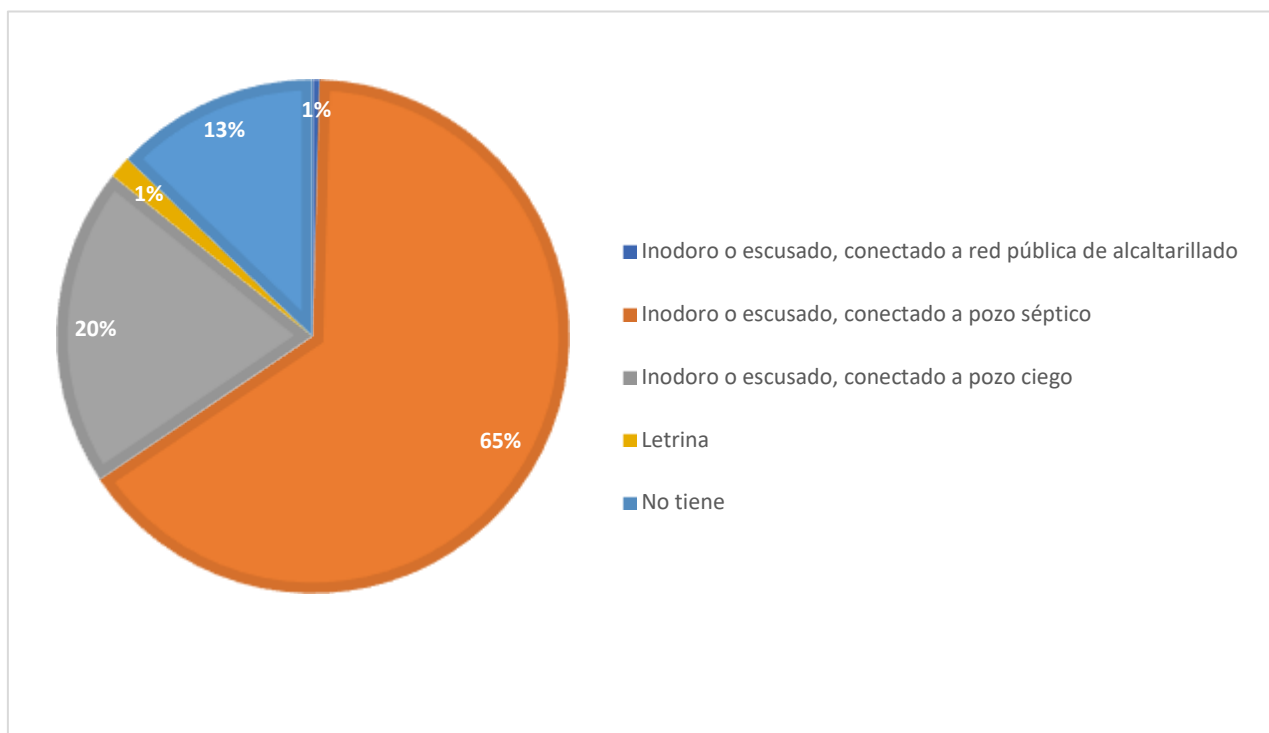
Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico



El 65,2% de cobertura de pozo séptico en una parroquia indica que un 34,8% de la población carece de un sistema adecuado de disposición de aguas residuales, lo que puede tener varias implicaciones en términos de salud pública, medio ambiente y desarrollo socioeconómico. A continuación, se presenta un análisis integral sobre esta situación.

Gráfico 3. Tipo de conexión



Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

Implicaciones en Salud Pública

- **Riesgo de enfermedades:** La falta de saneamiento adecuado aumenta el riesgo de enfermedades diarreicas, parasitosis, infecciones gastrointestinales y enfermedades de transmisión hídrica como hepatitis A y cólera.
- **Contaminación del agua potable:** En zonas donde no hay una correcta disposición de aguas residuales, existe una alta probabilidad de contaminación de fuentes de agua subterránea y superficial.
- **Afectación a la niñez y adultos mayores:** Son los grupos más vulnerables a infecciones asociadas con el contacto con aguas contaminadas.



Impacto Ambiental

- Contaminación del suelo y fuentes hídricas: Las aguas residuales sin tratar pueden infiltrarse en el suelo y contaminar ríos, quebradas o acuíferos.
- Mala calidad del aire: En zonas donde se usan letrinas rudimentarias o vertidos directos, se pueden generar malos olores y proliferación de vectores como moscas y mosquitos.
- Pérdida de biodiversidad: La contaminación de ecosistemas acuáticos puede afectar la flora y fauna local, especialmente si los cuerpos de agua son usados por la fauna silvestre.

Problemas Sociales y Económicos

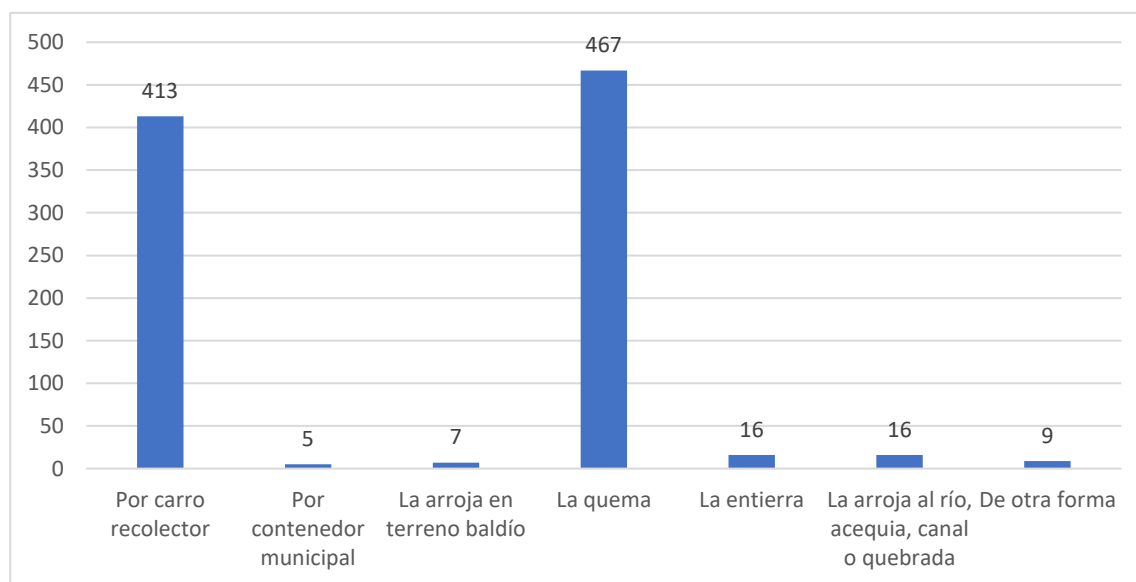
- Afectación a la calidad de vida: Las familias sin acceso a pozos sépticos deben recurrir a métodos inadecuados para la eliminación de excretas, lo que impacta su bienestar.
- Dificultades en la expansión urbana: Sin infraestructura sanitaria adecuada, la parroquia enfrenta barreras para el desarrollo de nuevos asentamientos o proyectos de vivienda.
- Gastos médicos adicionales: El aumento de enfermedades derivadas de la falta de saneamiento genera costos adicionales en salud para las familias y el sistema sanitario local.



I. Desechos Sólidos.

Existe recolección de desechos sólidos comunes, el 44,8% de los hogares son servidos por el carro recolector, el 0,8% la arrojan en terreno baldío, el 50,1% la queman, con el los consecuente emisión de gases tóxicos: La combustión de residuos libera contaminantes como dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono (CO), dióxidos de azufre (SO_2) y óxidos de nitrógeno (NO_x), que contribuyen al cambio climático y afectan la calidad del aire la liberación de dioxinas y furanos, compuestos altamente tóxicos que se generan al quemar plásticos y otros materiales sintéticos, acumulándose en el ambiente y en la cadena alimentaria ocasionando problemas respiratorios: La exposición a partículas finas y gases tóxicos puede provocar asma, bronquitis, neumonía y enfermedades pulmonares crónicas, como daños neurológicos por la exposición a metales pesados como plomo y mercurio liberados en la quema de basura puede afectar el desarrollo cognitivo, especialmente en niños.

Gráfico 4. Disposición de Desechos sólidos



Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

La mala disposición de desechos sólidos encuentra su raíz en diversas causas interrelacionadas. La falta de infraestructura adecuada, como la insuficiencia de contenedores de basura y estaciones de reciclaje, contribuye a la propagación



descontrolada de desechos. Además, la irregularidad en los servicios de recolección y la ausencia de conciencia ambiental fomentan prácticas irresponsables por parte de la comunidad. La suma de estos factores crea un entorno propicio para la acumulación de basura en lugares inapropiados

m. Acceso de la población a vivienda y catastro predial

En la Parroquia Cacha de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC, 2022), de la totalidad de viviendas, el 83% están habitadas mismas y construidas de material mixto como madera y ladrillos, y el 15% se encuentran deshabitadas

Tabla 26. Número de viviendas de la Parroquia Cacha.

Descripción	Total
Viviendas ocupadas con personas presentes	917
Viviendas ocupadas con personas ausentes	16
Viviendas desocupadas	168
	1.101

Fuente: CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

- **Tipo de viviendas**

El 63,77% del total de viviendas pertenecen a casas, (dormitorio, comedor, baño), mientras que el 34,76% denominados como mediaguas, con un porcentaje de hacinamiento del 4,4% y un déficit cualitativo del 25,8%

Tabla 27. Tipo de viviendas de la Parroquia Cacha.

Tipo hogar	% Tipo Vivienda
Casa	63,77 %
Mediagua	34,73 %
Covacha, Choza u Otros	0,64 %
Departamento	0,43 %
Cuarto/s en arriendo	0,32 %
Rancho	0,11 %

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico



2.2.2. Sistema Socio Cultural

2.2.2.1. Demografía y Población

a. Crecimiento poblacional

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 versus los datos del censo 2010, podemos decir que la población ha decrecido en un -22%, mientras que en el periodo intercensal del 2010 al 2022 existió un decremento del – 30% causas motivadas por la pandemia COVID-19 y los flujos migratorios.

Tabla 28. Evolución demográfica

Censo	2001	2010	2022
Indicador	Población	Población	Población
Población total	3.769	3.080	2.362
Hombres	1.662	1.362	1.080
Mujeres	2.107	1.718	1.282
Relación hombres mujeres	79	79	84
Relación dependencia	97	78	88
Índice juventud	296	138	62
Índice vejez	34	72	161
Edad media	31	37	44

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

El decremento de la población sobrelleva en un cambio en la estructura familiar, menos población puede significar familias más pequeñas y menos apoyo intergeneracional, la pérdida de identidad cultural debido a la migración, lo que ocasiona que se puedan perder costumbres, idiomas y tradiciones, otro factor importante es que, con menos habitantes, se modifican las dinámicas de representación política y distribución de recursos.

b. Densidad Poblacional

La densidad se refiere al número promedio de habitantes de un área urbana y rural en relación a una superficie dada, en el Parroquia Cacha la densidad poblacional es de 0,38 habitantes por kilómetro cuadrado, indica una baja concentración de personas en la zona con los consecuentes desafíos para la dotación de servicios básicos de saneamiento, educación y atención médica debido a la dispersión de la población



Tabla 29. Densidad Poblacional

Población	Km ²	Densidad poblacional
2362	26,29	89,8

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

c. Tasa de crecimiento

No existe crecimiento poblacional durante el periodo intercensal correspondiente al 2010 – 2022 con un -2,5% de decrecimiento anual

b. Edad

De acuerdo a los datos del censo INEC 2022, el Parroquia Cacha presenta una población 2362 habitantes en las áreas urbana y rural. de los mismos 1080 son hombres (45,7) y 1282 mujeres (54,3%), y una edad media de la población de 44 años.

Tabla 30. Grupos Etéreos

Grupo Edad	Censo	Población	
		Hombres	Mujeres
85 años o más	2022	22	51
De 80-84	2022	47	63
De 75-79	2022	60	89
De 70-74	2022	78	89
De 65-69	2022	88	97
De 60-64	2022	79	109
De 55-59	2022	49	72
De 50-54	2022	46	78
De 45-49	2022	45	60
De 40-44	2022	31	39
De 35-39	2022	39	62
De 30-34	2022	50	43
De 25-29	2022	63	62
De 20-24	2022	75	76
De 15-19	2022	80	96
De 10-14	2022	89	81



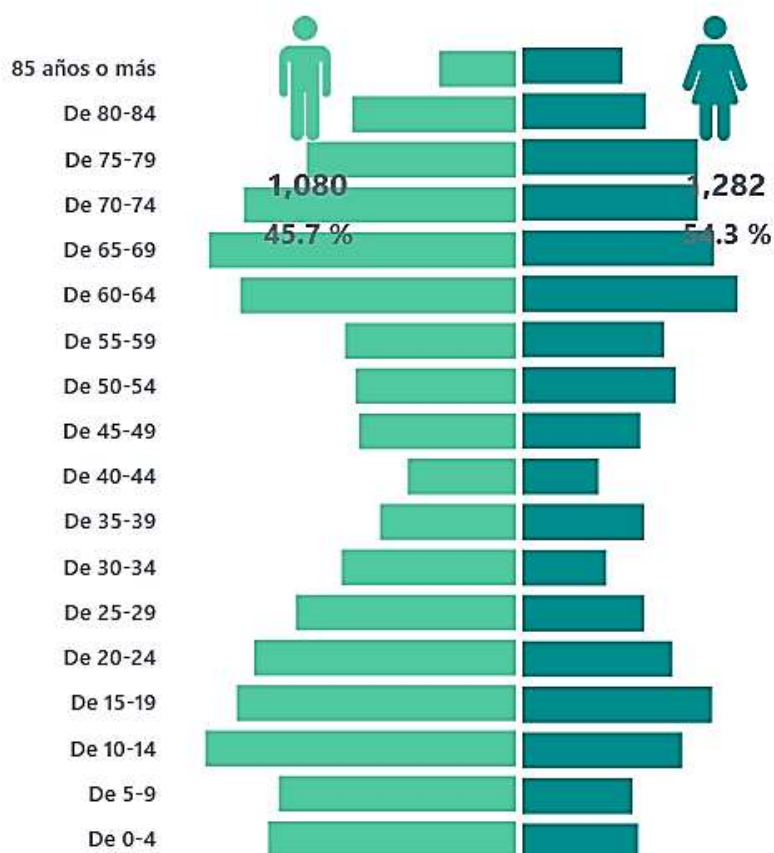
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

De 5-9	2022	68	56
De 0-4	2022	71	59
Total		1080	1282
		2362	

Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

La composición de la población del Parroquia Cacha ha sido descrita mediante la pirámide que nos permite ver con claridad las características de los grupos de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total. Los rangos de edad, pertenecen a diferentes categorías como: niños (0 a 11 años), adolescentes (de 12 a 17 años), jóvenes (de 18 a 29 años), adultos (30 a 64 años), y adultos mayores (mayores de 65 años).

Gráfico 5. Pirámide Poblacional

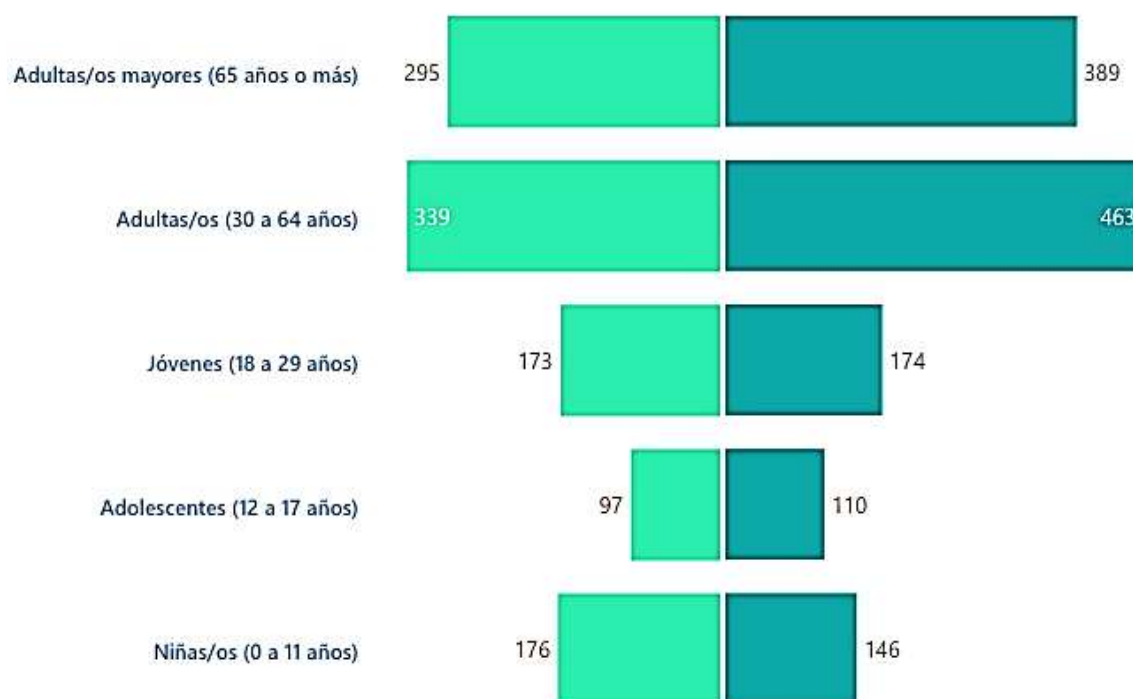


Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico



En la estructura demográfica en cuanto a los grupos edad, según la pirámide, observamos una parcial homogeneidad entre hombres y mujeres, observando una mínima mayoría de mujeres en relación a hombres, la pirámide poblacional es regresiva, indica que los picos más altos se encuentra la población adulta mayor , de más de 65 años, con un 29% del total, la población adulta se encuentra en un 34%, los jóvenes con un 14,7, esta composición etérea, representan una realidad y un problema que afecta de manera progresiva. La migración ha influido de manera significativa en la composición demográfica de la Parroquia, una de las principales causas está relacionada en estos momentos porque existe menos oportunidades laborales para la población en la zona

Gráfico 6. Rango Poblacional



Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico



c. Género

La mayor cantidad de habitantes de la parroquia Cacha es de género femenino

Tabla 31 Género

Total	Población	
	Hombres	Mujeres
2362	1080	1282
	45,7%	54,3%

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

d. Movimientos migratorios y vectores de movilidad

Define las dinámicas de movilidad de las personas que se trasladan de un lugar a otro dentro de un país o a nivel internacional, en forma temporal o permanente. En este marco hay múltiples actores y realidades pues hay quienes emigran, inmigran o buscan refugio, la migración como un hecho social no es un fenómeno reciente de las sociedades actuales.

La morfología de la población de estas parroquias se caracteriza por una distribución tendiente a decrecimiento de la población entre los 20 a 59 años debido a que estos encuentran como alternativa para la supervivencia el desplazamiento a urbes donde se presenten mejores oportunidades económicas, educativas, culturales, entre otras.

Es necesario advertir que el éxodo rural ha sido algo recurrente en la historia de nuestro país en general. Esto se debe a factores como la necesidad de centralización que tienen los procesos de urbanización, motivo por el cual mucha de la población rural en condiciones de migrar viaja de manera permanente o temporal a las ciudades grandes del Ecuador y de países como los EE. UU, pero también esta alta y frecuente migración obedece a "las escasas fuentes de trabajo, las características químicas y físicas del suelo, la muy poca colaboración gubernamental en las actividades agrícolas y pecuarias".

Existen condiciones migratorias similares entre las parroquias de análisis en particular y del Pueblo Puruwa en general, siendo una de las más importantes la segmentación étnica de sus migrantes para el tipo de mano de obra, la gran mayoría de los migrantes



hombres de las parroquias de análisis trabajan en el comercio informal al menudeo, lo que precariza su estancia en las urbes, así como genera un clima de permanente inestabilidad de la supervivencia de ellos y sus familias.

- **Migración interna**

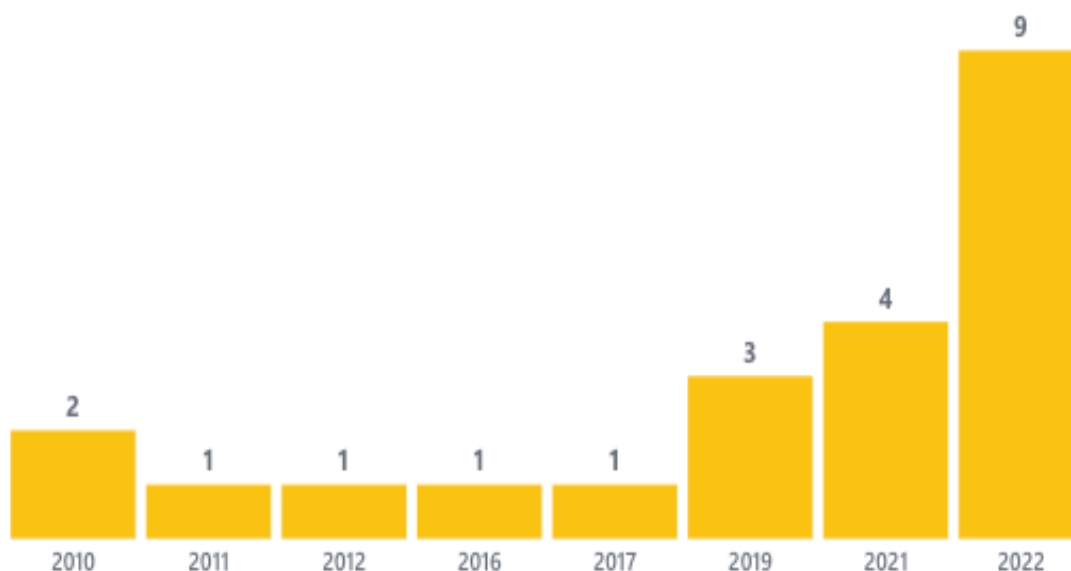
La población de la parroquia ha sufrido un proceso de migración interna, donde los habitantes se han establecido en las parroquias de Yaruquies, San Juan, Quimiag, a nivel nacional los habitantes buscan radicarse principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala.

- **Migración Externa**

Estados Unidos y España son los destinos de preferencia para la migración de la población de la Parroquia, este fenómeno migratorio se acentuó más por efecto de las erupciones volcánicas del Tungurahua, la pandemia COVID y la crisis económica.

De acuerdo a cifras oficiales, en el 2022 se registraron 9 salidas fuera del país de personas procedentes de la parroquia, cabe destacar que esta estadística, es muy inferior, debido a q no se toman en tienen estadísticas del flujo migratorio ilegal.

Gráfico 7. Migración externa





Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

e. Capacidades Especiales

Entre la población de atención prioritaria se encuentran las personas con discapacidades y para entender qué se entiende por discapacidad, tomamos el concepto asumido en la Ley sobre Discapacidades, que en su art. 6 dice que se entiende como persona con discapacidad "a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.

La Constitución en la sección sexta sobre las personas con discapacidad, en el artículo 47 establece que el Estado garantizará políticas de prevención y conjuntamente con la familia y la sociedad trabajará por la integración y la creación de oportunidades.

Tabla 32. Capacidades Especiales

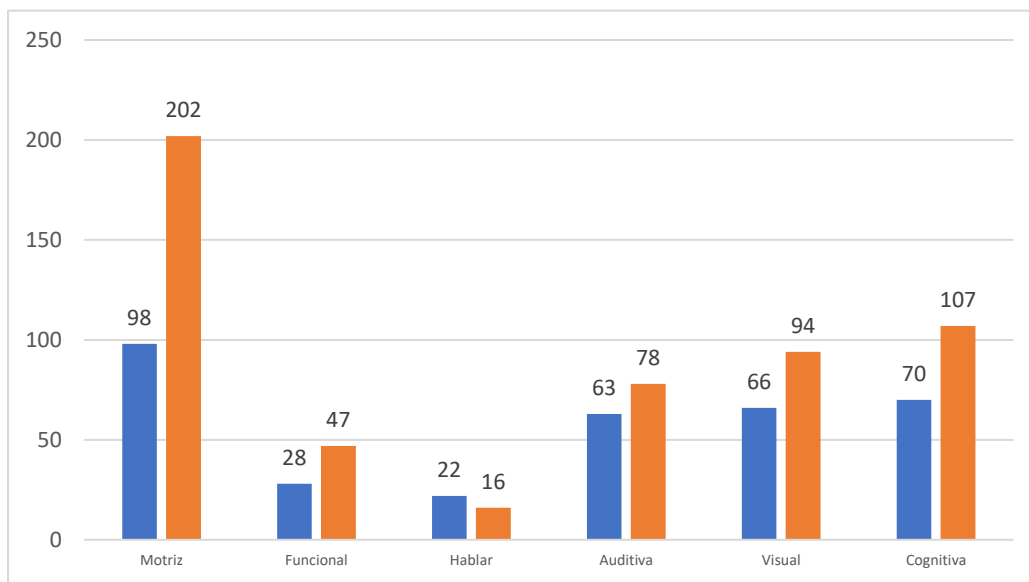
Número	Motriz	Funcional	Hablar	Auditiva	Visual	Cognitiva
%	13%	3%	2%	6%	7%	7%
Total	300	75	38	141	160	177
Hombres	98	28	22	63	66	70
Mujeres	202	47	16	78	94	107

Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

El 38,9% de la población con discapacidades corresponde al género masculino y el 61,1% corresponde al género femenino, en relación al tipo de discapacidades es Motriz 13%, Funcional 3%, Hablar 2%, Auditiva 6%, Visual 7% Cognitiva 7%



Gráfico 8. Población con capacidades especiales



Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: **Equipo técnico**

f. Autoidentificación étnica

En la Parroquia Cachade acuerdo con el Censo 2022 presenta al 99,9 % de la población se autodefine como indígena Puruhá, seguida por el 0,04% mestiza y un 0,04% (otros).

Tabla 33. Autoidentificación

Número total de personas	Autoidentificación según cultura y costumbres		
	Indígena	Mestiza/o	Otro
2.362	2.360	1	1
1.080	1.078	1	1
1.282	1.282		

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

2.2.2.2. Servicios públicos y sociales

a. Indicadores básicos de educación



Según datos de INEC 2022 la asistencia a la educación inicial es del 72,7% la educación Básica de Cacha, es de 92,9%; en el bachillerato la asistencia es de 69,5%; y asistencia a la educación superior es apenas el 2,6%.

Tabla 34. Niveles de asistencia

Asistencia	Si	No
Inicial	72,70%	27,30%
Educación Básica	92,90%	7,10%
Bachillerato	66,70%	33,30%

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

Esta realidad obedece al acceso a los servicios de educación básica, de los niveles de bachillerato y educación superior; el acceso a la educación superior se ve limita con un 2,6% de acceso a la misma esto limita que la población estudiantil tenga acceso a este nivel de educación. Así mismo no existe ningún establecimiento del nivel superior por lo tanto la población estudiantil de este nivel se queda al margen de la educación superior.

- **Analfabetismo**

En la Parroquia Cacha el 41% de analfabetismo, la falta de alfabetización reduce la capacidad de comprender propuestas políticas, lo que limita la participación electoral informada, existe un mayor riesgo de manipulación y desinformación, además las personas analfabetas son más vulnerables a la manipulación política y social, al no poder contrastar información de manera autónoma y lo más importante, el analfabetismo es la mayor desigualdad social porque perpetúa la pobreza, dificultando el acceso a mejores condiciones de vida y aumentando la brecha entre clases sociales.

Tabla 35. Capacidad de leer y escribir, Parroquia Cacha

	Alfabeto	Analfabeta
	Sexo al nacer	Sexo al nacer



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Número total de personas de 15 años o más	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
1.938	584	560	1.144	268	526	794
1.938	584	560	1.144	268	526	794

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

b. Indicadores básicos de salud

La salud es un derecho de los seres humanos y su concepto incluye no solamente la ausencia de enfermedad, sino que comprende el bienestar físico, psicológico, social.

Tabla 36. Principales Patologías

No	DIAGNÓSTICO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
1	Parasitosis intestinal sin otra especificación	21	31	52	25,5
2	Infección vías urinarias, sitio no identificado	14	20	33	16,5
3	Hipertensión esencial (primaria)	10	15	25	12,5
4	Faringitis aguda	7	10	17	8,5
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	7	10	17	8,4
6	Vaginitis aguda	6	9	15	7,3
7	gastritis no especificada	5	8	13	6,5
8	contractura muscular	3	4	7	3,5
9	Amigdalitis estreptocócica	2	3	5	2,4
10	Cefalea	2	3	4	2,2
11	Lumbago, no especificado	2	3	4	2,1
12	Faringitis estreptocócica	1	2	4	1,8
13	Dolor, no especificado	1	2	3	1,5
14	Lumbago con ciática	1	2	3	1,3
	TOTAL GENERAL	83	120	0	100

Fuente: RDCAA y PRASS Operativos, Distrito de Salud

Elaboración: Equipo técnico

De acuerdo a la Dirección Distrital de Salud durante el año 2022 - 2023, las enfermedades más comunes que afectan a la población de Cacha, son principalmente las gastrointestinales, infecciones vías urinarias, hipertensión enfermedades respiratorias superiores, problemas osteomioarticulares y gastrointestinales, estas patologías se asocian con malos hábitos de higiene y/o mala calidad de agua



- **Desnutrición infantil**

Chimborazo es la provincia del Ecuador con la mayor prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años hay una mayor prevalencia de DCI en el área rural, en la etnia indígena, en el quintil de ingreso de mayor pobreza y menor educación de la madre, es así que la Parroquia Cacha es la segunda parroquia que presenta este problema especialmente en los niños menores de 5 años.

La lenta reducción de la DCI la que ha pasado de 28,9 % en 2004 a 17,5 % entre 2023 – 2024 para menores de cinco años. Esto a pesar de los esfuerzos del Estado y la sociedad civil.

Asimismo: la disminución de la DCI presenta un mayor nivel de estancamiento en el periodo de los dos primeros años de vida. Paso de una prevalencia de 21,3 % en 2004 a 19,3% en 2023 – 2024.

La desnutrición afecta las habilidades psicomotrices y la capacidad intelectual de los niños/as, que se refleja sobre todo en los índices de rendimiento escolar. A esto se suman tres elementos en dimensiones específicas: socioeconómicas, culturales y de condiciones sanitarias, cada una de ellas con mayores niveles de influencia según las características propias de las poblaciones.

Los índices de desnutrición global infantil en las parroquias rurales del cantón se expresan en los siguientes términos: Licto 30%, San Luis 18%, Cubijíes 7%, Quimiag 9%, Cacha 29 %, Flores 8%, Pungalá 18%, Calpi 18%, Punín 31% y Riobamba 19% en niños de uno a cinco años.

Los comités locales de salud, que son conglomerados ciudadanos anclados a las unidades de salud, los mismos trabajan conjuntamente para dar solución a la problemática local, parroquialmente se ha identificado los siguientes problemas.

Tabla 37. Problemas sociales

Problema identificado	Parroquia Cacha
Alcoholismo	X



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ingresos económicos reducidos	X
Mala calidad de agua	X
Violencia Intrafamiliar	X
Complicaciones en el embarazo	X
Abandono al adulto Mayor	X

Fuente: Comité Local de Salud 2024

Elaboración: Equipo técnico

Se identifican también problemas sociales como son la violencia intrafamiliar y el abandono a los adultos mayores y personas con discapacidad.

c. Cobertura e Infraestructura Sanitaria

La infraestructura del puesto de salud se compone de consultorio para medicina familiar, enfermería, odontología, en buenas condiciones, la cobertura de los servicios de salud con que cuenta la Parroquia esta un Puesto de Salud Nivel 1 ubicado en la cabecera Parroquial, y que oferta la cobertura a la totalidad de asentamientos humanos

d. Seguridad y convivencia ciudadana

La parroquia se ha caracterizado por el ambiente armónico y bajo índice de cometimiento de delitos registrados por las unidades de Policía del cantón Mera y cantón Riobamba

e. Violencia intrafamiliar

No existen datos oficiales de violencia intrafamiliar registrados dentro del territorio parroquial, aunque esto no exime que exista esta clase de violencia, sino más bien no existe la denuncia ante los organismos correspondientes, según el INEC en Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género de tipo: física, psicológica, sexual, patrimonial, como se refleja a continuación

Tabla 38. Indicadores sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género

N°	Indicador	Desagregación	Estimación
1	Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género	Nacional	64,9%
		Urbana	65,7%



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

		Rural	62,8%
2	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física	Nacional	35,4%
		Urbana	34,4%
		Rural	38,2%
3	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual	Nacional	32,7%
		Urbana	36,6%
		Rural	22,9%
4	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica	Nacional	56,9%
		Urbana	56,7%
		Rural	57,4%
5	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia económica y patrimonial	Nacional	16,4%
		Urbana	17,0%
		Rural	14,9%
6	Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género por parte de su pareja actual o ex pareja	Nacional	42,8%
		Urbana	42,6%
		Rural	43,2%
7	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física por parte de su pareja actual o ex pareja	Nacional	25,0%
		Urbana	24,3%
		Rural	26,8%
8	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual por parte de su pareja actual o ex pareja	Nacional	8,3%
		Urbano	8,8%
		Rural	7,2%
9	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia patrimonial y/o económica por parte de su pareja actual o ex pareja	Nacional	14,5%
		Urbano	15,3%
		Rural	12,6%
10	Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica por parte de su pareja actual o ex pareja	Nacional	40,8%
		Urbano	40,8%
		Rural	40,6%

Fuente: ENVIGMU 2019.

Elaborado: Equipo técnico

f. Organización y Tejido Social

Las organizaciones sociales que se encuentran en el territorio dentro de las que más cohesión presentan son las relacionadas a la administración de los sistemas saneamiento, comercio, agroturismo

Tabla 39. Tejido social

Nombre	Tipo de institución u organización			Acciones que desarrolla la entidad
	Organismos del Gobierno Central	Gobiernos locales	Organismos no gubernamentales	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Gobierno Provincial		X		Roturación de la cangagua
Municipio		X		Adoquinado
				Asfaltado
				Construcción del mirador turístico Cacha Chuyug
				Mejoramiento de Infraestructura Comunal
				Mejoramiento de cementerios
				Construcción de baterías sanitarias
				Apoyo con maquinaria para mejoramiento Vial
Gobierno Parroquial		X		Mejoramiento de espacios
				Adoquinado
				Adquisición de maquinaria para mantenimiento Vial
				Apoyo en la movilización del Centro de Cuidado Infantil REINA PACHA
				Fortalecimiento de costumbres y tradiciones de la cultura de Cacha
				Dotación de materiales de oficina al Infocentro.
				Dotación de útiles de aseo y transporte para el Centro de Cuidado Infantil REINA PACHA
				Asfaltado
				Adquisición de materiales para mejoramiento de la conducción de agua para de Riego
MIES	X			Implementación de un Centro de Cuidado Infantil REINA PACHA
				Apoyo a los adultos mayores en el programa " MIS MEJORES AÑOS"
				Implementación de Huertos Ecológicos.
				Capacitación y Asistencia Técnica.
Cabildos Comunitarios		X		Organización Social Defender la integridad del territorio comunitario
Tenencia Política	X			Implementar, informar y evaluar los planes de seguridad ciudadana.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

FECAIPAC Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá			X	Organización de segundo grado enfocado en el bienestar social, productivo y organizativo comunitario

Fuente: Levantamiento de información primaria 2023

Elaboración: Equipo técnico

g. Patrimonio y diversidad cultural

La identidad cultural de un pueblo o nacionalidad hace referencia a los rasgos culturales como: costumbres, valores y creencias, creadas individualmente y colectivamente que cuentan con aspectos que plasman su diario vivir como una cultura dinámica con características variables e identidades muy propias como: la lengua, ritos, relaciones espirituales, relaciones sociales y demás, esto permite una identificación con quienes nos rodean y una diferenciación con los demás individuos que conforman la sociedad; es así que, una de las características fundamentales de la identidad cultural es pertenecer a un grupo, ya que se inicia un proceso de vinculación de un sujeto con otro a través de una interacción con su entorno, construyendo su personalidad individual y social que la identidad cultural integra elementos de carácter inmaterial que han perdurado de generación en generación, como testimonio de un pueblo o civilización, para lograr una noción más amplia su cultura y definir su pertenencia identitaria, haciéndolos diferentes a unos con los otros. La parroquia de Cacha, situada en el cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, es reconocida por su rica herencia cultural y diversidad. Esta comunidad es considerada la cuna de la nacionalidad Puruhá, un pueblo indígena con profundas raíces históricas en la región.

Fotografía manifestaciones culturales





La cultura de Cacha se manifiesta en diversas expresiones, entre las que destacan:

- **Artesanías tradicionales:** Los habitantes de Cacha son expertos en la producción de textiles utilizando telares de cintura y técnicas de tintura como el ikat. Además, trabajan con materiales como lana y cuero, creando productos que reflejan su identidad cultural.
- **Gastronomía ancestral:** La cocina local es una parte esencial del patrimonio cultural, con platos que han sido transmitidos de generación en generación, reflejando la historia y la identidad del pueblo Puruhá.
- **Festividades y tradiciones:** Las celebraciones en Cacha están profundamente arraigadas en las creencias y costumbres ancestrales, incluyendo cuentos, leyendas e historias que se mantienen vivas en la comunidad.

- **Patrimonio material**

El patrimonio cultural es el acervo propio de una cultura, que se conserva con el paso del tiempo y se transmite de generación en generación. Estos bienes, que pueden ser materiales o inmateriales, suelen ser protegidos por entidades o instituciones para garantizar su preservación. En este tópico de identidad cultural podemos hacer referencia al patrimonio tangible y patrimonio intangible; en lo referente al patrimonio tangible, la parroquia cuenta con espacios e íconos que le identifican a la parroquia.

En la siguiente tabla se señalan la herencia patrimonial tangible de la parroquia

Tabla 40. Registro de los bienes culturales de la parroquia

Comunidad	Nombre del bien	Época de construcción
Machángara	Iglesia Sagrada Familia	1979
Cachatón San Francisco	Iglesia del Rosario	1944
Amula Casaloma	Capilla	1945
Comunidad de Quera	Ruinas de la casa de Fernando Daquilema	1940

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024.

Elaborado: Equipo técnico



Cabe señalar que los bienes culturales que se detallan en la tabla N° 34 no han sido categorizados como patrimonio cultural tangible por parte del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), pero se los considera dentro del PDOT con el fin de poner de manifiesto la existencia de los mismos y de ser necesario realizar un inventario de los bienes mencionados. De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio, en la parroquia se lograron registrar 11 fichas catalogadas, referente al ámbito técnicas artesanales tradicionales del textil elaborados en telares, el cual se resume en el siguiente cuadro.

Tabla 41. Manifestaciones de los tejidos en telares

N	Denominación	Ámbito	Detalle
1	Elaboración del poncho cocos	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
2	Elaboración de la faja cahuiña	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
3	Faja de cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
4	El proceso del bolso de cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
5	Proceso sobre la extracción de la lana de oveja	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
6	Proceso de la bayeta	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
7	Proceso del tapiz	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
8	Proceso de la cinta de Cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
9	Significado de las figuras	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
10	Proceso de elaboración de individuales de mesa	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
11	Proceso de tinturado	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024.

Elaborado: Equipo técnico



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 01: Poncho Coco

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO		CÓDIGO	
		IM-03-01-51-000-21-000-0001	
1.DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia: Chimborazo		Cantón: Riobamba	
Parroquia: Cacha	Urbana	X	Rural
Localidad: Comunidad Shilpalá			
Coordenadas: WGS84-Z17S UTM: W 78° 41' 7.20244'' (Este) S1°41'52.58436'' (Sur) Z(Altitud) 2996			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
Descripción de la fotografía: Poncho coco, Cacha, Riobamba, Chimborazo.			
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-0001_1JPG			
3.DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación			
Proceso del poncho coco			
Grupo Social	Lengua (s)		
Indígena Puruhá	Kichwa, castellano		
Ámbito			
Técnicas artesanales tradicionales			
Sub-ámbito	Detalle del Sub-ámbito		
Técnicas artesanales tradicionales	Textilería		
4.DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN			



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Los ponchos cocos tradicionales son prendas utilizadas en la parroquia Cacha para eventos especiales como bodas o fiestas.

Sus conocimientos sobre la elaboración se lo deben a sus padres y abuelos que insertaron en ello el significado simbólico en cada uno de los ponchos. Los habitantes utilizaban mucho las fibras naturales como: lana de borrego, cabuya y pinturas naturales de plantas, pero con el pasar del tiempo y para generar mejor actividad económica se adaptaron a productos sintéticos como hilos de colores, algodón y pintura artificial.

Para su ejecución adquieren materiales necesarios como: hilo orlón o el hilo suizo dependiendo el diseño y la finura del poncho que lo vayan a realizar como instrumento de apoyo está el telar de madera el cual es preparado antes de poder tender el hilo y comenzar con la ejecución consecutivamente realizan un hilado a mano el cual es teñido con tintas de colores preferiblemente blanco y negro. Después de contar con la materia lista empiezan a ejecutar el cardar, hilvanar y urden el hilo de una manera ordenada siguiendo el método coco. Deben contar con mucha paciencia ya que cada hilo es insertado por cada hoyo de los lisos para mantener un orden específico de cada tira. La función del bastón principal del telar es el ajuste de los hilos a cada movimiento perfeccionando la forma y el diseño del poncho. La fuerza que utilizan en la cintura y los pies es fuerte y por eso los ponchos son realizados mayoritariamente por los hombres.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
	Anual	Realizan continuamente para uso personal y bajo pedido dependiendo del diseño que lo quieran presentar.
X	Continua	
	Ocasional	
	Otro	

5.PORTADORES / SOPORTES

	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Tenelema Caín Marco Vinicio	5 años de actividad	Artesano	Vía Cacha	Comunidad Shilpalá
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

La importancia de tejer el poncho coco en telares es para conservar los conocimientos heredados de los padres y abuelos tratando de plasmar su simbología y valor cultura.

Sensibilidad al cambio



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

X	Manifestaciones Vigentes	La elaboración del poncho se mantiene vigente, ya que los conocimientos son transmitidos y practicados por artesanos de la parroquia.
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables	
	Manifestaciones Altamente Vulnerables	

7.INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Tenelema Caín Marco Vinicio	Vía Cacha	0996055364	Masculino	30 años

8.ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito
Poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
Proceso de la bayeta	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
Proceso del tapiz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería
Proceso de elaboración de individuales de mesa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería

9. ANEXOS

Textos	Videos	Fotografías	Audios
N/A	N/A	X	X

10. OBSERVACIONES

En la comunidad Shilpalá la elaboración de los ponchos cocos sobresalen en el cantón Riobamba ya que son más rentables para el negocio, el costo esta entre 60 y 70 dólares mientras que los ponchos realizados con lana de oveja tienen un costo de 120 y 130 dólares.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 02: Faja Cahuiña

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-002	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo		Cantón: Riobamba			
Parroquia: Cacha		Urbana		X	Rural
Localidad: Comunidad Cacha Machángara					
Coordenadas: WGS84-Z17S UTM: W78° 42' 21.4" (Este) 1°42' 15.2" (Sur) Z(Altitud) 3.116					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Faja cahuiña, Pucara Tambo, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-002_2.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Elaboración de la faja cahuiña					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa- castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito			Detalle del Sub-ámbito		
Técnicas artesanales tradicionales			Textilería		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

Las fajas cahuiñas forman parte de la indumentaria de la mujer y hombre sirven para sujetar las prendas de vestir al momento de trabajar el campo ya que ajusta la cintura y espalda provocando mayor fuerza al momento de trabajar largas jornadas o cargar objetos pesados. Las mujeres lo utilizaban para ajustarse el vientre después de los partos haciendo que su útero se ponga fuerte y vaya reduciendo. Actualmente es poco utilizado por los hombres y las mujeres ya que han buscado nuevas alternativas para mejorar su indumentaria. Con base a la ejecución primero se prepara el hilo para poder realizar el urdido se utilizan materiales de orlón cuyas medidas son las siguientes: faja de 8,5 cm de ancho con 40 hilos y el largo del tejido depende de las distancias entre las dos estacas extremas al momento de urdir, los instrumentos necesarios son 2 estacas gruesas y largas para las extremidades del urdimbre y 3 estacas delgadas. Se realiza la urdimbre como primer paso para mantener el orden que se necesita al momento de seguir hilando. La tensión se debe tener durante todo el proceso es indispensable para que no exista ningún grumo o fallo en el tejido, después se amarra el hilo del tejido fuertemente en el bastón para realizar unos cruces de hilos de colores para el diseño de la faja a realizar y con apoyo de una pequeña estaca para ajustar y mantener en orden los hilos.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
	Anual	La elaboración de la faja cahuiña es ocasional porque es poco elaborada con lana de oveja debido al escaso uso de los habitantes y desinterés en utilizarla.
	Continua	
X	Ocasional	
	Otro	

5. PORTADORES / SOPORTES

	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Luz León	10 años	Coordinadora del Centro turístico Pucara Tambo	Vía Colta	Comunidad Pucara Tambo
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

La faja cahuiña es una indumentaria que representa fuerza y valentía para realizar cualquier actividad física.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra en un estado vulnerable ya que el material de la lana de oveja es poco utilizado y es reemplazado con hilo sintético.			
X	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones Altamente Vulnerables				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres		Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
León Luz		Vía Colta	0967050343	Femenino	26
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito		
Proceso de la faja de cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería		
9. ANEXOS					
Audios	Videos	Fotografías	Audios		
N/A	N/A	X	X		
10. OBSERVACIONES					
Las fajas cahuiñas son gruesas y duras utilizadas por hombres y mujeres para mantener fuerza en la cintura.					
Registrado por: Kerly Vanesa Estrada Ramos			Fecha de registro: 09-07-2021		
Revisado por:			Fecha revisión:		



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 03: Faja cachea

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-003	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo		Cantón: Riobamba			
Parroquia: Cacha		Urbana		X	Rural
Localidad: Comunidad Cacha Machángara					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM:W78° 42' 21.4" (Este) 1°42'15.2" (Sur) Z(Altitud) 3.116					
1. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Faja de Cacha, Pucara Tambo, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-003_3.JPG					
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de elaboración de la faja de Cacha					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa- castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito			Detalle del Sub-ámbito		
Técnicas artesanales tradicionales			Textilería		
3. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Las fajas de Cacha forman parte de la indumentaria de la mujer producto de identidad cultural ellas utilizan para sujetar el anaco a la cintura la mayor parte lo ejecutan las mujeres ya sea para vender o uso personal los diseños con base a colores y tamaños son propios de ellas.

El proceso es similar al de la faja cahuiña lo único que cambiaría es el material que utiliza en este caso la faja cacha es realizada con hilo sintético y la faja cahuiña con lana de oveja.

Las fajas de Cacha cuentan con significados y figuras tales como: Triángulo shimba pura que

representa frente a frente o la belleza de la mujer: Pishick Sisa representa la naturaleza: Deakingo representa los valores: El Kingo representa la lucha de nuestros héroes.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
	Anual	La elaboración de las fajas es continua porque lo realizan para uso personal y para el negocio del centro Pucara Tambo.
X	Continua	
	Ocasional	
	Otro	

4. PORTADORES / SOPORTES

Tipo		Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Luz León	10 años	Coordinador a del centro Pucara Tambo	Vía Colta	Comunidad Pucara Tambo
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

La importancia sobre la elaboración de fajas es que se pueda mantener vigente tanto el conocimiento sobre proceso como el significado cultural que tiene para ellos.

Los diseños son propios ya que representan en las figuras la (pishicsiza) que significa las flores

y el quingo (surcos) significa la cosmovisión andina.

Sensibilidad al cambio

X	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra vigente ya que la habitante supo manifestar el proceso sin ningún problema expresando que los conocimientos son transmitidos por la madre y la
	Manifestaciones Vigentes	
	Vulnerables	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Manifestaciones Altamente Vulnerables	abuela siendo practicado específicamente por las mujeres y algunas veces por los hombres de la comunidad manteniendo así el conocimiento vigente.			
6. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
León Luz	Vía Colta	0967050343	Femenino	26
7. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub-ámbito	
Elaboración de la faja cahuiña	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
El proceso del bolso de cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
Proceso de la cinta de Cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
8. ANEXOS				
Textos	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
9. OBSERVACIONES				
Las fajas de Cacha son más utilizadas que las fajas cahuiñas				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 04: Bolso de lana

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-004	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo Cantón: Riobamba					
Parroquia: Cacha			Urbana	X	Rural
Localidad: Cacha Machángara					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM: W78° 41' 57.9" (Este) 1° 42' 20.0" S (Sur) Z(Altitud) 3.110					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Bolso de lana, Pucara Tambo, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-004_4.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de elaboración del bolso de lana					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa, castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Sub-ámbito		Detalle del Sub-ámbito				
Técnicas artesanales tradicionales		Textilería				
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
El bolso de lana juega un papel importante en la indumentaria de los habitantes de Cacha porque lo utilizan en actividades de pastoreo y siembras para cargar la tonga, pan, tostado u objetos necesarios como celular o linterna. Con base al proceso es similar a las fajas ya que utilizan el mismo telar y los hilos sintéticos o naturales al tender los hilos en el telar y haber pasado por los lisos comienza el proceso de urdir y seguir ajustando con el bastón cada movimiento dando forma a una especie de tela gruesa hasta terminar con la forma. Para poder unir el bolso se lo destiende del telar y se lo cose con aguja formando un costal. El tirante es realizado manualmente con el crollet para un mejor acabado.						
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad				
	Anual	La elaboración del bolso es ocasional ya que realiza bajo pedidos y algunas veces para uso personal o.				
X	Continua					
	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
Tipo		Nombre	Edad/Tiempo o de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Segundo Sucuy	10 años	Artesano, coordinador de operadora turística	Vía Cacha	Comunidad Machángara
	Colectividades					
	Instituciones					
6. VALORACIÓN						
Importancia para la comunidad						
La importancia del bolso es la utilidad que esta prenda ofrece por eso no puede faltar en el trabajo de campo.						
Sensibilidad al cambio						
	Manifestaciones Vigentes					
X	Manifestaciones Vulnerables		La manifestación se encuentra en un estado vulnerable ya que el habitante supo manifestar que conoce el proceso, pero ya no lo práctica seguido.			
	Manifestaciones Altamente Vulnerables					
7. INTERLOCUTORES						



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad		
Sucuy Segundo	Vía Cacha	0985658802	Masculino	45		
8. ELEMENTOS RELACIONADOS						
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito			
Elaboración de poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería			
Proceso del tapiz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería			
9. ANEXOS						
Textos	Videos	Fotografías	Audios			
N/A	N/A	X	X			
10. OBSERVACIONES						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 05: Extracción de la lana de oveja

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000 005	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo			Cantón: Riobamba		
Parroquia: Cacha			Urbana	X	Rural
Localidad: Comunidad Cacha Machángara					
Coordenadas: WGS84-Z17S UTM: W78° 42'21.4" (Este) 1°42'15.2"S (Sur) Z(Altitud) 3.116					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Habitante de la parroquia Cacha mostrando la lana de oveja, Pucara Tambo, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000 0005_5.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso sobre la extracción de la lana de oveja					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa, castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Sub-ámbito		Detalle del Sub-ámbito				
Técnicas artesanales tradicionales		Tejido con fibras naturales				
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
El proceso para la obtención de la lana de borrego y oveja empieza primero por el esquilado con mucho cuidado para no dañar al animal y así poder extraer toda la lana, después se realiza un lavado de la lana obtenida el cual se lava prolijamente con agua caliente extrayendo todos los restos orgánicos. Posterior a esto se empieza hacer el hilado el cual consiste en torcer las fibras de la lana escarmenada hasta obtener un hilo del grosor que desee luego se recoge la lana hilada en vuelta para así poder crear una madeja, la cual es lavada nuevamente con jabón y agua terminando de sacar los residuos faltantes. Finalmente, para el teñido de la lana consiste en seleccionar el producto vegetal que se desea obtener para teñir la lana dejando que hierva en agua hasta lograr que se desprenda el color agregando la lana mojada enmadejada y con un periodo largo de cocción, se agrega una sustancia que fija el color , que puede ser sal, vinagre, piedra lumbre o sulfato de cobre.						
Fecha o período		Detalle de la periodicidad				
	Anual	Con base a la extracción de lana de oveja es ocasional porque las personas extraen la lana solo cuando tienen que hacer vestimenta bajo pedido ahora en la actualidad es poco utilizado para textiles.				
	Continua					
x	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
Tipo		Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
x	Individuos	Luz León	10 años de actividad	Coordinador a del centro Pucara tambo	Vía Colta	Comunidad Cacha Machángara
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. VALORACIÓN						
Importancia para la comunidad						



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

La extracción de la lana de borrego es importante y considerado como proceso artesanal cuyo objetivo es dar un nuevo uso a la lana mediante la elaboración de indumentaria como suéteres, bufandas, gorros entre otros.				
Sensibilidad al cambio				
	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra en un estado vulnerable ya que el proceso para la extracción de lana se está dejando de practicar debido a que no realizan más indumentaria y por los precios bajos a ofrecer por parte de los clientes.		
x	Manifestaciones Vulnerables			
	Manifestaciones Altamente Vulnerables			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Luz León	Comunidad Pucara tambo	0967050343	Femenino	26 años
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito	
Elaboración de la faja cahuiña	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
9. ANEXOS				
Textos	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
10. OBSERVACIONES				
Los precios de la indumentaria hecha de lana de borrego cuestan el doble de los tejidos hechos con hilo sintético.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 06: Bayeta

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-006	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo			Cantón: Riobamba		
Parroquia: Cacha			Urbana	X	Rural
Localidad: Comunidad Shilpalá					
Coordenadas: WGS84-Z17S UTM:W78° 42' 21.4" (Este) 1°42' 15.2" (Sur) Z(Altitud) 3.116					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Habitante de la parroquia Cacha posando su bayeta, Shilpalá, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-006_6.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de la bayeta					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa, castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito			Detalle del Sub-ámbito		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Técnicas artesanales tradicionales			Textilería			
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
La bayeta forma parte de la indumentaria cultural de la parroquia Cacha especialmente utilizan las mujeres de diferentes maneras por ejemplo usan para cargar a sus hijos en la espalda y así poder realizar otro tipo de actividades como la agricultura o que hacer de la casa. Como segundo uso es cubrir la espalda para generar calor. Al formar parte de su indumentaria es llevada a todo lado y a diferentes fiestas de la parroquia. La bayeta al ser una prenda importante para las mujeres es poco practicada debido a la baja transmisión sobre los procesos y técnicas de su elaboración. El proceso es igual al del poncho coco lo único que cambiaría es el tamaño y los colores ya que generalmente las bayetas son de un solo color y muy pocas son combinadas. El proceso para la obtención de la bayeta empieza primero por la compra de hilo sintético medio grueso blanco o de colores dependiendo la preferencia o gusto después se empieza a colocar en el telar ya sea de pie o de cintura. Se toma el tiempo de pasar cada hilo por el hoyo del liso asegurándose bien y así no poder soltarse. El telar cuenta con una estaca que sirve de ajuste para cada pasada de hilo en el medio del tendido los hilos están siendo separados por un bastón delgado. Se necesita de fuerza y paciencia porque si se envuelve mal corre el riesgo de volver hacer el trabajo desde el principio.						
Fecha o período		Detalle de la periodicidad				
	Anual	En base al proceso de la bayeta es ocasional ya que lo realizan bajo pedido o para uso personal de la familia.				
	Continua					
x	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
x	Individuos	Evelin Pérez	7 años	Artesana	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	Comunidad Shilpalá
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
El proceso de la bayeta es de gran importancia especialmente para las mujeres ya que representa su vestimenta tradicional dando el respeto que merece a sus portadores.				
Sensibilidad al cambio				
	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra en un estado vulnerable ya que solo los padres conocen el proceso y la transmisión es escasa para sus hijos.		
x	Manifestaciones Vigentes Vulnerables			
	Manifestaciones altamente vulnerables			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Evelin Pérez	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	0982521541	Femenino	13 años
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito	
Elaboración de poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
El proceso del bolso de cacha	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
Proceso del tapiz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
9. ANEXOS				
Textos	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
10. OBSERVACIONES				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 07: Tapiz

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-007	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo		Cantón: Riobamba			
Parroquia: Cacha		Urbana		X	Rural
Localidad: Comunidad Shilpalá					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM: W78° 42' 21.4" (Este) 1° 42' 15.2" (Sur) Z(Altitud) 3.116					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Tapiz grande montado en el telar, Comunidad Shilpalá, Riobamba, Chimborazo					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-007_7JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso del tapiz					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa, castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Sub-ámbito		Detalle del Sub-ámbito				
Técnicas artesanales tradicionales		Textilería				
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
El proceso para la obtención del tapiz empieza primero por la compra de hilo sintético ya sea de color blanco o de cualquier otro color dependiendo del diseño que se vaya a realizar. El instrumento principal es el telar de pie ya sea grande o pequeño dependiendo del tamaño del tapiz a elaborar. Para su ejecución primero se entrelazan los hilos uno por uno en los hoyos de los lisos y el peine que son parecidos, pero realizan diferentes funciones. El liso mantiene el hilo erguido y el peine sirve como sustento para retener las pequeñas pelusas que sobran al momento de ajustar los hilos. Al terminar de montar los hilos se procede a la ejecución del tapiz. La persona debe estar cómoda y tranquila porque debe jalar una estaca que actúa como ajuste de los hilos, pero antes hay que tener presente el bastón delgado ya que es el que pasa por la mitad de los hilos separando ordenadamente y que a la vez sea ajustada. Para del proceso también se debe contar con una guía o un papel que presente el dibujo o diseño que se va a realizar preferentemente debe ser una hoja a cuadros ya que en el transcurso de la elaboración los cuadros son quienes dirigen las distancias de cada línea para poder plasmar en el tapiz utilizan cualquier tipo de imagen ya sea un paisaje , familia, frutos, etc.						
Fecha o período		Detalle de la periodicidad				
	Anual	En base al proceso del tapiz es realizado ocasionalmente por la baja demanda de pedidos.				
	Continua					
x	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
x	Individuos	Evelin Pérez	7 años	Artesana	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	Comunidad Shilpalá
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
El proceso del tapiz es importante para el adorno de las casas porque representa la cultura plasmada en un dibujo y se puede utilizar en el suelo de las habitaciones, salas o baños dependiendo el uso que lo pueda dar a cada persona.				
Sensibilidad al cambio				
	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra en un estado vulnerable ya que no es practicada constantemente pero mantiene un conocimiento medio aceptable para la elaboración de la misma.		
x	Manifestaciones Vulnerables			
	Manifestaciones altamente vulnerables			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Evelin Pérez	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	0982521541	Femenino	13 años
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito	
Elaboración de poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
Proceso de la bayeta	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
9. ANEXOS				
Audios	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
10. OBSERVACIONES				
El tiempo que se invierte para la elaboración de tapices grandes es mínimo dos días de trabajo y el precio está entre 60 y 70 dólares dependiendo de los tamaños.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 08: Cinta de pelo

					
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-008	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo			Cantón: Riobamba		
Parroquia: Cacha			Urbana	☒	Rural
Localidad: Comunidad Huagshi					
Coordenadas: WGS84-Z17S UTM:W 78° 41' 7.20244'' (Este) S1° 41' 52.58436'' Z(Altitud) 2996					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Habitante de la parroquia elaborando la cinta de pelo.					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-008_8.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de la cinta de Cacha					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa, castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito			Detalle del Sub-ámbito		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Técnicas artesanales tradicionales		Textilería				
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
El proceso para la elaboración de cintas de pelo empieza con la compra de hilo sintético de cualquier tipo de color dependiendo el diseño que le quiera dar. El instrumento que utilizan es el telar manual pequeño ya que es fácil de trasladar de un lugar a otro. Para montar los hilos en el telar se debe realizar con cuidado ya que al principio se cruzan los hilos ordenadamente entre sí. Para llegar al segundo paso se debe contar con el apoyo de un bastón pequeño de madera para entrelazar ordenadamente los hilos y así poder ajustar de mejor manera hasta llegar a la forma de una cinta de pelo. En las cintas de pelo el tiempo que se invierte es entre 4 a 6 horas dependiendo el tamaño ya que algunas prefieren largas o cortas.						
Fecha o período		Detalle de la periodicidad				
	Anual	Las cintas son practicadas continuamente ya que realizan para uso personal dando a conocer los conocimientos a sus hijos.				
x	Continua					
	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
x	Individual	María Cayambe	6 meses	Ama de casa	Vía Cacha	Comunidad Huagshi
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. VALORACIÓN						
Importancia para la comunidad						
La importancia de la cinta de pelo para la comunidad es porque forma parte de su indumentaria cultural para sujetar el pelo y así poder realizar cualquier otro tipo de actividad además representa la belleza de la mujer evitando el maltrato de los rayos del sol y polvo.						
Sensibilidad al cambio						
x	Manifestaciones Vigentes	La manifestación se encuentra vigente ya que lo realizan continuamente porque practican y realizan para sí mismas y a la vez son comercializadas.				
	Manifestaciones Vulnerables					



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Manifestaciones altamente vulnerables				
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
María Cayambe	Vía Cacha	N/A	Femenino	56 años
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito	
Elaboración del poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
Proceso de la bayeta	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
9. ANEXOS				
Anexos	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
10. OBSERVACIONES				
Las cintas son especialmente para las mujeres porque representa la fuerza que tienen al mantener su hogar.				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 09: Significados de símbolos tradicionales

					
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-009	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo		Cantón: Riobamba			
Parroquia: Cacha		Urbana		☒	Rural
Localidad: Comunidad Shilpalá					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM:W 78° 41' 7.20244'' (Este) S1° 41' 52.58436'' S Z(Altitud) 2.996					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Significado de las figuras, Riobamba, Chimborazo.					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-0009_9.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Significado de las figuras del poncho					
Grupo Social		Lengua (s)			
Indígena Puruhá		Kichwa-castellano			
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito		Detalle del Sub-ámbito			



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Técnicas artesanales tradicionales			Textilería			
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
Los símbolos o diseños que ocupan para la elaboración de los ponchos de Cacha representan un valor significativo en lo religioso, cultural, social y político. El poncho coco tiene figuras con diferentes representaciones la parte inicial del poncho es conocida como chacana entera o media chacana que son las tres escalonadas que representan las terrazas de las ashpa mama (tierra) el cual es denominado así porque anteriormente los agricultores desarrollaban las terrazas con el fin de cultivar. Otra de las figuras son los "ñawis" qué significa ojos, representando el punto medio y el centro de las chacanas la chacana también significa "Dios" ya que se pretendía remplazar la religión de los pueblos indígenas por la de los españoles es decir por la cruz andina. Un poncho original de Cacha siempre tiene un inicio y un fin tiende a tener un espacio negro representando la concepción de la articulación del mundo invisible y visible, es decir la vida y la apariencia. La curvatura de la chacana donde empieza la unión entre las esferas del mundo de arriba, del tiempo y de la claridad (día y noche) donde se observa las dos pirámides una frente a la otra que simboliza la igualdad, la complementariedad entre el hombre y el varón. La chacana escalonada circular representa la armonía, la unidad inseparable de la dualidad y la diversidad, en las orillas van los colores donde el amarillo representa al sol, el azul el cielo y el agua, el verde a las plantas y el blanco la pureza. Un poncho debe tener 4 filas de chacanas en cada fila debe existir 28 chacanas que representa los 28 días del mes lunar o también los 28 días del calendario de la menstruación de las mujeres. En la actualidad las personas usan ponchos de diferentes colores, pero anteriormente usaban ponchos que tienen significado, por ejemplo: los colores rojos utilizaban las personas con jerarquía alta económicamente o autoritariamente, el azul media clase, el negro usaban cuando alguien fallecía, el blanco para las ceremonias, bodas, el plomo como gusto personal.						
Fecha o período			Detalle de la periodicidad			
	Anual		Los símbolos lo plasman cada vez que realizan los ponchos de coco dejando un diseño de identidad cultural propia de la parroquia.			
X	Continua					
	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

X	Individuos	Marco Tenelema	5 años	Artesano	Vía Cacha	Comunidad Shilpalá
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

La importancia de conservar los conocimientos de los ancestros sobre el significado de cada figura plasmada en el poncho es para que puedan reconocer la verdadera identidad cultural mediante la simbología o figura realizada.

Sensibilidad al cambio

X	Manifestaciones Vigentes	El significado de las figuras del tejido del poncho se mantiene vigente porque los conocimientos fueron transmitidos por familiares. Actualmente aún conservan su conocimiento sobre el significado de las figuras que tiene el poncho.
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables	
	Manifestaciones Altamente Vulnerables	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Tenelema Caín Marco Vinicio	Vía Cacha	0996055364	Masculino	30

8. ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito
Poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería

9. ANEXOS

Audios	Videos	Fotografías	Audios
X	N/A	X	N/A

10. OBSERVACIONES

Se observa que en la comunidad de Shilpalá la elaboración de los ponchos coco son los que más sobresalen porque son más rentables en la negociación.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 10: Individual de mesa

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000-0010	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo				Cantón:	
Parroquia: Cacha			Urbana	☒	Rural
Localidad: Comunidad Cacha Machángara					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM:W 78° 42' 11.7"W (Este) S1° 44' 24.5" Z(Altitud) 3110					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Individuales de mesa, Cacha, Riobamba, Chimborazo.					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-0010_10.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de elaboración de individuales de mesa					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa- castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					
Sub-ámbito			Detalle del Sub-ámbito		
Técnicas artesanales tradicionales			Textilería		
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

El proceso para la elaboración de los individuales de mesa es similar a los de tapices ya que se empieza por la urdimbre de dos hillahuas acompañado con hilo de algodón que se compra para realizar el tejido directamente, se tiende en telar y comienza el proceso, lo único que cambiaría en un individual sería el diseño ya que es realizado a mano mediante el crollet porque prefieren tener bordes diferentes y colgantes que sean llamativos en las mesas. El bordado es de preferencia personal donde se diseñan paisajes, frutas, flores entre otros.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
	Anual	Lo realizan de manera ocasional ya que es poco elaborado por la falta de practica y tiempo.
	Continua	
X	Ocasional	
	Otro	

5. PORTADORES / SOPORTES

	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Segundo Sucuy	10 años	Artesano	Vía Colta	Comunidad Cacha Machángara
	Colectividades	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instituciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

La importancia de los individuales es tener plasmado identidad cultural.

Sensibilidad al cambio

	Manifestaciones Vigentes	El proceso de la elaboración de individuales se encuentra vulnerables por la falta de practica y transmisión de su proceso.
X	Manifestaciones Vigentes Vulnerables	
	Manifestaciones Altamente Vulnerables	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Segundo Sucuy	Vía Colta	0 98 565 8802	Masculino	45

8. ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito
Proceso del tapiz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería

9. ANEXOS

Audios	Videos	Fotografías	Audios
X	N/A	X	N/A



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ficha 11: Tinturado

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		 INPC			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO				CÓDIGO	
				IM-03-01-51-000-21-000 0011	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Chimborazo				Cantón:	
Parroquia: Cacha			Urbana	X	Rural
Localidad: Comunidad Calguachi Lemapamba					
Coordenadas WGS84-Z17S UTM: W 78° 41' 7.20244'' (Este) S1° 41' 52.58436'' (Sur) Z(Altitud) 2996					
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Proceso de Tinturado, Cacha, Riobamba, Chimborazo.					
Código fotográfico: IM-03-01-51-000-21-000-0011_11.JPG					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Proceso de tinturado					
Grupo Social			Lengua (s)		
Indígena Puruhá			Kichwa-castellano		
Ámbito					
Técnicas artesanales tradicionales					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Sub-ámbito		Detalle del Sub-ámbito				
Técnicas artesanales tradicionales		Textilería				
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN						
El tinturado es un proceso indispensable para la elaboración de tejidos ya que ofrece colores representativos y especiales para cada tejido elaborado en telares. Primero se debe contar con hilo ya sea de lana de oveja o sintético se añaden diferentes colorantes artificiales o naturales con el fin de que la sustancia se convierta parte del textil y tenga un color diferente y original. El proceso del tinturado va acompañado con el proceso del Icak el cual consiste en amarrar los hilos con cabuya para poder dar forma a diferentes figuras o para dejar espacios en los cuales se pueda realizar diferentes diseños. Como el hilo de algodón es de color blanco al momento de amarrar solo se amarra las partes que no se quieran teñir, posterior a esto se cocina el hilo con una tinta negra o de otro color para finalizar se realiza un lavado. Se tiende los hilos para que se puedan secar y así poder dar uso. La cantidad de hilo que ocupan es más o menores entre 1000 a 1800 hebras. Realizan ponchos en telares de cintura, pero el tiempo que invierten es mucho teniendo como resultado 1 poncho mientras que en el telar común se pueden obtener hasta 4 ponchos en el mismo tiempo invertido del telar de cintura.						
Fecha o período		Detalle de la periodicidad				
	Anual	El proceso de tinturado es poco practicado porque se necesita de mucho tiempo ahora en la actualidad compran hilo sintético de colores.				
	Continua					
X	Ocasional					
	Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES						
	Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
X	Individuos	Antonio Awalsaca	15 años	Artesano	Vía Cachaca	Comunidad Calguachi Lemapamba
	Colectividades					
	Instituciones					
6. VALORACIÓN						
Importancia para la comunidad						



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

El proceso del tinturado para el habitante es de gran importancia porque representa un esfuerzo adicional para empezar con una indumentaria propia de su parroquia, además busca dar insertar esa sustancia en el textil tradicional.				
Sensibilidad al cambio				
	Manifestaciones Vigentes	El proceso para el tinturado del tejido del poncho se encuentra en un estado vulnerable ya que el proceso es poco practicado por algunas personas, pero el habitante aun lo practica en, pero muy poco.		
X	Manifestaciones Vigentes Vulnerables			
	Manifestaciones Altamente Vulnerable			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Antonio Awalsaca	Vía Cacha	0989661670	Masculino	60
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Sub- ámbito	Detalle del sub- ámbito	
Poncho coco	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
Faja cahuiña	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Textilería	
9. ANEXOS				
Textos	Videos	Fotografías	Audios	
N/A	N/A	X	X	
10. OBSERVACIONES				



- **Patrimonio Inmaterial**

Tabla 42 Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial

Ámbito	Registro del patrimonio cultural inmaterial	Comunidad	Periodicidad	Categoría
Tradiciones y expresiones orales	Cuentos de Antogalla	Machángara	Atemporal	Manifestaciones en la memoria colectiva
	Cerro Chuyug	Chuyug	Atemporal	Manifestaciones en la memoria colectiva
	Cuento del cóndor cazador	Machángara	Atemporal	Manifestaciones en la memoria colectiva
	Historia de Fernando Daquilema	San miguel de Quera	Atemporal	Manifestaciones vigentes vulnerables
	Historia de la iglesia de Alajahuan	Alajahuan	Atemporal	Manifestaciones vigentes
	Historia local de Pucara Quinche	Pucara quinche	Atemporal	Manifestaciones vigentes
	Historia de Manuela León	Cachatón	Atemporal	Manifestaciones en la memoria colectiva
	Leyenda de Hatun yaya	Chuyug	Atemporal	Manifestaciones vigentes vulnerables
	Leyenda del tesoro de Atahualpa	Gaubug	Ocasional	Manifestaciones vigentes vulnerables
Artes de espectáculo	Cantos de carnaval relacionados con la devoción al cristo de Alajahuan	Machángara	Anual	Manifestaciones vigentes
	Gallo enterrado	Alajahuan	Anual	Manifestaciones vigentes
	Illahua	Cacha	Ocasional	Manifestaciones vigentes
	Jaguay	Cacha	Anual	Manifestaciones vigentes Vulnerables
	Música de Alajahuan	Cacha	Anual	Manifestaciones



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

				vigentes
	Tunda	Pucara tambo	Ocasional	Manifestaciones Vigentes vulnerables
Usos sociales rituales y actos festivos	Carnaval de cacha	Machángara	Anual	Manifestaciones vigentes
	Celebración al cristo de Alajahuan	Alajahuan	Anual	Manifestaciones vigentes
	Fiestas de Parroquialización de Cacha	Machángara	Anual	Manifestaciones vigentes
	Inti Raymi	Pucara tambo	Anual	Manifestaciones vigentes
	Oficio tradicional del poncho	Pucara quinche	Ocasional	Manifestaciones vigentes Vulnerables
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Baño ritual	Machángara	Anual	Manifestaciones vigentes
	Friegas en Cacha	Chuyug	Atemporal	Manifestaciones vigentes Vulnerables
	Mal del cerro	Chuyug	Atemporal	Manifestaciones vigentes Vulnerables
	Medicina tradicional pucara quinche	Pucara quinche	Continua	Manifestaciones vigentes Vulnerables
	Monte Alancachuan	Chuyug	Continua	Manifestaciones Vigentes vulnerables
	Partería	Chuyug	Continua	Manifestaciones Vigentes vulnerables
	Rito de la última despedida	Amula casa loma	Ocasional	Manifestaciones vigentes
Técnicas artesanales tradicionales	Artesanías en Shilpala	Shilpala	Continua	Manifestaciones vigentes vulnerables
	Textilería en cacha	Machángara	Continua	Manifestaciones vigentes vulnerables

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024
Elaboración: Equipo técnico



La aculturación de la población parroquial está invadiendo la cosmovisión de la población local, se evidencia especialmente en jóvenes que rechazan su idioma, tradiciones, vestimenta, etc.

a. Cultura

La vestimenta del pueblo Puruwa es una expresión de identidad que refleja su historia y cosmovisión. A través de los colores, materiales y diseños de sus prendas, se transmiten conocimientos, vínculos con la naturaleza y sentido de pertenencia, "la vestimenta tiene como función proteger y cubrir el cuerpo, pero su estética llega a ser tan importante que se convierte en un elemento identificador y de expresión, mediante el cual una persona forma parte de un grupo".

Entre las principales características de la vestimenta del pueblo puruwa Cacha la vestimenta masculina incluye poncho, pantalón, camisa blanca y sombrero. El poncho es una prenda distintiva que refleja el estatus social, en Cacha, los hombres se diferencian por el coco poncho o cacha poncho, además de otras variantes como la jerga, el sikipataponcho y el luto poncho. Los adultos mayores suelen usar pantalón oscuro, poncho de trabajo o coco poncho, mientras que los jóvenes prefieren chompas en lugar de poncho, salvo en ocasiones especiales como matrimonios y fiestas comunitarias.

Imagen. Sombrero Cacha



Por otro lado, las mujeres visten anaco negro o azul, combinado con una bayeta de colores vivos como rojo, verde o rosado. El *anaco* se sujeta con tres tipos de fajas: *mama chumbi*, *kawina chumbi* y *lama quingo* o *pura quingo*. Complementan su atuendo con un tupu (tradicionalmente de plata, ahora elaborado en otros materiales) y collares de mullos de diversos colores, aunque predomina el rojo. Antiguamente, usaban sombreros de fibra de ovino, aunque hoy predominan los de paño blanco o de colores según la ocasión.



Actualmente, ha disminuido el uso de la vestimenta tradicional, dando paso al uso de vestimenta frecuente en el sector urbano; y de manera general se identifica que las prendas tradicionales son utilizadas en ocasiones especiales como fiestas, ritos y otros eventos formales.

- **La tradición textil de Cacha**

La tradición textil del pueblo Puruwa data del periodo prehispánico y en Cacha se identifica en tiempos de la colonia española, en Cacha, los obrajes eran el trabajo que los indígenas debían realizar en las fábricas de tejidos o hilados, el obraje de San Pedro, ubicado en Cacha, fue de suma importancia, en él se elaboraban sombreros, jergas, fajas, ponchos, capisayos –prenda de vestir corta que servía de capa–, y sombreros de lana. Es así como históricamente el pueblo de Cacha ha estado vinculado con la producción artesanal de textiles.

Sin embargo, esta actividad ha estado en constante amenaza de desaparición y en este sentido se han realizado algunas intervenciones que buscaron fortalecer la textilería de Cacha. En 1975, a través de un convenio entre la CEIAL y el Centro de Promoción Artesanal de Yaruquíes, se dieron cursos de telar dentro de un programa de formación técnica. De este proceso participó también la Diócesis de Riobamba, a través de equipos pastorales para impulsar la capacitación, pensando en esta actividad como una oportunidad económica para la parroquia .

En 1979, el padre Modesto Arrieta y misioneros italianos crearon el Centro Artesanal de Cacha, donde se elaboraron los primeros ponchos con diseños que aún perduran. Para expandir la técnica, en 1992, FECAIPAC realizó talleres de capacitación en tejido de ponchos, fajas y bayetas dirigidos a jóvenes. “Así empezó la venta de diferentes artículos que las mujeres habían elaborado: bolsos de lana, orlón y cabuya, maletas, carteras, gorras, bufandas de lana de borrego y otras artesanías, incluso realizaban muñecas campesinas de lana con el niño cargado a la espalda o con el esposo vestido de poncho. El proyecto impulsó la producción textil en Cacha mediante infraestructura y equipamiento, promoviendo la transmisión de conocimientos entre generaciones y aumentando el número de artesanos. Sin embargo, la salida de los misioneros de CEIAL debilitó el proyecto y dejó de funcionar.



En la actualidad, la producción textil de Cacha es mínima. Los artesanos textiles de Cacha producen los tejidos por cuenta propia, en algunos casos comercializan a través de intermediarios, venta directa y en ocasiones realizan bajo pedido. Se producen ponchos y fajas, en menor medida shigras y bufandas. De acuerdo con la información obtenida en el trabajo de campo, existen pocas personas o emprendimientos que se dedican a la elaboración del coco poncho, con la técnica tradicional, Pucará Quinche es el mejor, si hay otra gente que teje, actualmente algunos jóvenes también como "Puca ponchito", en San Pedro y en Panadero, de Quera y el payasito de Yaruquíes que es de Machángara.

Los tejidos de la parroquia son reconocidos por su técnica particular, especialmente para la elaboración de ponchos y fajas. El *coco poncho* sin duda es el elemento más emblemático de la producción textil, siendo el único lugar donde se fabrica este tipo de poncho bajo la técnica tradicional, que incluye como pasos básicos torcer el hilo/lana, amarrar, tinturar y tejer en el telar de cintura.

El coco poncho se caracteriza por su diseño que contiene la chakana que constituye un símbolo central en la cultura andina, representando una conexión entre el cosmos, la sociedad y la naturaleza. La chakana es una de las figuras más representativas en los tejidos andinos. Más que un diseño, representa la conexión entre las personas y la naturaleza, simbolizando los siete poderes naturales: agua, aire, tierra, sol, fuego, luna y estrellas.

Las chakanas repetidas en el poncho de Cacha no son solo un diseño geométrico, sino un símbolo de la identidad andina, con un profundo significado ligado a sus raíces culturales, sociales y naturales. El tejido continuo de chakanas, en lo social representa que cada ayllu y pueblo debe tener sabiduría y conocimiento para avanzar juntos dándose la mano unos y otros, construyendo alianzas a través de matrimonios y consensos con los Kurakakuna o autoridades como fortaleza de ideales inspirados para el proceso de integración, el poncho de Cacha es una expresión viva de la sabiduría andina, integrando conocimientos ancestrales con la identidad y organización social del pueblo.



Imagen. Tejido Cacha



Pese al alto valor simbólico y cultural del poncho y los tejidos, su producción está seriamente amenazada. La transferencia del conocimiento a las nuevas generaciones es limitada, en gran parte debido a la baja demanda de estos productos. Su alto costo, derivado del proceso artesanal, reduce la demanda y desincentiva el interés de los jóvenes en continuar con esta tradición

Por otro lado, la producción textil a gran escala impacta de manera negativa a la producción artesanal, problema mencionado por diversos actores en el territorio reduce el costo de las artesanías; lo mismo se menciona en la entrevista realizada a un comerciante en la plaza roja de Riobamba en la que se comenta que los otavaleños copian sus diseños y los producen en máquina, lo que reduce la calidad, pero igualmente es vendido y consumido por los turistas.

De otro lado, existen iniciativas innovadoras que parten de los principios y diseños del pueblo puruwa para la confección de ropa moderna que resulte atractiva, generando una fusión de estilos con identidad.

La evolución de la producción textil y la vestimenta puruwa evidencia un proceso de cambio influenciado por factores económicos, sociales y culturales. La transición hacia vestimentas urbanas y la disminución en la producción de tejidos tradicionales reflejan transformaciones en los modos de vida y en la relación de las nuevas generaciones con su herencia cultural. Sin embargo, estos cambios no implican una ruptura definitiva, sino más bien una reconfiguración de la identidad textil del pueblo puruwa. Frente a las amenazas que enfrenta el tejido tradicional, es crucial



comprender las razones que han llevado a esta situación y pensar iniciativas sostenibles que promuevan su revitalización.



- **Artes**

Las expresiones artísticas del pueblo Puruwa son un elemento clave que refleja su cosmovisión. Danzas, música y canto forman parte de la cotidianidad, pero sobre todo de las ocasiones rituales y festivas. Es posible que varias de las expresiones artísticas, música y danza, tengan origen en rituales llevados a cabo para representar concepciones míticas pero en el transcurso del tiempo hayan ido perdiendo esa relación y, en la actualidad, es poco factible descubrir tal referencia muchas danzas guerreras o de fuerte contenido religioso, se convirtieron, a través de la historia, en bailes con un sentido predominantemente lúdico, no por esto exentos de algún simbolismo importante.

Una de las manifestaciones musicales más representativas es el canto del jahuay, un canto tradicional de las comunidades puruwa y cañari, vinculado principalmente a la cosecha del trigo y la cebada. Es un ritual musical y agrícola que se caracteriza por su canto responsorial: un paqui o cantor solista improvisa versos, mientras un coro de segadores responde con palabras como "jahuay" o "jahuaylla"; y un bocinero anuncia el inicio, cambios y cierre del canto.



Este género musical tiene raíces ancestrales y ha sido documentado desde el siglo XVII. Sus versos narran la historia del pueblo, evocan a la naturaleza y satirizan figuras de autoridad. También celebran la cosecha y la comunión con la madre tierra, "Los textos de los repertorios del jahuay, cumplen con una función narrativa, evocan a las huacas o deidades puruhaes, la madre tierra, el sol, taita Chimborazo, el cóndor; se narra la historia del pueblo, sus héroes, heroínas, historias de amor, la cotidianidad, sus logros, aspiraciones, chistes, etc." (INPC, s.f.). El jahuay se estructura en distintas fases a lo largo de la jornada, desde el llamado inicial hasta la despedida con guirnaldas y fiesta. Cada fase tiene melodías y temáticas diferentes, acompañadas de bocinas.

Uno de los personajes musicales importantes del pueblo cache-puruwa es el chimbucero, persona que tocan simultáneamente el tambor y el pingullo, dando un carácter a las festividades de las comunidades. Esta práctica se encuentra amenazada pues la transferencia de este

Imagen. Chimbucero



conocimiento a las nuevas generaciones es muy limitada y existen ya pocos chimbuceros, aproximadamente 3, 4 personas que están tocando ese instrumento. Los instrumentos tradicionales más utilizados son el rondador, el rondín o armónica, la garrocha, el tambor, la guitarra, la bocina.

Por otro lado, el PDOT de Cacha identifica que existen 3 comunidades en las que hay grupos musicales o músicos locales, se escucha música andina y de otros géneros; y en 13 comunidades se forman grupos de danza.



• Juegos tradicionales

Los juegos tradicionales son otra expresión cultural importante. De la información levantada en la visita a campo, se identifican los siguientes juegos:

- La moneda: lanzar la moneda cara o sello. Se juega entre dos personas, es un juego solo entre los hombres y se juega a la media noche, en los velorios.
- El conejo: se juega durante los velorios sientan en un círculo y juegan con la pelota bajo sus ponchos, pasándola de unos a otros. Quien fue asignado para representar al lobo tiene que cazar al conejo y si lo logra, alguien más toma su lugar.
- El santo: se juega solo en los velorios. el hombre se pone una bayeta, se sienta y las personas le piden un deseo, el santo no se tiene que reír sino tiene que estar serio. Cualquier cosa piden, cuántos años quieren vivir, cuantas mujeres quieren tener, tener hijos. Piden carro, terreno.

b. Festividades

Las festividades son una expresión fundamental de la identidad cultural, en las que se reflejan creencias, valores y tradiciones transmitidas de generación en generación. A través de estos eventos, las comunidades fortalecen su sentido de pertenencia, celebran su historia y reafirman sus lazos sociales. Las festividades tienen una profunda relación con aspectos espirituales y religiosos del pueblo puruwa, por lo que no se pueden entender por separado de su cosmovisión, sería vaciarlas de sentido

Las fiestas y tradiciones se encuentran distribuidas en el territorio parroquial de la siguiente manera:

Tabla 43. Celebraciones dentro de la parroquia Cacha

Comunidad	Breve descripción de la tradición	Meses											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Amula Shiguiquiz	El último jueves de carnaval se disfrazan, y cantan carnaval en Kichwa, además juegan al gallo enterrado.		x	x									
	En finados visitan el cementerio y llevan colada morada, pan y en ocasiones papas con carne a sus seres queridos.											x	
Amula Casaloma	Después de finados durante las fiestas de Amula juegan al gallo colgado, se disfrazan y realizan corridas de toros de pueblo.											x	
	En finados visitan el cementerio y llevan colada morada, pan y en ocasiones papas con carne a sus seres queridos.											x	
Amula Grande Rayoloma	Después de Semana Santa se realiza un simulacro de cosecha de cebada como en la antigüedad.				x							x	
	En finados visitan el cementerio y llevan colada morada, pan y en ocasiones papas con carne a sus seres queridos.												
Cruzada Hualiquiz	En carnaval los hombres se disfrazan de mujeres y policías, las mujeres cargan gallos y bailan rumbo a Alajahuan.		x										
	En finados visitan el cementerio y llevan colada morada, pan y en ocasiones papas con carne a sus seres queridos,												
Cacha Chuyug	En carnaval las personas se disfrazan y traen una banda de pueblo para bailar.		x									x	
	En finados llevan pan y colada morada al cementerio a sus seres queridos.												



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Cacha Obraje	En finados visitan a sus difuntos y los llevan presentes como pan y colada morada. En fin de año se disfrazan de viejos, construyen monigotes.											X		X
Cauñag	En Semana Santa visitan las iglesias, asisten a la misa del gallo. En carnaval los hombres se visten de mujer y bailan.				X									X
Cachatón San Francisco	En carnaval se disfrazan de policías y militares. En Semana Santa realizan la procesión. En finados dejan colada morada y pan a sus seres queridos.		X		X								X	
Gaubug	En carnaval los hombres se disfrazan de mujer. En el día de la madre juegan el palo encebado, ollas encantadas, gallo enterrado.		X			X								
Huagshi	En el domingo de Ramos se realizan un intercambio de comidas típicas entre vecinos. En carnaval los hombres se disfrazan de mujeres. En finados dejan la colada morada y el pan a los difuntos, además efectúan el intercambio de comida típica entre vecinas. En navidad realizan el pase del niño.		X	X									X	X
Lemapamba	En carnaval y Semana Santa juegan el palo encebado y ollas encantadas.		X		X									
Machángara	En carnaval se organizan comparsas. En el domingo de ramos piden la bendición a las personas mayores.		X		X								X	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	En finados se reúnen con la familia y vecinos e intercambian platos típicos.												
Pucara Quinche	En carnaval los hombres se disfrazan de mujeres y policías, las mujeres bailan llevando en sus manos piedras para moler grano.		x										
San Miguel de Quera	Durante la cosecha las personas practican el jawai el cual es un canto. En los matrimonios practican el siriche el mismo que consiste en dar de comer el rabo de perro con mote y chicha a los novios. Cuando alguien fallece durante el duelo se hacen juegos como el sapo y hueso para que los acompañantes se distraigan y no se duerman.						x						
San Pedro	En carnaval juegan con agua, harina y huevos además los hombres se disfrazan de mujeres.		x										
San Antonio de Murogallo	En la campaña evangélica cantan, danzan, oran							x					
San Antonio de Bashug	En finados visitan a sus difuntos.											x	
San Antonio de Shilpala	En carnaval los hombres se disfrazan de mujeres		x										
Verdepamba	En carnaval los hombres se disfrazan de mujeres. En finados visitan el cementerio y llevan colada morada, pan y en ocasiones papas con carne a sus seres queridos.		x									x	

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaboración: Equipo técnico

2.2.2.3. Pobreza y desigualdad

Según el INEC, se considera a una persona pobre por ingresos cuando gana menos



de USD 88,72 mensuales, mientras que la línea de pobreza extrema es de USD 50,00 mensuales. Esto equivale a ingresos de USD 2,95 y USD 1,66 diarios, respectivamente. Para junio 2023, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 89,29 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 50,32.

A junio 2023, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 27,0% y la pobreza extrema en 10,8%. En el área urbana la pobreza llegó al 18,0% y la pobreza extrema a 5,2%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 46,4% y la pobreza extrema el 22,6%.

La parroquia de Cacha, ubicada en el cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, enfrenta desafíos significativos en términos de pobreza y desarrollo humano. Según datos del Censo de 2022, las parroquias rurales de Riobamba, incluyendo Cacha, presentan altos índices de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), con porcentajes que oscilan entre el 94% y el 99%

La situación de pobreza en Cacha se refleja en diversos indicadores socioeconómicos. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo y la desnutrición crónica infantil es alarmante; en la parroquia de Cacha, el 51% de los niños menores de cinco años presentan retraso en talla, lo que indica una alta prevalencia de desnutrición

La economía local se basa principalmente en actividades agropecuarias de subsistencia. Sin embargo, factores como la migración de la población joven hacia zonas urbanas o al extranjero, en busca de mejores oportunidades laborales, han debilitado la estructura económica y social de la comunidad

Esta migración también ha afectado las dinámicas familiares y comunitarias, dejando a niños y ancianos en situaciones de vulnerabilidad.

Para abordar estos desafíos, se han implementado diversas iniciativas gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha proporcionado subsidios a familias en situación de pobreza y extrema pobreza en la provincia de Chimborazo, incluyendo transferencias monetarias y servicios adicionales para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios

Además, proyectos como el de Manos Unidas buscan fortalecer la autonomía



económica y social de las mujeres indígenas y campesinas, promoviendo la producción agroecológica y su integración en sistemas agroalimentarios sostenibles

A pesar de estos esfuerzos, la erradicación de la pobreza en Cacha requiere un enfoque integral que considere las particularidades culturales y socioeconómicas de la comunidad. Es fundamental promover el acceso a servicios básicos de calidad, mejorar la infraestructura educativa y de salud, y fomentar oportunidades económicas que permitan a la población desarrollarse sin necesidad de migrar. Solo mediante un compromiso conjunto entre las autoridades, la sociedad civil y la propia comunidad se podrán superar los desafíos que enfrenta Cacha y garantizar un futuro más próspero para sus habitantes.

a. Pobreza por NBI

El indicador "Pobreza por NBI" hace referencia a la medición de la pobreza basada en las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este enfoque se utiliza para evaluar las condiciones de vida de la población, centrándose en la falta de acceso a ciertos servicios y condiciones consideradas esenciales para una vida digna. El porcentaje del 93,65% indica que una proporción significativa de la población se encuentra en situación de pobreza según esta métrica específica.

Tabla 44. Pobreza por NBI

Hogares NBI	Población NBI	% NBI	Hombres	Mujeres
918	2.274	96,3%	96,1%	96,4%

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

La Pobreza por NBI en la Parroquia Cacha considera la carencia de necesidades básicas en áreas como:

- Vivienda: Falta de acceso a viviendas seguras y adecuadas.
- Servicios Sanitarios: Ausencia de servicios sanitarios básicos.
- Educación: Carencia de acceso a educación básica.
- Empleo / Ingresos: Falta de empleo o ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas.



b. Pobreza Multidimensional

La Pobreza Multidimensional contiene 4 dimensiones: i) educación, ii) trabajo y seguridad social, iii) salud, agua y alimentación, y iv) hábitat, vivienda y ambiente sano. En estas dimensiones se evalúan la vulneración de los derechos constitucionales de nuestra población. Dentro de estas dimensiones se agrupan 12 indicadores que reflejan condiciones de tipo coyuntural y estructural.

Para cada indicador se establece las condiciones que permiten evaluar cuando existe privación en el ejercicio de un derecho. Si la persona tiene privaciones en 4 o más de los 12 indicadores, la persona es identificada como pobre multidimensional. Mientras que para considerar a una persona en situación de pobreza extrema se considera que están presentes al menos 6 privaciones. (Infantil, 2023, pág. 1)

c. Índice de GINI

Coeficiente de desigualdad de Gini.- Mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad está en términos del ingreso per cápita del hogar.

Los datos del coeficiente de Gini, solo se encuentra a nivel nacional, a continuación de detalla:

Tabla 45. Coeficiente de Gini a nivel nacional

				Valores del indicador para cada año		
Desagregación				2019	2021	2022
Nacional				0,468722	0,486707	0,467988
DPA Provincia	Provincia	DPA Cantón	Cantón	2019	2021	2022
16	Chimborazo	N/A	N/A	0,5839	0,5522	0,5805

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - ENEMDU acumulada anual.

Elaborado: Equipo técnico



2.3.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

Los índices de delincuencia en relación a las otras parroquias del cantón Riobamba y a nivel nacional, se mantienen en un promedio bajo, esto gracias al nivel organizativo de la población.

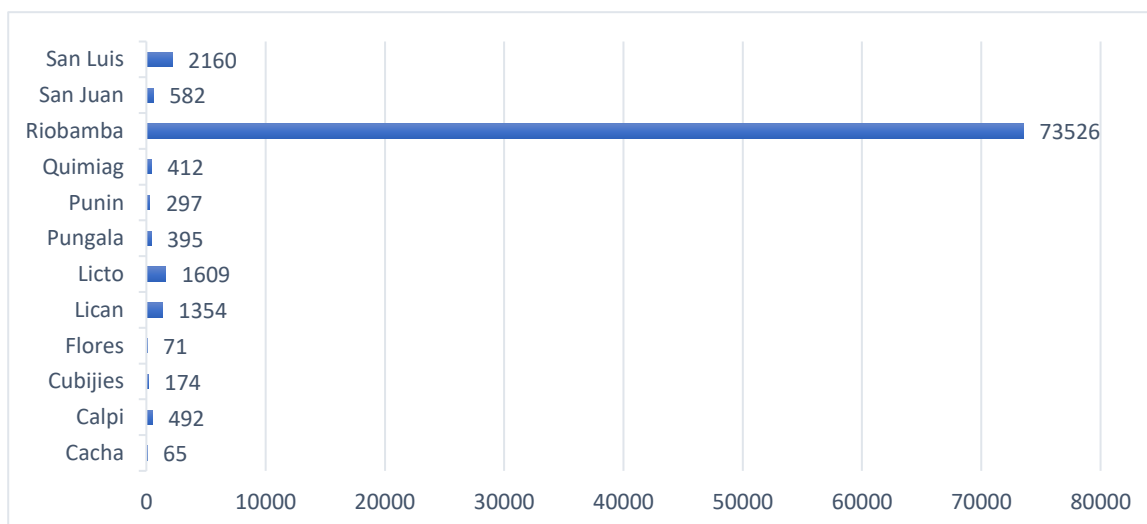
Tabla 46. Número de cometimiento de delitos

PARROQUIAS	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Cacha	41	8	5	4	7	65
Calpi	256	73	42	59	62	492
Cubijíes	89	31	13	18	23	174
Flores	39	13	6	7	6	71
Lican	653	210	159	117	215	1354
Licto	171	48	22	14	1354	1609
Pungalá	70	27	14	6	278	395
Punin	103	32	23	11	128	297
Quimiag	130	34	21	12	215	412
Riobamba	21286	4816	3548	4034	39842	73526
San Juan	157	44	30	46	305	582
San Luis	544	160	108	218	1130	2160

Fuente: ECU 911 2023

Elaborado: Equipo técnico

Gráfico 9. Numero de cometimiento de delitos



Fuente: ECU 911 2023

Elaborado: Equipo técnico



2.3.3.5.2. Índices de violencias

Estadísticamente existen pocos casos que han sido reportados por violencia en la parroquia de Cacha, pudiendo decir que es un territorio moderadamente tranquilo. Debido a la fuerte organización de las comunidades y al contar con un líder comunitario en cada una de las mismas quien coordina con la organización FECAIPAC y brindan atención primaria en cualquier caso de violencia si lo existiera.

El representante del Gobierno Central en territorio manifiesta que, realiza actividades articuladas con la Policía Nacional, con el objetivo de velar y precautelar la seguridad de la población parroquial pese al limitado personal policial existente, el mismo que tiene que coordinar con parroquias aledañas.

Además, en los talleres territoriales del diagnóstico del PDOT, los ciudadanos manifiestan que, Cacha sigue siendo hasta la actualidad un territorio tranquilo, que la inseguridad es muy limitada, que existen muy pocos casos que están relacionados con la violencia.



b. Bioemprendimientos

Los bioemprendimientos son iniciativas que promueven el fortalecimiento de medios de vida, la seguridad alimentaria o la investigación aplicada, en la parroquia Cacha, existe la empresa Apica que se dedica a la producción artesanal de miel, jaleas y propóleo en la comunidad Machángara que son vendidos en su mayoría en los meses de abril, septiembre, octubre y diciembre.

Imagen. Centro de acopio



La parroquia Cacha cuenta con un centro de acopio que permitirá de alguna manera emprender con la transformación de los principales productos agrícolas de la Parroquia.

En 2023, se firmó un convenio entre el GADP de Cacha con la SGDPN, cuyo objetivo es fortalecer la economía comunitaria del pueblo puruwa mediante el equipamiento para el acopio de granos y productos derivados con valor agregado y registro sanitario, beneficiando a 20 comunidades de la parroquia Cacha, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Para su ejecución, la SGDPN transferirá USD \$72,264.68 al GADPRC, garantizando que los fondos sean utilizados exclusivamente en el subproyecto según las especificaciones técnicas de: Equipos para el centro de Acopio y Equipamiento.

El centro de acopio estaba pensado para el trigo, cebada haba y para hacer harina para exportar. Mientras que, en el taller de Casa Loma, sobre el centro de acopio, se menciona que se van a pedir semillas para las comunidades y que se requiere semillas de cebada, habas, maíz, así mismo enfatizan que es necesario apoyo externo para poner en marcha el centro de acopio. Es decir, se propone ampliar el apoyo productivo a todos los momentos, desde la siembra hasta el procesamiento para la venta.

En términos de innovación agrícola, se han implementado cultivos como arándanos, tomate y babaco en invernaderos, aunque el acceso al agua sigue siendo un desafío. El recurso hídrico disponible se prioriza para el consumo humano, mientras que, para



riego, los productores dependen de tanqueros con un costo de \$25 por tanque, lo que representa una limitación para la expansión de la producción

La producción apícola que ha emergido como una actividad económica, especialmente en la comunidad de Machángara, la empresa Apica se destaca en este ámbito, enfocándose en la elaboración artesanal de productos como miel, jalea y propóleo. La producción mensual de Apica alcanza aproximadamente 180 libras de miel, 1 kilo de jalea y 600 cc. de propóleo. Sin embargo, la estacionalidad influye en los ciclos de venta, registrándose mayores ventas de miel entre septiembre y octubre, mientras que la jalea y el propóleo tienen picos de venta en abril y diciembre, respectivamente.

c. Agroecología

La promoción de la agroecología no intenta disimular o maquillar la crisis agroalimentaria, estamos desafiados a transformar los sistemas agroalimentarios, la forma de producir y consumir alimentos. Proponemos un nuevo modelo agrario que pueda enfrentar el cambio climático, la pobreza rural, que recupere la fuerza y la vitalidad de los agroecosistemas, que genere productividad y alimentos saludables para un mundo en crecimiento. La agroecología se ofrece como respuesta para la desesperanza campesina y muestra un camino de liberación de toda estructura de dominación; es el camino para recuperar el control sobre los sistemas agroalimentarios; es decir, la Soberanía Alimentaria de los pueblos. Ésta es la Agricultura del futuro en el presente y debemos optar por ella sin más dilaciones, con decisión y compromiso revolucionario.

En la Parroquia Cacha hasta el día de hoy se sigue manteniendo practicas ancestrales en la producción de sus alimentos conservando el suelo, agua y el ambiente.

d. Agricultura familiar y campesina

El GAD provincial de Chimborazo, GADPR de Chacha, apoyan al sector rural, y el Ministerio de Agricultura ofrecen capacitación para la formación y certificación en Agricultura Familiar Campesina, la base económica y social de la Parroquia la constituyen tres sectores, en primer lugar, el sector agropecuario (ganadería y silvicultura), enseñanza, actividades privadas y el comercio, en su mayoría mujeres rurales, corresponden a las 20 comunidades de la parroquia Cacha y se encuentran capacitados por técnicos del MAG, en buenas prácticas agropecuarias



para el manejo adecuado de cultivos y semovientes, con un enfoque de producción sustentable.

e. Sistema de Producción Agrícola

Existe un alrededor de 430 Unidades de producción Agropecuaria UPA en la Parroquia Cacha tienen un tamaño de entre las 0,2 a 1,5 hectáreas; razón por la cual se puede afirmar que la producción agrícola es mínima y no aporta significativamente a la economía cantonal o provincial, los productos más preponderantes de la parroquia Cacha son la cebada con un valor aproximado de 20 hectáreas, las habas con un valor aproximado de 16 hectáreas y el maíz con un valor aproximado de 15 hectáreas, siendo los meses de cosecha entre los meses de octubre a diciembre, los cuales son repartidos en la Feria de Cajabamba y los diferentes mercados del cantón Riobamba.

Tabla 47. Producción agrícola

Parroquia	Cultivo	Superficie productiva parroquial (ha)	% Cultivo	Superficie cultivo (ha)
CACHA	Cebada	402,27	33,31	134,00
	Quinua		20,75	83,49
	Papa		18,86	75,88
	Alfalfa		9,19	36,98
	Maíz		9,09	36,57
	Avena		5,50	22,13
	Frutilla		1,15	4,63
	Haba		0,81	3,27
	Brócoli		0,42	1,70
	Arveja		0,17	0,68
	Mora		0,10	0,41
	Hortalizas		0,07	0,27

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico

Los principales cultivos en la zona alta de la parroquia son las habas y el maíz utilizando un promedio de mano de obra de 26 jornales durante todo el ciclo de cultivo, seguido del cultivo de cebada que utiliza en promedio 10 personas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

En los últimos años los productores de la Parroquia Cacha han innovado con la producción de nuevos productos como la frutilla, pimiento y tomate bajo invernadero especialmente en las comunidades Verdepamba y Murugallo, los pequeños productores han encontrado en estos productos nuevas alternativas con mayores ingresos económicos para sus familias

Fotografía Trilla de cebada comunidad San Miguel de Quera



Fotografía Cultivo de Frutilla- comunidad Murugallo



Fotografía Cultivo de Quinua- Comunidad Casaloma





Entre los principales problemas que los pequeños productores agrícolas y pecuarios enfrentan son la movilización los productos al mercado al carecer de vías en buen estado, por lo que es necesario realizar un mantenimiento y cambios de capa de rodadura de las vías intercomunitarias para facilitar la conectividad en las comunidades productoras y consumidores, esto disminuirá los costos de transporte, acortará tiempos y distancia y los productos lleguen al consumidor en buen estado y apto para el consumo, factor que incrementa los beneficios a los productores agrícolas y pecuarios.

- **Costos de Producción y Rendimiento**

Los costos de producción en la parroquia Cacha se refieren a los gastos en los que incurren los productores locales para la comercialización

Tabla 48. Rendimiento agrícola

Cultivo	Costo de producción (USD)	Rendimiento (tm/ha)
Alfalfa	360	
Arveja	1200	3,00
Avena	250	
Brócoli	2750	20,00
Cebada	780	2,05
Frutilla	2500	
Haba	800	3,81
Hortalizas		
Maíz	850	10,00
Mora	2800	8,00
Papa	2420	13,20
Quinoa	900	0,90

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico



- **Asistencia Técnica Agropecuaria**

La asistencia técnica agropecuaria es brindada principalmente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, acorde a las siguientes Unidades de Producción Agropecuaria :

Papa: 147 UPA

Habas: 73 UPA

Maíz: 112 UPA

Cebada: 98 UPA

- **Principales Plagas y Enfermedades por Cultivo**

Dentro de los cultivos de la parroquia existen plagas y enfermedades mismas que se han identificado en la siguiente tabla:

Tabla 49. Principales problemas sanitarios agrícolas

Cultivo	Principales plagas	Principales enfermedades
Alfalfa	Trozador	Peca
Arveja	Trozador	Lancha
Avena	Trozador	Lancha
Brócoli	Trozador	Alternaria
Haba	Trozador	Mancha chocolate
Hortalizas	Trozador	Alternaria
Maíz	Gusano, barrenador	Roya, fusarium
Mora	Ácaros	
Papa	Polilla, gusano blanco	Lancha, alternaria
Quinoa	, minador, cogollero	Roya, botrytis, lancha

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico

- **Épocas de Siembra y Cosecha**

Dentro del ciclo agrícola parroquial, existen meses destinados a la siembra y cosecha:



Tabla 50. Siembra y Cosecha

Cultivo	Época de siembra	Época de cosecha
Alfalfa	Octubre	Abril
	Diciembre	Marzo
Arveja	Septiembre	Marzo
Avena	Diciembre	Abril
Brócoli	Octubre	Marzo
Cebada	Octubre	Abril
	Noviembre	Mayo
Frutilla	Julio	Enero
	Noviembre	mayo
	Diciembre	Junio
Haba	Septiembre	Mayo
	Octubre	Mayo
Hortalizas	Todo el año	Todo el año
Maíz	Septiembre	Marzo
	Octubre	Abril
	Noviembre	Mayo
	Diciembre	Julio
Mora	Enero	Octubre
Papa	Mayo	Noviembre
	Julio	Enero
	Agosto	Febrero
	Octubre	Mayo
	Diciembre	Agosto
Quinoa	Octubre	Mayo
	Noviembre	Mayo

Fuente: Levantamiento de información primaria 2024

Elaborado: Equipo técnico

f. Sistema de Producción Pecuaria

- **Ganado Bovino**

La crianza de ganado bovino, ganado porcino, aves y especies menores se desarrollan en todos los asentamientos humanos de la Parroquia, ya sea para obtención de leche,



carne y doble propósito en el caso de los bovinos; carne y crías en cerdos; huevos y carne en aves; carne y crías en las especies menores.

A nivel de la Parroquia Cacha se estima que la mayoría de la población se dedica a la actividad ganadera debido a su extensión es mínima y la calidad de ganado es muy deficiente en rentabilidad por la raza y tipo de cuidado que se da en las UPAS.

La crianza de ganado vacuno se encuentra presente en el 90% de los asentamientos humanos, con 574 cabezas donde el 81,5% de raza Mestizo (Brown Swiss - Jersey) y 18,5% Mestizo (Brown Swiss - Jersey), esta actividad es de importancia para la generación de recursos económicos, y se encuentra en estrecha relación con el cultivo de pastos que sirve de alimento. También se registra un número importante de cabezas de ganado porcino con 92 especímenes, la crianza de animales como el ganado porcino y cuyes suele ser una actividad complementaria que permite a las familias tener por lo menos ingresos que les posibilita adquirir alimentos de la canasta básica para la manutención., la crianza de cuyes se desarrolla al interior de las familias y contribuye a la seguridad alimentaria y sostenibilidad a las actividades de los pequeños productores, la producción se destina al mercado interno.

Tabla 51. Número de bovinos

Raza	No. Terneras	No. Terneros	No. Toretes	No. Vaconas	No. Vacas en producción	Total hato ganadero
Mestizo (Brown Swiss - Jersey)	15	10	12	22	47	106
Mestizo (Holstein)	84	100	85	93	106	468

Fuente: MAG 2024

Elaborado: Equipo técnico



Fotografía . Producción bovina



Tabla 52. Propósito de la producción

Total del hato	Producción de leche (%)	Doble propósito (%)	Producción de carne (%)	Peso vivo promedio de venta (kg)
153	108	45	2	406

Fuente: MAG 2024

Elaborado: Equipo técnico

En la parroquia de Cacha el total de Hato es de 153 bovinos, de ello 98% está destinado a la producción de carne y leche. El peso vivo promedio de venta es de 406 Kg.

- **Ganado ovino, porcino y camélidos sudamericanos**

El Ganado ovino y porcino mayoritariamente se lo destina para el autoconsumo y venta. La comunidad de San Miguel de Shilpala es la única que dispone de camélidos andinos los cuales son destinados para la venta



Tabla 53. Ganado ovino, porcino y camélidos sudamericanos

Ganado ovino		Ganado porcino	
número de animales	producción de lana total (kg)	número de animales	número de crías producidas al mes
359	150	138	20
Camélidos		Cuyes	
número de animales	producción de fibra (kg)	número de animales	
35	20	3322	

Fuente: MAG 2024

Elaborado: Equipo técnico

Fotografía. Producción ovina



g. Actividad turística

En la Parroquia Cacha cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales, la mayor cantidad de los atractivos turísticos se encuentran dentro de la jerarquía II y III.

- **Atractivos naturales**

Los atractivos naturales que despiertan el interés de los visitantes o turistas por su belleza paisajista constituyen un recurso para el desarrollo de la Parroquia. A continuación, se describe los atractivos naturales de la Parroquia Cacha:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES							
1.1 Elaborado por:					1.2 Fecha: 07/12/2024		
1.3 Supervisor evaluador:							
1.4 Código del atractivo:							
06	01	51	AN	05	04	01	001
Provin cia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo
1.5 Nombre del atractivo: Bosque Panchapak kinry							
1.6 Categoría: Atractivos Naturales							
1.7 Tipo: Bosques							
1.8 Subtipo: Montano Bajo							

Figura No.1





**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Figura No. 2 Mapa de ubicación geográfica del atractivo

1.9 Descripción del atractivo

Es una zona de bosque secundario en dónde se realizaban reuniones para tratar temas agrícolas. Antiguamente aquí se realizaban mingas comunitarias para las actividades de cosecha. La población recuerda que en este sitio existía una casa de adobe que funcionaba como centro de reuniones. Hoy solo se puede encontrar un fragmento de la pared.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara
2.5 Latitud: 0755969	2.6 Longitud: 9811662
2.7 Altitud: 3139	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.1.1 Estado: Alterado
7.1.2 Causas: La siembra de especies arbóreas para su posterior tala, ha causado en impacto visual negativo, además de alterar la avifauna existente.
7.2. Entorno
7.2.1 Estado: En proceso de deterioro
7.2.2 Causas: El avance de la frontera agrícola y el pastoreo ha dado lugar a que el paisaje se altere limitándose a mostrar su innata belleza paisajística.
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es inadecuada, debido a que se presenta una alteración en la fauna y flora.
7.4 Declaratoria del atractivo
No
7.5 Amenazas naturales
Aguajes

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales: Senderismo, actividades recreativas, caminata, picnic, observación de flora y fauna
10.2 Actividades potenciales: Cabalgata, ciclo turismo
10.3 Necesidades turísticas Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo: No existe					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox.)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO
No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUN TOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad	0



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	3
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		25

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.1 Elaborado por:

1.2 Fecha: 07/12/2021

1.3 Supervisor evaluador:

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	01	02	01	002
Provin Cia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Cerro Ignoc

1.6 Categoría: Atractivos naturales

1.7 Tipo: Montañas

1.8 Subtipo: Media montaña



Figura No.1



Figura No. 2 Mapa de ubicación geográfica del atractivo

1.9 Descripción del atractivo

Es un cerro de mediana inclinación, posee una vegetación escasa debido a que el suelo está formado por cangahua, desde la cima se puede observar la ciudad de Riobamba, el nevado Chimborazo, Carihuairazo, Tungurahua, El Altar, Sangay y el cerro Chuyug, además se encuentra una especie de pequeña pirámide de la Misión Geodésica y las antenas de radio y televisión.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Shiguiquiz
2.5 Latitud: 753827	2.6 Longitud: 9812472
2.7 Altitud: 3552	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS
3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO	
4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO		
5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:
Observación:		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	14.7km	25 minutos
Observaciones:		

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						
No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:
7.1 Atractivo
7.1.1 Estado: Alterado
7.1.2 Causas: La siembra de especies arbóreas para su posterior tala, ha causado en impacto visual negativo, además de alterar la avifauna existente.
7.2. Entorno
7.2.1 Estado: En proceso de deterioro
7.2.2 Causas: El avance de la frontera agrícola y el pastoreo ha dado lugar a que el paisaje se altere limitándose a mostrar su innata belleza paisajística
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
La armonía que presentan el atractivo y el entorno no es adecuada, debido a la interacción humana existente que realizan actividades agrícolas, además de la siembra de especies introducidas.



12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTO
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		25

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	01	02	01	003
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: **Cerro Chuyug**

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Montañas

1.8 Subtipo: Media montaña

Figura No.1



Figura No. 2 Mapa de ubicación geográfica del atractivo

1.9 Descripción del atractivo

Su nombre proviene del idioma Tsáchilas que lleva como significado "salir del recién muerto". Presenta una gran inclinación, con suelo de origen volcánico, ofrece una belleza paisajística especialmente por la presencia de avifauna y flora silvestre. Es un mirador estratégico a las comunidades de la parroquia y a la ciudad de Riobamba.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 754986

2.7 Altitud: 3621

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Chuyug

2.6 Longitud: 9807970

2.8 Espacio turístico: No existe



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 C°

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Restringido

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso: 6:00

4.3 Hora de salida: 18:00

4.4 Atención: Para llegar al atractivo, se debe pedir autorización al presidente de la comunidad o pedir un recorrido al Centro Turístico Pucará Tambo quienes asignaran un guía conocedor del lugar.

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas	
				Lat.	Long.
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:					
6.2.2 De observación y vigilancia:	Mirador	1	Comunidad		
6.2.3 De recorrido y descanso:					
6.2.4 De servicios:					
6.3 Complementarios					

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Alterado

7.1.2 Causas: Actividades forestales

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: El avance de la frontera agrícola y el pastoreo ha dado lugar a que el paisaje se altere limitándose a mostrar su innata belleza paisajística.

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es inadecuada, debido a las actividades forestales,

agrícolas y el pastoreo que causan un daño a la imagen del atractivo.

7.4 Declaratoria del atractivo

No

7.5 Amenazas naturales

Aguajes

8. Higiene y seguridad turística



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Senderismo, picnic, observación de flora y fauna, caminata

10.2 Actividades potenciales:

Actividades recreativas, observación de astros

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo: No existe

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6,6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales	3
	Actividades en atractivos culturales	
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional	3
	Medios de promoción	
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo	0
	Nivel de instrucción	
TOTAL		2
		5,
		6

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

06	01	51	AN	01	03	01	04
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Cerro Verde Pamba

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Montañas

1.8 Subtipo: Baja montaña

Figura No.1



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

En la cima del cerro se pueden encontrar especies fortalecidas (*Pinus radiata*) y (*Eucaliptus glóbulos*), los mismos que a una altura considerable son cortados por los pobladores para su aprovechamiento. Su ubicación permite una vista de 360° de la comunidad, alcanzando a observar toda la ciudad de Riobamba.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha (Cab. En Machángara)	2.4 Comunidad / Barrio /Sector:
2.5 Latitud: 0754016	2.6 Longitud: 9812808
2.7 Altitud: 3,306	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO	
4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: 0.00
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso: 0:00	4.3 Hora de salida: 0:00
4.4 Atención: Todos los días	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO		
5.1 Tipo de acceso: Segundo orden	5.1.1 Estado de la vía:	
5.2 Transporte: Público y privado	5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No	5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No	5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación: No existe señalización en el atractivo		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	8 km	10 minutos
Observaciones:		

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						
No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:	
7.1 Atractivo	
7.1.1 Estado: En proceso de deterioro	
7.1.2 Causas: Presencia de especies forestales introducidas	
7.2. Entorno	
7.2.1 Estado: En proceso de deterioro	
7.2.2 Causas: Avance de la frontera agrícola y pastoreo	
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural	
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es alterada por la presencia de especies forestales introducidas	
7.4 Declaratoria del atractivo	
7.5 Amenazas naturales	
Erosión de la tierra	

8. Higiene y seguridad turística	
8.1 Agua: Entubada	
8.2 Energía eléctrica: Red Pública	
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)	
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector	
8.5 Salud	
8.6 Seguridad	
Observaciones:	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Montañismo

Senderismo

Camping

Picnic

Observación de flora y fauna

10.2 Actividades potenciales:

Fotografía

Avistamiento de aves

Cabalgata

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				x	y

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7.5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6.5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		28

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras

motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	01	01	05
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Iglesia Cacha Machángara

1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Histórica/Vernácula



Figura No. 2 Mapa de ubicación geográfica del atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

Es una iglesia católica, construida hace unos 35 años aproximadamente, básicamente por bloques tallados de canchagua por parte de las personas de la comunidad, la puerta es de madera y el techo por dentro está forrado con estera. A este sitio acuden miembros de todas las comunidades para celebrar las festividades religiosas como bautizos, matrimonios, comuniones y funerales.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha (Cab. en Machángara)	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara
2.5 Latitud: 755822	2.6 Longitud: 9811281
2.7 Altitud: 3,134	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS
3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO	
4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: 0,00
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso: 0:00	4.3 Hora de salida: 0:00
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO		
5.1 Tipo de acceso: Segundo orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno
5.2 Transporte: Público y privado		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:
Observación:		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	8 km	10 minutos
Observaciones:		

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS					
No existe					
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas	
				Lat.	Long.
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:					
6.2.2 De observación y vigilancia:					
6.2.3 De recorrido y descanso:					
6.2.4 De servicios:					
6.3 Complementarios					

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:
7.1 Atractivo
7.1.1 Estado: Conservado
7.1.2 Causas: En la iglesia se realizan misas frecuentemente por lo que se ha mantenido en un buen estado de conservación
7.2. Entorno
7.2.1 Estado: Alterado
7.2.2 Causas: Intervención humana por la construcción de viviendas
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada puesto que la escalita existente, posee colores tenues



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.4 Declaratoria del atractivo
7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Entubada
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud:
8.6 Seguridad:
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales: Fotografía
10.2 Actividades potenciales:
10.3 Necesidades turísticas Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales
13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Señalización	7.5
	Planta turística	
	Facilidades en el entorno	
	Complementarios	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo	1
	Estado del entorno	2
	Armonía con el paisaje	
	Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua	6.5
	Energía	
	Alcantarillado	
	Gestión de residuos	
	Salud	
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Seguridad	
	Vinculación a la planificación del GAD	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Normativa de actividades	
	Actividades en atractivos naturales	9
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Actividades en atractivos culturales	
	Local	0
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Medios de promoción	
	Local	0
	Nacional	
RECURSOS HUMANOS	Extranjera	
	Personal especializado en turismo	0
TOTAL	Nivel de instrucción	
		3
		5

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	01	01	06
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Iglesia de Quera

1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Histórica/Vernácula

Figura No.1



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

Construcción que data del año 1894, esta tiene como primer Obispo a Gabriel Tiupul, y en calidad de Regidor a Tomás Tiupul. Dentro de la iglesia se adora a la imagen de San Miguel que es venerada por la población, cada 3 semana de noviembre celebran la conmemoración en su nombre.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha (Cab. en Machángara)	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: San Miguel de Quera
2.5 Latitud: 753144	2.6 Longitud: 9809724
2.7 Altitud: 3,470	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO	
4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: 0,00
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso: 0:00	4.3 Hora de salida: 0:00
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO		
5.1 Tipo de acceso: Segundo orden	5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público y privado	5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No	5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No	5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	8 km	10 minutos
Observaciones:		

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						
No existe						
Categoría	Tipo	Cant .	Administrad o r	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:	
7.1 Atractivo	
7.1.1 Estado: Alterado	
7.1.2 Causas: Falta de mantenimiento	
7.2. Entorno	
7.2.1 Estado: Alterado	
7.2.2 Causas: Intervención humana como actividades agrícolas y ganaderas, generación de residuos y expansión urbana	
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural	
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada puesto que la escalita existente, posee colores tenues	
7.4 Declaratoria del atractivo	
7.5 Amenazas naturales	
Aguajes	

8. Higiene y seguridad turística	
8.1 Agua: Entubada	
8.2 Energía eléctrica: Red Pública	
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)	
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector	
8.5 Salud:	
8.6 Seguridad:	
Observaciones:	

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales: Fotografía
10.2 Actividades potenciales:
10.3 Necesidades turísticas Señalización del lugar



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas
				Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Señalización	7.5
	Planta turística	
	Facilidades en el entorno	
	Complementarios	
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo	10
	Estado del entorno	
	Armonía con el paisaje	
	Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua	6.5
	Energía	
	Alcantarillado	
	Gestión de residuos	
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Salud	0
	Seguridad	
	Vinculación a la planificación del GAD	
	Normativa de actividades	
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales	9
	Actividades en atractivos culturales	
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local	0
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Medios de promoción	0
	Local	
	Nacional	
	Extranjera	
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo	0
	Nivel de instrucción	
TOTAL		33

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	01	01	07
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Iglesia El Rosario

1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Histórica/Vernácula

Figura No.1



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

1.9 Descripción del atractivo Es una iglesia católica construida con materiales propios del lugar como la canchagua, sus paredes tienen un grosor de aproximadamente un metro, el techo está cubierto de teja y por dentro se encuentra forrado con estera, carrizos y chaguarqueros, en el altar se encuentra una roca donde reposa la virgen. La construcción fue remodelada hace poco en donde las paredes internas fueron revestidas con cemento.

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha (Cab, en Machángara)	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cachatón
2.5 Latitud: 0756581	2.6 Longitud: 9809688
2.7 Altitud: 3.225	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS
3.1 Clima: Húmedo alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO	
4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: 0,00
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso: 08:00	4.3 Hora de salida: 17:00
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO		
5.1 Tipo de acceso: Primer orden	5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público y privado	5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No	5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No	5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	8 km	10 minutos
Observaciones:		

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						
No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: En proceso de deterioro

7.1.2 Causas: Falta de mantenimiento

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: Conservado

7.2.2 Causas:

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada puesto que la escalita existente, posee colores
tenues

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

Aguajes

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud:

8.6 Seguridad:

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Fotografía

10.2 Actividades potenciales:

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
	Acceso	2



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	10
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	7
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		28

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	02	06	01	08
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: El Jawai

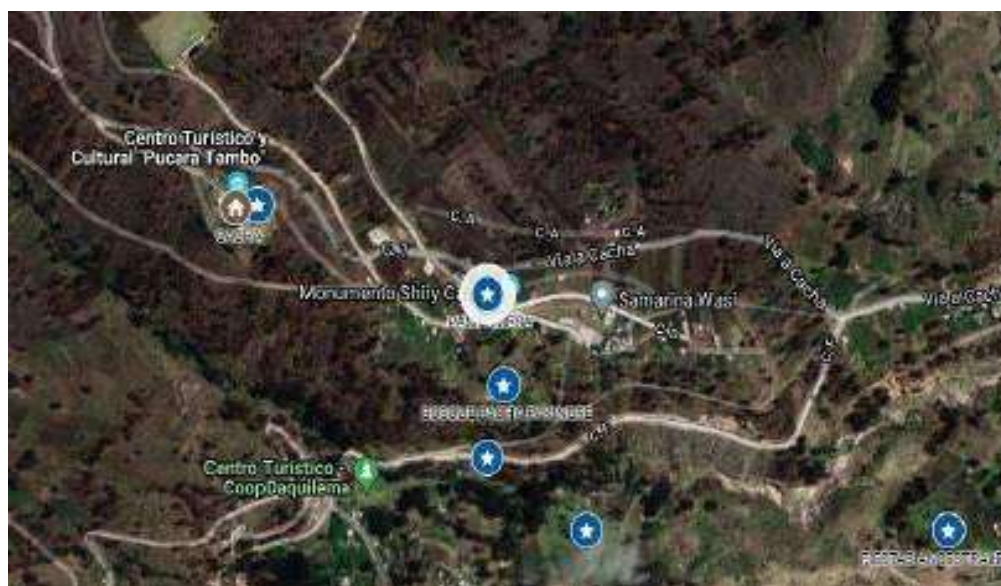
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Acervo cultural y popular

1.8 Subtipo: Música y danza



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

Canto Ritual de la Cosecha Puruhá, en los versos de jawai se encierra sabiduría de la comunidad, su filosofía, cosmovisión, estética, ideología, historia, luchas, esperanzas, alegrías y tristezas.

El canto de la cosecha se lo hace en junio, julio y agosto. Es una manifestación de estilo musical de los pueblos Puruhaes. Palabra Kichwa, que en español significa: arriba; el canto dice: "arriba, adelante, levanta, sube, suban más arriba, sigan, sigan adelante" catan las comunidades cuando se realizan las cosechas de cebada, maíz y otros granos.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha (Cab. en Machángara)	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara
2.5 Latitud: 755244	2.6 Longitud: 9811466
2.7 Altitud: 3,141	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: 0,00
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso: 0:00	4.3 Hora de salida: 0:00
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público y privado		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		8 km	10 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						



12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	
Turistas locales	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7.5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	14
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6.5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		31

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	03	02	01	009
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Laguna Verde Kocha

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Ambientes lacustres

1.8 Subtipo: Laguna



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

1.9 Descripción del atractivo

Pequeña laguna que con el paso del tiempo va disminuyendo su tamaño, presenta la forma de una guitarra por lo que sus pobladores han tejido creencias sobre esta. El agua es oscura y turbia, alrededor y dentro de la laguna crece totora, sigse, paja y entre otros,

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cachatón
2.5 Latitud: 756072	2.6 Longitud: 9809572
2.7 Altitud: 3242	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio: \$8 - \$17
	4.1.2 Forma de pago: Efectivo
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: Es necesario pedir la guía a personas conocedoras del lugar ya que se debe atravesar propiedades privadas.	4.5 Temporalidad: En el mes de Junio, por la celebración del Inty Raymi
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje	
Riobamba	14.7km	25 minutos	
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:	Punto de información	1				
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:					
7.1 Atractivo					
7.1.1 Estado: Conservado					
7.1.2 Causas:					
7.2. Entorno					
7.2.1 Estado: Alterado					
7.2.2 Causas: En el sector existen actividades agrícolas y ganaderas, además, se puede evidenciar la presencia de totora a la orilla de laguna.					
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural					
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es medianamente adecuada, debido a las actividades agrícolas, a pesar de ello el atractivo se encuentra conservado y mantenido.					
7.4 Declaratoria del atractivo					
7.5 Amenazas naturales					
8. Higiene y seguridad turística					
8.1 Agua: Potable					
8.2 Energía eléctrica: Red Pública					
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)					
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector					
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"					
8.6 Seguridad: UPC					
Observaciones:					
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES					
No					
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN					
10.1 Actividades actuales:					
Picnic, caminata					
10.2 Actividades potenciales:					
Actividades recreativas, observación de flora					
10.3 Necesidades turísticas					
Señalización del lugar					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios: Red Social					
11.3 Asociación con otros atractivos:		Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas
		Pukara Tambo			Latitud Longitud
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA					
Turistas locales, que gustan de la caminata					
13. RECURSO HUMANO					
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	5
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	12
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	7
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		34,5

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	03	04	01	010
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Paila Kocha

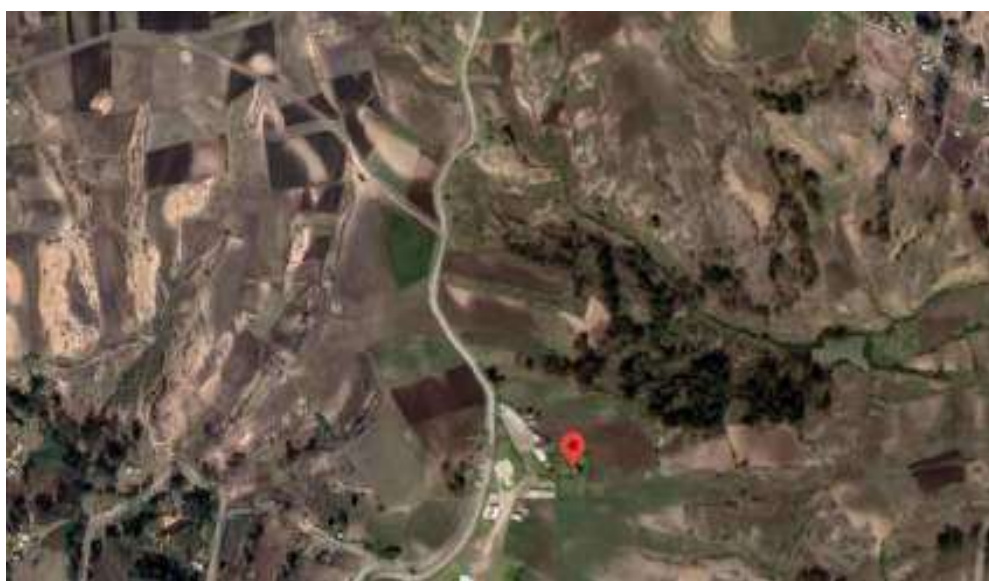
1.6 Categoría: Atractivo Natural

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: Poza



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

El nombre Paila Kocha se debe a que tiene una forma de paila, la cantidad de agua de esta va disminuyendo con el paso del tiempo, sin embargo, esta nunca se seca, las personas de la comunidad aseguran que cuando la laguna esta por secarse indica que muy pronto empezara la lluvia.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Quera
2.5 Latitud: 0752958	2.6 Longitud: 9809339
2.7 Altitud: 3491	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden	5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público	5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet		
5.4 Señalización: No	5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No	5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:		
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo		
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba	14.7km	25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: En proceso de deterioro



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

7.1.2 Causas: La poza con el tiempo se sigue secando, además, existe presencia de basura por la falta de mantenimiento, y las actividades agrícolas y ganaderas.

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: Intervención humana por la construcción de viviendas, abandono, contaminación del ambiente y por la presencia de actividades agrícolas y ganaderas en el sector

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es inadecuada, debido a la presencia de basura y la contaminación ambiental que seca el agua de la laguna.

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Caminata, picnic

10.2 Actividades potenciales:

Actividades recreativas, observación de flora

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo: No existe

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	
	Facilidades para personas con discapacidad	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Conectividad Comunicación Señalización	5
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	6
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	7
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		28,5

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



1.4 Código del atractivo:

1.5	Nombre del atractivo:	Monumento Fernando Daquilema

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Monumentos



An aerial photograph of a mountainous region with several locations marked by blue dots and labeled. The labels include "MAISON", "PESQUERA", "MADARA JUNIURE", "PEQUETUS", "VILLAGE DE LA GROSSE", "ESCALA DE EDUCACION BASICA", "ESCUELA DE EDUCACION BASICA", "ESCUELA DE EDUCACION BASICA", and "ESCUELA DE EDUCACION BASICA". There are also some red and orange markers. The terrain is rugged and forested.



Fernando Daquilema encabezó la sublevación indígena a fines de 1871, durante la época garciana, en contra de los tributos impuestos por García Moreno y por la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. El monumento modelado en arcilla, alcanza una altura de 9 metros incluida la base. Su construcción duró ocho meses y estuvo a cargo del escultor chimboracense Juan Bernal.

2.1 Provincia: Chimborazo 2.3 Parroquia: Cacha 2.5 Latitud: 753183 2.7 Altitud: 3468	2.2 Cantón: Riobamba 2.4 Comunidad / Barrio /Sector: San Miguel de Quera 2.6 Longitud: 9809697 2.8 Espacio turístico: No existe

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje	
Riobamba	14.7km	25 minutos	
Observaciones:			

No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:					
7.1 Atractivo					
7.1.1 Estado: Conservado					
7.1.2 Causas:					
7.2. Entorno					
7.2.1 Estado: Alterado					
7.2.2 Causas: Expansión humana y generación de residuos					
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural					
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada puesto que el monumento se encuentra conservado y mantenido					
7.4 Declaratoria del atractivo					
7.5 Amenazas naturales					
8. Higiene y seguridad turística					
8.1 Agua: Potable					
8.2 Energía eléctrica: Red Pública					
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)					
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector					
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"					
8.6 Seguridad: UPC					
Observaciones:					
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES					
No					
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN					
10.1 Actividades actuales:					
Fotografía					
10.2 Actividades potenciales:					
Recorridos guiados y autoguiados					
10.3 Necesidades turísticas					
Señalización del lugar					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo: No existe					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA					
Turistas locales, que gustan de la caminata					
13. RECURSO HUMANO					
No existe					
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO					
VARIABLE		FACTOR		PUNTOS	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	12
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	9
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		35

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	07	01	012
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Monumento Shiry Cacha

1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Monumentos



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Monumento a Shiry XV, Cacha por el lleva el nombre la parroquia. Representando su inmortalidad con su lema
No nací para esclavo y primera parroquia indígena del Ecuador.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara
2.5 Latitud: 755757	2.6 Longitud: 9811309
2.7 Altitud: 3125	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Conservado



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.1.2 Causas:

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: Alterado

7.2.2 Causas: Intervención humana con la generación de desechos

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada, debido a que, el monumento se encuentra conservado.

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Fotografía

10.2 Actividades potenciales:

Recorridos guiados y autoguiados

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo: No existe

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad	0



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	12
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	9
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		35

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	02	02	02	013
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Pampamesa

1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Acervo cultural y popular

1.8 Subtipo: Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





La Pampamesa es parte de un culto de agradecimiento al sol, que se realizaba durante el Inti Raymi por parte de los pueblos de descendencia andina. Durante esta costumbre, se procuraba compartir con quienes intervenían en la ceremonia, invitados y comunidad. En la actualidad, esta práctica se ha reducido a una muestra turística que los miembros de la comunidad acceden a realizar para personas que llegan desde lejos. Ya no se realizan las celebraciones del Inti Raymi de manera espontánea.

2.1 Provincia: Chimborazo 2.3 Parroquia: Cacha 2.5 Latitud: 755244 2.7 Altitud: 3141	2.2 Cantón: Riobamba 2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara 2.6 Longitud: 9811466 2.8 Espacio turístico: No existe

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: Todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:	5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje	
Riobamba	14.7km	25 minutos	
Observaciones:			

No existe						
Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Conservado

7.1.2 Causas:

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: Conservado

7.2.2 Causas:

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada debido a que, se conserva la tradición de servir

los alimentos tradicionales en la Pampamesa.

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Fotografía, degustación de platos tradicionales, participación de la celebración

10.2 Actividades potenciales:

Convivencia, actividades vivenciales

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo: No existe

11.2 Medios:

11.3 Asociación con
otros atractivos:

Nombre del atractivo

Distancia
(km)

Tiempo
(aprox)

Coordenadas

Latitud

Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	0
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	12
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		29

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	03	01	014
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Pista de Down Hill

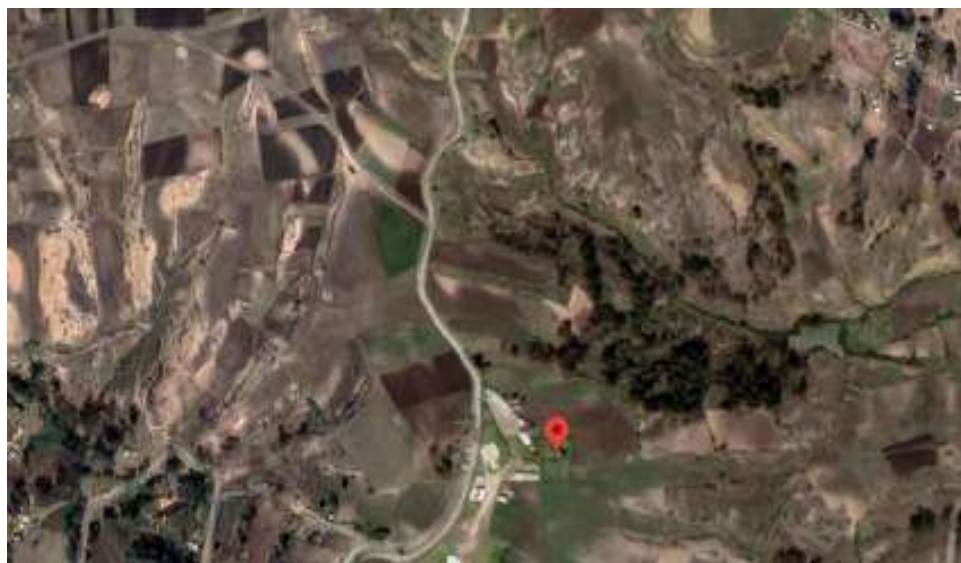
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Infraestructura recreativa



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

La pista incluye Saltos, Drops, Peraltes, Taludes y un poco de pedaleo, culminando en el parque central de la parroquia Yaruquies.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 753681

2.7 Altitud: 3465

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Shiguiquiz

2.6 Longitud: 9812652

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 C°

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso:

4.3 Hora de salida:

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Alterado



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, contaminación del ambiente, falta de mantenimiento

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: Alterado

7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, contaminación del ambiente, negligencia/abandono

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es inadecuada, puesto que el atractivo se encuentra alterado por el desconocimiento de las personas, lo que lleva a que no haya un mantenimiento constante, ni conservación.

7.4 Declaratoria del atractivo

No

7.5 Amenazas naturales

No existe

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Actividades recreativas, ciclo turismo

10.2 Actividades potenciales:

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios: Red social

11.3 Asociación con otros atractivos: Si	Nombre del atractivo Pukara Tambo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de realizar deportes de aventura

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	5
	Facilidades para personas con discapacidad	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Conectividad Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	10
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	8,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		34

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	02	02	015
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo

1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Infraestructura Cultural



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

Pukara Tambo, es un lugar privilegiado de espectaculares paisajes andinos, arquitectura ancestral y centro ceremonial de raíces sagradas. Forma parte de camino de los Puruhaes, y el balneario de Hualcopo Duchicela; en su época eran lugares de descanso del Inca situados a lo largo y ancho de todo el TAHUANTINSUYU. En el centro de servicios turísticos que brinda productos consolidados como: hospedaje, alimentación, museo, artesanías y guianza por los atractivos de la comunidad



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 755244

2.7 Altitud: 3468

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Machángara

2.6 Longitud: 9811466

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Privado

4.1.1 Precio: 0.50

4.1.2 Forma de pago: Efectivo

4.2 Hora de ingreso: 08:00

4.3 Hora de salida: 17:00

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Conservado

7.1.2 Causas:

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: Conservado



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

7.2.2 Causas: Intervención humana por la construcción de viviendas

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Entubada

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

El centro es el atractivo turístico principal de la parroquia, usado como tal para brindar todos los servicios antes mencionados y es utilizado por las comunidades en celebraciones como el Inty Raymi, Jaway y festividades de Cacha.

10.2 Actividades potenciales:

Recorridos

turísticos Paquetes

turísticos

Conferencias

Deportes de aventura

10.3 Necesidades turísticas

Estructuración de paquetes

Implementación de infraestructura

turística

Levantamiento topográfico

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

**11.3 Asociación con
otros atractivos:**

Nombre del atractivo

Distancia
(km)

Tiempo
(aprox)

Coordenadas

Latitud

Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas nacionales e internacionales

13. RECURSO HUMANO

Cuenta con personal capacitado en el área de turismo

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y	Acceso	
CONECTIVIDAD	Facilidades para personas con discapacidad	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Conectividad Comunicación Señalización	5
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	12.6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	14
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	10
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	3
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	2
TOTAL		49.6

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	06		01	016
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Vertientes Pugtus

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Aguas subterráneas

1.8 Subtipo: Manantial de Agua mineral



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

La vertiente PUGTUS es un declive o lugar por donde corre el agua, que se encuentra en la mitad de quebrada de 3 comunidades (Cacha Chuyug, Lema Pamba, San Miguel de Quera). Apto para el consumo humano.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Chuyug
2.5 Latitud: 754120	2.6 Longitud: 9809385
2.7 Altitud: 3302	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo
7.1.1 Estado: Alterado
7.1.2 Causas: Generación de residuos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.2. Entorno

7.2.1 **Estado:** En proceso de deterioro

7.2.2 **Causas:** El avance de la frontera agrícola y el pastoreo ha dado lugar a que el paisaje se altere limitándose a mostrar su innata belleza paisajística

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es inadecuada, debido a la generación de residuos que dañan

la imagen paisajística del atractivo y las actividades agrícolas que se llevan a cabo alrededor.

7.4 Declaratoria del atractivo

No

7.5 Amenazas naturales

Aguajes

8. Higiene y seguridad turística

8.1 **Agua:** Potable

8.2 **Energía eléctrica:** Red Pública

8.3 **Alcantarillado:** No (Pozo séptico)

8.4 **Gestión de residuos generados por la actividad turística:** Carro Recolector

8.5 **Salud:** Centro de salud tipo "A"

8.6 **Seguridad:** UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Senderismo, observación de flora y fauna, caminata

10.2 Actividades potenciales:

Actividades recreativas, picnic

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 **Tipo:** No existe

11.2 **Medios:**

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		25

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	03	06	02	017
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Tejido de fajas

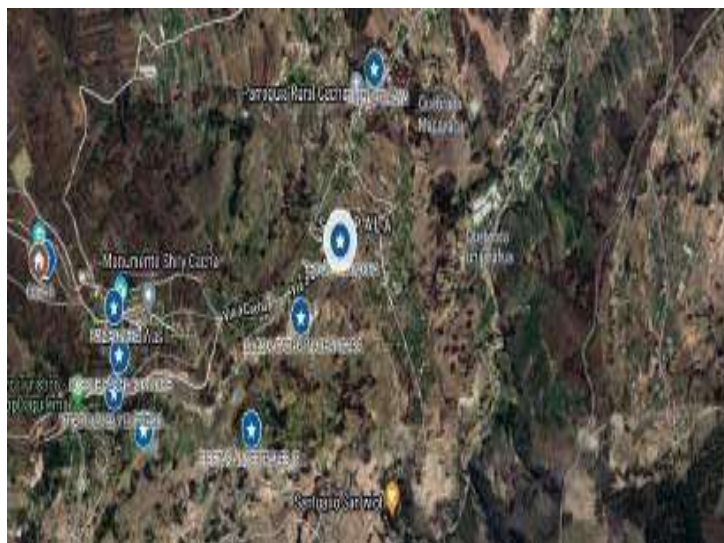
1.6 Categoría: Manifestaciones culturales

1.7 Tipo: Realizaciones de técnicas y científicas

1.8 Subtipo: Centros industriales



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

Las técnicas tradicionales de tejido se basan en dos elementos de trama y urdiembre, con el tiempo se fueron



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

perfeccionando, hasta llegar al entrelazado angular, que produce diseños geométricos: bandas, rombos, cuadrados y espigas (chevrón) o combinaciones que logran patrones más complejos, o diseños naturalistas:

figura

s humanas, pájaros, serpientes, individuales o combinados.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Machángara
2.5 Latitud: 755244	2.6 Longitud: 9811466
2.7 Altitud: 3141	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 C°
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.1.1 Estado: Conservado
7.1.2 Causas: Mantienen la técnica de tejido
7.2. Entorno
7.2.1 Estado: Conservado
7.2.2 Causas: Se mantiene el uso de tejidos
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada puesto que, se sigue conservando la costumbre de utilizar las fajas tejidas
7.4 Declaratoria del atractivo
No
7.5 Amenazas naturales
No

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales: Visita a talleres artesanales, fotografía
10.2 Actividades potenciales: Participación en talleres artesanales, compra de artesanías
10.3 Necesidades turísticas Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo: No existe					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales

13. RECURSO HUMANO
No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad	0



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	Conectividad Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7,5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	14
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6,5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	9
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		37

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	07	01	01	018
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Túnel Antug Aya

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Fenómenos Espeleológicos

1.8 Subtipo: Cueva o Caverna



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

El túnel de Antun aya, localizado a la entrada a la comunidad, relatan la leyenda de un ser muy espantajo de voracidad



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

insaciable con un hueco en la garganta que acecha a las chicas solas y a los chicos que no duermen a tiempo, no respetan y que son plañideros. "Nuestras antecesoras nos relataban esa leyenda para portarnos bien. Mencionan que se encubre por el túnel Antun aya y el monstruo huía todas las madrugadas antes de la amanecida.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 756325

2.7 Altitud: 3,084

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio / Sector: Shilpala

2.6 Longitud: 9811046

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16°C

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso:

4.3 Hora de salida:

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Alterado

7.1.2 Causas: actividades forestales. La siembra de especies arbóreas para su posterior tala, ha causado en impacto visual negativo, además de alterar la avifauna existente.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.2. Entorno

7.2.1 **Estado:** En proceso de deterioro.

7.2.2 **Causas:** El avance de la frontera agrícola y el pastoreo ha dado lugar a que el paisaje se altere limitándose a mostrar su innata belleza paisajística

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

Aguajes

8. Higiene y seguridad turística

8.1 **Agua:** Potable

8.2 **Energía eléctrica:** Red Pública

8.3 **Alcantarillado:** No (Pozo séptico)

8.4 **Gestión de residuos generados por la actividad turística:** Carro Recolector

8.5 **Salud:** Centro de salud tipo "A"

8.6 **Seguridad:** UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

Observación de flora y fauna, Observación de astros, Cicloturismo, Camping, Caminata

10.2 Actividades potenciales:

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros
atractivos:

Nombre del atractivo

Distancia
(km)

Tiempo
(aprox)

Coordenadas
Latitud Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación	0



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	7.5
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	6.5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		25

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I.

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	03	02	01	019
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Laguna Callijata

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: Poza



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

Pequeña laguna que con el paso del tiempo ha disminuido su tamaño, estando casi sin agua alrededor y dentro de la laguna crece totora, sigse, paja y entre otros

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 755527

2.7 Altitud: 3,134

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio / Sector: Cacha
Obraje

2.6 Longitud: 9810489

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 °C

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso:

4.3 Hora de salida:

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Deterioro



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Actividades forestales, Actividades extractivas, Falta de mantenimiento

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Negligencia/abandono, Contaminación del ambiente

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Entubada

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

10.2 Actividades

potenciales: Avistamiento de
fauna Fotografía
Camping

10.3 Necesidades turísticas

Señalética interpretativa
Planificación y diseño de un
sendero
Capacitar a la población acerca de la importancia de conservar la biodiversidad

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
	Acceso	0



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	4
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		15

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

06	01	51	AN	03	02	01	020
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Laguna Pungalcocha

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: Laguna



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

1.9 Descripción del atractivo

Pequeña laguna que con el paso del tiempo ha disminuido su tamaño, estando casi sin agua alrededor y dentro de la laguna crece totora, sigse, paja y entre otros

2. UBICACIÓN**2.1 Provincia:** Chimborazo**2.3 Parroquia:** Cacha**2.5 Latitud:** 755592**2.7 Altitud:** 3,134**2.2 Cantón:** Riobamba**2.4 Comunidad / Barrio / Sector:** Cacha Obraje**2.6 Longitud:** 9810620**2.8 Espacio turístico:** No existe**3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS****3.1 Clima:** Húmedo alta montaña**3.2 Temperatura:** 8-16 °C**3.3 Precipitación Pluviométrica:** 411.74 mm**4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO****4.1 Tipo:** Libre**4.1.1 Precio:****4.1.2 Forma de pago:****4.2 Hora de ingreso:****4.3 Hora de salida:****4.4 Atención:** no existe**4.5 Temporalidad:** todo el año**4.6 Facilidades para personas con discapacidad:** NO**5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO****5.1 Tipo de acceso:** Segundo orden**5.1.1 Estado de la vía:** Bueno**5.2 Transporte:** Público**5.2.1 Frecuencia de transporte:** Diario**5.3 Tipo de comunicación:** telefonía fija, Móvil, Internet**5.4 Señalización:** No**5.4.1 Estado de la señalización:****5.5 Señalética:** No**5.5.1: Estado de la señalética:****Observación:****5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo****5.6.1 Nombre del poblado:****5.6.2 Distancia (km):****5.6.3 Tiempo de viaje**

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:**6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS**

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:**7.1 Atractivo****7.1.1 Estado:** Deterioro



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Actividades forestales, Actividades extractivas, Falta de mantenimiento

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Negligencia/abandono, Contaminación del ambiente

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

7.4 Declaratoria del atractivo

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Potable

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad: UPC

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

10.2 Actividades

potenciales: Avistamiento de

fauna Fotografía

Camping

Fotografía

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo:

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
	Acceso	0



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	4
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		15

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	01	01	021
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Ruinas de la vivienda de Fernando Daquilema

1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Histórica/vernácula



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

De acuerdo con la información proporcionada por un guía nativo, se cree que el sitio corresponde a los restos de



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

una construcción que asemeja a una vivienda y que fue el lugar donde vivió el célebre Fernando Daquilema.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 752989

2.7 Altitud: 3202

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Quera

2.6 Longitud: 9809492

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 C°

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411,74

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso:

4.3 Hora de salida:

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Deteriorado

7.1.2 Causas: Los habitantes han destruido el atractivo con el fin de utilizar el espacio para la agricultura y ganadería.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: Intervención humana para la agricultura y ganadería

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno no es adecuado, debido a que, el atractivo se encuentra

destruido y el entorno es ocupado para agricultura y ganadería.

7.4 Declaratoria del atractivo

No

7.5 Amenazas naturales

No

8. Higiene y seguridad turística

8.1 Agua: Entubada

8.2 Energía eléctrica: Red Pública

8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)

8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector

8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"

8.6 Seguridad:

Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES

No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN

10.1 Actividades actuales:

No se practica ninguna actividad en el atractivo

10.2 Actividades potenciales:

Presentaciones en vivo

Centro interpretativo

10.3 Necesidades turísticas

Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Tipo: No existe

11.2 Medios:

11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA

No existe

13. RECURSO HUMANO

No existe

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios	6
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	4
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	7
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		17

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	03	02	22
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Centro Turístico - Cooperativa Fernando Daquilema

1.6 Categoría: Manifestación cultural

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Infraestructura Recreativa



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

Centro recreativo privado perteneciente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, cuenta con dos canchas para indoor de césped sintético, canchas para boli, además de un amplio estacionamiento, para hacer uso de sus instalaciones se debe hacer una previa reservación.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: San Antonio de Bashug
2.5 Latitud: 755428	2.6 Longitud: 9811048
2.7 Altitud: 3170	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 °C

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Privado	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: No	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Primer orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: Si		5.4.1 Estado de la señalización: Buena	
5.5 Señalética: Si		5.5.1: Estado de la señalética: Buena	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						

6.3 Complementarios

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Alterado

7.1.2 Causas: Actividades antrópicas

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: alterado

7.2.2 Causas: presencia de desechos

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

La armonía que presentan el atractivo y el entorno es adecuada



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.4 Declaratoria del atractivo					
7.5 Amenazas naturales					
Posibles deslizamientos de tierra					
8. Higiene y seguridad turística					
8.1 Agua: Entubada					
8.2 Energía eléctrica: Red Pública					
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)					
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector					
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"					
8.6 Seguridad: UPC					
Observaciones:					
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES					
No					
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN					
10.1 Actividades actuales:					
Actividades deportivas					
Fotografía					
10.2 Actividades potenciales:					
Camping					
Recepciones					
10.3 Necesidades turísticas					
Promoción del atractivo					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:		Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas
					Latitud Longitud
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA					
Turistas bajo previa reservación					
13. RECURSO HUMANO					
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO					
VARIABLE	FACTOR				PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso Facilidades para personas con discapacidad Conectividad Comunicación Señalización				5
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística Facilidades en el entorno Complementarios				13.2
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino				12



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	10
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	3
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	3
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	2
TOTAL		48.2

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	MC	01	04	01	025
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Samarina Wasi

1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales

1.7 Tipo: Arquitectura

1.8 Subtipo: Otras Infraestructuras



Mapa de ubicación geográfica del atractivo





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1.9 Descripción del atractivo

Su infraestructura es diseñada para dar servicio de alojamiento con 3 habitaciones múltiples, con capacidad para 18 plazas, es una construcción a base de ladrillo, madera, las instalaciones actualmente no se encuentra en funcionamiento debido a que la administración a cargo de la pastoral de Cacha no dispone de recursos económicos para su reactivación

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 752989

2.7 Altitud: 3,202

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Machángara

2.6 Longitud: 9809492

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo de alta Montaña

3.2 Temperatura: 8-16 °C

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso: 8:00

4.3 Hora de salida: 17:00

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Deteriorada

7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Contaminación del ambiente



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.2. Entorno
7.2.1 Estado: En proceso de deterioro
7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas.
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
7.4 Declaratoria del atractivo
7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales:
10.2 Actividades potenciales:
10.3 Necesidades turísticas
➤ Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales, que gustan de la caminata
13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	
	Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística	6
	Facilidades en el entorno	
	Complementarios	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	7
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	7
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		17

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

tractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	03	04	01	026
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Laguna Combicalpa

1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: poza



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

Pequeña laguna que se forma por el estancamiento del agua de un río, cuentan los habitantes que hace unos 150 años un hombre que se acercaba a la laguna escucho que lo llamaban al acercarse el desapareció junto con su burro, nunca se encontraron cuerpos, hasta el día de hoy en el lugar esta una cruz en su nombre.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.3 Parroquia: Cacha

2.5 Latitud: 753187

2.7 Altitud: 3,278

2.2 Cantón: Riobamba

2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Quera

2.6 Longitud: 9810550

2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña

3.2 Temperatura: 8-16 °C

3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre

4.1.1 Precio:

4.1.2 Forma de pago:

4.2 Hora de ingreso:

4.3 Hora de salida:

4.4 Atención: no existe

4.5 Temporalidad: todo el año

4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden

5.1.1 Estado de la vía: Bueno

5.2 Transporte: Público

5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario

5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet

5.4 Señalización: No

5.4.1 Estado de la señalización:

5.5 Señalética: No

5.5.1: Estado de la señalética:

Observación:

5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo

5.6.1 Nombre del poblado:

5.6.2 Distancia (km):

5.6.3 Tiempo de viaje

Riobamba

14.7km

25 minutos

Observaciones:

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo

7.1.1 Estado: Deterioro

7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Actividades forestales, Actividades extractivas, Falta de mantenimiento

7.2. Entorno

7.2.1 Estado: En proceso de deterioro

7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Negligencia/abandono, Contaminación del ambiente

7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural

7.4 Declaratoria del atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales:
10.2 Actividades potenciales: Avistamiento de fauna Fotografía Camping Fotografía
10.3 Necesidades turísticas ➤ Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	6
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	
	Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística	10
	Facilidades en el entorno	
	Complementarios	
ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del atractivo	5
	Estado del entorno	
	Armonía con el paisaje	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	0
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		21

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

1. DATOS GENERALES

1.4 Código del atractivo:

06	01	51	AN	03	04	01	027
Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo

1.5 Nombre del atractivo: Londawañuska uku

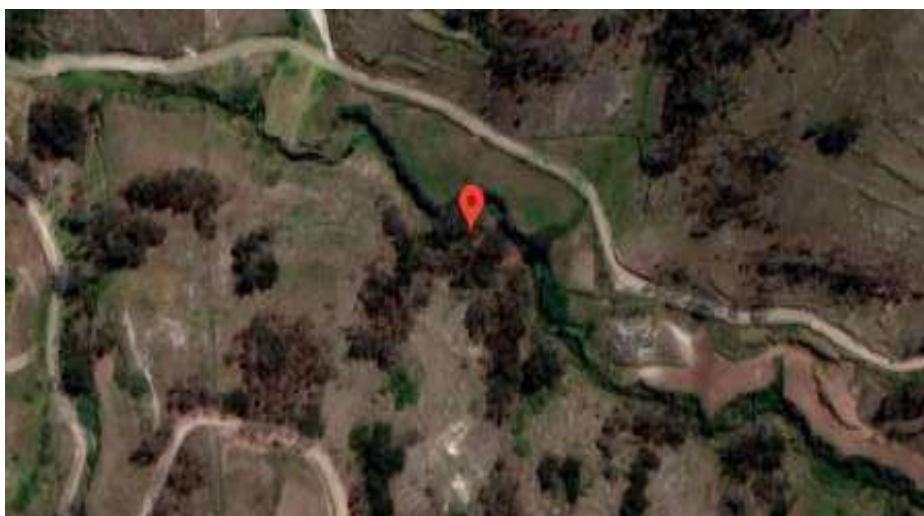
1.6 Categoría: Atractivos Naturales

1.7 Tipo: Ambientes Lacustres

1.8 Subtipo: poza



Mapa de ubicación geográfica del atractivo



1.9 Descripción del atractivo

Pequeña laguna que se encuentra en el fondo de una quebrada, a la cual se puede acceder por un pequeño sendero, los habitantes de la zona cuentan que en este lugar en las noches de luna llena, la luna llega a desaparecer por completo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Cantón: Riobamba
2.3 Parroquia: Cacha	2.4 Comunidad / Barrio /Sector: Cacha Obraje
2.5 Latitud: 753271	2.6 Longitud: 9810517
2.7 Altitud: 3,310	2.8 Espacio turístico: No existe

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

3.1 Clima: Húmedo alta montaña
3.2 Temperatura: 8-16 °C
3.3 Precipitación Pluviométrica: 411.74 mm

4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO

4.1 Tipo: Libre	4.1.1 Precio:
	4.1.2 Forma de pago:
4.2 Hora de ingreso:	4.3 Hora de salida:
4.4 Atención: no existe	4.5 Temporalidad: todo el año
4.6 Facilidades para personas con discapacidad: NO	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO

5.1 Tipo de acceso: Segundo orden		5.1.1 Estado de la vía: Bueno	
5.2 Transporte: Público		5.2.1 Frecuencia de transporte: Diario	
5.3 Tipo de comunicación: telefonía fija, Móvil, Internet			
5.4 Señalización: No		5.4.1 Estado de la señalización:	
5.5 Señalética: No		5.5.1: Estado de la señalética:	
Observación:			
5.6. Centros urbanos más cercanos al atractivo			
5.6.1 Nombre del poblado:		5.6.2 Distancia (km):	5.6.3 Tiempo de viaje
Riobamba		14.7km	25 minutos
Observaciones:			

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS

No existe

Categoría	Tipo	Cant.	Administrador	Coordenadas		Estado
				Lat.	Long.	
6.2.1 De apoyo a la gestión turística:						
6.2.2 De observación y vigilancia:						
6.2.3 De recorrido y descanso:						
6.2.4 De servicios:						
6.3 Complementarios						

7. ESTADOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ATRACTIVO/ ENTORNO:

7.1 Atractivo
7.1.1 Estado: Deterioro
7.1.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Actividades forestales, Actividades extractivas, Falta de mantenimiento
7.2. Entorno
7.2.1 Estado: En proceso de deterioro
7.2.2 Causas: Actividades agrícolas y ganaderas, Negligencia/abandono, Contaminación del ambiente
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural
7.4 Declaratoria del atractivo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

7.5 Amenazas naturales

8. Higiene y seguridad turística
8.1 Agua: Potable
8.2 Energía eléctrica: Red Pública
8.3 Alcantarillado: No (Pozo séptico)
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística: Carro Recolector
8.5 Salud: Centro de salud tipo "A"
8.6 Seguridad: UPC
Observaciones:

9. POLÍTICAS Y REGULACIONES
No

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN
10.1 Actividades actuales:
10.2 Actividades potenciales: Avistamiento de fauna Fotografía Camping Fotografía
10.3 Necesidades turísticas
➤ Señalización del lugar

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO					
11.1 Tipo:					
11.2 Medios:					
11.3 Asociación con otros atractivos:	Nombre del atractivo	Distancia (km)	Tiempo (aprox)	Coordenadas	
				Latitud	Longitud

12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA
Turistas locales, que gustan de la caminata

13. RECURSO HUMANO

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Acceso	0
	Facilidades para personas con discapacidad	
	Conectividad	
	Comunicación	
	Señalización	
PLANTA TURÍSTICA /SERVICIOS	Planta turística	6
	Facilidades en el entorno	
	Complementarios	
	Estado del atractivo	



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estado del entorno Armonía con el paisaje Declaratoria del atractivo/ espacio/ destino	8
HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Agua Energía Alcantarillado Gestión de residuos Salud Seguridad	5
POLÍTICAS Y REGULACIONES	Vinculación a la planificación del GAD Normativa de actividades	0
ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades en atractivos naturales Actividades en atractivos culturales	0
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Local Regional Nacional Internacional Medios de promoción	0
TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Local Nacional Extranjera	0
RECURSOS HUMANOS	Personal especializado en turismo Nivel de instrucción	0
TOTAL		19
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía I Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía		

h. Industria

En la Parroquia Cacha el año 2022 mediante presupuesto participativo del GADM Riobamba para el pueblo de Cacha se construyó el centro de acopio y mediante un convenio entre el GADPR CACHA y la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se equipó el Centro de acopio con máquinas especializadas para el acopio y transformación de granos, con una inversión de \$73.563,24 para beneficiar a 1.156 familias que fortalecen la economía comunitaria del Pueblo Puruwa.

2.2.3.2. Empleo

a. Indicadores básicos de empleo

La tasa de empleo de la población mayores de 15 años en la parroquia Cacha es del 89%, lo que es relativamente baja y puede indicar dificultades en la inserción laboral de la población local, la falta de empleo se encuentra directamente relacionado con



limitaciones en el acceso a oportunidades laborales formales, educación, tecnología y financiamiento para emprendimientos.

Tabla 54. Condición de ocupación de la población

Número total de personas de 15 años o más		Condición de actividad	
		Condición de ocupación	
		Ocupada	Desocupada
Total Cacha	1.938	737	89
Hombres	852	450	58
Mujeres	1.086	287	31

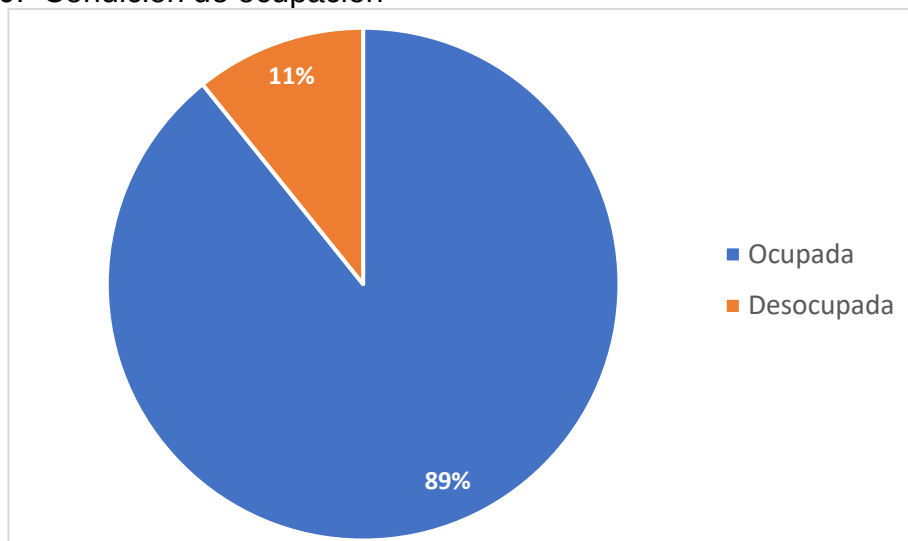
Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

b. Tasa de desempleo

La relación entre la PEA y la población desocupada de acuerdo al Instituto de Estadísticas y Censos, la tasa de desempleo para la Parroquia es del 11%, un porcentaje muy por debajo de la media nacional, y esto se debe a que la mayor parte de la población se encuentra ocupada en actividades agrícolas y actividades turísticas y comercio interno. En áreas rurales como es la parroquia de Cacha, el subempleo y el empleo informal pueden ser más prevalentes debido a la dependencia de la agricultura y actividades informales.

Gráfico 10. Condición de ocupación



Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico



c. Mercado laboral

El mercado laboral local, es muy limitado, por ser una parroquia pequeña, la misma que se encuentra cerca de la ciudad del Riobamba, en donde se mueve toda la dinámica comercial y de las empresas e instituciones públicas y privadas, y mercados. Sin embargo, hay un pequeño número de locales comerciales, como tiendas de abarrotes, restaurantes, infraestructura turística. Una parte muy considerable de la población de Cacha, interactúa con la ciudad del Riobamba en donde tienen su residencia, pero tienen sus pequeños lotes de tierra en la parroquia, en donde también le dedica tiempo para realizar labores agropecuarias, para complementar su economía

d. Especialización económica de la población

Aunque el comercio es el principal generador de empleo, hay un balance entre sectores primarios (agricultura), secundarios (manufactura y construcción) y terciarios (servicios), el sector manufacturero tiene margen para crecer, lo que podría generar mayor valor agregado a los productos agrícolas y ganaderos, la especialización económica de la población de la parroquia Cacha, se distribuye de la siguiente manera:

- **Comercio (30.8%)**

Es el sector con mayor empleo, lo que indica que la actividad comercial es el motor principal de la economía local: comercio minorista, mayorista, ferias, mercados, y tiendas de barrio.

- **Servicios (22.8%)**

Representa un sector importante, entre los principales sectores son: educación, salud, turismo, transporte, entre otros.

- **Agricultura y ganadería (20.4%)**

Sector clave, lo que indica una base agropecuaria importante en la zona.

Puede estar relacionado con cultivos locales, producción de alimentos y ganadería para consumo y comercialización, esto representa una oportunidad para fortalecer la agroindustria y la exportación de productos agrícolas.

- **Construcción (20.2%)**

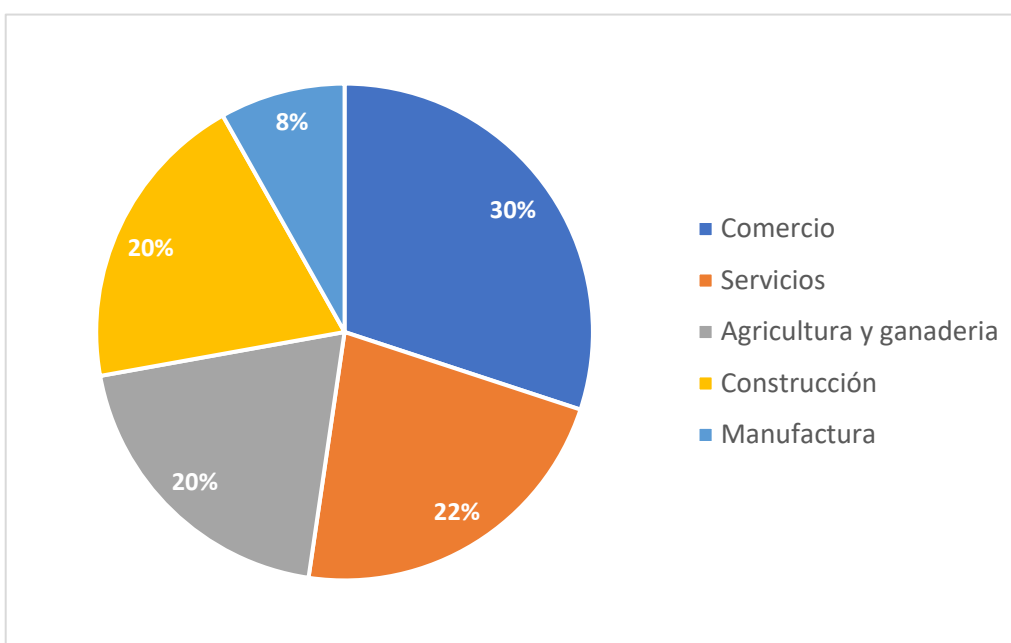
Similar en peso a la agricultura, muestra una dinámica en la construcción de viviendas, infraestructura y obras civiles.



- **Manufactura (8.4%)**

Es el sector con menor empleo, lo que sugiere una baja industrialización este sector incluye la producción de bienes artesanales y procesamiento de alimentos

Gráfico 11 . Condición de ocupación



Fuente: INEC CPV 2022
Elaborado: Equipo técnico

2.2.3.3. Concentración y distribución de la riqueza

a. Tenencia de la tierra con enfoque de género

En el Ecuador apenas el 25 % de mujeres son propietarias de tierras según la FAO, 2019, esto debido a que en nuestro país no existen leyes específicas que concedan igualdad de derechos a hombres y mujeres para utilizar y controlar la tierra.

La situación de las mujeres indígenas y campesinas ecuatorianas en relación con sus condiciones de vida, a pesar de tener un impacto general importante en la política pública, la inclusión en las normativas nacionales e internacionales y las dinámicas de la participación territorial durante estos años aún se mantienen índices de precariedad que evidencian la exclusión social y económica, por tanto, la dificultad de alcanzar los niveles óptimos de equidad frente al Estado y a la sociedad.



En la Parroquia Cacha la tierra representa un activo económico y social, y los derechos de propiedad tienen un amplio impacto en el desarrollo especialmente el acceso de las mujeres a la tierra y a otras formas de propiedad está inextricablemente vinculado a derechos fundamentales como la seguridad alimentaria, la salud, el acceso al agua, el trabajo decente y un hogar seguro ya que son ellas las que realizan las labores cotidianas del cuidado del ambiente, producción de alimentos y cuidado del suelo.

Tabla 55. Tenencia de la tierra

Superficie productiva (ha)	Tenencia promedio de tierra (ha)	LEGALIZACION			
		SI (%)	NO (%)	SI (ha)	NO (ha)
402	0,31	17	83	67	335

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico

La parroquia de Cacha tiene una superficie productiva de 402 ha, con un promedio de tenencia de la tierra de 0,31 ha; de ello el 17% que corresponde a 67 ha se encuentran legalizadas y el 95% de la tenencia de la tierra se encuentra a nombre del jefe de familia.

2.2.3.4. Servicios a la producción

a. Acceso al crédito

Del 40% de la población que tiene acceso a crédito, el 70% pertenece a BanEcuador y el resto con cooperativas de ahorro y crédito, destinando el 20% del total del buró de crédito otorgado a inversión en el sector agropecuario y el restante a consumo

Tabla 56. Acceso al crédito

Cantón Parroquia	Objeto del crédito				Monto total (USD)	Plazo promedio (meses)
	Agrícola (%)	Consumo (%)	Pecuario (%)	Otros (%)		
BanEcuador	0	0	100	0	2000	12
Cooperativas	50	0	0	50	10000	24
Otros Bancos	0	0	0	100	7000	24
Particulares	17	0	33	50	5000	12

Fuente: INEC CPV 2022

Elaborado: Equipo técnico



b. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.

En el territorio de Cacha, la ausencia de actividades sistemáticas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), mejor representa un desafío importante para el desarrollo sostenible, en diferentes ámbitos. No obstante, la transferencia de tecnología emerge como una alternativa valiosa. Específicamente en el sector agrícola, la transferencia de tecnología se presenta como una estrategia eficaz para introducir prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías adecuadas al entorno local. En este proceso, la colaboración con instituciones externas, como la Academia, ONG y Cabildos comunitarios, que desempeña un papel fundamental al facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología. La integración de la transferencia de tecnología, deben plantearse estrategias de desarrollo de la parroquia, se presenta como una vía efectiva para promover la investigación, el desarrollo y la innovación en el contexto de I+D+I.

2.2.3.5. Economía popular y solidaria

a. Asociaciones productivas urbanas y rurales

La Economía Popular y Solidaria (EPS), es una forma de organización económica, en la cual sus integrantes, individual o colectivamente, establecen y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, la principal actividad que se desarrolla en la Parroquia como parte de la EPS son las Artesanías, Agricultura y a menor escala la Ganadería.

Tabla 57 Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria

Asociación de Desarrollo Humano Paccha
Asociación de Productores Agropecuarios Camino Del Inca ASAGROCAM
Asociación de Trabajadores Apícolas Autónomos Cacha APICA
Asociación de Producción Artesanal Arteka ASOPROARTEKA
Asociación de Producción Artesanal Textilera Arte Diseño Kacha ATDKACHA

Fuente: SEPS 2024

Elaborado: Equipo técnico

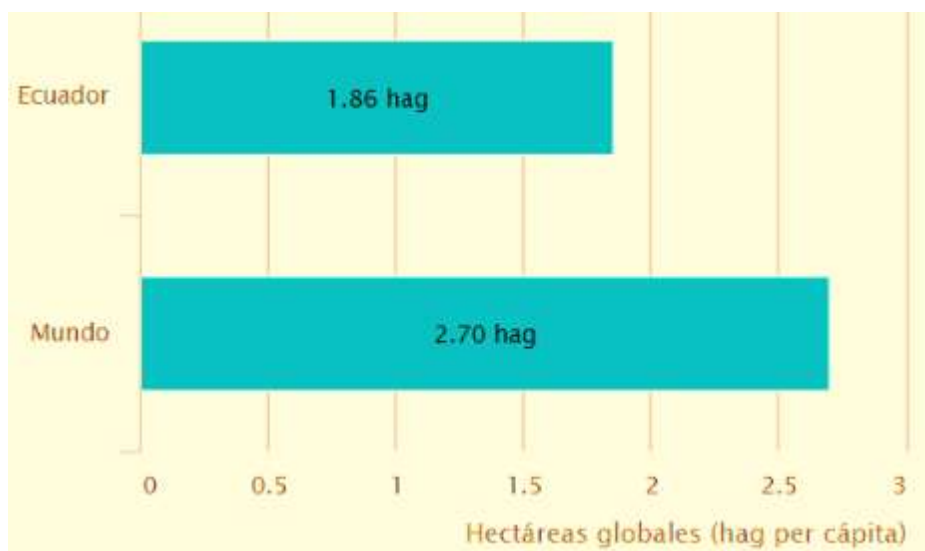


2.2.3.6. Medición de huella ecológica

El indicador Huella Ecológica calcula la presión que ejerce el ser humano sobre las superficies productivas a causa de la demanda de recursos naturales renovables. La Huella Ecológica es una herramienta utilizada para medir la demanda de recursos naturales de la humanidad sobre la capacidad regenerativa del planeta (Biocapacidad mundial). Estos recursos se obtienen de seis superficies (tierras de cultivo, pastizales, bosques, zonas de pesca, terreno construido, bosques para absorción de CO₂) que pueden ser locales o ubicadas en lugares distantes alrededor del mundo, clasificadas en función de los bienes y servicios que proveen. El indicador de Huella Ecológica se mide en hectáreas globales (hag), definidas como hectáreas con productividad media mundial

El Ecuador está por debajo de la huella ecológica a nivel del mundo, con 1.86 (hag) hectáreas globales, en referencia a 2,70 (hag) hectáreas globales a nivel mundial.

Gráfico 12 . Huella ecológica



Fuente: <http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/resultados.php>

Elaborado: Equipo técnico

2.2.3.7. Relación campo-ciudad.

Las relaciones campo-ciudad desempeñan un papel cada vez más importante en las dinámicas territoriales y en la configuración de escenarios futuros para áreas urbanas y rurales. En este artículo, desde una perspectiva territorial, se enfatiza la necesidad de enfoques que trasciendan visiones reduccionistas y logren analizar las múltiples



interacciones que impulsan las relaciones campo-ciudad en los países andinos. Esto se vincula con el interés en estudiar escenarios futuros en el contexto de la prospectiva territorial, donde se considera a las relaciones campo-ciudad como parte de la dinámica de sistemas espaciales complejos. La investigación, con la colaboración de expertos, identifica cincuenta factores clave con potencial para influir en las dinámicas y funcionamiento de las relaciones campo-ciudad en la región andina. Mediante el análisis sistémico, se clasifican estos factores según sus dependencias e impacto en otras variables y en el sistema en su conjunto. Finalmente, el estudio resalta la importancia del enfoque sistémico en la prospectiva territorial y en el análisis de las relaciones campo-ciudad, así como la necesidad de investigaciones regionales y locales para comprender mejor su funcionamiento y posibles escenarios futuros. Estos conocimientos sientan las bases para desarrollar ejercicios prospectivos a mayor escala, contribuyendo a la construcción de procesos de planificación territorial más sólidos.

La población de Cacha, como se detalla en tópicos anteriores, ellos interactúan entre el campo y la ciudad, de manera habitual, principalmente por su cercanía con la misma.

2.2.3.8. Seguridad alimentaria

El régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares y de la pesca artesanal así como microempresa y artesanía; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad social y ambiental

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrícolas y de alimentos y garantizar la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para



el consumo local y doméstico. No existen registros por parte del Ministerio de Agricultura de ingreso ni siembra de semillas con componentes transgénicos a el territorio parroquial de Cacha.

Es así que los saberes ancestrales del pueblo Puruwa, vienen conservando y transfiriendo los conocimientos ancestrales a sus futuras generaciones, desde el modo de conservar la semilla, producción de cultivos; preparación de alimentos, lo cual es parte trascendental en la construcción de la soberanía alimentaria, en la Parroquia Cacha el Gobierno Parroquial y Provincial de acuerdo a sus competencias apoyan e incentivan la producción local especialmente de aquellos productos con gran valor nutritivo ancestral como , quinua, cebada, haba, arveja, maíz, en Cacha especialmente está destinado a consumo local como aporte a la seguridad alimentaria de sus familias.

a. Alimentos seguros

Dentro de la parroquia se considera que la producción es 100% de alimentos seguros debido al bajo uso de fertilizantes, aunque los productos que se adquieren en los mercados locales no se tiene registro de su procedencia

b. Alimentos nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.

En Cacha, la producción agrícola en un 90% es realizada con prácticas amigables para el ambiente y el suelo, se vienen aplicando prácticas ancestrales de la producción ya que mayoritariamente es para su autoconsumo por lo que el uso de fertilizantes químicos es mínimo lo que garantizan el acceso a comida saludable de las familias de la Parroquia Cacha.

2.2.4.10. Infraestructura de apoyo a la producción

a. Riego

En la parroquia de acuerdo a la información levantada en las comunidades de la parroquia Cacha, existen 3 juntas administradoras de riego, que cubren un área de 132,5 Has, con un caudal de 18,36 l/s.



Tabla 58. Sistema de riego

Comunidad Obraje	Rascasuayco	2.7	5	10,5	Tanque de hormigón simple estado regular	4 km en manguera	Canales por tierra	Si
Bashug	Gaubug Huayas (Gaubug Waiku)	1,66 (6 revisar)	8	2	Tanque de hormigón simple estado regular	2km mediante manguera	Canales por tierra	Si
Shilpala, Larcapamba y Cruz Loma	Shilpala	14 (7 revisar)	10	120	Tanque de hormigón armado buen estado	3km por tuberías pvc; por tierra 8km	Canales por tierra	Si

Fuente: GADPCH 2022

Elaborado: Equipo técnico

En la parroquia de Cacha, de las 31 ha con acceso a riego, el 82% tienen un tipo de riego por gravedad; y el 18% tienen riego por goteo.

Tabla 59. Estructura de Riego

Tipo de riego	% de tipos de riego	Hectáreas tipo de riego (ha)
Por gravedad o surcos	82	25
Riego por aspersión	0	0
Riego por goteo	18	6

Fuente: GADPCH 2022

Elaborado: Equipo técnico



2.2.4. Sistema Político Institucional

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

En la Parroquia Cacha se tiene que cada una de las comunidades cuenta con un cuerpo directivo y que su período de gobierno es de un año. Su presidente tiene como funciones coordinar la ejecución de actividades comunitarias, la consecución de recursos de organismos públicos locales y nacionales, y ser el representante ante la FEDERACIÓN DE CABILDOS COMUNITARIOS INDIGENAS DEL PUEBLO CACHA (FECAIPAC) que es una organización que abarca a las 20 comunidades conformado por una directiva donde el presidente es la máxima autoridad del pueblo Cacha quienes tienen la función de administrar y regular la distribución del agua entubada denominada Gestión Comunitaria del Agua del Pueblo Cacha, Sistema Guangupud - GCAPC-SG y el Centro Turístico Comunitario Pucará Tambo.

De igual manera, un tercer aspecto enfatizado como fortaleza por parte de la comunidad es el sistema electoral que tiene Cacha, para lo cual hay un comité electoral conformado por representantes de las comunidades de Cacha, que genera un proceso paradigmático de autonomía para escoger sus líderes. El teniente político es elegido directamente por el pueblo Cacha cada dos años.

2.2.4.1. Análisis normativo para la gestión de competencias

a. Marco legal

El marco legal que sustenta la importancia del PDOT como herramienta de planificación territorial se encuentra desde la Constitución de la República hasta las ordenanzas que ha generado el GAD Parroquial del Cacha, por tanto, constituye uno de los elementos rectores que permiten la instalación adecuada y concertada de políticas públicas en el territorio. A continuación, se detalla el cuerpo legal al que hacemos referencia.



La Constitución de 2008, estableció el marco normativo en torno a las competencias de los gobiernos municipales, una de las más relevantes es el tema de planificación y los mecanismos que deben implementarse, sobre todo en temas de participación ciudadana para llevarla a cabo. El artículo 275, "El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, (...) La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente". De igual manera, la misma Constitución en el artículo 241 que señala que: "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. El artículo 264 de la Constitución, establece que: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo Parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y Parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural". Otro aspecto importante que señala la Constitución, es esa vinculación que debe existir entre los diferentes niveles de gobierno para dar lugar a una planificación armónica y que abarque todos los sectores que conforman el territorio. Dentro del capítulo cuarto del Régimen de Competencias, los artículos 260, 262, 263, 264 y 265 establecen esa necesidad de converger en una gestión de los diferentes niveles gubernamentales de colaboración y complementariedad, tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo como el plan directriz de la política nacional y en un nivel más desconcentrado, los planes de ordenamiento territorial de los GAD Parroquiales que conforman el Cantón.

El COOTAD regula el funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus competencias, dentro de sus principios generales, el COOTAD establece que su ámbito de legislación es "la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de



financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial."

El COOTAD establece, en su artículo 54 numeral e define la competencia de la planificación: "Elaborar y ejecutar el plan Parroquial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y Parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. El artículo 55 establece que: "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo Parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y Parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. (...)". El Título VII del COOTAD "Modalidades de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación", el capítulo II referido a la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial. El artículo 295, refiere a la planificación del desarrollo y la necesidad de la participación protagónica de la ciudadanía, la importancia de la generación de planes con visión de largo plazo y los elementos que deben contener los PDOT, estableciendo cuatro elementos concretos: un diagnóstico que determine capacidades, oportunidades, potencialidades de desarrollo y necesidades de personas y comunidades, la definición de políticas generales y particulares con claridad de objetivos y con temporalidad, lineamientos estratégicos, y, programas y proyectos con metas y mecanismos concretos con la finalidad de facilitar los procesos de control social y rendición de cuentas.

El artículo 297, señala los objetivos del ordenamiento territorial, que son: definición de estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos; el diseño y adopción



de instrumentos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y, finalmente, la definición de programas y proyectos que concreten los propósitos. El objeto del ordenamiento territorial es, complementar la planificación en el territorio en materia económica, social y ambiental, además de racionalizar las intervenciones y orientar el desarrollo y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en la sección tercera denominada "De los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados" en el "Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos Parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los artículos: 12, 41, 42, 44, 47, 48 dan claridad sobre algunas disposiciones con respecto a los PDOT;

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las



personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno (Art. 1).

La formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial define el -Art. 14 El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico. La naturaleza jurídica de los instrumentos de ordenamiento territorial el - Art. 15.- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas. En este sentido, la Ley promueve la utilización racional y sostenible de los recursos del territorio, la protección del patrimonio natural y cultural y la regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

El Art. 27. Sobre el Plan de uso y gestión de suelo, indica "Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico". Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, en sus respectivas jurisdicciones, definirán y emitirán las políticas locales en lo relativo al ordenamiento territorial, y al uso y gestión del suelo, de conformidad con los lineamientos nacionales. El Art. 91. Indica las Atribuciones y Obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos para el uso y la gestión del suelo.

b. Naturaleza Jurídica

Los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en la legislación ecuatoriana para el ejercicio de las competencias que les corresponden.



1. Funciones: son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial Parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas Parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción Parroquial:
- d) Elaborar el plan Parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito Parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y. Realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la Parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias:



- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y.
- n) Las demás que determine la ley.

c. Régimen de competencias Parroquiales

De acuerdo a la COOTAD Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma y Descentralización estable las siguientes competencias para los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales:

Art. 65.- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Tabla 60. Competencias parroquiales

LITERAL	COMPETENCIAS
a)	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b)	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c)	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad Parroquial rural; Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
d)	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
e)	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;



f)	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y
g)	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

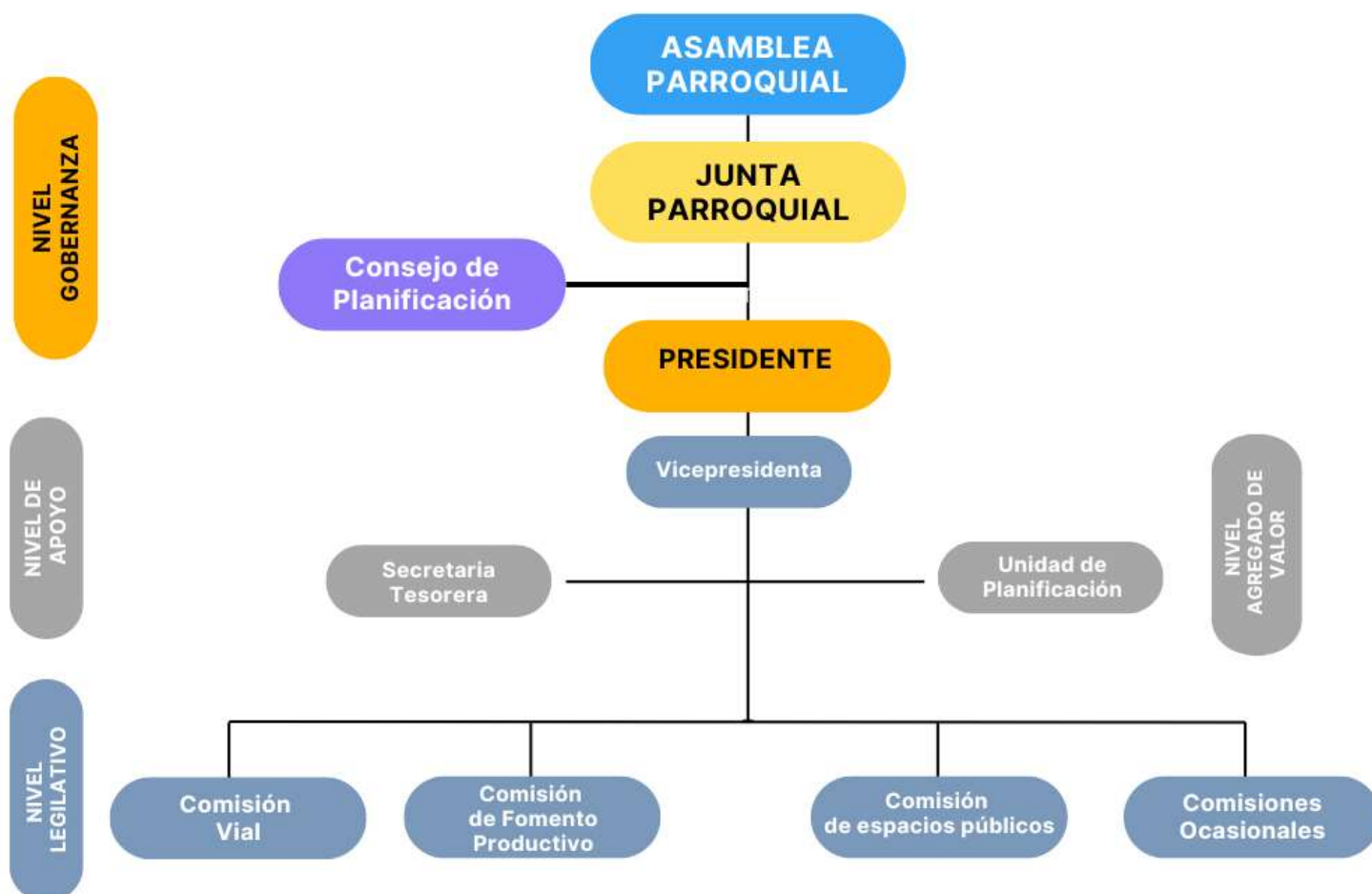
Fuente: COOTAD.

Elaborado por: Equipo técnico.

2.2.4.2. Capacidades Institucionales Locales

- a. Estructura Orgánica por Procesos del GAD Parroquial de Cacha.

El GADPR de Cacha se encuentra estructurada de la siguiente manera:





b. Talento Humano

El GADPR de Cacha se encuentra conformado por personas

Tabla 61. Talento Humano

#	Cargo	Nombre
1	Presidente	Arq. Jesús Rummy Morocho Aguagallo
2	Vicepresidenta	Sra. María Morocho Janeta
3	Vocal 1	Sra. María Manuela Congacha Gualán
4	Vocal 2	Sr. Luis Iván Sinaluisa Auquilla
5	Vocal 3	Sra. Consolación Tixi Lemache
6	Secretaria-Tesorera	Ing. Thalía Ninabanda Chimbo
8	Técnico de Proyectos	Ing. Ana Patricia Pucha Pilco

Fuente: GADPR CACHA 2023-2027.
Elaborado por: Equipo técnico

Del total del personal que labora en el GADPR, cinco pertenecen a Autoridades de elección popular, dos del área administrativa – técnica de proyectos y planificación.

c. Capacidades Técnicas – Administrativas - Financieras

• Unidad de Planificación

De acuerdo al Reglamento por procesos del GADPR CACHA en su capítulo VII DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL AGREGADOR DE VALOR, en su Art. 27.- *De las funciones y atribuciones del Responsable de la Unidad de Planificación y Proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. - Entre las funciones y atribuciones de la Unidad de producción, se tienen las siguientes:*

- Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con la implementación del PDOT*
- Formular estudios de pre inversión en materia productiva y ambiental a nivel de perfiles.*
- Supervisar la ejecución de proyectos, cuyos estudios hayan sido desarrollados por la Unidad*



- d) *Efectuar la evaluación interna del cumplimiento de metas del PDOT*
- e) *Actualizar de forma continua los indicadores sociales, económicos y ambientales de los asentamientos humanos de la parroquia rural.*
- f) *Elaborar los términos de referencia para la contratación de estudios o adquisición de bienes y servicios requeridos para los proyectos a desarrollarse en la institución.*
- g) *Ejecutar la inspección técnica de los contratos y proyectos que en materia de producción se ejecutaran comprometiendo recursos económicos del GADPR-Cacha*

Tabla 62. Instrumentos de Planificación

Instrumentos de Planificación	SI/NO	Observaciones
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	SI	PDyOT 2019 – 2023, aprobado
Plan Operativo Anual	SI	90 % de cumplimiento en el año 2023
Informes de seguimiento de proyectos	SI	
Modelos de gestión	NO	Se encuentra en elaboración

Fuente: GADPR C.

Elaborado por: Equipo técnico

- **Unidad Administrativa**

En su reglamento de Gestión por procesos en su CAPITULO V, DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL DE APOYO en su Art. 18.- De las funciones y atribuciones de la Secretaría del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.- Son funciones y atribuciones de la Secretaría/ Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural las siguientes:

Gestión de Apoyo al órgano legislativo y de las comisiones permanentes

- a) Ejercer la secretaría en las sesiones de Junta Parroquial Rural y de las comisiones permanentes.
- b) Llevar el registro de actas, resoluciones y acuerdos emitidos por el órgano legislativo
- c) Llevar el registro de las comunicaciones internas desde las comisiones permanentes y especiales hacia el seno de la Junta Parroquial Rural.
- d) Gestión de Servicios Administrativos



- e) Conferir copias certificadas que sean legal y correctamente solicitadas; de los documentos que reposen en los archivos de la Gobierno Parroquial; previa autorización de la Presidencia.
- f) Responsabilizarse del archivo del Gobierno Parroquial.
- g) Responsabilizarse de la entrega de comunicaciones e informes desde la Presidencia y Junta Parroquial hacia las Comisiones u otras instituciones o instancias
- h) Organizar el apoyo logístico que requiera la Junta Parroquial y sus Unidades.

- i) Art. 19.- De las funciones y atribuciones de la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.- Son funciones y atribuciones de la Secretaría/ Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural las siguientes:
 - j) Gestión de Recursos Financieros
 - k) Elaborar y presentar Informes Financieros oportunamente de la situación Económica del GADPRC.
 - l) Elevar el Informe Contable al Ministerio de Economía y Finanzas mensualmente
 - m) Cumplir con las obligaciones tributarias con el SRI
 - n) Preparar los procesos precontractuales y contractuales de acuerdo a Ley de Contratación pública
 - o) Elaborar el Plan Operativo Institucional
 - p) Elaborar el Plan anual de contratación institucional
 - q) Elaborar la Proforma Presupuestaria
 - r) Asesorar a la Presidencia en el Área Financiera
 - s) Y todas las demás obligaciones delegadas por las autoridades del GADPRC

Gestión de Bienes

- a) Mantener el inventario actualizado de los bienes institucionales
- b) Llevar el registro de ingreso y egreso de bienes
- c) Emitir por orden de la Presidencia Ordenes de movilización de los vehículos institucionales
- d) Llevar el registro de entrada y salida de vehículos.
- e) Tramitar el aseguramiento de los bienes institucionales

Gestión de Recursos Humanos

- a) Mantener el archivo de los procedimientos de selección de personal
- b) Elaborar los contratos para la incorporación de personal
- c) Mantener el archivo de los contratos cebrados por el GAD con los servidores de la institución

2.2.5.4. Articulación interinstitucional



a. Alianzas con otros niveles de gobierno

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cacha, en la actual administración mantiene una coordinación y articulación con el GAD provincial, al igual que con el GAD municipal de Riobamba, para la gestión de diferentes acciones de acuerdo a sus competencias del nivel de gobierno correspondiente.

Además, coordina actividades con los representantes del Ejecutivo Desconcentrado en territorio, como son: Ministerio de Salud, Policía Nacional, Tenencia Política, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Ganadería; con el propósito de atender a las demandas de la población parroquial.

b. Participación comunitaria

El elemento central para el quehacer político indígena en general y del pueblo Puruwa en particular es la consolidación de su autonomía hacia la superación étnica que ha atravesado su historia desde épocas preincaicas hasta la época republicana.

Una de las principales características de la política indígena puruwa es que su unidad básica de gobierno es la comunidad como se puede evidenciar la estructura de gobierno de sus comunidades mantiene la figura básica de autoridad comunitaria, que tiene una concepción distinta de la representación en tanto su presidente o líder no puede tomar decisiones unilaterales, sino que llevan a cabo amplias consultas con influyentes miembros de la comunidad, entre ellos exdirigentes, jefes de grupo de afinidad y dirigentes de organizaciones internas.





Esta forma de liderazgo, basada en la concepción de "entrega, servicio y sacrificio" hace que los líderes comunitarios tengan como su principal capital político el prestigio de ser el portavoz de las demandas y expectativas de los comuneros que, a la postre, es un factor de confianza para aspirar a cargos de mayor alcance territorial como teniente político, presidente del GAD parroquial, entre otros. En el caso de la configuración de los liderazgos en las comunidades de las parroquias analizadas se tiene que cada una de ellas cuenta con un presidente o representante legal y un cuerpo directivo que, en muchos de los casos, ostentan la vicepresidencia, secretaría, tesorería y síndico.

Quienes ocupen estos cargos deben cumplir con los principios del liderazgo indígena antes y durante su gestión pública, es decir, deber escuchar a las comunidades antes de tomar cualquier decisión, cumplir con los objetivos trazados en cuanto a la ejecución de obras comunitarias, generar un vínculo estratégico con el resto de los actores territoriales y tener una estructura de elecciones capaz de evitar el caudillismo y la exclusividad masculina para la toma de decisiones.

Cada una de las comunidades cuenta con este cuerpo directivo y que su período de gobierno es de un año. Su presidente tiene como funciones coordinar la ejecución de actividades comunitarias, la consecución de recursos de organismos públicos locales y nacionales, y ser el representante ante la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruwa Cacha (FECAIPAC). Para comprender la dinámica política de Cacha se analiza a esta institución por tratarse del máximo referente de la parroquia y la que tiene más visibilidad en la toma de decisiones, formas organizativas y relacionamiento intercomunitario.

La FECAIPAC nació en 1979 a partir de una asamblea de cabildos y con el objetivo de liberar a sus miembros de la dominación política y económica de los blanco-mestizos del pueblo de Yaruquíes, pero también de las formas gamonales de la hacienda y las debilidades del minifundismo. En ese sentido, uno de los primeros objetivos trazados por la Federación fue la autonomía de gobierno a través de la creación de una parroquia indígena con autoridades indígenas. Según lo que establece su estatuto vigente, la FECAIPAC es una entidad ancestral basada en valores morales y espirituales de derecho colectivo sin fines de lucro encaminado en



las normas establecidas por nuestra Constitución de la República del Ecuador e instrumentos internacionales.

Esta condición de entidad comunitaria fundacional de la parroquia ha hecho que se la perciba como el “padre” de Cacha por parte los testimonios recopilados en Cacha, en el sentido de guía del pueblo Cacha, y lo organiza mucho más allá de formas de gobierno estatales como el GAD parroquial o cantonal. Está integrada por 23 comunidades: Las 20 de la parroquia Cacha y 3 comunidades que tienen la siguiente distribución:

- Agua Santa, parroquia urbana de Yaruquíes, cantón Riobamba
- Amulá Chico, parroquia Cajabamba, cantón Colta.
- Chacán Loma, parroquia Santiago de Quito, cantón Colta.

Esta continuidad institucional que tiene la FECAIPAC con territorios de otros cantones está estrictamente relacionada con uno de sus principales ejes de trabajo, que es la administración del agua llamada Gestión Comunitaria del Agua del Pueblo Cacha, Sistema Guangupud - GCAPC-SG, atendiendo al estatuto de la FECAICAP, se evidencia que tiene dos tipos de organización, detallados en el siguiente esquema:

Organización institucional FECAIPAC





Esta estructura formada por la FECAIPAC presenta competencias para el funcionamiento político de la parroquia, cuya línea estratégica relevada por los testimonios de la comunidad es su gran capacidad de liderazgo comunitario en tanto formas organizativos como la formación de líderes que trascienden la parroquia. Tanto en entrevistas con actores institucionales como en las mesas de diálogo con los habitantes de Cacha se coincidió en que la FECAIPAC sigue siendo la máxima autoridad de la parroquia a pesar de la presencia del GAD parroquial desde hace 25 años.

El estatus político de líder político ha trascendido y la ha posicionado como el referente identitario, político, espiritual y hasta ético de Cacha. El sentido de pertenencia que ha desarrollado la comunidad con la FECAIPAC está relacionado con el cobijo o protección ante indicios de sometimiento por parte de agentes externos. A pesar del debilitamiento constante de la organización comunitaria debido a los procesos migratorios, la comunidad aún ve a la FECAIPAC con confianza y como un ente coordinador que la más allá de actividades políticas, ya que es la que tiene la capacidad de aglutinar a los habitantes para actividades festivas, colaborativas y entretenimiento. La línea organizativa fuerte se refleja en el estricto sentido de diálogo con la comunidad materializada en el cronograma de asambleas y reuniones de trabajo.

La gestión comunitaria del agua, la FECAIPAC mantiene el control de este recurso, a través de la recaudación de las cuotas para el servicio a través de la Secretaría de Finanzas (recaudador), quien tiene que rendir cuentas de la ejecución de los recursos financieros en la Asamblea. Un aspecto para resaltar de la gestión del agua es que mantiene a tres comunidades que no pertenecen a Cacha, sin que esto haya sido motivo de desavenencias entre pobladores, sino lo contrario, han mantenido esta estructura sin complicaciones entre comuneros.

De igual manera, un tercer aspecto enfatizado como fortaleza por parte de la comunidad es el sistema electoral que tiene Cacha, para lo cual hay un comité electoral conformado por representantes de las comunidades de Cacha, que genera un proceso paradigmático de autonomía para escoger sus líderes:



[Para la elección del teniente político] ***El Comité Electoral realiza una votación popular con los representantes de las comunidades. Con los resultados de la elección, este comité notifica a la gobernación del Chimborazo del ganador para que lo reconozca como tal.***

Este mecanismo también se aplica con la elección del presidente del GAD parroquial. Regalado sostiene que no se lo elige

“(…) mediante elecciones nacionales sino en elecciones internas de la Federación Una vez electas de manera legítima, con meses de antelación. (...) Estas autoridades son inscritas en el Consejo Nacional Electoral (CNE) bajo la égida de un partido político, en este caso la inscripción de los candidatos seleccionados se la realiza en la papeleta de Pachakutik, para que sean parte de las elecciones nacionales o seccionales, de acuerdo con el calendario electoral regular. Si bien los candidatos aparecen en las papeletas del CNE, los candidatos ganadores los entrega el Comité Electoral de Cacha, posterior a la elección interna realizada en la Federación, con toda la documentación de respaldo, y este certifica a las autoridades del organismo de control electoral nacional.

- **Justicia y conflictividad en Cacha**

El manejo de la justicia en las comunidades indígenas vive en una disputa de prevalencia entre la concepción originaria (justicia indígena) y la concepción convencional, derivada del Estado ecuatoriano (justicia ordinaria o estatal). Esto no quiere decir que no tengan puntos en común, pero es justamente un aspecto de autonomía e identidad étnica el ejercicio de la justicia indígena en los asuntos públicos y privados en las comunidades.

Dentro de los factores de esta disputa está la poca confianza que tiene el indígena en los procedimientos judiciales ordinarios o estatales, debido al alto costo de los trámites, la corrupción de sus hacedores, la imparcialidad en especial contra las partes menos favorecidas, la modalidad por escrito y en castellano de los procedimientos, las distancias de los tribunales y el bajo conocimiento de la realidad de los comuneros por parte de los abogados. Otro factor es la percepción de imposición y rechazo de las formas y contenidos judiciales, las cuales nunca fueron elaboradas en conjunto con sus criterios, pero tampoco consultando los preceptos de



la justicia indígena. De ahí que se piense en mantener y fortalecer sus normas judiciales a través de una institucionalidad ligada a su identidad.

En este sentido, desde la FECAIPAC se tiene como uno de sus principales mandatos la administración del ejercicio de la justicia indígena, lo que implica también establecer mecanismos de diálogo con la justicia ordinaria. De los testimonios recopilados en campo, se observa con legitimidad que la FECAIPAC lidere la administración de justicia, pero en la práctica ya son pocas las competencias que en las que se aplica este tipo de justicia, dando cada vez mayor presencia a la justicia ordinaria. De los factores por los cuales la justicia ordinaria o estatal está cada vez más presente en las prácticas de la parroquia se pueden analizar las siguientes:

- Limitadas capacidades institucionales de la FECAIPAC para atender y entender las demandas, lo que incluye con contar con un Consejo de Ancianos organizado.
- Aumento progresivo del proceso migratorio, lo que hace que las partes del conflicto, a pesar de las limitaciones antes descritas, prefieran optar por la justicia convencional.
- Baja especialización para tratar los casos de límites de los territorios, lindes entre otros vinculados con la tenencia de la tierra.
- En el caso específico de la FECAIPAC, su presidente considera como un nudo crítico el hecho que no haya un reglamento interno para la aplicación de la justicia indígena.

A pesar de ello, la justicia en Cacha se la ha pensado como un mecanismo de fortalecimiento identitario y organizativo por lo cual se procura resolver algunos litigios con la colaboración de la FECAIPAC y con el concejo de los mismos habitantes. Pero la necesidad de resolver los conflictos ha hecho que, a pesar de las disputas conceptuales y procedimentales, se establezcan sinergias para tener buenos resultados, en una especie de pluralismo jurídico, en la que la tenencia política juega un papel preponderante en su rol de mediador entre las justicias.

- **Participación comunitaria**



Uno de los aspectos relevantes de la organización puruwa y, de manera específica de la parroquia Cacha es la capacidad participativa que han desarrollado a lo largo del tiempo. Dentro de ese espectro se tienen algunos dispositivos participativos que van desde las asambleas comunitarias hasta el nivel más operativo que son las mingas, en los cuales se involucra a la población a la institucionalidad como los representantes de las comunidades, la FECAIPAC, el GAD parroquial, y otras instituciones públicas y privadas. El objetivo de la participación comunitaria es la toma de decisiones a través del diálogo y el involucramiento de estas instituciones que crean formas comunitarias de participación y de autogobierno que representa un importante experimento de democracia a nivel local.

Esta capacidad participativa no tiene una característica esencialista, sino que se ha construido a lo largo de procesos de democracia participativa con los comuneros y sus dirigencias sin que esto no tenga deficiencias y que, a lo largo del tiempo, no haya generado cierto desgaste de sus estructuras. En el caso de Cacha, ese desgaste está marcado por la migración que ha generado dos efectos visibles: la baja presencia de los jóvenes en la toma de decisiones y la ausencia en el territorio de muchos de sus dirigentes, quienes habitan o pasan mucho tiempo fuera de Cacha y deciden sobre una realidad territorial que no les es del todo palpable. El siguiente testimonio resumen lo señalado "La migración y la fragmentación de tierras han afectado la capacidad de la comunidad para tomar decisiones conjuntas" (taller zona media de Cacha).

La participación en Cacha está normada principalmente por asambleas comunitarias, asambleas de la FECAIPAC y espacios con el GAD parroquial, y es a través de estas instituciones que se regulan los espacios de diálogo, donde la representatividad juega un papel fundamental. Como se dijo en el acápite de las formas organizativas de



Asamblea de FECAIPAC



Fuente: FECAIPAC, 2024

Cacha, el líder es quien traslada las decisiones de la comunidad a la FECAIPAC y al GAD. Así mismo, son ellos quienes informan a los comuneros los acuerdos alcanzados y las acciones que se requieren ejecutar.

Esta característica decisional se debe sostener desde las asambleas comunitarias hasta la

relación con entidades gubernamentales como los GAD cantonal y provincial y los ministerios que tienen presencia (o ausencia) en el territorio. A nivel parroquial, a pesar de que el GAD es el interlocutor oficial ante las instituciones públicas, las decisiones comunitarias sintetizadas en la FECAIPAC son las que guiarán cualquier acción que realice el GAD parroquial quien es un agente mediador para ello.

c. Relación de actores públicos, privados, sociedad civil

En la Parroquia Cacha interactúan una serie de actores tanto del ámbito público como privado, que se relacionan con el GAD a través de convenios o con acciones coordinadas en beneficio de la población en diferentes ámbitos que se presenta a continuación, con el objetivo de contar con una amplia visión de las instituciones que intervienen en el desarrollo de la Parroquia, para generar un inventario de actores. La propuesta de los autores se basa en analizar a los actores en relación a su naturaleza y a sus líneas de acción en referencia a la gestión pública, por cuanto se encuentran caracterizados en actores públicos, privados.

d. Alianzas para la gestión

La actual administración, viene trabajando articuladamente y mancomunadamente con el GAD municipal del cantón Riobamba y GAD provincial de Chimborazo Santiago, de acuerdo a sus competencias, para atender a los requerimientos de la ciudadanía en el ámbito que les compete. De la misma manera se coordina acciones



que van encaminadas a la resolución de la problemática de la parroquia, con las entidades del gobierno central, como la tenencia política, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Deporte, entre otras.

e. Alianzas público-privadas

Las alianzas con otros niveles de gobierno, colaboraciones para la gestión, y asociaciones público-privadas, el GAD parroquial viene trabajando, en espacial con los otros GADs; Ministerios como la Secretaría de Desarrollo de pueblos y Nacionalidades, Ministerio de Agricultura, de Salud, sin embargo, deben fortalecer la cooperación institucional con otras instituciones del territorio, en buscar otros mecanismos que involucre otros actores que contribuya al desarrollo en los diversos ámbitos en Cacha.

f. Mesas intersectoriales

La articulación intersectorial, y que de alguna manera contribuya al trabajo articulado y coordinado con los diferentes actores claves del territorio, ya sean estas instituciones públicas y privadas; actualmente, en Cacha existe una mesa intersectorial en la que se coordina acciones entre los ministerios de Salud, Educación, Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de agricultura liderada por el GADPR CACHA, la cual ha venido trabajando de manera limitada; sin embargo, es importante mantener una buena relación y fortalecer esta articulación a través de acuerdos y mecanismos institucionales que permitan generar espacios de desarrollo en territorio.

2.2.5.5. Actores territoriales y organización social

El territorio se forma a partir del espacio, y que los diferentes actores son quienes lo "territorializan". El concepto de territorio utilizado en este trabajo contiene la noción de apropiación de una porción de la superficie terrestre, por lo tanto el "territorio" remite al Estado, a partir del cual la instalación de objetos en el espacio se sitúa en lo político, pero, a su vez, en lo económico y también en lo cultural, pues son tres dimensiones que siempre están presentes en los procesos de construcción del territorio y por lo tanto a tener en cuenta cuando se piensa en un plan de ordenamiento territorial.



a. Formas organizativas de los actores sociales

En la parroquia de Cacha, los actores sociales se organizan en: Comunidades, Barrios, Colonias y organizaciones; con el propósito de gestionar obras para el desarrollo social, productivo, ambiental para cada uno de sus territorios u organizaciones.

b. Cooperación internacional

En la parroquia rural de Cacha, hasta la actualidad no han articulado ningún tipo de acciones con la Cooperación Internacional; sin embargo, con esta administración existe la voluntad política para gestionar algún tipo de acciones en diferentes ámbitos con estas instituciones cooperantes, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población local.

2.3. Análisis Estratégico

La parroquia Cacha, ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador, es una comunidad rural conformada por 20 comunidades indígenas Puruwa, caracterizada por su rica herencia cultural y potencial turístico, aunque enfrenta desafíos en infraestructura y servicios básicos.

Cacha cuenta con diversos atractivos naturales que incluyen montañas, lagunas y fuentes de agua, entre los más destacados se encuentran: el Cerro Chuyug, conocido por su inclinación y suelos de origen volcánico, ofrece vistas panorámicas y una rica biodiversidad en flora y fauna, la Laguna Verdecocha, ubicada en la comunidad de Inzaquil, es una pequeña laguna rodeada de vegetación nativa, utilizada como abrevadero para el ganado y considerada un sitio de interés ecológico, es de gran importancia ambiental la vertiente Pakchahuaico en la comunidad de Machángara es una fuente de agua mineral utilizada por los habitantes locales para diversas actividades domésticas y turísticas.

La parroquia Cacha posee 28 atractivos turísticos, divididos equitativamente entre naturales y culturales. De estos, 22 son de jerarquía I y 6 de jerarquía II, según la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador. Entre los atractivos naturales destacan lagunas como Callijata y Pungalcocha, y cerros como Chuyug e Igno, en el ámbito cultural, se encuentran monumentos como el de Fernando Daquilema y tradiciones como la pampamesa y el jawai, la población



mantiene vivas sus tradiciones ancestrales, lo que fortalece la cohesión social y ofrece una experiencia auténtica a los visitantes.

Desarrollo del Turismo Comunitario: La riqueza cultural y natural de Cacha ofrece un potencial significativo para el turismo rural comunitario, lo que podría generar ingresos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante el apoyo institucional la colaboración con entidades como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha (GADPRC), la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá (FECAIPAC) y operadoras turísticas locales puede impulsar proyectos de desarrollo y promoción turística.

La parroquia carece de sistemas de potabilización de agua potable (0%) y tratamiento de las aguas residuales (alcantarillado 0,4%), adecuados, el servicio eléctrico cubre el 94,2% de los hogares, el alumbrado público es limitado, la conectividad a internet es insuficiente (25,3%), restringida principalmente al Infocentro (punto de encuentro) de la cabecera parroquial, el sistema vial en su mayoría la componen caminos de segundo orden, con escaso mantenimiento y señalización, lo que dificulta el tránsito y el desarrollo turístico, la parroquia cuenta con un sistema vial, que se comunica con las diferentes comunidades, que consta de un total de 92,8km que representa el 2,22% de la provincia, de los cuales el 43,97% son vías de tierra, el 7,54% son vías empedradas, el 30,17% son vías lastradas, el 1,62% son vías adoquinadas y el 16,70% son vías asfaltadas, encontrándose en su mayoría vías en estado malo, dentro de los 20 asentamientos humanos existe la cobertura de 4 canales de televisión abierta y de 6 radiodifusoras

La Parroquia Cacha cuenta con 6 estadios, una plaza central, un cementerio, iglesias católicas y evangélicas y 20 canchas de uso múltiple en las comunidades.

La parroquia dispone no dispone de transporte público que les permite movilizarse desde sus comunidades hacia la cabecera parroquial y cantonal para realizar sus actividades cotidianas de trabajo y estudio, el único medio de movilización es el transporte privado (camionetas)



Existen sectores que cuentan con la rotulación correspondiente a la Seguridad vial, así tenemos señalética, Preventiva, Informativa y Reglamentaria ordenada por la Agencia Nacional de Tránsito, que regulan la circulación de los conductores en la parroquia.

La migración y despoblación (30,4% de disminución en el periodo intercensal 2010-2022), producida por la falta de oportunidades económicas y servicios básicos de calidad ha provocado la migración de habitantes hacia zonas urbanas, lo que puede debilitar la transmisión cultural y la mano de obra local.

La educación en la parroquia Cacha enfrenta desafíos significativos debido a la migración de las familias hacia Riobamba y otras zonas urbanas, lo que ha reducido la matrícula estudiantil en las instituciones locales. Aunque existen varias unidades educativas en la parroquia, muchos jóvenes optan por asistir a colegios en la ciudad como al colegio Maldonado, Juan de Velasco, Chiriboga, 11 de Noviembre, Riobamba, Isabel de Godín, Leonidas García y Carlos Cisneros.

Como consecuencia, algunas instituciones en Cacha han visto disminuida su población estudiantil, lo que ha llevado a la fusión de centros educativos y al cierre de ciertas escuelas. Los niños de varias comunidades han sido concentrados en unidades educativas centralizadas. Esta situación ha generado nuevas problemáticas. Por un lado, existen varias infraestructuras educativas que están abandonadas y no puedan ser utilizadas para ningún fin comunitario, debido a que pertenecen al Ministerio de Educación. Por otro, los niños deben cubrir grandes distancias a pie para llegar a la escuela, además de que el servicio de transporte público no llega a todas las comunidades, la mayor parte de las vías son de tierra o lastradas y cuando llueve se vuelven intransitables.

La salud es una de los componentes importantes en una población, para el desarrollo de los sectores más vulnerables, debido a que existe una población en menor densidad únicamente en la parroquia Cacha, cuentan con un sub- centro de salud ubicado en La Cabecera Parroquial – Machángara, y 4 puestos de salud localizados en las comunidades de Huagshi, Pucara Quinche, Cacha Chuyug y San Miguel de



Quera, además en la Comunidad Pucara Quinche, existe un centro dedicado a la medicina ancestral. con el inconveniente de que la atención médica no es permanente las 24 horas del día, los 7 días de la semana; en la parroquia existen 4 médicos rurales en los puestos de salud y contando con una especialista en el subcentro de salud (GAD Cacha 2019).

Además, existe un dispensario del seguro campesino, ubicado en Cacha Obraje. Se menciona que existen servicios extramurales, que "también van a visitar a la casa". La oferta de salud.

La salud ancestral en las comunidades indígenas ha sido un pilar fundamental en la relación entre las personas y su entorno natural, desde su cosmovisión al ser parte de la naturaleza, ella sana y cuida. En los últimos años, este conocimiento ha ido desapareciendo paulatinamente. Las comunidades contaban con curanderos y parteras, quienes poseían un vasto conocimiento sobre el uso de plantas medicinales y técnicas de sanación, sin embargo, en la actualidad estos han desaparecido, de acuerdo con los testimonios recogidos durante los talleres, *"Ya no existen curanderos ni parteras, todos murieron y no transmitieron los conocimientos"*.

Hoy en día, estos saberes han dejado de transmitirse a las nuevas generaciones. La desaparición de los curanderos y parteras ha dejado un vacío en el acceso a la medicina tradicional, aunque esto no ha implicado que todas las prácticas de curación han desaparecido. El uso de plantas, animales y de elementos naturales está profundamente ligado a la cosmovisión indígena, en la que la enfermedad no solo era un fenómeno físico, sino también espiritual. Las limpiezas, por ejemplo, evidencian la necesidad de este equilibrio para una vida en buenas condiciones. En la memoria colectiva, aún persiste la creencia en la conexión espiritual con la naturaleza.

De esta manera, el uso de plantas y ciertos rituales están vigentes en las comunidades. Por ejemplo, en el taller 1 se mencionó que las hierbas que más utilizan son la ortiga para aliviar el estrés, la ruda para limpiar energías negativas, el toronjil y el romero para tratar dolencias del cuerpo y la manzanilla para problemas digestivos.



El guanto, por su parte, era aplicado en forma de pomada para tratar dolores y el "mal aire", en la comunidad de Cacha Chuyuc el uso del cuy es para realizar diagnósticos, en lo que se considera una especie de "radiografía" natural pues donde está el mal, aparece en el cuy; así como el uso de la sábila para tratar sangrados o la chuquiragua y el melloco blanco para limpiar la sangre.

La pérdida de la salud ancestral implica la fragmentación de una cosmovisión en la que la salud era entendida como un equilibrio entre el cuerpo, el espíritu y la naturaleza. De ahí que sea importante trabajar en el fortalecimiento de estos saber y en el diálogo intercultural con el sistema de salud convencional.

La población infantil en la Parroquia es mínima de acuerdo a datos el año 2024 la población infantil de entre 1 a 5 años no alcanzaba el numero de 10 en toda las comunidades pero al mismo tiempo estos niños que están en las comunidades presentan niveles de desnutrición que no son ajenos a las estadísticas del Ecuador donde 19 de cada 100 niños se encuentran desnutridos, convirtiéndose en un sector vulnerable a enfermedades causadas por diferentes factores como no contar con agua segura, servicios de alcantarillado, y desconocimiento de las madres en el cuidado y atención de este grupo

- **Indicadores básicos de seguridad social**

La seguridad en la parroquia se ha visto debilitada puesto que existe una débil coordinación con la entidad que brinda el servicio de seguridad como es el caso de la policía, la Tenencia política, por lo que en los últimos años con el avance de la tecnología el Pueblo de Cacha se ha organizado mediante un chat comunitario de las 20 comunidades en las que integran los dirigentes de cada una de las comunidades lo que ha permitido estar atentos a cualquier anomalía referente a robos presencia de personas extrañas que llegan esta es una manera más efectiva que ha encontrado el pueblo Cacha de organizarse contra la inseguridad.

- **Indicadores básicos de Vivienda Social**

Del total de viviendas particulares de 1.191, con un porcentaje de hogares hacinados de 9,06%, de los cuales tienen vivienda propia 1.154, con un porcentaje de 96,81%



de los habitantes de la parroquia Cacha, el 18,80% se encuentran en hacinamiento es decir más de 3 personas por cuarto; el 73,50 % de viviendas son propias de las familias; el 89,32 % de viviendas tienen características físicas inadecuadas. De la información primaria levantada en la parroquia, ninguna de las familias que viven en las comunidades han sido beneficiadas con programas de vivienda como el MIDUVI, esto se debe a que las personas que necesitan de este servicio no cuentan con escrituras de sus predios para construir sus viviendas.

Las actividades más comunes que se realizan en la parroquia Cacha son: agricultura con mayor producción en cebada, trigo, habas, quinua y maíz, seguido de las artesanías como el tejido de ponchos, bayetas, fajas los cuales son muy apetecidos en el mercado, dentro de las actividades pecuarias se destaca la producción principalmente en: cuyes, gallinas, ovinos y ganado bovino

En la parroquia Cacha, los productos más preponderantes son la cebada con un valor aproximado de 20 hectáreas, las habas con un valor aproximado de 16 hectáreas y el maíz con un valor aproximado de 15 hectáreas, siendo los meses de cosecha entre los meses de octubre a diciembre, los cuales son repartidos en la Feria de Cajabamba y los diferentes mercados del cantón Riobamba

Dentro del sistema de producción pecuaria, referente al de especies mayores se destaca, el ganado bovino para carne que existe en las comunidades se lo destina para la Venta. El Ganado ovino y porcino mayoritariamente se lo destina para el Autoconsumo y venta. La comunidad de San Miguel de Shilpala es la única que dispone de camélidos andinos los cuales son destinados para la venta

En la parroquia Cacha, el volumen de oferta de ganado bovino de carne de pie es de aproximadamente de 273.700 kg, de ganado ovino en pie de 123.685 kg, lana de ovino 10.602 kilos y ganado porcino en pie asciende a 97.250 kg, en cuanto a la producción pecuaria de especies menores tenemos 12509 Kg de carne de cuy; 17101,2 Kg de carne de conejo y 3033 huevos de gallina.



En la parroquia Cacha, existe la empresa Apica que se dedica a la producción artesanal de miel, jaleas y propóleo en la comunidad Machángara que son vendidos en su mayoría en los meses de abril, septiembre, octubre y diciembre

En la parroquia Cacha, se registran amenazas naturales que pondrían en riesgo algunas comunidades, debido al deslizamientos de considerables masas de tierra, un aproximado volumen de 150 millones de m³, en las comunidades de San Pedro, Pucara Quinche, Inzaquil, Machángara y Shilpala y así también la vía que une a Riobamba con la Parroquia Cacha.

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Para impulsar el desarrollo de Cacha, es clave fortalecer la gestión de recursos, mejorar la infraestructura básica, promover el turismo y la producción local, y garantizar la sostenibilidad ambiental y cultural, se han identificado las siguientes potencialidades y problemas.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Tabla 63. Matriz de sistematización de potencialidades

Componentes	Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
		Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Físico Ambiental	1. Atractivos Naturales Cacha cuenta con paisajes andinos impresionantes, cerros como el Chuyug e Igno, y lagunas como Verdecocha. Estos lugares no solo son de interés turístico, sino que también tienen un valor espiritual y cultural para el pueblo milenario Cacha.	Conservación y protección de los atractivos naturales dentro de la parroquia, conjuntamente con los entes competentes.	Aprovechar los atractivos naturales, los mismos que se puede emplear en actividades que generen economía para el sector.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas turísticas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	2. Biodiversidad Cacha alberga una variedad de especies de flora y fauna. Se han identificado alrededor de 9 especies arbóreas, 4 arbustivas y 31 herbáceas, así como 44 especies de fauna distribuidas en diferentes zonas de la parroquia	Conservación y protección de la flora y fauna parroquial	Generar mayores espacios para fortalecer las relaciones comunitarias.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas turísticas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Sociocultural	3. Riqueza Cultural y Patrimonial Cacha es reconocida como la cuna de la nacionalidad Puruhá, conservando tradiciones ancestrales que se manifiestan en festividades, música, danza y artesanías. Eventos como el Inti Raymi y el Jaway son celebraciones emblemáticas que atraen a visitantes interesados en la cultura indígena	Mantener y difundir el arte, música y cultura del pueblo Puruha.	Implementar programas para fortalecer el turismo comunitario , vivencial y de aventura	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Asentamientos Humanos	4. Cobertura del servicio eléctrico El 94,2 % de viviendas se encuentra conectadas a la red eléctrica pública	Gestionar el acceso a servicios públicos de calidad	Mejorar la infraestructura pública parroquial para el bienestar de los asentamientos humanos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
	5. Acceso a telefonía celular El 84% de hogares tienen acceso a un teléfono móvil	Gestionar el acceso a servicios públicos de calidad	Mejorar la infraestructura pública parroquial para el bienestar de los asentamientos humanos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
	6. No hay reportes en temas de cometimiento de delitos graves en varios asentamientos humanos.	Afianzar entre todos los actores involucrados en el ámbito de seguridad para mantener la tranquilidad de los habitantes del sector.	Implementar estrategias que contribuyan a mantener una convivencia armónica del territorio.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Económico Productivo	7. Productores se dedican a la producción agropecuaria sostenible.	Incentivar a una producción sostenible, mediante prácticas agroecológicas, bioemprendimientos, riego tecnificado a los productores del territorio.	Mejorar el sistema productivo mediante el fortalecimiento de la infraestructura productiva	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	8. Cacha, cuenta con una variedad de recursos naturales y culturales en la parroquia, los mismos que puede ser aprovechado para actividades turísticas.	Complementar y diversificar las actividades productivas de la parroquia.	Implementar estrategias para la dinamización de la economía local a través del turismo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Político Institucional	9. Organización Comunitaria La existencia de estructuras organizativas sólidas, como la FEDERACIÓN DE CABILDOS COMUNITARIOS INDIGENAS DEL PUEBLO CACHA (FECAIPAC), facilita la implementación de proyectos comunitarios y la gestión de recursos.	Apoyo al proceso organizativo comunitario parroquial	Coordinar con los entes competentes, para que exista mayores oportunidades para población local	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Tabla 64. Matriz de sistematización de problemas

Componentes	Problemas	Desafío		Competencia GAD
		Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Físico Ambiental	1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona. La alta amenaza de deslizamientos representa un riesgo constante para la seguridad de los habitantes, especialmente en épocas de lluvias intensas. Estos deslizamientos no solo ponen en peligro vidas, sino que también pueden destruir infraestructuras y cultivos, afectando la economía local y la autosuficiencia alimentaria	Desarrollar estrategias integrales que abarque desde la prevención, la planificación urbana, la educación y el monitoreo, hasta la restauración ecológica y la adaptación al cambio climático.	Implementar programas que contemple tanto las estrategias preventivas (como la estabilización del terreno y la reforestación)	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	2. Contaminación por Desechos y Escombros La acumulación de escombros, materiales de construcción y otros desechos en quebradas y áreas naturales de la parroquia.	Gestionar un adecuado manejo de los desechos o escombros, y promover el reciclaje, para minimizar el impacto en el ambiente y la salud pública.	Gestionar la infraestructura adecuada de recolección, disposición final, reciclaje, y campañas de concientización sobre el manejo adecuado de estos residuos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	3. Limitaciones en el Recurso Hídrico La disponibilidad de agua en Cacha es limitada, y los problemas relacionados con los recursos hídricos se centran en aspectos esenciales para la comunidad. La escasez de agua afecta las actividades agrícolas y el consumo humano,	Establecer un sistema de gestión participativa del agua que involucre a todos los actores relevantes (gobierno local, comunidad, productores) para establecer acuerdos y normativas claras sobre el uso del agua y su distribución equitativa.	Asegurar el abastecimiento de agua tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, manteniendo un equilibrio con la conservación ambiental.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	generando tensiones en la gestión sostenible del recurso. La presencia de eucalipto y pino ha causado serios daños a la cobertura del suelo, ya que estas especies, al ser invasivas, desplazan a la vegetación nativa y alteran el ecosistema local y provocando la desertificación del suelo. Esto reduce la biodiversidad, afecta la calidad del suelo y contribuye a la erosión, lo que, a su vez, agrava el riesgo de deslizamientos.			
	4. Calidad del Agua y Salud Pública No existe un proceso de potabilización por lo que el consumo de agua entubada en la parroquia podría estar relacionado con problemas de salud en la población. La calidad del agua es un factor crítico, y su contaminación puede derivar en enfermedades, vulnerando el derecho humano a la salud de los habitantes de Cacha.	Mejorar la calidad del agua, prevenir enfermedades y asegurar un ambiente saludable para las generaciones futuras.	Gestionar una cobertura y acceso a servicios públicos, para el beneficio de la población	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Socio Cultural	5. Limitaciones en la Infraestructura Sanitaria La infraestructura sanitaria presenta carencias, como la ausencia de sistemas de alcantarillado y una recolección de basura limitada a tres de los establecimientos, lo que puede influir negativamente en la calidad de la atención médica. Si bien existen centros y puestos de salud en la mayoría de las comunidades, así como el seguro campesino, los habitantes expresan preocupación por la falta de equipamiento adecuado. Además, se observa una pérdida de conocimiento sobre prácticas medicinales	Fortalecer las capacidades del territorio y vigilar la calidad de los servicios públicos	Gestionar una cobertura y acceso a servicios públicos, para el beneficio de la población	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	ancestrales, lo que pone en riesgo el patrimonio cultural.			
	6. Falta de acceso a una alimentación adecuada Las familias dependen de cultivos locales y muchas veces no cuentan con una dieta balanceada.	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.	Desarrollar programas y proyectos para mitigar la variedad de alimento en grupos vulnerables	Art 249 del COOTAD Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.
	7. Poca educación nutricional: Desconocimiento sobre la importancia de la diversidad alimentaria en la primera infancia.	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.	Implementar acciones comunicativas y de desarrollo de conocimiento nutricional	Art 249 del COOTAD Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.
	8. Pérdida de Costumbres Ancestrales La parroquia Cacha ha experimentado una disminución en la práctica de tradiciones ancestrales. La globalización y la influencia de culturas externas han contribuido a que las nuevas generaciones se alejen de prácticas La conformación de los hogares, que en su mayoría están entre uno y dos miembros, evidencia el estado de abandono y la migración de muchos habitantes de Cacha. Este fenómeno no solo afecta la estructura familiar, sino que también tiene repercusiones en la cohesión social y en el desarrollo comunitario	Revalorizar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fortalecer la identidad cultural mediante la creación y mantenimiento de espacios culturales y turísticos	Funciones COOTAD art 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Asentamientos Humanos	9. Vías intercomunitarias en estado deficiente El 90% de vías intercomunitarias son de tercer orden	Contar con el 100% de vías intercomunitarias de primer orden	Coordinación interinstitucional que permita el apoyo en la implementación de proyectos que mejoren la movilidad de personas y productos	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	10. Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos. Cobertura actual 44,8% (INEC 2022).	Garantizar una gestión eficiente de los servicios públicos, para el beneficio de la población	Gestionar ante el ente competente la ampliación cobertura de recolección de desechos sólidos	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
	11. Espacios Públicos 45% de asentamientos humanos cuentan con espacios públicos adecuados.	100% de asentamientos humanos del pueblo Puruhá cuentan con espacios públicos adecuados.	Coordinación interinstitucional con los niveles de gobierno que permitan consolidar en proyectos que beneficien a los habitantes con espacios de calidad con fines organizativos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
	12. Casi nula cobertura de saneamiento (disposición de excretas), en los asentamientos humanos de la parroquia. Cobertura es 0,4 % (INEC 2022). La escasa prestación de servicios públicos, como el acceso a agua potable, vulnera la situación de los habitantes. La mala calidad del agua entubada, que no llega a todas las comunidades, representa un grave problema de salud pública, aumentando el riesgo de enfermedades y afectando la calidad de vida.	Garantizar una gestión eficiente de los servicios públicos, para el beneficio de la población	Contribuir al mejoramiento de la cobertura de los servicios básicos (agua de consumo humano, recolección de desechos sólidos y alcantarillado) en zonas priorizadas de la parroquia	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
	Cobertura deficiente de telefonía móvil en toda la parroquia	Garantizar una gestión eficiente de los servicios públicos, para el beneficio de la población	Contribuir al mejoramiento de la cobertura de los servicios básicos (telefonía móvil)	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	13. Ausencia de transporte público 0 % de cobertura de buses Decrecimiento poblacional, con énfasis en el grupo etarios de 20 a 59 años, lo que tiene como efecto el progresivo despoblamiento de su territorio y limita las actividades productivas que se pueden desarrollar	Gestionar la movilidad para facilitar el transporte de mercancías y personas	Coordinar acciones con los entes competentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
	14. Limitado apoyo de los actores involucrados en el ámbito de seguridad en la parroquia No existe Unidades de policía en la parroquia	Fortalecer la seguridad ciudadana en la parroquia Cacha, mediante la implementación de cámaras de vigilancia.	Implementar acciones para articular proyectos enfocados en la seguridad de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Económico Productivo	15. Insuficientes capacitaciones por parte de la institución competente, en el ámbito agropecuario	Identificar mecanismos para incentivar a los actores locales que generan plazos de empleo en el sector.	Fortalecer las capacidades de la población dedicada a actividades agropecuarias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	16. Escasa infraestructura productiva.	Implementar proyectos para mantener o construir infraestructura productiva	Fortalecer la tecnificación agropecuaria y turística parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	17. Deficiente Gestión Turística	Promoción de atractivos culturales y naturales turísticos parroquiales	Dinamizar la economía local mediante el turismo local sostenible	Funciones COOTAD art 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Político Institucional	18. Limitaciones Presupuestarias	Gestión de recursos y fortalecimiento del talento humano	Implementar estrategias para el financiamiento externo y la cooperación internacional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

	19. Necesidad de Fortalecimiento Institucional	Mejorar las capacidades administrativas y de gestión del GAD Parroquial para optimizar la planificación y ejecución de proyectos	Búsqueda de financiamiento externo, la capacitación del personal y la colaboración con instituciones académicas y gubernamentales.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;



2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

La metodología que se empleó para la priorización de problemas y potencialidades, es la que utiliza para el seguimiento y evaluación a las metas de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, de acuerdo a la siguiente puntuación: Prioridad (Alta 85-100; Media 70-84,9; baja 0-69,9).

Los criterios que se utilizaron para la priorización de problemas son los mismos que recomienda la Guía para la actualización los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023; agregándolo los siguientes pesos ponderados:

C 1: Apoyo de Sectores Involucrados Ponderación, 20 puntos.

C2: Urgencia Ponderación, 25 puntos.

C3: Ámbito Territorial Ponderación, 25 puntos; y

C4: Capacidad Institucional Ponderación, 30 puntos.

Rangos (puntos)	Prioridad	Semaforización
De 85 a 100	Alta	
De 70 a 84,9	Media	
De 0 a 69,9	Baja	



Tabla 65. Herramienta para la priorización de potencialidades

Potencialidades	Criterios de priorización						
	Apoyo de sectores involucrados 20 p	Urgencia 25 p	Ámbito territorial 25 p	Capacidad institucional 30 p	Sumatoria	Semaforización	Valoración total (alta, media, baja)
1. Atractivos Naturales Cacha ofrece paisajes andinos impresionantes, con cerros como el Chuyug e Igno, y lagunas como Verdecocha. Estos lugares no solo son de interés turístico, sino que también tienen un valor espiritual y cultural para la comunidad	20	15	20	20	75	ALTA	MEDIA
2. Biodiversidad Cacha alberga una variedad de especies de flora y fauna. Se han identificado alrededor de 9 especies arbóreas, 4 arbustivas y 31 herbáceas, así como 44 especies de fauna distribuidas en diferentes zonas de la parroquia	10	20	20	15	65	BAJA	BAJA
3. Riqueza Cultural y Patrimonial Cacha es reconocida como la cuna de la nacionalidad Puruhá, conservando tradiciones ancestrales que se manifiestan en festividades, música, danza y artesanías. Eventos como el Inti Raymi y el Jaway son celebraciones emblemáticas que atraen a visitantes interesados en la cultura indígena	20	20	20	25	85	ALTA	ALTA
4. Cobertura a red de energía eléctrica El 94,2 % de viviendas se encuentra conectadas a la red eléctrica pública	20	10	20	10	60	BAJA	BAJA
5. Acceso a telefonía móvil	20	10	25	10	65	BAJA	BAJA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

El 84% de hogares tienen acceso a un teléfono móvil							
6. No hay reportes en temas de cometimiento de delitos graves en varios asentamientos humanos.	20	20	25	20	85		MEDIA
7. Producción agropecuaria Productores se dedican a la producción agrícola y pecuaria	20	20	17	25	82		MEDIA
8. Recursos turísticos – culturales Cacha, cuenta con una variedad de recursos naturales y culturales en la parroquia, los mismos que puede ser aprovechado para actividades turísticas.	15	20	20	25	80		MEDIA
9. Organización Comunitaria La existencia de estructuras organizativas sólidas, como la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá Cacha (FECAIPAC), facilita la implementación de proyectos comunitarios y la gestión de recursos.	20	25	15	24	84		MEDIA



Tabla 66 Herramienta para la priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización						
	Apoyo de sectores involucrados 20 p	Urgencia 25 p	Ámbito territorial 25 p	Capacidad institucional 30 p	Sumatoria	Semaforización	Valoración total (alta, media, baja)
1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona.	15	25	25	20	85	ALTA	ALTA
2. Contaminación por Desechos y Escombros La acumulación de escombros, materiales de construcción y otros desechos en quebradas y áreas naturales de la parroquia.	18	20	15	20	73	MEDIA	MEDIA
3. Limitaciones en el Recurso Hídrico La disponibilidad de agua en Cacha es limitada, y los problemas relacionados con los recursos hídricos se centran en aspectos esenciales para la comunidad. La escasez de agua afecta las actividades agrícolas y el consumo humano, generando tensiones en la gestión sostenible del recurso.	20	25	25	20	90	ALTA	ALTA
4. Calidad del Agua y Salud Pública No existe un proceso de potabilización por lo que el consumo de agua entubada en la parroquia podría estar relacionado con problemas de salud en la población. La calidad del agua es un factor crítico, y su contaminación puede derivar en enfermedades, vulnerando el derecho humano a la salud de los habitantes de Cacha.	20	22	20	24	86	ALTA	ALTA



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

5. Limitaciones en la Infraestructura Sanitaria La infraestructura sanitaria presenta carencias, como la ausencia de sistemas de alcantarillado y una recolección de basura limitada a tres de los establecimientos, lo que puede influir negativamente en la calidad de la atención médica.	20	20	25	15	80		MEDIA
6. Falta de acceso a una alimentación adecuada Las familias dependen de cultivos locales y muchas veces no cuentan con una dieta balanceada.	20	25	25	15	85		ALTA
7. Poca educación nutricional: Desconocimiento sobre la importancia de la diversidad alimentaria en la primera infancia.	20	25	17	12	74		MEDIA
8. Pérdida de Costumbres Ancestrales La parroquia Cacha ha experimentado una disminución en la práctica de tradiciones ancestrales. La globalización y la influencia de culturas externas han contribuido a que las nuevas generaciones se alejen de prácticas	17	20	17	12	66		MEDIA
9. Vías intercomunitarias en estado deficiente Las vías que tienen la capa de rodadura de tierra o lastre, la cual limita la transportación de personas y productos agrícolas	20	20	25	20	85		ALTA
10. Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos. Cobertura actual 44,8% (INEC 2022).	20	20	25	20	85		ALTA
11. Casi nula cobertura de saneamiento (disposición de excretas), en varios sectores de la parroquia. Cobertura es 0,4 % (INEC 2022).	20	25	25	30	100		ALTA



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

12. Ausencia de transporte público 0 % de cobertura de buses	20	20	20	25	85		ALTA
13. Limitado apoyo de los actores involucrados en el ámbito de seguridad en la parroquia No existe Unidades de policía en la parroquia	20	15	20	20	75		MEDIA
14. Insuficientes capacitaciones por parte de la institución competente, en el ámbito agropecuario	20	10	20	20	70		MEDIA
15. Escasa infraestructura productiva.	15	20	20	20	75		MEDIA
16. Deficiente Gestión Turística	17	20	20	15	72		MEDIA
17. Limitaciones Presupuestarias	15	25	20	25	85		ALTA
18. Necesidad de Fortalecimiento Institucional	15	20	15	20	70		MEDIA

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta, del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias. Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.



Tabla 67. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Problema	Prioridad alta/media	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona.	ALTA	Implementar programas que contemple tanto las estrategias preventivas (como la estabilización del terreno y la reforestación) como las estrategias correctivas (como la reconstrucción post-desastre).	Desarrollar estrategias integrales que abarque desde la prevención, la planificación urbana, la educación y el monitoreo, hasta la restauración ecológica y la adaptación al cambio climático.
2. Contaminación por Desechos y Escombros La acumulación de escombros, materiales de construcción y otros desechos en quebradas y áreas naturales de la parroquia.	MEDIA	Gestionar la infraestructura adecuada de recolección, disposición final, reciclaje, y campañas de concientización sobre el manejo adecuado de estos residuos.	Gestionar un adecuado manejo de los desechos o escombros, y promover el reciclaje, para minimizar el impacto en el ambiente y la salud pública.
3. Limitaciones en el Recurso Hídrico La disponibilidad de agua en Cacha es limitada, y los problemas relacionados con los recursos hídricos se centran en aspectos esenciales para la comunidad. La escasez de agua afecta las actividades agrícolas y el consumo humano, generando tensiones en la gestión sostenible del recurso.	ALTA	Asegurar el abastecimiento de agua tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, manteniendo un equilibrio con la conservación ambiental.	Establecer un sistema de gestión participativa del agua que involucre a todos los actores relevantes (gobierno local, comunidad, productores) para establecer acuerdos y normativas claras sobre el uso del agua y su distribución equitativa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

4. Calidad del Agua y Salud Pública No existe un proceso de potabilización por lo que el consumo de agua entubada en la parroquia podría estar relacionado con problemas de salud en la población. La calidad del agua es un factor crítico, y su contaminación puede derivar en enfermedades, vulnerando el derecho humano a la salud de los habitantes de Cacha.	ALTA	Gestionar una cobertura y acceso a servicios públicos, para el beneficio de la población	Mejorar la calidad del agua, prevenir enfermedades y asegurar un ambiente saludable para las generaciones futuras.
5. Limitaciones en la Infraestructura Sanitaria La infraestructura sanitaria presenta carencias, como la ausencia de sistemas de alcantarillado y una recolección de basura limitada a tres de los establecimientos, lo que puede influir negativamente en la calidad de la atención médica.	MEDIA	Gestionar una cobertura y acceso a servicios públicos, para el beneficio de la población	Fortalecer las capacidades del territorio y vigilar la calidad de los servicios públicos
6. Falta de acceso a una alimentación adecuada Las familias dependen de cultivos locales y muchas veces no cuentan con una dieta balanceada.	ALTA	Desarrollar programas y proyectos para mitigar la variedad de alimento en grupos vulnerables	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.
7. Poca educación nutricional: Desconocimiento sobre la importancia de la diversidad alimentaria en la primera infancia.	MEDIA	Implementar acciones comunicativas y de desarrollo de conocimiento nutricional	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

8. Pérdida de Costumbres Ancestrales La parroquia Cacha ha experimentado una disminución en la práctica de tradiciones ancestrales. La globalización y la influencia de culturas externas han contribuido a que las nuevas generaciones se alejen de prácticas	MEDIA	Fortalecer la identidad cultural mediante la creación y mantenimiento de espacios culturales y turísticos	Revalorizar el patrimonio cultural y natural de la parroquia
9. Vías intercomunitarias en estado deficiente Las vías que tienen la capa de rodadura de tierra o lastre, la cual limita la transportación de personas y productos agrícolas	ALTA	Intervenir el sistema vial parroquial mediante el mantenimiento preventivo y correctivo	Fortalecer la competitividad sistémica parroquial
10. Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos. Cobertura actual 44,8% (INEC 2022).	ALTA	Gestionar ante el ente competente la ampliación cobertura de recolección de desechos sólidos	Garantizar una gestión eficiente de los servicios públicos, para el beneficio de la población
11. Casi nula cobertura de saneamiento (disposición de excretas), en varios sectores de la parroquia. Cobertura es 0,4 % (INEC 2022).	ALTA	Contribuir al mejoramiento de la cobertura de los servicios básicos (agua de consumo humano, recolección de desechos sólidos y alcantarillado) en zonas priorizadas de la parroquia	Garantizar una gestión eficiente de los servicios públicos, para el beneficio de la población
12. Ausencia de transporte público 0 % de cobertura de buses	ALTA	Coordinar acciones con los entes competentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.	Gestionar la movilidad para facilitar el transporte de mercancías y personas



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

13. Limitado apoyo de los actores involucrados en el ámbito de seguridad en la parroquia No existe Unidades de policía en la parroquia	MEDIA	Implementar acciones para articular proyectos enfocados en la seguridad de la población	Fortalecer la seguridad ciudadana en la parroquia Cacha, mediante la implementación de cámaras de vigilancia.
14. Insuficientes capacitaciones por parte de la institución competente, en el ámbito agropecuario	MEDIA	Fortalecer las capacidades de la población dedicada a actividades agropecuarias	Identificar mecanismos para incentivar a los actores locales que generan plazos de empleo en el sector.
15. Escasa infraestructura productiva. Bajo desarrollo del sector artesanal debido a la escasa difusión y un reducido acceso a mercados justos para su comercialización	MEDIA	Fortalecer la tecnificación agropecuaria y turística parroquial	Implementar proyectos para mantener o construir infraestructura productiva
16. Deficiente Gestión Turística Baja competitividad y sostenibilidad del sector turístico debido a la deficiente calidad de la infraestructura, los servicios complementarios y reducida promoción de sus atractivos, lo que impide su consolidación como motor de desarrollo local, bajo un enfoque intercultural.	MEDIA	Dinamizar la economía local mediante el turismo local sostenible	Promoción de atractivos culturales y naturales turísticos parroquiales
17. Limitaciones Presupuestarias	ALTA	Implementar estrategias para el financiamiento externo y la cooperación internacional	Gestión de recursos y fortalecimiento del talento humano
18. Necesidad de Fortalecimiento Institucional	MEDIA	Búsqueda de financiamiento externo, la capacitación del personal y la colaboración con	Mejorar las capacidades administrativas y de gestión del GAD Parroquial para optimizar la



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

		instituciones académicas y gubernamentales.	planificación y ejecución de proyectos
POTENCIALIDAD	Prioridad alta/media	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
1. Atractivos Naturales Cacha ofrece paisajes andinos impresionantes, con cerros como el Chuyug e Igno, y lagunas como Verdecocha. Estos lugares no solo son de interés turístico, sino que también tienen un valor espiritual y cultural para la comunidad	MEDIA	Implementar programas que contemple tanto las estrategias preventivas (como la estabilización del terreno y la reforestación) como las estrategias correctivas (como la reconstrucción post-desastre).	Desarrollar estrategias integrales que abarque desde la prevención, la planificación urbana, la educación y el monitoreo, hasta la restauración ecológica y la adaptación al cambio climático.
3. Riqueza Cultural y Patrimonial Cacha es reconocida como la cuna de la nacionalidad Puruhá, conservando tradiciones ancestrales que se manifiestan en festividades, música, danza y artesanías. Eventos como el Inti Raymi y el Jaway son celebraciones emblemáticas que atraen a visitantes interesados en la cultura indígena	ALTA	Asegurar el abastecimiento de agua tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, manteniendo un equilibrio con la conservación ambiental.	Establecer un sistema de gestión participativa del agua que involucre a todos los actores relevantes (gobierno local, comunidad, productores) para establecer acuerdos y normativas claras sobre el uso del agua y su distribución equitativa.
6. No hay reportes en temas de cometimiento de delitos graves en varios asentamientos humanos.	MEDIA	Desarrollar programas y proyectos para mitigar la variedad de alimento en grupos vulnerables	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

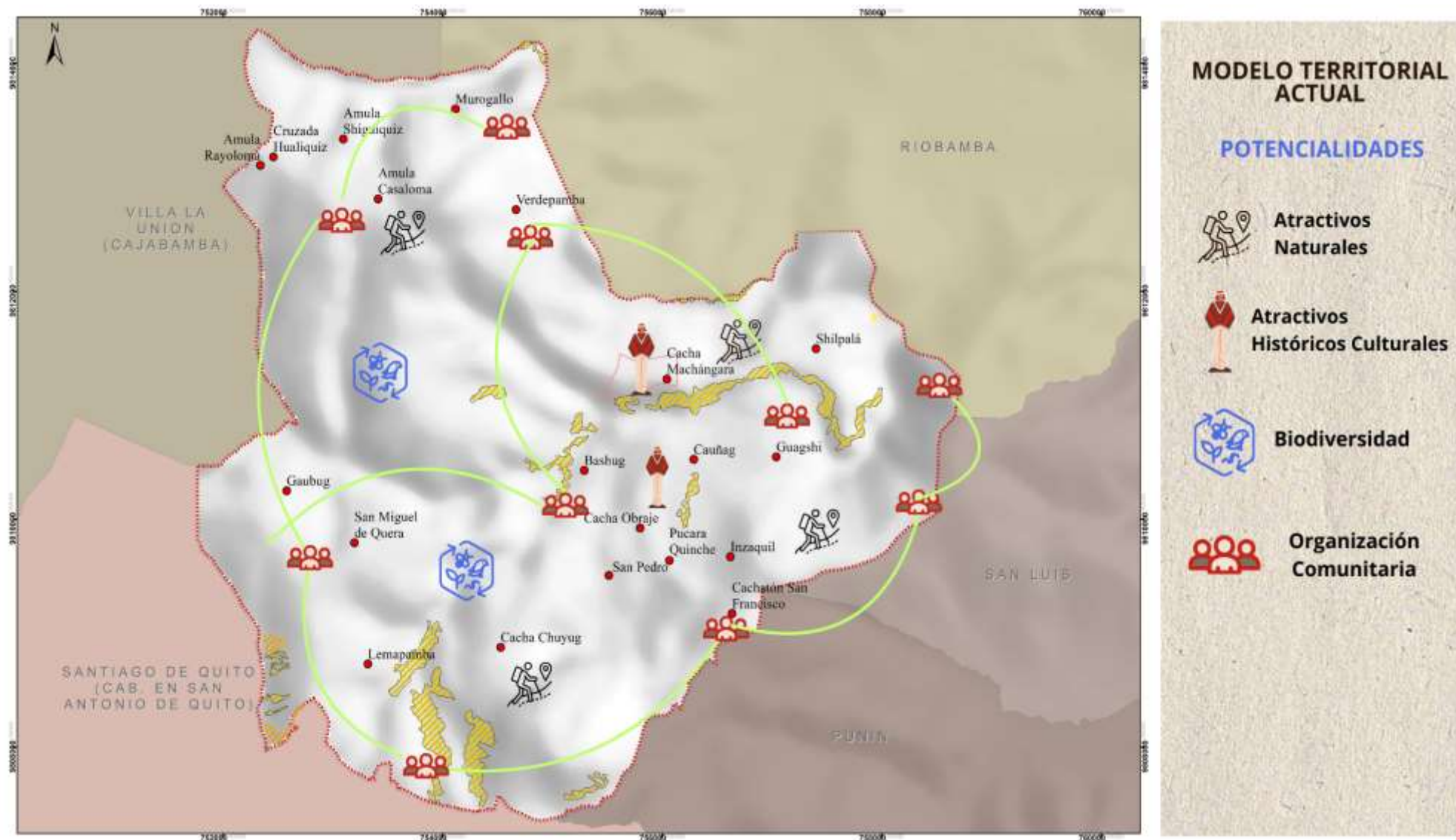
7. Productores se dedican a la producción agrícola y pecuaria	MEDIA	Implementar acciones comunicativas y de desarrollo de conocimiento nutricional	Intervención integral y multisectorial que combine políticas públicas, educación, apoyo a la producción local y acciones comunitarias.
8. Cacha, cuenta con una variedad de recursos naturales y culturales en la parroquia, los mismos que puede ser aprovechado para actividades turísticas.	MEDIA	Fortalecer la identidad cultural mediante la creación y mantenimiento de espacios culturales y turísticos	Revalorizar el patrimonio cultural y natural de la parroquia
9. Organización Comunitaria La existencia de estructuras organizativas sólidas, como la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá Cacha (FECAIPAC), facilita la implementación de proyectos comunitarios y la gestión de recursos.	MEDIA	Intervenir el sistema vial parroquial mediante el mantenimiento preventivo y correctivo	Fortalecer la competitividad sistémica parroquial



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

2.4. Modelo actual del territorio

Mapa 15. Modelo actual del territorio





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"



MODELO TERRITORIAL ACTUAL

PROBLEMAS

-  Fallas geológicas y deslizamiento de tierra
-  Contaminación por desechos sólidos o escombros
-  Limitaciones y mala calidad del recurso hídrico
-  Limitaciones en la Infraestructura de salud
-  Nula cobertura de alcantarillado
-  Ausencia de transporte público
-  Escasa capacitación agropecuaria

PROPUESTA





3. Fase de propuesta

La planificación de los recursos disponibles en el territorio debe obedecer a conceptos de eficiencia y competitividad productiva y debe también garantizar la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población y contribuyan a disminuir las desigualdades sociales y la concentración de la riqueza.

Según el artículo 42 literal "b" del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: *"la propuesta de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es un conjunto de decisiones que engloban al proceso de organización del uso del suelo y la ocupación del territorio en función de sus características ecológicas, ambientales, socio económicas, culturales y político institucionales con la finalidad de promover el desarrollo sustentable como aquel que integra equilibradamente competitividad económica, salud ambiental y equidad social con el objetivo de mejorar las deficiencias a partir de la situación actual y tendencial en el marco de los escenarios posibles"*.

La perspectiva es decir el camino hacia donde se debe dirigir la Parroquia al fin de alcanzar una situación deseada y de esta forma propiciar el bienestar de los habitantes, para lo cual en la Propuesta se determina las políticas, estrategias y metas de cada uno de los planes, programas y proyectos. Las políticas públicas con las cuales se concatenaron los programas y proyectos, son las establecidas en el Plan de Desarrollo Nacional, con la finalidad de articular las acciones y de esta manera alcanzar el objetivo integral y de esta forma cumplir con los objetivos específicos o resultados de desarrollo, y finalmente las metas que facilitan definir el modelo deseado de Ordenamiento Territorial.

3.1. Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo



con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador.

3.1.1. Visión de desarrollo

La visión propuesta a continuación se construye tomando en consideración las potencialidades y problemas considerados de mayor importancia los cuales deben considerarse con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible de la Parroquia Cacha a corto, mediano y largo plazo consensuado con los habitantes.

Al año 2027 Cacha será un territorio sostenible, incluyente e innovador, con una planificación y gestión articulada posesionándose como un potencial turístico con identidad cultural , con servicios básicos, educación y salud de calidad, un Cacha Productivo con prácticas que permitan la preservación de la Pacha Mama y vías que impulsen el desarrollo productivo, con espacios públicos inclusivos, todo esto enmarcados en programas y proyectos sostenibles que permitan mejores días para los ayllus de las 20 comunidades de la Parroquia Cacha.

a. Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cacha planifica y gestiona su territorio promoviendo el desarrollo sostenible de la población; fortaleciendo su identidad cultural, la organización y participación comunitaria, mediante la coordinación, gestión y negociación con instituciones públicas y privadas para la ejecución de los diferentes programas y proyectos, atendiendo sus necesidades, fomentando la economía popular y solidaria con responsabilidad administrativa ,equidad y respeto a la biodiversidad y diversidad cultural.

3.1.2. Objetivos de Desarrollo

Los 5 Objetivos de Desarrollo muestran integralmente hacia donde se construye una visión del futuro que queremos. A través de estos objetivos, se han expresado firmemente que este PDOT busca el desarrollo articulando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas que permita su realización, siendo



los siguientes:

Tabla 68. Objetivos de Desarrollo

Visión de Desarrollo
Al año 2027 Cacha será un territorio sostenible, incluyente e innovador, con una planificación y gestión articulada posesionándose como un potencial turístico con identidad cultural , con servicios básicos, educación y salud de calidad, un Cacha Productivo con prácticas que permitan la preservación de la Pacha Mama y vías que impulsen el desarrollo productivo, con espacios públicos inclusivos, todo esto enmarcados en programas y proyectos sostenibles que permitan mejores días para los ayllus de las 20 comunidades de la Parroquia Cacha.
Objetivos de desarrollo
Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental
Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.
Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad
Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural
Objetivo 3. Sistema Socio Cultural
Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.
Objetivo 4. Sistema Económico Productivo
Fortalecer el desarrollo económico Parroquial mediante actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de articulación con los actores involucrados.
Objetivo 5. Sistema Político Institucional
Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno local eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana integral.



Una vez definidos los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo correspondientes se sistematizarán empleando la siguiente tabla:

Tabla 69. Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo	Objetivo de desarrollo	Tipo de competencia
1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona.	Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
2. Contaminación por Desechos y Escombros La acumulación de escombros, materiales de construcción y otros desechos en quebradas y áreas naturales de la parroquia.	Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
3. Limitaciones en el Recurso Hídrico La disponibilidad de agua en Cacha es limitada, y los problemas relacionados con los recursos hídricos se centran en aspectos esenciales para la comunidad. La escasez de agua afecta las actividades agrícolas y el consumo humano, generando tensiones en la gestión sostenible del recurso.	Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

4. Calidad del Agua y Salud Pública No existe un proceso de potabilización por lo que el consumo de agua entubada en la parroquia podría estar relacionado con problemas de salud en la población. La calidad del agua es un factor crítico, y su contaminación puede derivar en enfermedades, vulnerando el derecho humano a la salud de los habitantes de Cacha.	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad. Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural. Fiscalizar el uso del recurso público en la ejecución de proyectos prioritarios que permitan mejorar los servicios básicos como agua potable desde las entidades encargadas.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
5. Limitaciones en la Infraestructura Sanitaria La infraestructura sanitaria presenta carencias, como la ausencia de sistemas de alcantarillado y una recolección de basura limitada a tres de los establecimientos, lo que puede influir negativamente en la calidad de la atención médica.	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad. Fiscalizar el uso del recurso público en la ejecución de proyectos que permitan mejorar los servicios básicos como alcantarillado ejecutados desde los niveles de gobierno correspondientes.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
6. Falta de acceso a una alimentación adecuada Las familias dependen de cultivos locales y muchas veces no cuentan con una dieta balanceada.	Objetivo 3. Sistema Socio Cultural Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

7. Poca educación nutricional: Desconocimiento sobre la importancia de la diversidad alimentaria en la primera infancia.	Objetivo 3. Sistema Socio Cultural Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
8. Pérdida de Costumbres Ancestrales La parroquia Cacha ha experimentado una disminución en la práctica de tradiciones ancestrales. La globalización y la influencia de culturas externas han contribuido a que las nuevas generaciones se alejen de prácticas	Objetivo 3. Sistema Socio Cultural Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
9. Vías intercomunitarias en estado deficiente Las vías que tienen la capa de rodadura de tierra o lastre, la cual limita la transportación de personas y productos agrícolas	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
10. Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos. Cobertura actual 44,8% (INEC 2022).	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

11. Casi nula cobertura de saneamiento (disposición de excretas), en varios sectores de la parroquia. Cobertura es 0,4 % (INEC 2022).	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
12. Ausencia de transporte público 0 % de cobertura de buses	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
13. Limitado apoyo de los actores involucrados en el ámbito de seguridad en la parroquia No existe Unidades de policía en la parroquia	Objetivo 3. Sistema Socio Cultural Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
14. Insuficientes capacitaciones por parte de la institución competente, en el ámbito agropecuario	O4. Impulsar las actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de articulación con los actores involucrados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
15. Escasa infraestructura productiva.	Objetivo 4. Sistema Económico Productivo Fortalecer el desarrollo económico Parroquial actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

	articulación con los actores involucrados.	
16. Deficiente Gestión Turística	Objetivo 4. Sistema Económico Productivo Fortalecer el desarrollo económico Parroquial actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de articulación con los actores involucrados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
17. Limitaciones Presupuestarias	Objetivo 5. Sistema Político Institucional Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno local eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana integral	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
18. Necesidad de Fortalecimiento Institucional	Objetivo 5. Sistema Político Institucional Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno local eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana integral	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.



3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 70. Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención Todo el territorio Articulación Suelo Urbano Suelo Rural						Todo el territorio	Articulación	
		Suelo urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Extractivo	Expansión urbana			Protección
1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona.	Concurrente								X	GADP de Chimborazo, GADM-Riobamba Secretaria de Gestión de Riesgos
2. Contaminación por Desechos y Escombros La acumulación de escombros, materiales de construcción y otros desechos en quebradas y áreas naturales de la parroquia.	Concurrente					X				GADMC Riobamba Ministerio de Ambiente
3. Limitaciones en el Recurso Hídrico La disponibilidad de agua en Cacha es limitada, y los problemas relacionados con los recursos hídricos se centran en aspectos esenciales para la comunidad. La escasez de agua afecta las actividades agrícolas y el consumo humano, generando tensiones en la gestión sostenible del recurso.	Concurrente				X					GADP de Chimborazo Ministerio de Ambiente y agua



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

4. Calidad del Agua y Salud Pública No existe un proceso de potabilización por lo que el consumo de agua entubada en la parroquia podría estar relacionado con problemas de salud en la población. La calidad del agua es un factor crítico, y su contaminación puede derivar en enfermedades, vulnerando el derecho humano a la salud de los habitantes de Cacha.	Concurrente								X	GADMC Riobamba Agencia de Regulación y Control del Agua
5. Limitaciones en la Infraestructura Sanitaria La infraestructura sanitaria presenta carencias, como la ausencia de sistemas de alcantarillado y una recolección de basura limitada a tres de los establecimientos, lo que puede influir negativamente en la calidad de la atención médica.	Concurrente								X	Ministerio de Salud Pública
6. Falta de acceso a una alimentación adecuada Las familias dependen de cultivos locales y muchas veces no cuentan con una dieta balanceada.	Exclusiva								X	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública
7. Poca educación nutricional: Desconocimiento sobre la importancia de la diversidad alimentaria en la primera infancia.	Concurrente								X	Ministerio de Inclusión Económica y Social Ministerio de Salud Pública
8. Pérdida de Costumbres Ancestrales La parroquia Cacha ha experimentado una disminución en la práctica de tradiciones ancestrales. La globalización y la influencia de culturas externas han contribuido a que las nuevas generaciones se alejen de prácticas	Concurrente								X	GADMC Riobamba Ministerio de Cultura
9. Vías intercomunitarias en estado deficiente Las vías que tienen la capa de rodadura de tierra o lastre, la cual limita la transportación de personas y productos agrícolas	Concurrente								X	GADP de Chimborazo GADMC Riobamba
10. Limitada cobertura de recolección de desechos sólidos. Cobertura actual 44,8% (INEC 2022).	Concurrente								X	GADMC Riobamba



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

11. Casi nula cobertura de saneamiento (disposición de excretas), en varios sectores de la parroquia. Cobertura es 0,4 % (INEC 2022).	Concurrente									X	GADMC Riobamba
12. Ausencia de transporte público 0 % de cobertura de buses	Concurrente									X	GADMC Riobamba
13. Limitado apoyo de los actores involucrados en el ámbito de seguridad en la parroquia No existe Unidades de policía en la parroquia	Concurrente									X	Ministerio de Gobierno
14. Insuficientes capacitaciones por parte de la institución competente, en el ámbito agropecuario	Concurrente									X	GADP de Chimborazo Ministerio de Agricultura
15. Escasa infraestructura productiva.	Concurrente									X	GADP de Chimborazo Ministerio de Agricultura
16. Deficiente Gestión Turística	Concurrente									X	GADP de Chimborazo GADMC Riobamba Ministerio de Turismo
17. Limitaciones Presupuestarias	Concurrente									X	Ministerio de Finanzas
18. Necesidad de Fortalecimiento Institucional	Concurrente									X	Ministerio de Relaciones Laborales

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

Tabla 71. Análisis funcional de unidades territoriales

	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Políticas vinculadas con el PDOT	Indicadores	Metas relacionadas con el PDOT	Línea de base	Año LB	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
FÍSICO AMBIENTAL	1. Fallas Geológicas y Deslizamientos de Tierra Nueve comunidades de Cacha han sido afectadas por movimientos de tierra y la aparición de grietas en terrenos y viviendas, atribuibles a fallas geológicas en la zona.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Garantiza la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada para la gestión de los recursos naturales.	Fortalecer los procesos de conservación, uso sostenible y reposición de los servicios ecosistémicos; en armonía entre el ser humano y vida silvestre	Porcentaje de territorio bajo conservación	Al 2027 al menos 5 ha restauradas o reforestadas	0 ha	2022	1	1	1	2
				Promover una ética ambiental corresponsable, de buenas prácticas sostenibles y ecológicas; reduciendo la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia del sector social y los ecosistemas ante los efectos del cambio climático.	Número de hectáreas de suelo recuperadas	Al 2027 recuperar al menos 5 ha de suelo mediante técnicas de roturación y siembra	15 % del suelo parroquial es del tipo Cangahua	2022	1	2	1	1
ASENTAMIENTO HUMANO	Mejorar la infraestructura pública y vialidad parroquial para el bienestar de los asentamientos humanos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios	Articula y potencia los asentamientos humanos conformando una distribución	Garantizar el acceso al espacio público de forma equitativa, inclusiva, segura, a toda la población.	Número de espacios públicos construidos y/o rehabilitados.	Al año 2027, 20 espacios públicos adecuados e intervenidos	3	2023	5	5	5	5



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

		públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	equitativa para vigilar la calidad de los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Garantizar una adecuada movilidad y eficiente conectividad para la población	% de vías adecuadas (construidas, mejoradas y mantenidas) acorde a la competencia Parroquial	10km de vías Al finalizar el año 2027 están operativas (construidas, mejoradas y mantenidas).	25 km	2024	3	2	2	3
				Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso a un espacio público seguro e inclusivo	Numero de planes implementados	Al finalizar el año 2027 se han incrementado en al menos 2 sectores cámaras de seguridad.	0	2024	1	0	0	1
					Numero de planes realizados	Al finalizar el 2022 se cuenta con un plan de riesgos implementado	0	2024	0	0	0	0
				Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso a un espacio público seguro e inclusivo	Porcentaje de población atendida.	Incrementar la atención en un 6 % a grupos vulnerables hasta finales del 2027	60%	2023	1%	2%	2%	2%
SOCIO CULTURAL	Garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Promueve el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, a través de la construcción de políticas sociales y culturales para garantizar el ejercicio de los derechos individuales y	Fortalecer los programas de atención, protección a grupos vulnerables								



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

			colectivos, respetando la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	Garantizar, la participación en la vida cultural de la parroquia, el ejercicio de los derechos culturales, el acceso universal a servicios culturales, a los habitantes de la Parroquia	Número de manifestaciones culturales potenciadas	Incrementar una actividad anual para potenciar la cultura y tradiciones	1	2023	1	1	1	1
ECONOMICO	Incentivar las actividades productivas con énfasis en los emprendimientos y seguridad alimentaria de la población local	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fortalece el desarrollo económico Parroquial articulando las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria para dinamizar la economía local y soberanía alimentaria	Fomentar las actividades económicas a través de la articulación de Cadenas de Valor	Número de cadenas productivas fortalecidas	Al 2027 se han fortalecido 1 cadena productiva	0	2023	0	0	1	0
				Fortalecer el sistema económico social y solidario (producción, comercialización, consumo) en la Parroquia Cacha	Numero de proyecto productivo implementado	Al 2027 al menos los 4 proyectos de apoyo a la producción implementados	1	2022	1	1	1	1
					Porcentaje de población de especies pecuarias en condiciones óptimas	Al 2027 el 4 campañas de sanidad animal implementadas en todo el territorio.	2	2023	1	1	1	1
					Porcentaje de diversificación de cultivos	Al 2027 incremento del 3% de semillas certificadas en la producción agrícola sostenible de los principales rubros de la parroquia	10%	2023	3%	3%	3%	1%



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

				Promover el sector agropecuario y turístico encadenándolo adecuadamente con otras actividades locales,	Numero de atractivos turísticos o infraestructuras intervenidos	Al 2027 3 atractivos turísticos con infraestructura adecuada y operativa.	10	2024	1	1	1	0
POLITICO INSTITUCIONAL	Fortalecer la gestión institución parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.	Garantizar un Gobierno parroquial eficiente y participativo	Estatutos actualizados y aplicándose.	Hasta el 2027 se cuenta con el estatuto por procesos actualizado y aplicándose.	0	1		1	0	0
					No de procesos de participación fortalecidos	Al 2027 al menos se cuenta con 3 procesos anuales de participación ciudadana establecidos	0	2023	3	3	3	3



3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional

Tabla 72. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Ejes PND	Objetivos PND
1. Económico	1 incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
	2 impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
	3 fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
	4 garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
2. Social	5 proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	6 garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
	7 potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	8 generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
3. Seguridad Integral	9 garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
	10 garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado
4. Transición Ecológica	11 conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
	12 fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático
	13 promover la gestión integral de los recursos hídricos
5. Institucional	14 fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	15 fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción
	16 promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

Fuente: Plan de creación de oportunidades 2021 – 2025

Elaborado por: Equipo Técnico



a. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030



Fuente: ONU

3.3.1. Definición de planes programas y proyectos

La proyección de presupuesto se realizó en base a el acuerdo Ministerial 029. “Expide el cálculo de asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de Modelo de Equidad Territorial correspondiente al segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2024”

ACUERDO No. 0029	\$ 199.196,62
Gasto Corriente (170 SBU)	\$ 79.900,00
Gasto de Inversión	\$ 119.296,62
Anual:	\$ 398.393,24
Proyección en Inversión 4 años	\$ 477.186,48



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

Tabla 73. Definición de planes programas y proyectos

	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Programa	Proyecto	Unidad de intervención	PND	ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
FISICO AMBIENTAL	Objetivo 1. Sistema Físico Ambiental Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la parroquia	Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la parroquia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Al 2027 al menos 5 ha restauradas o reforestadas	Programa para la conservación y aprovechamiento recursos naturales	Proyecto para el cuidado de recursos renovables y mitigación a las afectaciones ambientales	Suelo rural de protección, quebradas	13 promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.1.1. Incrementar el territorio nacional bajo protección hídrica de 18.152,13 a 284.000 hectáreas.	2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	6 agua limpia y saneamiento
					Al 2027 recuperar al menos 5 ha de suelo mediante técnicas de roturación y siembra		Proyecto recuperación de suelos de cangagua mediante prácticas de roturación en la Parroquia Cacha	Suelo rural de protección	14 promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.1.1. Incrementar el territorio nacional bajo protección hídrica de 18.152,13 a 284.000 hectáreas.	2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	7 agua limpia y saneamiento
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 2. Sistema Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad Contribuir con el mejoramiento integral de los asentamientos	Garantizar a la población local, espacios públicos que brinde bienestar en las actividades socioculturales, mediante	Recuperar y mantener los espacios públicos de la Parroquia Cacha	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su	Al año 2027, al menos tres espacios públicos intervenidos	Programa para la intervención y recuperación de espacios públicos	Proyecto de mantenimiento de espacios públicos comunitarios de los habitantes de la Parroquia cacha	Suelo Urbano Consolidado /	2 Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	9 Industria, innovación e infraestructura



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

	humanos, mediante la intervención en espacios públicos y mantenimiento vial rural	la rehabilitación de la infraestructura física.		correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Al año 2027, al menos tres espacios públicos intervenidos		Proyecto de construcción y adecuación de espacios públicos en la Parroquia Cacha	Suelo Urbano Consolidado /	financiero nacional.			
		Mantener una red vial en buenas condiciones para el traslado de personas y mercancías de los ciudadanos de la parroquia	Garantizar la interconectividad parroquial facilitando el traslado de personas y productos de toda la población		3 km de vías Al finalizar el año 2027 están operativas (construidas, mejoradas y mantenidas).	Programa de mantenimiento vial rural y acciones de movilidad	Proyecto de mantenimiento de la red vial parroquial	Suelo urbano No consolidado / Suelo Rural de Expansión				
		Fomentar la cohesión social de los ciudadanos de la parroquia	Garantizar una buena cohesión social de los ciudadanos de los asentamientos humanos		Al finalizar el año 2027 se han incrementado en al menos 2 sectores cámaras de seguridad.	Programa de seguridad y prevención de riesgos	Proyecto de implementación de sistemas de seguridad preventiva	Suelo Urbano Consolidado /	9 Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.1.2. Incrementar el porcentaje de efectividad de las investigaciones, con investigación previa, que permita la desarticulación de grupos delictivos organizados (GDO) del	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	16 Paz, justicia e instituciones sólidas



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

SOCIOCULTURAL	Objetivo 3. Sistema Socio Cultural Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad de la Parroquia Cacha, mediante la asistencia social y cultural.	Fomentar la cohesión social de los ciudadanos de la parroquia	Garantizar una buena cohesión social de los ciudadanos de los asentamientos humanos	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Incrementar una actividad anual para potenciar la cultura y tradiciones	Programa de fortalecimiento de la cultura y tradición	Proyecto de fortalecimiento del arte y la cultura parroquial	Suelo Urbano Consolidado /		55.75% al 73,45%		
					Incrementar la atención en un 5 % a grupos vulnerables hasta finales del 2027	Programa de mitigación de la vulnerabilidad nutricional y sanitaria	Proyecto para la atención a grupos de atención prioritaria	Suelo Rural de producción	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1 Fin de la pobreza
ECONOMICO	Objetivo 4. Sistema Económico Productivo Fortalecer el desarrollo económico Parroquial actividades productivas de manera equitativa y sostenible, a través de articulación con los actores involucrados.	Promover las actividades productivas de la parroquia Cacha, para mejorar el nivel de ingresos de la población	Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, y contribuir a la erradicación de la pobreza por ingresos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Al 2027 se han fortalecido 1 cadena productiva	Programa para el incremento de la productividad agropecuaria parroquial	Proyecto desarrollo de la agroindustria y procesamiento de cereales andinos	Suelo Rural de producción	3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/Hectárea (t/Ha).	2. Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	2 Hambre cero
					Al 2027 al menos los 3 proyectos de apoyo a la producción implementados		Proyecto de incentivos agrícolas y pecuarios a los productores de la parroquia	Suelo Rural de producción				8 Trabajo decente y crecimiento económico



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

					Al 2027 el 4 campañas de sanidad animal implementad as en todo el territorio.		Proyecto ganadería sostenible- sanidad animal	Suelo Rural de producció n				
					Al 2027 incremento del 3% de semillas certificadas en la producción agrícola sostenible de los principales rubros de la parroquia		Proyecto agricultura sostenible- producción de cereales	Suelo Rural de producció n				
					Al 2027 al menos tres infraestruct uras o atractivos turísticos potenciados	Programa de desarrollo turístico mediante la construcción o mejoramient o de la infraestructur a	Proyecto desarrollo turístico sostenible con el mejoramient o de la infraestruct ura física de los atractivos turísticos	Suelo Rural de producció n				



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL “CACHA”**

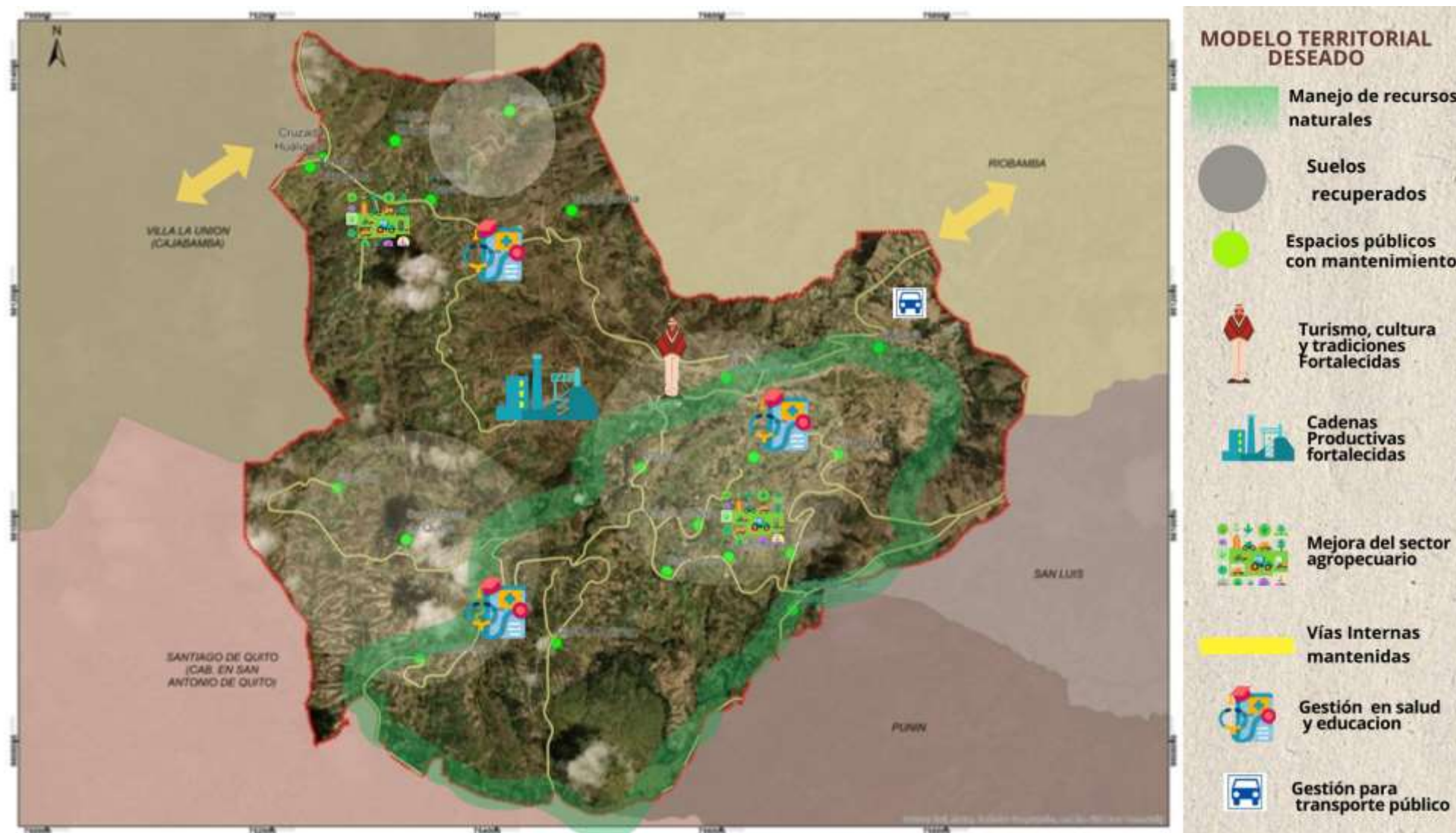
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 5. Sistema Político Institucional Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno local eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana integral	Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Afianzar la institucionalidad para la entrega de servicios, con calidad y calidez, a la población, en el marco del desarrollo integral territorial.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Hasta el 2027 se cuenta con el estatuto por procesos actualizado y aplicándose	Proyecto para fortalecimiento institucional	Proyecto fortalecimiento del talento humano institucional	Suelo Urbano Consolidado /	14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	3. Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades	16 Paz, justicia e instituciones sólidas
					Al 2027 al menos se cuenta con 3 procesos anuales de participación ciudadana establecidos	Programa de formación y capacitación ciudadana	Proyecto de fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	Suelo urbano No consolidado / Suelo Rural de Expansión				



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

3.2.4. Modelo territorial deseado

Mapa 16. Modelo territorial deseado



MODELO DE GESTIÓN





4. Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

La implementación del PDOT 2023-2027, requiere una estructura organizada que involucre decisiones de concertadas con todos los participantes de un territorio, permitirá definir estrategias de articulación que permita optimizar las intervenciones donde la mayor limitante son los recursos económicos, esto se definirá a través de convenios, alianzas, mancomunidades, consorcios, entre otra acciones de gestión, cuya finalidad es el de lograr resolver problemas y desarrollar las potencialidades del territorio parroquial. El mandato de la política pública demanda de una relación eficaz entre lo público, lo social, lo comunitario y lo privado que genere cada vez mayor participación ciudadana y empoderamiento de su desarrollo.

El Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas, en el Artículo. 12.-, sobre el mismo tema de la planificación territorial de los GAD, dice: *“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”*. La propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial deberá estar debidamente articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial con el objetivo el fortalecer procesos estratégicos, operativos y participativos que faciliten la gestión sobre el territorio parroquial. En el modelo se expresa las competencias que tiene el GAD Parroquial de Cacha, así como los procedimientos y las acciones que permitan la ejecución de la propuesta del PDOT, para esto también se considera la estructura organizativa de la parroquia, según sus necesidades y en articulación con los actores territoriales para poder resolver problemas y aprovechar las potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico para desarrollar nuestra identidad cultural, alcanzar el progreso económico, vivir en un ambiente sustentable, participar de la gestión democrática y acceder a los bienes y servicios que nos permitan alcanzar una mejor calidad de vida.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

4.1. Inserción estratégica territorial

Tabla 74 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Proyecto para el manejo y gestión de recursos renovables y mitigación a las afectaciones ambientales	Promover el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental con énfasis en el manejo de bosques nativos y vertientes de agua protegidas, con la activa participación de los actores territoriales.	GADP de Chimborazo mediante convenios con el GADPR para establecer las áreas prioritarias para la protección y conservación de las vertientes de agua
Proyecto para la recuperación del suelo	Promover el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental con énfasis en el manejo de bosques nativos y vertientes de agua protegidas, con la activa participación de los actores territoriales.	Ministerio de Ambiente , Unidades Educativas y otros actores mediante acuerdos de apoyo en las actividades en territorio durante el proceso de reforestación y capacitación.
Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	Garantizar a la población local, espacios públicos que brinde bienestar en las actividades socioculturales, mediante la rehabilitación de la infraestructura física.	GADMC Riobamba mediante acuerdo o convenios de delegación para el mantenimiento de la infraestructura pública parroquial.
Proyecto de construcción y de espacios públicos	Garantizar a la población local, espacios públicos que brinde bienestar en las actividades socioculturales, mediante la rehabilitación de la infraestructura física.	GADMC Riobamba mediante acuerdo o convenios de delegación para el mantenimiento de la infraestructura pública parroquial.
Proyecto de mantenimiento de la red vial parroquial	Mantener una red vía en buenas condiciones para el traslado de personas y mercancías de los ciudadanos de la parroquia	GADP de Chimborazo mediante acuerdo o convenios de delegación para el mantenimiento de la vialidad rural GADMC Riobamba mediante acuerdo o convenios de delegación para el mantenimiento de la vialidad urbana



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Proyecto de implementación de sistemas de seguridad preventiva	Mantener la seguridad para una convivencia armónica entre los habitantes de la parroquia	GADP de Chimborazo , GAD municipal y Gobernación, Acuerdo y/o Convenio de cooperación para fortalecer la seguridad
Proyecto de fortalecimiento del arte y la cultura parroquial	Garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	MIES, Convenio de cooperación para atender a los grupos de atención prioritaria
Proyecto para la atención a grupos de atención prioritaria	Rescatar y fomentar actividades culturales, turísticas en la parroquia	GADMC Riobamba, MINTUR, Acuerdo y/o Convenio de cooperación para fomentar la cultura, turismo del sector
Proyecto para el desarrollo de la agroindustria y procesamiento de cereales andinos	Afianzar la organización y participación ciudadana para mejorar el ejercicio de los derechos y su identidad cultural	GADP de Chimborazo mediante proyectos para fortalecer la agroindustria
Proyecto de incentivos agrícolas y pecuarios a los productores de la parroquia	Promover las actividades productivas de la parroquia Cacha, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	MAG, GADP de Chimborazo , mediante acuerdos o convenios de gestión
Proyecto de mejora genética agropecuaria parroquial	Promover las actividades productivas de la parroquia Cacha, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	MAG, GAD Provincial, mediante acuerdos o convenios de gestión
Proyecto de intervención de sitios y atractivos turísticos	Promover las actividades productivas de la parroquia Cacha, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	GADMC Riobamba, GADP de Chimborazo , Ministerio de Turismo , mediante acuerdos o convenios de gestión
Proyecto para la reingeniería y fortalecimiento del talento humano	Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Instituciones de Educación Superior mediante convenio de cooperación
Proyecto de fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Instituciones de Educación Superior mediante convenio de cooperación

4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

El GADPR de Cacha, es el actor central en la gestión local, para esto cuenta con el PDOT formulado en el marco de la Constitución de la República, la Ley de



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) En este sentido, el GADPR plantea un Modelo de Gestión, Ejecución y Evaluación del PDOT, que establece procesos, mecanismos e instancias de participación ciudadana, que en conjunto se convierte en una herramienta para la gestión del territorio y de referencia obligatoria para todos los actores.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Tabla 75. Formas de gestión

Programa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación	Forma de gestión
	Responsable Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	
Proyecto para el manejo y gestión de recursos renovables y mitigación a las afectaciones ambientales	GADP de Chimborazo Ministerio del Ambiente	Apoyan a la recuperación y conservación de las fuentes de agua a nivel parroquial	Convenios - Intervención directa
Proyecto para la recuperación del suelo	Ministerio del Ambiente, GADP de Chimborazo	Rescate de cultura y el arte presente en la parroquia, como también fomento al turismo del sector	Convenios Acuerdos
Proyecto de mantenimiento de espacios públicos	GADMC Riobamba	Mantener en buen estado los espacios públicos que sean inclusivos	Convenios Acuerdos
Proyecto de construcción y de espacios públicos	GADMC Riobamba	Incrementar el acceso a la población a espacios públicos	Convenios Acuerdos
Proyecto de mantenimiento de la red vial parroquial	GADP de Chimborazo GADMC Riobamba	Mejorar la vialidad parroquial para un optimizar traslado de personas y mercancías.	Convenios de Delegación de Competencias
Proyecto de implementación de sistemas de seguridad preventiva	GADP de Chimborazo Gobernación de Chimborazo	Fortalecer la seguridad ciudadana para una mejor convivencia social	Convenios Acuerdos



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"**

Proyecto de fortalecimiento del arte y la cultura parroquial	GADMC Riobamba Ministerio de Turismo	Difundir y fortalecer la cultura y tradición	Convenios Acuerdos
Proyecto para la atención a grupos de atención prioritaria	MIES	Atender a los grupos de atención prioritaria para mejorar su calidad de vida	Convenios Acuerdos
Proyecto para el desarrollo de la agroindustria y procesamiento de cereales andinos	GADP de Chimborazo	Fortalecer las capacidades locales para que puedan emprender en proyectos alternativos sostenibles	Convenios Acuerdos
Proyecto de incentivos agrícolas y pecuarios a los productores de la parroquia	Ministerio de Agricultura y Ganadería GADP de Chimborazo	Favorecer el desarrollo agropecuario parroquial	Convenios Acuerdos
Proyecto de mejora genética agropecuaria parroquial	Ministerio de Agricultura y Ganadería GADP de Chimborazo	Incrementar la productividad de los agricultores de la parroquia	Convenios Acuerdos
Proyecto de intervención de sitios y atractivos turísticos	GADMC Riobamba GADP de Chimborazo Ministerio de Turismo	Dinamizar la economía local mediante el fomento de turismo comunitario	Convenios Acuerdos
Proyecto para la reingeniería y fortalecimiento del talento humano	Instituciones de Educación Superior	Disponer de una herramienta de planificación para implementar alternativas de desarrollo	Convenios Acuerdos
Proyecto de fortalecimiento a las instancias de participación ciudadana	Instituciones de Educación Superior	Brindar un servicio de calidad a la ciudadanía	Convenios Acuerdos



4.3. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

4.3.1. Estrategia Igualdad de derechos para todas las personas.

La estrategia de igualdad de derechos para todas las personas es un enfoque que busca garantizar que todas las personas, sin importar su género, orientación sexual, raza, religión, discapacidad u otras características, tengan los mismos derechos y oportunidades en todos los aspectos de la vida.

Esta estrategia implica la implementación de políticas y acciones que promueven la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Algunas de las acciones que se pueden tomar para promover la igualdad de derechos incluyen:

1. Eliminar barreras legales y sociales que impiden el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.
2. Promover la educación y la conciencia sobre la importancia de la igualdad de derechos.
3. Implementar políticas de igualdad salarial y de oportunidades laborales para garantizar la equidad en el ámbito laboral.
4. Fomentar la participación activa de todas las personas en la toma de decisiones y en la vida política.
5. Garantizar el acceso igualitario a los servicios de salud, educación, vivienda y otros servicios básicos.
6. Combatir la discriminación y la violencia basada en el género, la orientación sexual, la raza, la religión y otras características.

Es importante destacar que la igualdad de derechos no significa tratar a todas las personas de la misma manera, sino reconocer y valorar la diversidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, teniendo en cuenta sus necesidades y circunstancias particulares.



4.3.2. Estrategia de protección frente a riesgos y desastres

Dentro de las estrategias planteadas se ha encontrado como más relevante el manejo de las amenazas naturales de los diferentes territorios, existen las medidas previas, durante o posteriores a diferentes eventos naturales.

4.3.2.1. Medidas previas al evento

a. Mitigación de amenazas naturales:

- ✓ Recolección y valoración de información
- ✓ Prevención y reducción de riesgos
- ✓ Preparación para eventos naturales:
- ✓ Sistema de Alerta temprana (Incluye monitoreo, alerta y evacuación)
- ✓ Capacitaciones y Simulacros

4.3.2.2. Medidas durante y después de desastres naturales.

- a. Rescate
- b. Intervención en crisis.

4.3.2.3. Medidas Posteriores:

- a. Rehabilitación
- b. Reconstrucción

Es importante estar preparados para cualquier tipo de desastre natural, es por esto que se ha considerado que la medida más efectiva será, la mitigación, ya que con esta se espera la reducción de fatalidades y destrucción de propiedades, además de la compatibilidad con el proceso de planificación del desarrollo finalmente es la que más se ajusta a los presupuestos establecidos.

Es por esto que se procederá a describir los mecanismos de La Mitigación, ya que es necesario recoger información pertinente a los eventos como tal, la vulnerabilidad y los riesgos potenciales presentes.



a. Evaluaciones de Amenazas Naturales

Para lograr predecir los fenómenos naturales, su intensidad, ubicación y un periodo de tiempo estimado de ocurrencia, es necesario realizar evaluaciones periódicas sobre las diferentes amenazas.

De esta manera se recolectará la información científica ya existente tales como, mapas de suelos, datos climáticos e hidrológicos, mapas geológicos, geomorfológicos y topográficos, fotografías aéreas e imágenes satelitales. Así con la ayuda de la información histórica obtenida se logrará categorizar los eventos más potenciales o perjudiciales.

Se espera que, mediante la evaluación de las amenazas naturales, se logre concienciar a la comunidad sobre las posibles amenazas naturales en una región que está destinada al desarrollo, para así poder identificar información adicional necesaria para la realización de un informe definitivo y las recomendaciones pertinentes para los habitantes en riesgo.

b. Evaluaciones de Vulnerabilidad

Dentro de las evaluaciones de vulnerabilidad se valora el grado de daños relevantes que los diferentes eventos naturales puedan causar dependiendo de la severidad del mismo. Entre los tópicos a analizar son, el funcionamiento de la población como tal, los recursos físicos como infraestructuras vitales, centros de reuniones públicas o de producción, instalaciones que ayudan a la actividad económica, patrimonio cultural.

Se pueden estimar la vulnerabilidad de determinadas áreas importantes como por ejemplo aquellas que están en desarrollo potencial o aquellas que están ya desarrolladas pero ubicadas en zonas de riesgo.

Entre las técnicas que se emplean incluirá el análisis por sectores de vulnerabilidad en energía, agricultura, turismo, vivienda, y transporte, además del trazado de mapas de infraestructuras vitales.

c. Evaluaciones de Riesgo



En la antigüedad se conoce que los métodos tradicionales para este tipo de análisis consumían un tiempo considerable además de un presupuesto elevado, sin embargo, en la actualidad existen métodos más cortos que dan resultados suficientes para la evaluación de los análisis de riesgo, mismo que es una estimación sobre las posibles pérdidas ante un evento natural determinado, es por esto que se integra todos los datos obtenidos para analizar las amenazas y vulnerabilidades de riesgo.

Al haber realizado la evaluación de los riesgos, los encargados en planificación cuentan con bases de datos necesarios para incorporar las medidas pertinentes de mitigación, realizar el diseño de proyectos de inversión y comparar los costos y beneficios obtenidos.

Es necesario resaltar la importancia de este tipo de estudios y su profunda intervención para lograr la mitigación de posibles amenazas, es por esto por lo que se recomienda revisar y tomar en cuenta las estrategias previamente establecidas.

4.3.3. Estrategia Adopción de medidas frente al cambio climático.

La estrategia de adopción de medidas frente al cambio climático es fundamental para hacer frente a los desafíos que este fenómeno global plantea. Algunas de las medidas que se pueden implementar incluyen:

1. Mitigación de emisiones: Se refiere a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el calentamiento global. Esto implica la transición hacia fuentes de energía renovables, la eficiencia energética, la reducción de la deforestación y la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y la industria.
2. Adaptación al cambio climático: Consiste en tomar medidas para hacer frente a los impactos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad de las comunidades y los ecosistemas. Esto puede incluir la construcción de infraestructuras resistentes al clima, la gestión sostenible de los recursos hídricos, la promoción de la agricultura resiliente al clima y la implementación de sistemas de alerta temprana.
3. Educación y concienciación: Es importante promover la educación y la conciencia sobre el cambio climático para fomentar cambios de



comportamiento y estilos de vida sostenibles. Esto puede incluir campañas de sensibilización, programas educativos y la integración del cambio climático en los planos de estudio.

4. Cooperación internacional: La colaboración entre países es esencial para abordar el cambio climático de manera efectiva. Esto implica la firma y el cumplimiento de acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París, y la cooperación en la transferencia de tecnología y financiamiento para la mitigación y adaptación.
5. Investigación y desarrollo: La inversión en investigación y desarrollo de tecnologías limpias y soluciones innovadoras es fundamental para acelerar la transición hacia una economía baja en carbono y promover la resiliencia al cambio climático.

4.3.4. Estrategia de adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La estrategia de adopción de medidas para la reducción de la desnutrición crónica infantil es fundamental para abordar este problema de salud pública. Algunas de las medidas que se pueden implementar incluyen:

1. Sensibilización y educación: Es importante crear conciencia sobre la importancia de una nutrición adecuada y promover prácticas saludables de alimentación y cuidado infantil. Esto puede incluir campañas de sensibilización, programas educativos y de capacitación para padres y cuidadores.
2. Acceso a alimentos nutritivos: Es fundamental garantizar el acceso a alimentos nutritivos y variados para los niños y sus familias. Esto puede incluir programas de alimentación escolar, fortificación de alimentos básicos, promoción de la lactancia materna exclusiva y apoyo a la producción local de alimentos nutritivos.
3. Atención de salud integral: Es necesario brindar servicios de atención de salud integral a los niños, incluyendo controles de crecimiento y desarrollo, detección temprana de desnutrición y tratamiento adecuado. Esto implica fortalecer los sistemas de salud y garantizar la disponibilidad de servicios de calidad.



4. Mejora de las condiciones socioeconómicas: La desnutrición crónica infantil está estrechamente relacionada con la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos. Por lo tanto, es importante implementar políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la desnutrición, como la pobreza, la falta de acceso a agua potable y saneamiento, y la falta de educación y empleo.
5. Coordinación intersectorial: La adopción de medidas efectivas requiere la colaboración y coordinación entre diferentes sectores, como salud, educación, agricultura y desarrollo social. Es importante establecer mecanismos de coordinación intersectorial para garantizar una respuesta integral y efectiva.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El GAD desarrollará diferentes estrategias que le permitan verificar la implementación, avance y resultados de la planificación propuesta, con la finalidad de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas establecidas y/o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones propuestas.

En concordancia con lo propuesto en "Los lineamientos de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial" definido por la Secretaría Nacional de Planificación, el "seguimiento" y la "evaluación" se llevará a cabo bajo los siguientes parámetros:

Art. 4.- Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art. 5.- Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer



planes de acción.

Con el objetivo de cumplir con el modelo territorial deseado, las estrategias de evaluación estarán focalizadas a partir de las siguientes tres (3) mediciones:

- Medición de metas para el cumplimiento del modelo territorial del PDOT
- Medición de impacto de los proyectos para el cumplimiento del modelo del PDOT
- Contribución de los proyectos a los sistemas sistema del PDOT (Políticas, líneas de acción, metas, indicadores)
- Pertinencia de los proyectos para la prestación de servicios eficiente y eficaz
- Medición de implementación de la normativa e instrumentos de gestión requeridos

4.4.1. Medición de metas para el cumplimiento del modelo territorial del PDOT:

Para tomar acciones preventivas y de corrección de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos del PDOT, será necesario evaluar la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, a partir de los siguientes pasos.

- a) Anualización de metas: El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes: cálculo de la variación anual y cálculo de la meta anual.
- b) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL "CACHA"

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual
LB: Línea Base
MF: Meta Final

Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Indicadores crecientes ▲

Meta año₁ = LB + VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₂ = Meta Año₁ + VA

Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

Meta año₁ = LB - VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₂ = Meta Año₁ - VA

Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA, donde n = año de meta final

b) Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas:

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta
LB: Línea Base

Los rangos de medición se analizarán con una técnica de semaforización que mide el porcentaje de avance de los proyectos, asignando colores de acuerdo con niveles mínimos y máximos establecidos por la Institución para lograr cumplir con las metas planificadas por cada indicador. Cada color transmite un mensaje con respecto al estado del indicador:



Tabla 76. Semaforización de avance

Condición del indicador	Categoría del indicador	Rango del porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría	Semaforización
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada	Indicador cumplido	Del 85% al 100%	Avance óptimo	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	Del 70% al 84.9%	Avance medio	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas	Del 0% al 69.99%	Avance con problema	
Sin información disponible	Información no actualizada	Sin información disponible		

El proceso de seguimiento y evaluación deberá incluir un análisis situacional (identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas) y una identificación de los aspectos que deben ser mejorados, en los aspectos correspondientes.

4.4.2. Medición de impacto de los programas/proyectos para el cumplimiento del modelo del PDOT

El seguimiento a los programas y proyectos permite fortalecer el proceso de autoevaluación y permite establecer el avance y pertinencia de las acciones desarrolladas, en función del avance físico y/o cobertura del programa/proyecto, y también de la ejecución presupuestaria. En virtud de ello, se debe dar seguimiento al cumplimiento de las intervenciones con relación a:

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período; con la semaforización correspondiente.



- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según la semaforización correspondiente.
- Contribución de los proyectos a los sistemas del PDOT: consiste en realizar un análisis categorizando el aporte de cada uno de los proyectos a los objetivos estratégicos, metas y líneas de acción de cada uno de los componentes del PDOT, según la siguiente categorización:
 - (1) No aporta al sistema del PDOT,
 - (2) Aporta poco al sistema del PDOT,
 - (3) Aporta algo al sistema del PDOT,
 - (4) Aporta bastante al sistema del PDOT,
 - (5) Aporta mucho al sistema del PDOT.
- Pertinencia de los proyectos para la prestación de servicios eficiente y eficaz: consiste en realizar un análisis categorizando a partir de los siguientes valores:
 - (1) No es pertinente,
 - (2) Es poco pertinente,
 - (3) Es algo pertinente,
 - (4) Es bastante pertinente,
 - (5) Es muy pertinente.

4.4.3. Medición de la implementación de normativa e instrumentos de gestión

El seguimiento a la implementación de la agenda regulatoria propuesta, así como a los instrumentos de gestión propuestos permite fortalecer el paraguas normativo bajo el cual se desarrollan las intervenciones en el territorio. El análisis tendrá como objetivo categorizar la implementación de normativa y los instrumentos de gestión seleccionando el estado correspondiente:

	ESTADO



NORMATIVA	Aprobado y publicado	Aprobado únicamente en primer debate del legislativo	Pendiente de ser debatida en órgano legislativo	En elaboración/ proceso de ajuste

4.4.4. Participación Ciudadana en el Modelo de Gestión para la actualización y gestión del PDyOT

Existen un sin número de estrategias de participación ciudadana con la base de una sólido participación

4.4.5. Las Mesas de Concertación

Dentro del modelo de gestión del PDOT, las mesas de concertación son espacios de toma de decisiones en los que participan instituciones del Estado, Los Gobiernos Locales, las diversas instancias de la Sociedad Civil, y demás actores territoriales que sientan el deseo de participar.

Las mesas buscan ponerse de acuerdo en temas relevantes y de incidencia local mediante el consenso. Promueven un diálogo entre el Gobierno Local, las Instancias del Estado, sociedad civil y el sector privado con miras a ejecutar lo establecido en el PDOT.

Pretende además servir de espacio para la coordinación interinstitucional en miras a abordar el tema de las competencias concurrentes al mismo tiempo de emprender acciones y generar propuestas de alcance local, regional y nacional para lograr un desarrollo holístico de la parroquia.

4.5. Estrategias de difusión

- Difundir el PDOT por medios de comunicación tradicionales y digitales.
- Planificar socializaciones del PDOT en el territorio con la participación de la comunidad y su difusión a través de medios digitales.
- Evaluar el alcance de la estrategia a nivel provincial.

Alcance:



Para el 2025 la ciudadanía en un 90% tendrá conocimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la cual será mediante instrumentos como la encuesta, monitoreo de medios y estadísticas de redes sociales.

Públicos de interés:

Públicos Internos:

GADPR Cacha

Usuarios o beneficiarios:

- Comunidades
- Asociaciones
- Medios de Comunicación.

Productos comunicacionales a utilizar:

- PDOT diseñado y diagramado.
- Elaboración de un video ilustrativo de lo que es el PDyOT y para que nos sirve a los pobladores. (Se lo difundirá a través de las redes sociales de la institución y de los medios digitales).
- Entrevista Televisiva para informar del PDyOT. (Las TV locales).
- Invitaciones para cada socialización en territorio.
- Infografía de las fechas que se realizarán las socializaciones.
- Agenda de medios para comunicar del PDyOT y las fechas en las que se difundirá en cada comunidad.
- Se realizará una encuesta física al terminar cada socialización y se enviará misma de manera digital.

Estrategias Planificadas

La difusión y socialización del PDOT debe realizarse una vez el documento sea aprobado por el GAD Parroquial



4.5.1. Sistema Parroquial De Participación Ciudadana

La normativa ecuatoriana propende al enfoque sistémico de la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas para la gestión de lo público en tres tipos de relaciones: a) entre lo sectorial- territorial, b) entre lo nacional -local y c) entre lo individual –colectivo.

En el ámbito público la adopción del enfoque de sistemas para la implementación de las políticas de participación ciudadana, supone emprender con una nueva gestión del Estado que esté abierta a la intervención de la ciudadanía, de las organizaciones y movimientos sociales en la administración democrática directa de los bienes y recursos públicos, que sea complementaria a la democracia representativa, con el propósito de asegurar calidad en las decisiones de las autoridades, legitimidad de las acciones públicas y respaldo ciudadano a la gobernabilidad.

Se identifican tres instancias responsables del seguimiento y evaluación del PDOT, con las funciones correspondientes:

Instancia decisoria y articuladora, para la operativización de los objetivos y metas de la planificación propuesta en el PDOT. El ente gestor debe estar integrado por dos instancias, una política y otra técnica. La instancia política y la instancia técnica, la Unidad de Planificación del GAD de Cacha a la cual el Reglamento Interno, le atribuye las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- **Consejos locales de planificación**

El Consejo de Planificación es el espacio encargado de la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo elaborados por el Consejo de Planificación, de verán complementarse con la formulación de presupuestos participativos elaborados en la Asamblea Parroquial del Sistema.

De conformidad a 1 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, decreto oficial N°306 expedido el 22 de octubre del 2010, en el Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales están conformados por:

- El presidente del GADPR ;



- Un representante de los demás vocales del GADPR;
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente del GADPR
- Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

Tabla . Consejo de Planificación Parroquial

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA
1	Arq. Jesús Morocho Aguagallo	Máxima Autoridad Presidente del GADPR de Cacha
2	Sra. María Morocho Janeta	Representante legislativo local Vocal del GADPR de Cacha
3	Ing. Ana Patricia Pucha Pilco	Servidor Designado Técnico GADPR
5	Sr. Iván Sinaluisa Auquilla Sra. María Congacha Gualán Sra. Consolación Tixi Lemache	Servidores delegados por la máxima autoridad Vocales del GADPR
6	Sra. Verónica Guamán Sra. Rosa Tambo Sr. Manuel Janeta Hipo	Representantes delegados por las instancias de participación

Fuente: GADPR Cacha 2023

Elaboración: Equipo técnico

Las funciones del Consejo de Planificación Parroquial descritas en el REGLAMENTO POR PROCESOS DEL GADPR CACHA, CAPITULO VI DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL ASESOR en su **Art. 26.- De las funciones del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural¹**.- Son funciones del Consejo de planificación las siguientes:

¹ Artículo 29 del Código de Planificación y finanzas Públicas



- a) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- b) Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- c) Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- d) Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- e) Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- f) Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial

Asambleas Ciudadanas Locales

La denominación de las instancias del Sistema de Participación debe ser definidas por cada nivel de gobierno. Estas instancias están integradas por las autoridades electas, representante del régimen dependiente y sociedad civil (art.304 COOTAD y art. 65 LOPC). Entre sus funciones está:

- Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- Elaborar presupuestos participativos de los GADS
- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Sección IV: Socialización y difusión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT



Es un eje transversal del PDOT del GADPR del Cacha el fortalecer las capacidades del gobierno local con el fin de consolidar un gobierno abierto, eficiente, participativo, en ese marco que se desarrollará la promoción y difusión del PDOT, una vez éste sea aprobado y sancionado, con dos objetivos:

- Comunicar de manera didáctica, hacia dónde se proyecta el ordenamiento territorial y el desarrollo, como un mecanismo para generar sinergias, adhesiones, corresponsabilidad y participación de la ciudadanía, en los programas y proyectos priorizados en el PDOT.
- Difundir las prioridades estratégicas de desarrollo con la población de Cacha, las organizaciones, las autoridades locales y los actores sociales de todos los sectores y motivar el control social de gestión municipal, de cara a su cumplimiento

Para cumplir con los citados objetivos, se desarrollarán dos etapas, en la primera se realizarán las siguientes acciones:

- Edición y diagramación del documento consolidado del PDOT en forma digital
- Publicación de los dos documentos del PDOT en la página web del GADPRC.
- En cualquier caso, los documentos deberán apegarse a las políticas de datos abiertos sobre descargas libres y edición.
- Entrega de las versiones resumidas del PDOT y el anexo de la versión completa a todas las dirigencias de todas las comunidades, a las / los representantes de organizaciones sociales, unidades educativas, centros y subcentros de salud y representantes de la institucionalidad pública presente en el cantón

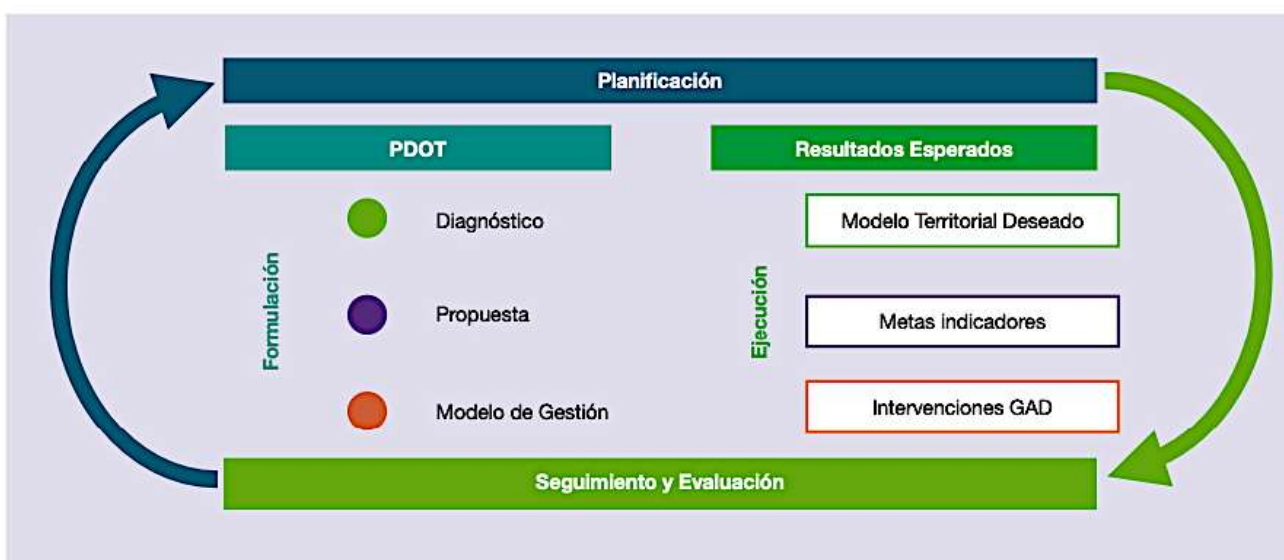
En la segunda etapa, se plantean las siguientes acciones:



- Elaboración de "pastillas comunicacionales" con mensajes sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, principales programas y proyectos; mecanismos de rendición de cuentas y control social
- Publicación de mensajes en la página web del GADPR C.
- Posicionamiento de mensajes en todas las actividades públicas desarrolladas por el GADPR C.

Sección V: Implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Para el cumplimiento a los establecido en la Resolución Nro. 001-2016-CNP el GADPR de Cacha desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.



La figura grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados



anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

- **Anualización de metas**

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual
LB: Línea Base
MF: Meta Final

- **ii) Cálculo de la meta anual:**

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:



Indicadores crecientes ▲

$Meta\ año_1 = LB + VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$

$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

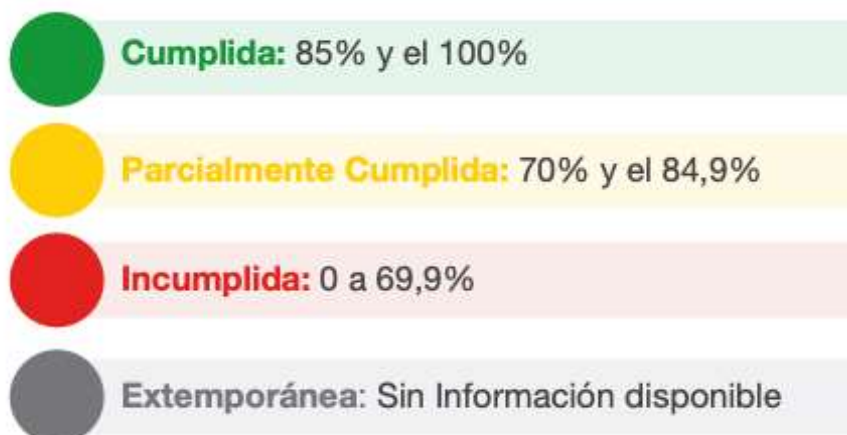
$Meta\ año_1 = LB - VA$, donde el $año_1$ = año de la línea base más 1

$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$

$Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} - VA$, donde n = año de meta final

- (ii) Cálculo de la meta anual:

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:



De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida (•):** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida (•):** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida (•):** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.



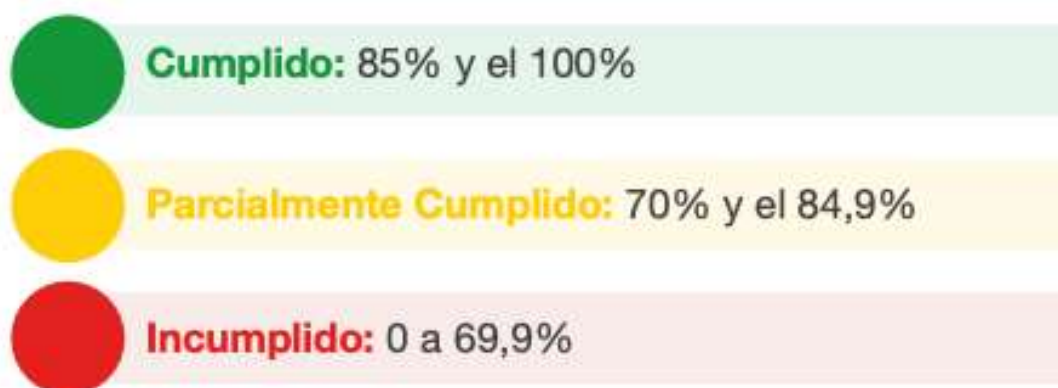
- **Extemporánea (•):** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

- **Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos**

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:





Bibliografía

- Asobanca. (20 de Noviembre de 2023). *El problema no es la tasa de interés sino el acceso al crédito*. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/tasa-interes-acceso-credito-ecuador-bancos/>
- Barragán, F. (2023). Prospectiva de las relaciones campo-ciudad en los países andinos: identificación y análisis de las variables clave. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial No. 23 - junio 2023*, 1.
- CAF. (20 de Junio de 2017). *Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2017/06/los-bionegocios-como-motor-del-desarrollo-inclusivo-de-america-latina/>
- Cardona y otros. (12 de AGOSTO de 2012). *COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA*. Obtenido de COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA:
<https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/amenaza-vulnerabilidad-y-riesgo-desde-la-tercera-comunicacion-nacional-de-cambio-climatico/#:~:text=%E2%80%99La%20amenaza%20clim%C3%A1tica%20se%20refiere,determinada%20por%20un%20cierto%>
- Chang Gómez, José Vicente. (2005). LIMNOLOGIA. *Chang Gómez, José Vicente*, 9. Obtenido de <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/6194>
- Chávez, L. (2018). *El concepto del Riesgo. Recursos Naturales y Sociedad (Vol. 4)*. México: (S. Díaz, Ed).
- Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden. (2017). *Componente de servicio a la comunidad*. Quito: Registro Oficial Suplemento 19 de 21-jun.-2017.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización*. Quito.
- COPFP. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN .
- CRE. (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Art. 100.
- DIGDM. (2018). *GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL COMPONENTE: "CLIMA, HIDROLOGÍA Y*



- AMENAZAS HIDROMETEREOLÓGICAS". QUITO: Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria.
- Ecoexploratorio. (1 de 11 de 2020). *Ecoexploratorio*. Obtenido de Ecoexploratorio: <https://ecoexploratorio.org/amenazas-naturales/inundaciones/que-son-las-inundaciones/>
- El Comercio. (29 de Enero de 2023). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/estancamiento-pobreza-ecuador-ultima-decada.html>
- ENDI. (2023). *Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil – ENDI*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- ENEMDU. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023*. Quito: INEC.
- Fabregat, E. (2015). Los actores sociales y el territorio: elementos a tener en cuenta en un Plan de Ordenamiento Territorial. 7.
- GeoEnciclopedia. (16 de Diciembre de 2022). *GeoEnciclopedia*. Obtenido de <https://www.geoenciclopedia.com/asentamientos-humanos-205.html>
- Gortaire, R. (2017). *Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros, y desafíos*.
- IAEN. (22 de Julio de 2018). *Género y territorio: condiciones de reproducción de la vida, política pública y participación de las mujeres indígenas, campesinas y agricultoras en Ecuador*. Obtenido de https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/108/206
- Ibáñez Asensio, Sara. (2010). INCEPTISOLES. En S. Ibáñez Asensio, *INCEPTISOLES* (pág. 5). VALENCIA: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
- INEC. (2023). *Intituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- INEC. (s.f.). *Censo Ecuador*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjcZLTk0YTltNjcwZmRmY2YxMjkyliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWVtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEwXmI5>



Infantil, S. T. (2023). *Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil*.

Obtenido de <https://www.infancia.gob.ec/19-millones-de-personas-dejaron-de-ser-pobres-multidimensionales-en-seis-anos/#:~:text=La%20Pobreza%20Multidimensional%20contiene%204,derechos%20constitucionales%20de%20nuestra%20poblaci%C3%B3n>.

INPC. (2014). En I. N. Cultural, *Patrimonio Cultural Material* (pág. 7). Loja: Directora de Transferencia del Conocimiento.

INPC. (2023). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)*.

Obtenido de

<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf>

INSTITUTO GEOFÍSICO ESCUELA POLIETCNICA NACIONAL. (20 de AGOSTO de 2023). *INSTITUTO GEOFÍSICO ESCUELA POLIETCNICA NACIONAL*.

Obtenido de INSTITUTO GEOFÍSICO ESCUELA POLIETCNICA NACIONAL:
<https://www.igepn.edu.ec/>

Jerez&Ramos. (7 de Julio de 2022). Obtenido de La gobernanza del riesgo en

América Latina y la dimension política de los desastres:

<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/3080/3480#:~:text=Bajo%20este%20tenor%2C%20la%20gobernanza,obst%C3%A1culo%20para%20osu%20propio%20%C3%A9xito>.

Jocelyn Huerta . (26 de SEPTIEMBRE de 2022). *Prezi*. Obtenido de Prezi:

<https://prezi.com/p/9laxsrfrxzib/desastres-naturales/>

MAATE . (12 de diciembre de 2022). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición*

Ecológica. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/maate-impulsa-el-desarrollo-de-bioemprendimientos-a-traves-de-bioecuador/>

MAATE. (20 de Noviembre de 2023). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición*

Ecológica. Obtenido de <http://sinias.ambiente.gob.ec:8099/proyecto-sinias-web/estadisticasAmbientales.jsf?menu=03>

MARCO BILLI Y RENÉ GARREAUD. (23 de NOVIEMBRE de 2020).

OBSERVATORIO LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO HACÍA UN NUEVO PACTO SOCIAL PARA CHILE. Obtenido de UNIVERSIDAD DE CHILE:

<https://leycambioclimatico.cl/capsula-climatica-que-es-el-riesgo->



climatico/#:~:text=As%C3%AD%20el%20concepto%20de%20riesgo,vulnerabilidad%20(IPCC%202018).

MIES. (2021). *Ministerio de Inclusión Economía y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/que-tipos-de-bonos-y-pensiones-entrega-el-mies/>

MINEDUC. (29 de Diciembre de 2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/-convenio-fortalecera-infraestructura-de-la-ue-Cacha/>

Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental. (2012). Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. En J. G. NEILL, *Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental* (pág. 76). QUITO: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2013). *Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del*. Quito: Subsecretaría de Patrimonio Natural.

ONU. (2022). *Efectos de plaguicidas y fertilizantes sobre el medio ambiente y la salud y formas de reducirlos*.

OPS. (15 de Noviembre de 2023). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/5-6-2020-alimentos-seguros-responsabilidad-todos>

Paola Jaramillo Castro. (2011). *Estudio de potencialidades para determinar alternativas en el fomento turístico*. QUITO: UDLA.

Patrimonio Cultural. (24 de Noviembre de 2023). *Definiciones de Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://definicion.de/patrimonio-cultural/>

PUGS - GADMP. (2022). *Plan de Uso y Gestión del Suelo, 2020 - 2023*. Chimborazo: Actualización 2022, Ordenanza 42.

RAE. (22 de Noviembre de 2023). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/h%C3%A1bitat>

Registro Oficial Suplemento. (2004). *LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS*. Quito: Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep-2004.

Registro Oficial Suplemento 418 . (2004). *LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS*. Quito: H. CONGRESO NACIONAL.



- Sandra Roperro Portillo. (2020). Recursos renovables: qué son y ejemplos. *Ecología Verde*, Revista digital.
- Secretaría Nacional de Planificación . (2018). *Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Guía para la Formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027*. Quito: Registro Oficial No. 386.
- SNGR. (10 de 11 de 2023). *SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS*. Obtenido de SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS:
<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/monitoreo-de-movimientos-de-masa/>
- Soberanía Alimentaria. (2009). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*. Quito: (Registro Oficial 349, 27-XII-2010).
- UIESG. (2023). *Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género*. Obtenido de Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género:
<https://www.utm.edu.ec/inclusion/index.php/servicios/grupos-de-atencion/historicamente-excluidos>
- UNESCO. (2021). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Patrimonio Cultural Inmaterial:
<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>
- UNICEF Ecuador. (2022). Evidencia sobre impacto del cambio climático en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Ecuador. *UNICEF Ecuador*, 9.
- UNICEF Ecuador. (2022). Evidencia sobre impactos del cambio climático en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Ecuador. *Quto, Ecuador*, 9.
- Vásquez. (2020). *El mercado de capitales y su impacto en la economía ecuatoriana en el período 2001-2019*. Manabí: ECA Sinergia, vol. 11, núm. 3, pp. 128-136, 2020.
- Velasco, A. P. (2015). La seguridad social en Ecuador. En A. P. Velasco, *La seguridad social en Ecuador* (pág. 1). Quito: Revista de Derecho, No. 24, UASB-Ecuador / CEN.
- Wikipedia. (26 de Octubre de 2023). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_vial



WWF. (22 de AGOSTO de 2019). *WWF*. Obtenido de WWF:

<https://www.wwf.org.ec/?uNewsID=351910>

YASMIN ESTRADA, SNGR. (2011). FACTORES Y SU VALORACIÓN PARA LA
METODOLOGÍA PRELIMINAR. *FACTORES Y SU VALORACIÓN PARA LA
METODOLOGÍA PRELIMINAR*, 6.



ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN N°001-2025- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

En la Cabecera Parroquial Cacha Machángara, a los once días (11) del mes de marzo del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores miembros del Concejo de planificación del GADPR CHACHA, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. *Apertura y Bienvenida a cargo del señor presidente del CONSEJO DE PLANIFICACIÓN-CACHA Arq. Jesús Morocho*
2. *Constatación del Quórum.*
3. *Aprobación del orden del día*
4. *Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Parroquia Cacha 2023-2027.*
5. *Clausura.*

DESARROLLO

1.- Apertura y Bienvenida. - El Arq. Jesús Morocho Aguagallo presidente del Consejo de Planificación de Cacha, saluda y brinda palabras de bienvenida y agradecimiento a los señores integrantes del concejo de planificación, por su asistencia a la reunión extraordinaria convocada para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cacha 2023-2027 y de esta manera deja instalada la reunión siendo las 10:00 am.

2.- Constatación del Quórum. - Por medio de secretaría y con la previa autorización del Arq. Jesús Morocho presidente del GADPR-CACHA, se procede a tomar la asistencia a los señores Vocales presentes, incluidos el señor presidente.

✓ Arq. Jesús Morocho Aguagallo	PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CACHA – Presente
✓ Sra. María Morocho Janeta	REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO CACHA – Presente
✓ Ing. Ana Patricia Pucha Pilco	TECNICA DE PLANIFICACIÓN GADPR CACHA – Presente
✓ Sra. Rosa María Tambo Lema	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA CACHA – Presente



✓ *Lic. Manuel Janeta Hipo*

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

CACHA – Presente

Habiendo el quorum reglamentario; se continua con el orden día.

3.- Aprobación del orden del día. - El Arq. Jesús Morocho, Presidente del Concejo de Planificación-CACHA, pone a consideración el siguiente orden del día:

En virtud que no existe ninguna moción por la sala, el Arq. Jesús Morocho Aguagallo por medio de la secretaria solicita que se pase a votación para aprobar el presente punto tres del orden del día, quedando de la siguiente manera:

- *Arq. Jesús Morocho* Aprueba el orden del día
- *Sra. María Morocho* Aprueba el orden del día
- *Ing. Ana Patricia Pucha* Aprueba el orden del día
- *Sra. Rosa María Tambo* Aprueba el orden del día
- *lic. Manuel Janeta Hipo* Aprueba el orden del día

RESOLUCIÓN:

Por decisión en unanimidad de los representantes del Concejo de Planificación del GADPR-CACHA aprueban el Orden del día como consta en la convocatoria oficial extendida el día domingo 09 de marzo del 2025

4.- Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Parroquia Cacha 2023-2027.

En este punto se abrió un espacio de intervención donde la Ing. Ana Patricia Pucha técnico de Planificación del GADPR-CACHA procedió a la lectura y explicación del contenido del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), resaltando cada una de las fase: Preparatoria, Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión de los cuales presentó un resumen a detalle de cada uno de los componentes de las fases, destacando las potencialidades y problemas, los objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos incluidos en el modelo de gestión.

Una vez revisado los integrantes del concejo de planificación donde manifiestan que en el documento se detalla la situación actual del territorio de cacha y sus problemas, el Arq. Jesús



Morocho Presidente del concejo de planificación, pide la palabra para mocionar que se apruebe la actualización ya que se cumple con todas las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación.

Con estos antecedentes toma la palabra la Ing. Thalia Ninabanda secretaria del GADPR CACHA y pone en consideración al concejo de Planificación la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a lo que los representantes del concejo de Planificación en decisión unánime votan a favor de la aprobación del presente documento solicitando se haga algunas correcciones de forma del documento final previo a su aprobación en el registro oficial.

RESUELVEN:

Artículo 1. Aprobar el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT), DE LA PARROQUIA CACHA 2023-2027, de conformidad con el art. 67 literal B del COOTAD, y por qué cumple con las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación, así como su contenido técnico de la Fase del Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión. En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la aprobación oficial del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Cacha para su ejecución e implementación conforme a la normativa vigente.

Artículo 2. Suscribir la resolución favorable al acta del Consejo de Planificación N°001-2025 de APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMABA.

Dado y firmado en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial Cacha a los once días del mes de marzo del 2025, en la Parroquia Cacha, Cantón Riobamba:

Arq. Jesús Morocho
PRESIDENTE
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
"CACHA"
C.I. 0604076067

Sra. María Morocho Janeta
REPRESENTANTE DEL
LEGISLATIVO
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0602711749



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "CACHA"
Acuerdo ministerial 1147 del 07 de noviembre de 1980
Cacha - Chimborazo - Ecuador
Ruc: 0660820590001

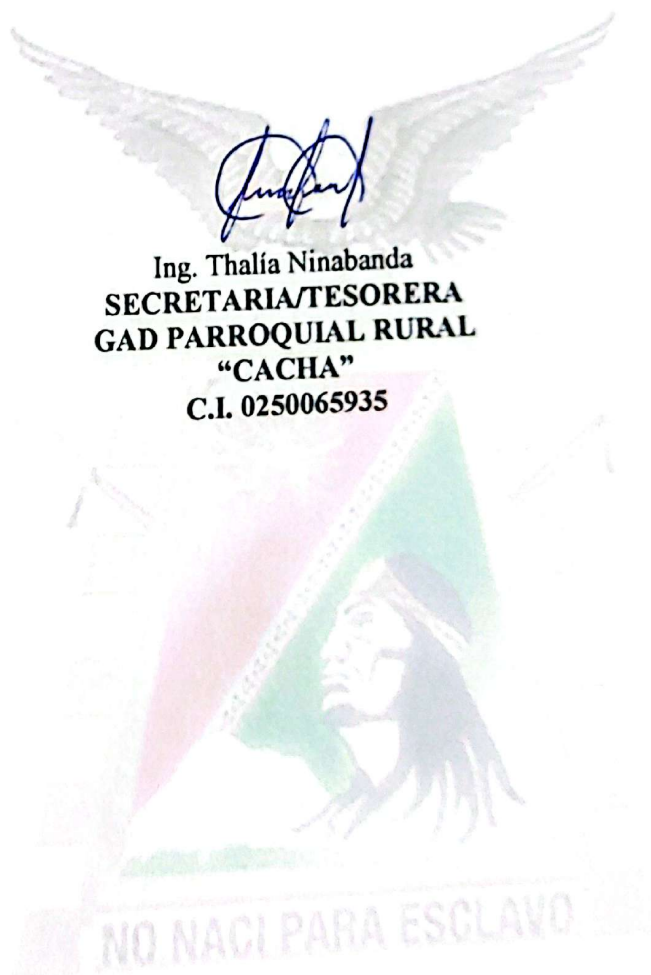

Ing. Ana Patricia Pucha
TECNICA DE PLANICIÓN
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0605308634


Sra. Rosa Tambo Iema
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA
"CACHA"
C.I. 1722682364


Lic. Manuel Janeta Hipo
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANÍA
"CACHA"
C.I. 0602445488


Ing. Thalía Ninabanda
SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0250065935

Realizado por: Thalía Ninabanda





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “CACHA”

Acuerdo ministerial 1147
07 de noviembre 1980

CERTIFICACIÓN:

La Ing. Thalia Ximena Ninabanda Chimbo, Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cacha.

CERTIFICA:

Qué la presenté “Resolución favorable de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cacha 2023-2027”, ha sido discutida y aprobada por los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Cacha, en la sesión extraordinaria N° 02 realizada el 11 de marzo del 2025, de conformidad con el Art. 323, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA
NINABANDA CHIMBO

Ing. Thalia Ximena Ninabanda Chimbo

C.I: 0250065935

SECRETARIA/TESORERA GADPR-CACHA

Razón: Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Cacha, administración 2023-2027, 11 de marzo del 2025.

CERTIFICO. - Cacha 20 de marzo del 2025



Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA
NINABANDA CHIMBO

Ing. Thalia Ximena Ninabanda Chimbo

C.I: 0250065935

SECRETARIA/TESORERA GADPR-CACHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0998400022

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 04 - 20 - 03- 2025 - GADPR.CACHA - CHIMBORAZO

APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Jesús Morocho Aguagallo

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CACHA

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 65 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dice: "Art. 65.- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad".

Art. 12.- Del código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 41.- Del código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Del código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

b. Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y

c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0998400022

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 46.- Del código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 66.- De la Ley Orgánica de Participación Ciudadana- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Que, el Artículo 67 literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, cita que a la junta parroquial rural le corresponde: "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación...".

Que, el Artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que "los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado...".

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa: "Art. 323.- Aprobación de otros actos normativos. - El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del Plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;"

Que, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que "los planes de desarrollo y ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo correspondiente".

Que, con fecha 11 de marzo del 2025 mediante ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN N°001-2025- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. el consejo de Planificación de la Parroquia Cacha aprueba el documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la parroquia Cacha.

Que, con fecha 17 de marzo del 2025 mediante ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No 005 consta como punto del orden del día la aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2023-2027 en la cual como resolución el seno de junta aprueban en forma unánime el documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cacha 2023-2027.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0998400022

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES conferidas en el artículo 226 de la Constitución de la República, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, emitidas por el SERCOP.

RESUELVEN:

Artículo 1. APROBAR. - La presente resolución aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cacha, según lo establecido en el Art. 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, por lo que se constituye en norma de obligatorio cumplimiento para sus ciudadanos.

Artículo 2. DISPONER. - a la Unidad de Planificación del GADPRC se efectúe la publicación de la presente Resolución de aprobación del PDOYT de la Parroquia Cacha para el registro oficial del documento.

Artículo 3. DECLARAR, la presente resolución de ejecución inmediata. Notifíquese y ejecútese. Dado, en la parroquia Cacha en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha, a los veinte (20) días del mes de marzo del 2025.

Notifíquese y ejecútese

Riobamba – Cacha, 20 de marzo de 2025



Firmado electrónicamente por:
JESUS RUMMY MOROCHO
AGUAGALLO

Arq. Jesús Morocho Aguagallo
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0604076067



Firmado electrónicamente por:
MARIA MOROCHO
JANETA

Sra. María Morocho Janeta
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0602711749



Firmado electrónicamente por:
MARIA MANUELA
CONGACHA GUALAN

Sra. María Congacha Gualan
VOCAL 1
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0605308634



Firmado electrónicamente por:
LUIS IVAN SINALUISA
AUQUILLA

Sr. Iván Sinaluisa Auquilla
VOCAL 2
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0604298182



Firmado electrónicamente por:
CONSOLACION TIXI
LEMACHE

Sra. Consolación Tixi Lemache
VOCAL 3
GAD PARROQUIAL RURAL
"CACHA"
C.I. 0601787815



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0998400022

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

RAZÓN: la presente Resolución ha sido elaborada por la Ing. Thalia Ninabanda, Secretaria/Tesorera del GADPR CACHA, quien certifica que los datos consignados en la misma corresponden a los constantes en los documentos.



Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA
NINABANDA CHIMBO

Ing. Thalia Ninabanda
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR CACHA
C.I.: 0250065935

